

ESTADOS FINANCIEROS

AGOSTO
2023

ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2023

INDICE

I.-CARTA ENTREGA

I.- ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES:

- I.1).-Estado de Situación Financiera
- I.2).-Estado de Actividades
 - I.2.1).-Anexo Analítico de Ingresos
 - I.2.2).-Anexo Analítico de Egresos
- I.3).-Estado de Variación en la Hacienda Pública
- I.4).- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- I.5).-Estado Analítico del Activo
- I.6).-Estado de Flujo de Efectivo
- I.7).-Notas de Desglose, Gestión Administrativa y de Memoria.

II. ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTALES

- II.1).-Estado Analítico de Ingresos
 - Por Rubro y Fuente de Financiamiento
- II.2).-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 - Clasificación por objeto del Gasto
 - Clasificación por objeto del Gasto (Por Capitulo y Concepto)
- II.3).-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 - Clasificación Administrativa
- II.4).-Estado Analítico del Presupuesto de Egresos
 - Clasificación Económica (Por Capitulo del Gasto)
- II.5).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 - Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
- II.6).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 - Gasto por Categoría Programática

III. ESTADOS FINANCIEROS DE LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA (LDF)

- III.1).- Estado de Situación Financiera Detallado – LDF
- III.2).- Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos LDF
- III.3).- Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
- III.4).- Balance Presupuestario – LDF
- III.5).- Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF
- III.6).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
 - Clasificación por Objeto del Gasto
- III.7).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
 - Clasificación Administrativa
- III.8).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
 - Clasificación Funcional
- III.9).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
 - Clasificación de Servicios Personales por Categoría

IV. –OTROS ESTADOS FINANCIEROS

- IV.1).-Balanza de Comprobación
- IV.2).-Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- IV.3).-Informe Sobre Pasivos Contingentes
- IV.4).-Endeudamiento Neto
- IV.5).-Interés de la Deuda



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS
POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Situación Financiera
AL 31 DE AGOSTO DEL 2023
(Cifras en Pesos)

ACTIVO	2023 - 08	2022 - 08	PASIVO	2023 - 08	2022 - 08
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	90,509,699.99	61,620,214.24	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	483,433,970.54	397,590,794.24
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	212,285,304.60	192,998,672.87	Documentos por Pagar a Corto Plazo	27,685,083.28	47,460,142.56
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,374,787.84	3,530,639.82	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	2,494,243.03	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	3,647,024.55	4,740,396.97	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	4,476,346.09	52,880.20
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(931,713.28)	(931,713.28)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	6,585,151.96	6,168,768.14	Provisiones a Corto Plazo	1,586.00	1,586.00
Total de Activos Circulantes	315,470,255.66	270,621,221.79	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,472,859.19	4,437,800.95
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	517,069,845.10	449,543,203.95
Inversiones Financieras a Largo Plazo	59,280.67	46,768.11	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,446,841,064.86	2,279,934,782.35	Documentos por Pagar a Largo Plazo	177,262,172.21	204,947,255.49
Bienes Muebles	228,981,101.82	220,950,778.78	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	8,868,442.16	8,925,508.85	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(899,348,879.10)	(821,405,245.98)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	1,579,663.20	1,205,002.51	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	177,262,172.21	204,947,255.49
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivo	694,332,017.31	654,490,459.44
Total de Activos No Circulantes	1,786,980,673.61	1,689,657,594.62	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total de Activo	2,102,450,929.27	1,960,278,816.41	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	924,541,114.34	876,115,298.60
			Aportaciones	28,653,021.32	28,653,021.32
			Donaciones de Capital	895,888,093.02	847,462,277.28
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública / Patrimonio Generado	483,577,797.62	429,673,058.37
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	(30,973,361.63)	(33,296,859.32)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,062,096,157.33	1,010,514,915.77
			Revalúos	0.00	0.00

MS



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS
POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Situación Financiera
AL 31 DE AGOSTO DEL 2023
(Cifras en Pesos)

Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(547,544,998.08)	(547,544,998.08)
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
Total de Hacienda Pública/Patrimonio	1,408,118,911.96	1,305,788,356.97
Total Del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	2,102,450,929.27	1,960,278,816.41



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS
POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Situación Financiera
AL 31 DE AGOSTO DEL 2023
(Cifras en Pesos)

ORDEN

AVALES Y GARANTIAS

Fianzas Otorgadas para Respalidar Obligaciones no Fiscales del Gobierno

46,791,563.62

JUICIOS

Demandas Judiciales en Proceso de Resolución
Obras en Proceso de Regularización

47,821,682.11
13,989,356.22

DERECHOS CONAGUA

Derechos de Descarga (Adhesión a Decreto)

3,157,855.54

DERECHOS POR COBRAR

Cartera Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento
Cartera Contratos Usuarios
Cartera Aportaciones Fraccionadores AGUA SYS
Cartera Convenios con Instituciones
Cartera Documentación de Adeudos
Descargas
Cartera Cuentas por Cobrar Otros Servicios
Iva Carteras de Cuentas por Cobrar
Derechos por Cobrar a Fraccionadores
Subsidio Programa de Devoluciones de Derechos (Prodder)
Subsidio Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (Prosanear)
Convenios de Obra con Fraccionadores
Cartera Descargas de Contaminantes - Saneamiento

1,253,427,762.07
9,775,303.85
22,340,881.87
0.00
28,136,177.32
3,258,789.09
53,446,669.28
107,435,219.74
117,695,603.15
0.00
0.00
124,948,082.98
0.00

APORTACIONES MUNICIPALES " PROGRAMA REALITO"

Municipio San Luis Potosí, S.L.P.
Municipio de Soledad de Graciano Sánchez

487,699,026.00
95,847,231.00

APORTACIONES MUNICIPALES "PROGRAMA CULTURA DEL AGUA"

Municipio San Luis Potosí, S.L.P.

0.00

LEY DE INGRESOS

Ley de Ingresos Estimada
Ley de Ingresos por Ejecutar
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
Ley de Ingresos Devengada
Ley de Ingresos Recaudada

2,290,962,202.00
-1,599,386,585.17
0.00
0.00
-691,575,616.83

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Presupuesto de Egresos Aprobado
Presupuesto de Egresos por Ejercer
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
Presupuesto de Egresos Comprometido
Presupuesto de Egresos Devengado
Presupuesto de Egresos Ejercido
Presupuesto de Egresos Pagado

-2,290,962,202.56
1,042,400,024.36
0.00
286,587,426.67
338,666,565.70
14,978,813.10
608,329,372.73

CUENTAS DE ORDEN

Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respalidar Obligaciones no Fiscales

-46,791,563.62

Sentencias Resueltas de Procesos Judiciales
Obras Públicas en Incorporación

- 47,821,682.11
- 13,989,356.22

Derechos de Adhesión en Términos de Derechos por Descarga

- 3,157,855.54

Cartera Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento
Cartera Contratos Usuarios
Cartera Aportaciones Fraccionadores AGUA SYS
Cartera Convenios con Instituciones
Cartera Documentación de Adeudos
Descargas
Cartera Ingresos Otros Servicios
Iva Carteras de Cuentas por Cobrar Ingresos
Derechos de Servicios Pendientes de Pago Fraccionadores
Subvención Programa de Devoluciones de Derechos (Prodder)
Subvención Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (Prosanear)
Convenios de Obra con Fraccionadores (Por Desarrollar)
Cartera Descargas de Contaminantes - Saneamiento

- 1,253,427,762.07
- 9,775,303.85
- 22,340,881.87
- 0.00
- 28,136,177.32
- 3,258,789.09
- 53,446,669.28
- 107,435,219.74
- 117,695,603.15
- 0.00
- 0.00
- 124,948,082.98
- 0.00

Municipio San Luis Potosí, S.L.P.
Municipio de Soledad de Graciano Sánchez

-487,699,026.00
-95,847,231.00

Municipio San Luis Potosí, S.L.P.

0.00

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General

C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Cantú Sánchez
Subdirección de Contabilidad



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y
SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO
DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ

Estado de Actividades
DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

(Cifras en Pesos)

	2023 - 08	2022 - 08
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	618,404,774.67	573,461,356.53
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	618,257,791.82	573,366,528.82
Productos	146,982.85	94,827.71
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	70,012,680.22	12,338,388.06
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	70,012,680.22	12,338,388.06
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	3,175,569.10	3,600,374.39
Ingresos Financieros	2,604,852.00	3,553,632.78
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	570,717.10	46,741.61
Total de Ingresos y Otros Beneficios	691,593,023.99	589,400,118.98
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	662,281,559.93	568,880,963.52
Servicios Personales	183,760,281.91	159,845,552.54
Materiales y Suministros	28,514,414.97	31,234,902.28
Servicios Generales	450,006,863.05	377,800,508.70
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	1,378,200.00	227,550.00



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y
SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO
DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ

Estado de Actividades
DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

(Cifras en Pesos)

	2023 - 08	2022 - 08
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	46,000.00	7,500.00
Convenios	1,332,200.00	220,050.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	172,367.12	160,034.10
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	172,367.12	160,034.10
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	56,207,632.21	53,218,054.62
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	55,555,793.97	52,571,515.85
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia (Derogado)	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones (Derogado)	0.00	0.00
Otros Gastos	651,838.24	646,538.77
Inversión Pública	2,526,626.36	210,376.06
Inversión Pública no Capitalizable	2,526,626.36	210,376.06
Total de Gastos y Otras Pérdidas	722,566,385.62	622,696,978.30
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(30,973,361.63)	(33,296,859.32)

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez

Director General

C.P. Salvador Medrano Argote

Director de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Cantú Sánchez

Subdirección de Contabilidad

INTERAPAS
 REPORTE ANALÍTICO AL 31 DE AGOSTO DE 2023

		INGRESOS									
Cuenta	Concepto	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL ACUMULADO	
414.0.0.00.00.0000	Derechos	82,993,525.60	63,087,849.05	69,853,656.67	80,782,744.89	76,563,892.48	77,619,159.88	85,953,665.79	81,403,297.46	618,257,791.82	
414.0.0.00.00.0000	Derechos por Prestación de Servicios	82,756,990.86	62,998,188.23	69,738,873.30	80,322,424.58	76,259,453.04	77,267,442.23	85,677,109.29	80,898,922.94	615,919,404.47	
414.0.0.01.00.0000	SERVICIO DE AGUA POTABLE	44,880,480.67	38,778,477.11	42,453,117.42	39,956,829.60	40,141,343.56	44,410,690.26	40,370,919.16	43,632,929.32	334,624,787.10	
414.0.0.01.03.0000	SUMINISTRO DE AGUA PARA USO DOMESTICO	30,776,472.20	26,847,711.59	28,623,895.41	26,090,659.35	26,404,536.90	29,342,261.57	27,317,720.64	29,185,269.14	224,588,526.80	
414.0.0.01.05.0000	AGUA USO COMERCIAL	9,278,861.48	7,747,314.34	8,845,195.98	9,062,075.29	8,685,711.27	9,477,504.49	8,828,821.23	10,208,308.20	72,133,793.28	
414.0.0.01.06.0000	AGUA USO INDUSTRIAL	3,287,551.48	3,166,068.19	3,714,668.95	3,496,489.92	3,019,916.24	3,039,583.67	3,076,456.33	3,417,389.62	26,218,144.40	
414.0.0.01.07.0000	AGUA USO PUBLICO	1,537,595.51	1,017,362.99	1,269,357.08	1,307,604.04	2,031,179.15	2,551,340.53	1,147,920.96	821,962.36	11,684,322.62	
414.0.0.02.00.0000	SERVICIO DE DRENAJE O ALCANTARILLADO SANITARIO	14,855,102.11	9,365,194.28	8,784,069.65	14,870,477.41	10,462,114.60	10,412,848.93	15,103,918.53	13,034,469.62	96,888,195.13	
414.0.0.02.03.0000	DRENAJE USO DOMESTICO	5,645,890.67	4,884,167.69	5,207,532.29	4,688,086.24	4,697,476.55	5,254,622.28	4,823,602.94	5,159,106.24	40,360,484.90	
414.0.0.02.04.0000	DRENAJE USO COMERCIAL	2,511,681.16	2,124,446.41	2,151,705.56	2,294,669.89	2,440,357.16	2,900,690.73	3,154,335.99	3,088,423.96	21,666,310.86	
414.0.0.02.05.0000	DRENAJE USO INDUSTRIAL	6,273,965.96	2,129,703.34	1,159,099.34	6,178,046.42	2,922,665.57	1,522,481.01	6,758,850.75	4,639,507.85	31,584,280.24	
414.0.0.02.06.0000	DRENAJE USO PUBLICO	423,564.32	226,876.84	265,772.46	709,674.86	401,615.32	735,054.91	367,128.85	147,431.57	3,277,119.13	
414.0.0.03.00.0000	SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	18,630,692.44	11,652,144.42	10,928,046.33	18,283,293.57	13,098,981.70	12,477,543.26	19,061,048.80	15,378,094.88	119,509,845.40	
414.0.0.03.03.0000	TRATAMIENTO USO DOMESTICO	7,158,538.18	6,193,875.82	6,617,081.53	5,953,845.69	6,009,382.30	6,708,052.48	6,180,926.11	6,618,223.50	51,439,925.61	
414.0.0.03.05.0000	TRATAMIENTO USO COMERCIAL	3,033,253.07	2,434,773.42	2,663,765.49	3,940,340.03	2,926,588.37	3,301,346.30	3,954,723.94	4,064,381.28	26,319,171.90	
414.0.0.03.06.0000	TRATAMIENTO USO INDUSTRIAL	7,923,218.51	2,729,922.80	1,315,443.30	7,462,799.46	3,657,141.79	1,511,043.94	8,471,916.59	4,487,708.54	37,559,194.93	
414.0.0.03.06.0000	TRATAMIENTO USO PUBLICO	515,682.68	293,572.38	331,756.01	926,308.39	505,869.24	957,100.54	453,482.16	207,781.66	4,191,552.96	
414.0.0.04.00.0000	CUOTAS O TARIFAS POR INFRAESTRUCTURA NUEVOS FRACCIONADORES	1,177,682.20	1,343,513.91	3,145,614.50	4,139,420.03	8,139,552.84	5,217,103.77	5,765,639.83	4,109,048.74	33,037,575.82	
414.0.0.04.06.0001	CUOTAS Y TARIFAS NUEVOS FRACCIONADORES	1,177,682.20	1,343,513.91	3,145,614.50	4,139,420.03	8,139,552.84	5,217,103.77	5,765,639.83	4,109,048.74	33,037,575.82	
414.0.0.04.06.0002	CONEXION A LA RED DE DRENAJE SANITARIO	505,319.11	264,646.20	898,114.99	1,795,949.92	3,524,408.25	2,458,028.52	2,227,249.81	1,801,526.82	13,475,243.62	
414.0.0.04.06.0003	DERECHOS DE EXTRACCION	23,427.85	108,526.50	81,498.11	251,206.82	996,960.63	400,688.79	374,452.01	302,778.79	2,149,539.50	
414.0.0.04.06.0004	INFRAESTRUCTURA ADICIONAL(PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO)	28,394.98	83,256.21	359,707.93	898,938.08	1,642,298.75	1,127,549.91	1,191,339.90	984,339.02	6,458,227.65	
414.0.0.04.06.0005	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DENTRO DEL AREA FACTIBLE	36,689.24	52,416.08	65,518.84	15,724.32	26,208.04	-	93,038.83	70,760.67	323,668.78	
414.0.0.04.06.0006	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD FUERA DEL AREA FACTIBLE	52,416.08	65,518.84	15,724.32	26,208.04	-	-	93,038.83	70,760.67	323,668.78	
414.0.0.04.06.0007	MEDIDORES - MACROMEDIDORES	28,818.79	182,946.00	132,890.00	238,875.00	743,675.51	541,560.67	1,165,816.91	347,527.75	3,381,910.63	
414.0.0.04.06.0008	ELABORACION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y RED HIDRAULICA, SANITARIA Y PLUVIAL	306,217.41	447,962.32	1,233,898.11	345,838.69	719,157.51	4,612.48	51,765.33	4,016.36	3,113,468.21	
414.0.0.04.06.0009	SUPERVISION DE OBRAS	25,979.40	11,546.40	34,639.60	75,051.53	25,979.35	77,938.11	41,099.18	71,580.08	363,803.65	
414.0.0.04.06.0010	TRATAMIENTO	52,037.67	80,416.32	144,812.46	38,084.10	43,199.41	47,939.24	18,774.17	32,485.62	457,548.89	
414.0.0.05.00.0000	INGRESO POR SANFAMIENTO	547,145.51	11,891.92	2,145,851.65	694,589.62	1,818,348.12	1,614,965.59	1,931,118.22	1,767,826.61	10,531,737.24	
414.0.0.05.01.0000	DESCARGA AGUAS RESIDUALES RED DE DRENAJE (ARTICULO	5,022.14	9,842.66	1,785.40	5,857.80	-	-	628.32	-	24,136.32	
414.0.0.05.02.0000	REGISTRO DE DESCARGA Y EXPEDICION DE PERMISO DE DE	11,481.46	-	4,098.52	8,197.04	8,197.04	10,929.39	18,126.43	18,443.36	80,473.24	
414.0.0.05.05.0000	CERTIFICADO DESCARGA SANITARIA AUTORIZADA, O NO DESCARGA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
414.0.0.05.09.0000	APROVECHAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (ART. 14)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
414.0.0.05.11.0000	DESCARGAS CONTAMINANTES (ART. 23)	529,279.13	-	1,008,048.64	-	687,963.50	1,366.18	-	-	1,366.18	
414.0.0.10.00.0000	RECONEXIONES	362.78	2,049.26	1,131,919.09	680,534.78	1,122,187.58	235,031.94	1,771,067.47	1,385,598.83	4,097,099.77	
414.0.0.10.01.0000	CUOTAS Y TARIFAS POR RECONEXION (DOMESTICO, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y PUBLICO)	257,411.91	187,581.44	236,798.09	219,883.12	233,995.14	194,148.86	206,799.13	202,120.85	1,738,738.54	
414.0.0.10.04.0000	LIMITACION DEL DRENAJE	255,705.77	187,581.44	234,597.20	216,374.74	231,656.22	188,201.09	200,901.44	200,909.29	1,715,927.19	
414.0.0.11.00.0000	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	1,706.14	-	2,200.89	3,508.38	2,338.92	5,947.77	5,897.69	1,211.56	22,811.35	
414.0.0.11.02.0000	CUOTA RECUP. INST. MED Y KITS	2,408,476.02	1,659,385.15	2,045,375.66	2,157,931.23	2,365,117.08	2,940,141.56	3,237,665.62	2,774,432.92	19,588,525.24	
414.0.0.11.04.0000	REPARACION, CAMBIO DE TUBERIA Y MEDIDORES	339,870.74	255,684.59	234,377.43	239,962.71	235,965.96	328,851.16	212,255.25	273,234.05	2,120,221.89	
414.0.0.11.19.0000	DOTACION DE AGUA EN PIPAS	16,180.40	13,156.75	11,744.60	11,372.14	16,904.18	10,244.35	5,931.41	15,071.02	100,604.85	
414.0.0.11.22.0000	AJUSTES AL NETO (SOBRANTES DE COBRANZA)	13,284.00	-	33,210.00	9,963.00	6,669.60	53,356.80	53,230.80	19,560.40	169,672.60	
414.0.0.11.23.0000	COMISION COBRANZA CON TARJETA	1,446.28	1,413.10	74.90	619.26	-	-	0.02	-	3,553.56	
414.0.0.11.25.0000	CAMBIO DE USO DE SUELO	371.93	451.97	231.31	235.86	95.29	21.00	91.87	36.02	1,535.25	
414.0.0.11.27.0000	CUOTA ser de dren a usua c/pozo propio	4,310.35	44,095.51	27,435.35	19,007.21	63,681.39	33,801.16	-	17,215.39	209,546.36	
414.0.0.11.28.0000	CUOTA ser de dren a usua c/Abastecim. permanente c/pipas	333.99	-	55.54	-	-	-	373.59	-	763.12	
414.0.0.11.29.0000	CUOTA ser de tratam. a usua c/pozo propio	216,355.76	84,440.16	134,387.19	167,801.06	232,366.30	159,675.90	125,553.49	43,839.21	1,164,219.07	
414.0.0.11.30.0000	CUOTA ser de tratam. a usua c/Abastecim. Permanente c/pipas	432.22	-	71.87	-	-	-	483.44	-	987.53	
414.0.0.11.31.0000	DESCARGAS CONTAMINANTES	283,111.43	64,417.34	202,083.15	139,643.23	222,002.29	70,451.39	164,644.80	90,908.98	1,237,262.61	
414.0.0.11.33.0000	SERVICIO CAMBIO DE NOMBRE EN PADRON DE USUARIOS	-	2.00	-	-	-	683.09	-	-	683.09	
414.0.0.11.36.0000	REPOSICION TARJETA MEDIDOR IUSA	-	-	-	1.00	-	470.22	1.00	0.33	474.55	
414.0.0.11.37.0000	COBRO POR ELABORACION Y/O VALIDACION DE PROYECTOS	1,050.00	500.00	450.00	250.00	50.00	-	100.00	50.00	2,450.00	
414.0.0.11.40.0000	CUOTAS Y TARIFAS POR CONEXION (AGUA, DRENAJE, TRATAMIENTO)	1,519,605.96	1,181,768.13	1,383,545.00	1,564,875.41	1,580,868.59	2,269,083.91	2,658,202.36	2,287,283.67	14,455,233.03	
414.0.0.11.41.0000	RECAUDACION IUSA	4,968.14	-	-	-	-	-	-	-	4,968.14	
414.0.0.11.43.0000	APORTACION DE INFRAESTRUCTURA (USUARIOS:MEDIA, RESIDENCIAL, ECONOMICA ETC.)	2,694.36	4,357.08	4,318.05	-	940.25	3,533.54	4,335.41	4,527.35	24,706.04	
414.0.0.00.00.0000	DERECHOS DE EXTRACCION (USUARIOS:MEDIA, RESIDENCIAL, ECONOMICA ETC.)	4,460.46	9,098.52	7,306.45	-	2,336.27	7,380.07	9,425.22	9,719.63	49,726.52	
414.0.0.01.00.0000	Accesorios de Derechos	236,534.74	89,660.82	114,783.37	460,320.31	304,439.44	351,717.65	276,556.50	504,374.52	2,338,387.35	
414.0.0.02.00.0000	MULTAS	223,835.64	171,789.66	102,914.62	457,976.22	280,997.07	346,119.75	242,787.11	503,867.27	2,230,287.34	
415.0.0.00.00.0000	Actualizaciones y Recargos	12,699.10	17,871.16	11,868.75	2,444.09	23,442.37	5,597.90	33,769.39	507.25	108,100.01	
415.0.0.00.00.0000	Productos	-	-	44,396.60	43,534.51	7,758.63	27,155.16	6,034.48	18,103.47	146,982.85	
415.0.0.01.00.0000	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes (Deroqada)	-	-	44,396.60	43,534.51	7,758.63	27,155.16	6,034.48	18,103.47	146,982.85	
415.9.0.01.00.0000	COBRO BASES DE LICITACION	-	-	44,396.60	43,534.51	7,758.63	27,155.16	6,034.48	18,103.47	146,982.85	
421.0.0.00.00.0000	Participaciones, Aportaciones, Convenios,										



INTERAPAS

REPORTE ANALÍTICO AL 31 DE AGOSTO DE 2023

INGRESOS

Cuenta	Concepto	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL ACUMULADO
431.1.0.00.00.0000	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	-	245.98	110.49	59.15	84.50	67.94	332.42	249.56	1,150.04
431.1.0.07.00.0000	GANANCIAS POR CONVERSIONES TPV	-	245.98	110.49	59.15	84.50	67.94	332.42	249.56	1,150.04
431.9.0.00.00.0000	Otros Ingresos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
431.9.0.01.00.0000	ACTUALIZACION DE UDIS	408,693.82	224,842.25	209,932.18	302,797.41	394,881.01	331,153.03	246,836.59	484,565.67	2,603,701.96
431.9.0.03.00.0000	INTERESES GANADOS DE VALORES	1,428.89	368.50	2,942.58	-	-	-	-	-	4,739.97
431.9.0.06.00.0000	APERTURA CUENTAS BANCARIAS	407,264.93	224,473.75	206,989.60	302,797.41	394,881.01	331,151.03	246,836.59	484,565.67	2,598,959.99
439.0.0.00.00.0000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	-	-	-	-	2.00	-	-	2.00
439.9.0.00.00.0000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	83,310.76	62,887.95	53,358.24	62,774.78	55,091.97	80,231.50	85,711.55	87,350.35	570,717.10
439.9.0.03.00.0000	DIFERENCIAS POR REDONDEO	83,310.76	62,887.95	53,358.24	62,774.78	55,091.97	80,231.50	85,711.55	87,350.35	570,717.10
439.9.0.13.00.0000	OTROS INGRESOS	74,862.71	56,499.28	52,049.76	45,374.78	55,091.97	80,231.50	85,711.55	87,350.35	537,171.90
439.9.0.18.00.0000	RECUPERACION DE GASTOS	8,448.05	6,388.67	-	-	-	-	-	-	14,836.72
		-	-	1,308.48	17,400.00	-	-	-	-	18,708.48
TOTAL INGRESOS		83,485,530.18	63,375,825.23	79,956,598.18	81,191,910.74	77,021,708.59	78,057,767.51	100,389,160.03	128,114,523.53	691,593,023.99

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General

C. P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas

C. P. María Isabel Cantó Sánchez
Subdirección de Contabilidad

INTERAPAS

REPORTE ANALÍTICO AL 31 DE AGOSTO DE 2023

EGRESOS

Cuenta	Concepto	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL ACUMULADO
511.0.0.00.00.0000	Servicios Personales	22,323,351.39	21,008,396.18	22,852,512.97	24,178,487.42	23,378,765.82	22,615,893.21	23,906,403.04	23,496,471.88	183,760,281.91
511.1.0.00.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6,864,682.94	6,878,951.90	7,495,817.98	7,084,048.59	7,055,757.05	7,173,426.60	7,299,972.62	7,165,267.19	57,017,924.87
511.1.0.03.00.0000	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	6,864,682.94	6,878,951.90	7,495,817.98	7,084,048.59	7,055,757.05	7,173,426.60	7,299,972.62	7,165,267.19	57,017,924.87
511.1.0.03.02.0000	SUELDO BASE	6,864,682.94	6,878,951.90	7,495,817.98	7,084,048.59	7,055,757.05	7,173,426.60	7,299,972.62	7,165,267.19	57,017,924.87
511.1.0.03.02.0000	VACACIONES GOZADAS	5,875,421.67	6,136,031.06	6,325,356.59	6,256,292.28	6,308,337.09	6,417,503.16	6,338,530.18	6,193,707.54	49,851,178.57
511.1.0.03.03.0000	RETROACTIVO DE SUELDOS	378,222.47	163,785.87	171,374.33	260,650.94	227,437.47	200,870.75	248,669.80	345,774.29	1,996,785.72
511.1.0.03.04.0000	INCAPACIDAD	3,353.70	2,857.35	11,497.47	4,469.19	10,856.69	13,230.63	7,015.32	22,017.83	423,408.24
511.1.0.03.05.0000	COMPENSACIONES POR SERVICIOS	496,143.50	474,269.24	466,098.39	440,328.25	432,822.92	442,270.49	439,151.49	429,977.56	3,621,061.84
511.1.0.03.06.0000	APOYO A LA ECONOMIA FAMILIAR	-	-	-	-	-	-	-	-	75,298.18
511.1.0.03.07.0000	AUSENTISMO	-	-	-	-	-	-	-	-	3,621,061.84
511.1.0.03.09.0000	INCAPACIDAD AL 100%	-	-	-	-	-	-	145,530.00	-	145,530.00
511.2.0.00.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	111,541.60	102,008.58	114,047.00	107,239.21	75,408.56	99,551.57	121,075.83	173,789.97	904,662.32
511.2.0.01.00.0000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	2,809,444.17	2,949,707.35	3,064,846.14	3,166,987.50	3,273,911.49	3,340,894.57	3,528,983.31	3,510,511.65	25,645,286.18
511.2.0.01.02.0000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	2,801,492.12	2,939,615.60	3,050,419.49	3,150,489.03	3,257,092.70	3,325,432.39	3,507,632.56	3,498,660.96	25,530,834.85
511.2.0.01.02.0001	HONORARIOS ASIMILABLES	2,801,492.12	2,939,615.60	3,050,419.49	3,150,489.03	3,257,092.70	3,325,432.39	3,507,632.56	3,498,660.96	25,530,834.85
511.2.0.01.02.0004	COMPENSACION	2,601,080.88	2,723,469.48	2,824,905.25	2,913,190.06	3,016,180.86	3,063,490.39	3,178,828.23	3,163,349.69	23,484,494.84
511.2.0.01.02.0005	HORAS ESPECIALES	134,250.04	141,690.02	138,933.35	137,283.35	135,733.36	146,235.60	154,469.36	167,636.04	1,156,141.12
511.2.0.01.02.0006	PRIMA VACACIONAL (FINIQUITOS)	66,161.20	74,546.10	70,432.11	93,932.74	86,375.13	103,072.92	135,508.59	116,590.23	746,619.02
511.2.0.01.02.0007	AGUINALDO (FINIQUITOS)	-	-	2,558.32	698.29	1,300.34	4,229.84	2,263.86	4,652.38	12,703.03
511.2.0.01.02.0008	VACACIONES (FINIQUITOS)	-	-	3,368.87	2,586.63	12,297.38	6,479.19	26,433.86	27,816.91	78,982.84
511.2.0.02.00.0000	PRACTICAS PROFESIONALES (Retribuciones por servicios de carácter social)	7,952.05	10,091.75	14,426.65	16,498.47	16,818.79	15,462.18	10,128.66	18,615.71	51,894.00
511.3.0.00.00.0000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,085,054.58	3,201,550.04	3,184,210.80	3,492,800.04	3,465,071.30	3,358,482.25	3,373,098.54	3,454,526.33	26,614,793.58
511.3.0.01.00.0000	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	288,471.35	289,575.80	290,026.88	288,236.62	289,912.92	291,485.75	290,633.14	291,479.76	2,319,822.22
511.3.0.01.02.0000	QUINQUENIO	288,471.35	289,575.80	290,026.88	288,236.62	289,912.92	291,485.75	290,633.14	291,479.76	2,319,822.22
511.3.0.02.00.0000	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,960,937.16	1,962,082.92	2,022,683.14	2,019,508.34	2,021,933.95	2,104,407.30	2,058,709.80	2,050,210.44	16,200,473.05
511.3.0.02.01.0000	PRIMA VACACIONAL	1,228,179.21	1,228,603.23	1,236,287.19	1,235,763.62	1,236,061.76	1,239,703.58	1,240,930.90	1,239,346.51	10,193,876.00
511.3.0.02.02.0000	PRIMA DOMINICAL	50,934.46	50,474.90	51,246.06	51,694.25	52,759.50	51,152.69	51,935.37	53,684.90	413,882.15
511.3.0.02.03.0000	AGUINALDO	1,681,823.47	1,683,004.79	1,735,149.89	1,732,050.47	1,733,112.69	1,760,551.03	1,765,843.53	1,779,179.03	13,848,714.90
511.3.0.03.01.0000	HORAS EXTRAORDINARIAS	835,646.07	949,891.32	871,500.48	1,185,055.08	1,153,224.43	962,589.20	1,023,755.60	1,112,836.13	8,094,498.31
511.3.0.03.02.0000	HORAS EXTRAS	714,397.25	830,480.71	753,450.03	950,931.72	915,362.28	941,829.20	901,575.89	990,916.31	6,998,943.39
511.3.0.03.03.0000	DÍAS FESTIVOS	105,603.14	103,655.61	105,842.95	210,118.36	217,019.65	-	107,992.21	107,952.32	958,184.24
511.3.0.03.04.0000	HORAS EXTRAS ESPECIALES	15,645.68	15,755.00	12,207.50	24,005.00	20,842.50	20,760.00	14,187.50	13,967.50	137,370.68
511.4.0.00.00.0000	Seguridad Social	372,473.27	5,000.00	198,135.37	1,519,665.77	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	2,117,774.41
511.4.0.04.00.0000	APORTACIONES PARA SEGUROS (CUOTAS DE SEGURO DE VIDA)	372,473.27	5,000.00	198,135.37	1,519,665.77	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	2,117,774.41
511.5.0.00.00.0000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,191,696.43	7,972,686.89	8,909,502.98	8,914,385.52	9,578,525.98	8,737,589.79	9,698,848.57	9,360,666.71	72,364,802.87
511.5.0.01.00.0000	FONDO DE AHORRO (Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo)	71,760.00	71,760.00	71,760.00	71,760.00	71,760.00	70,640.00	70,240.00	70,240.00	569,120.00
511.5.0.03.00.0000	INDEMNIZACIONES DE 3 MESES / 20 DÍAS	-	-	-	-	-	-	-	-	152,422.20
511.5.0.03.01.0000	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	1,748,890.59	1,764,419.11	1,824,183.10	1,763,339.40	1,704,985.79	1,672,055.32	1,770,406.08	1,702,453.25	13,950,732.64
511.5.0.03.02.0000	BONO ECONOMICO POR ANTIGÜEDAD	105,555.14	105,555.14	105,555.14	103,886.00	51,943.00	-	66,795.68	1,157.15	538,132.95
511.5.0.03.03.0000	PENSIONES Y JUBILACIONES	1,643,335.45	1,658,863.97	1,718,627.96	1,659,453.40	1,653,042.79	1,672,055.32	1,703,610.40	1,703,610.40	13,412,599.69
511.5.0.04.00.0000	PRESTACIONES CONTRACTUALES	7,267,897.64	6,136,667.78	7,013,639.88	6,967,728.93	7,802,420.19	6,994,574.47	7,750,681.72	7,435,551.26	57,369,161.87
511.5.0.04.01.0000	PRESTACIONES CONTRACTUALES MENSUALES	1,936,759.51	1,942,927.74	2,133,580.55	2,081,579.55	2,101,629.76	2,250,768.65	2,176,464.83	2,184,169.08	16,807,879.67
511.5.0.04.01.0001	BECAS	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	96,000.00
511.5.0.04.01.0002	VALES DE DESPENSA	739,109.89	738,707.18	764,703.14	764,933.88	763,708.88	776,099.11	776,201.32	775,101.25	6,098,564.65
511.5.0.04.01.0003	BONO DE PUNTUALIDAD	25,860.00	24,960.00	25,560.00	25,080.00	26,880.00	26,460.00	26,160.00	26,580.00	207,540.00
511.5.0.04.01.0004	% DE ASISTENCIA	111,910.96	113,090.01	111,489.05	111,724.10	113,848.01	110,733.01	111,459.57	108,434.08	892,678.79
511.5.0.04.01.0005	AYUDA DE TRANSPORTE	1,040.00	1,040.00	1,040.00	1,040.00	1,040.00	1,040.00	1,040.00	1,040.00	8,320.00
511.5.0.04.01.0006	REINTEGRACION I.S.R. (Contribuciones a cargo del trabajador pagadas por el patron)	1,046,838.66	1,053,140.55	1,218,788.36	1,166,801.57	1,184,152.87	1,324,436.53	1,249,603.94	1,261,013.75	9,504,776.23
511.5.0.04.02.0000	PRESTACIONES CONTRACTUALES ANUALES	5,331,138.13	4,193,740.04	4,880,059.33	4,886,149.38	5,700,790.43	4,743,805.82	5,574,216.89	5,251,382.18	40,561,282.20
511.5.0.04.02.0002	BONO DIA DE LA MADRE	-	-	-	-	-	-	-	-	7,000.00
511.5.0.04.02.0002	BONO VIDA CARA	-	-	-	-	-	-	-	-	7,000.00
511.5.0.04.02.0003	BONO NAVIDEÑO	106,003.17	111,875.00	112,000.00	111,125.00	111,125.00	110,875.00	110,375.00	109,750.00	889,000.00
511.5.0.04.02.0005	AYUDA ESCOLAR	-	105,651.00	105,651.00	105,064.05	104,829.27	104,594.49	104,359.71	103,890.15	840,042.84
511.5.0.04.02.0007	DIFUSION DEPORTIVA Y CULTURAL	-	-	-	59,417.70	116,118.30	-	-	-	175,536.00
511.5.0.04.02.0011	MEDICINAS	-	-	-	-	27,127.56	-	-	-	27,127.56
511.5.0.04.02.0013	ÓPTICAS	1,598,422.00	1,452,626.00	1,598,422.00	1,558,290.00	1,618,107.00	1,569,720.00	1,614,170.00	1,620,075.00	12,629,832.50
511.5.0.04.02.0014	SERVICIO INTEGRAL DE SALUD	46,064.76	41,863.08	46,064.76	44,908.20	51,218.82	49,687.20	51,094.20	51,261.13	382,182.15
511.5.0.04.02.0015	EXCLUSIONES MEDICAS	2,171,588.44	1,973,512.52	2,171,588.44	2,117,065.80	2,418,241.80	2,345,928.00	2,412,358.00	2,421,183.70	18,031,466.70
511.5.0.04.02.0022	SERVICIO DENTAL PERSONAS MORALES	987,779.60	221,676.16	530,927.97	576,792.43	901,880.72	222,359.53	931,572.38	593,633.16	4,960,521.95
511.5.0.05.00.0000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	315,405.16	286,636.28	315,405.16	307,486.20	351,141.96	340,641.50	350,287.60	351,568.54	2,618,572.50
511.5.0.05.01.0000	QUINTO DOMINGO	103,148.20	-	-	112,797.19	-	-	107,120.77	-	323,066.16
512.0.0.00.00.0000	Materiales y Suministros	103,148.20	-	-	112,797.19	-	-	107,120.77	-	323,066.16
512.1.0.00.00.0000	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos oficiales	2,015,185.17	3,093,655.70	3,620,411.07	2,539,510.45	3,742,156.85	4,258,458.66	4,111,922.67	5,133,114.40	28,514,414.97
512.1.0.01.00.0000	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	108,092.29	259,189.37	174,329.81	86,650.11	202,946.53	296,877.04	513,491.65	172,534.93	1,814,111.43
512.1.0.01.01.0000	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	80,222.48	52,832.56	100,645.08	99,230.50	97,946.34	87,796.10	93,099.89	69,625.38	621,398.33
512.1.0.04.00.0000	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍA	80,222.48	52,832.56	100,645.08	99,230.50	97,946.34	87,796.10	93,099.89	69,625.38	621,398.33
512.1.0.04.01.0000	INSUMOS Y EQUIPOS MENORES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	4,335.85	30,968.67	6,654.24	23,444.01	16,141.85	41,771.98	23,075.47	-	146,392.07
512.1.0.05.00.0000	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	4,335.85	30,968.67	6,654.24	23,444.01	16,141.85	41,771.98	23,075.47	-	146,392.07
512.1.0.06.00.0000	ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	9,255.96	174,280.96	51,441.28	6,335.32	59,850.00	155,388.96	397,250.00	55,250.00	911,052.48
512.2.0.00.00.0000	Alimentos y Utensilios	14,278.00	1,107.18	15,588.91	15,640.28	29,008.34	11,920.00	66.29	47,659.55	135,268.55
512.2.0.01.00.0000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS (personal)	63,087.20	39,678.07	46,257.66	67,474.53	49,058.59	47,652.47	27,754.		



INTERAPAS

REPORTE ANALÍTICO AL 31 DE AGOSTO DE 2023

EGRESOS

Cuenta	Concepto	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL ACUMULADO
512.3.0.00.00.0000	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	700.00	387,338.80	211,740.90	196,122.25	383,200.00	256,690.48	-	115,724.30	1,551,516.73
512.3.0.06.00.0000	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	-	3,338.80	7,135.90	4,197.25	-	74,167.39	-	-	88,839.34
512.3.0.09.00.0000	MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACION	700.00	384,000.00	204,605.00	191,925.00	383,200.00	182,523.09	-	115,724.30	1,462,677.39
512.4.0.00.00.0000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	124,159.50	350,441.24	560,084.22	264,712.06	538,147.45	988,763.86	754,375.53	1,565,513.89	5,146,197.75
512.4.0.01.00.0000	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	-	-	-	3,800.00	354.34	-	276,200.00	921,600.00	1,201,954.34
512.4.0.02.00.0000	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	-	-	-	-	107,625.86	18,590.97	16,373.80	98,236.52	240,827.15
512.4.0.03.00.0000	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	-	-	310.34	-	219.83	-	900.00	-	1,430.17
512.4.0.04.00.0000	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	-	1,596.46	7,555.55	-	1,516.99	7,930.52	-	6,354.90	24,954.42
512.4.0.05.00.0000	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	1,298.68	5,638.89	63,367.76	33,885.43	33,615.59	101,108.54	60,839.59	43,020.21	342,774.69
512.4.0.07.00.0000	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	75,465.37	231,608.77	429,845.67	221,277.19	381,789.00	607,207.75	367,635.27	435,809.70	2,750,638.72
512.4.0.08.00.0000	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	879.31	90,695.60	16,733.69	-	232.76	100,394.00	19,490.00	22,247.21	250,672.77
512.4.0.09.00.0000	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACION	46,516.14	20,901.32	42,271.21	5,749.44	12,793.08	153,532.08	12,936.87	38,245.35	332,945.49
512.5.0.00.00.0000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	189,416.21	1,096,705.38	1,376,815.20	877,969.67	1,279,578.02	1,257,806.14	1,196,652.29	1,341,158.31	8,616,101.22
512.5.0.01.00.0000	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	131,684.40	839,165.00	1,190,992.58	742,825.26	1,078,513.26	994,566.60	930,523.18	861,668.41	6,769,938.69
512.5.0.01.01.0000	POTABILIZACION	-	287,865.78	428,403.00	441,762.00	434,076.00	504,141.10	465,781.20	474,480.00	3,036,509.08
512.5.0.01.02.0000	CLORACION	-	59,022.00	196,642.69	119,538.86	217,176.46	163,416.00	139,544.00	147,020.62	1,042,360.63
512.5.0.01.03.0000	CALIDAD DEL AGUA	-	-	120.69	-	-	-	132.76	-	253.45
512.5.0.01.04.0000	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
512.5.0.02.00.0000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	57,693.36	257,426.00	185,822.62	135,144.41	201,064.76	263,239.54	266,129.11	479,489.90	1,846,009.70
512.5.0.02.01.0000	EQUIPO DE LABORATORIO	-	12,760.00	7,120.00	-	-	-	8,829.97	-	28,709.97
512.5.0.02.02.0000	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	57,693.36	244,666.00	178,702.62	135,144.41	200,340.62	262,311.09	256,997.42	479,489.90	1,815,345.42
512.5.0.02.03.0000	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
512.5.0.04.00.0000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	38.45	114.38	-	-	724.14	928.45	301.72	-	1,954.31
512.6.0.00.00.0000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,488,313.59	871,545.62	1,013,333.42	897,369.79	1,104,877.40	870,631.46	1,161,511.80	1,213,120.92	8,620,704.00
512.6.0.01.00.0000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,488,313.59	871,545.62	1,013,333.42	897,369.79	1,104,877.40	870,631.46	1,161,511.80	1,213,120.92	8,620,704.00
512.6.0.01.01.0000	GASOLINA	1,091,745.38	658,775.09	703,681.47	644,036.61	795,982.82	641,121.28	740,424.98	809,021.51	6,084,789.14
512.6.0.01.02.0000	GAS	45,821.14	24,089.69	26,288.07	26,649.99	30,746.79	23,535.10	26,225.63	23,332.14	226,688.55
512.6.0.01.03.0000	ACEITE	-	10,382.40	48,262.55	1,240.00	25,921.95	15,901.00	91,535.52	23,265.45	216,508.87
512.6.0.01.04.0000	DIESEL	350,747.07	178,298.44	235,101.33	225,443.19	252,225.64	190,074.08	303,325.67	357,501.82	2,092,717.44
512.7.0.00.00.0000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	1,290.00	80,448.90	69,826.29	46,495.12	228,185.50	171,006.14	153,742.61	750,994.56
512.7.0.01.00.0000	UNIFORMES	-	-	53,610.95	64,651.95	15,241.60	84,143.00	77,762.95	95,641.60	391,052.05
512.7.0.02.00.0000	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	-	1,290.00	26,837.95	3,277.08	31,253.52	143,245.09	93,243.19	58,101.01	357,247.84
512.7.0.04.00.0000	PRODUCTOS TEXTILES	-	-	-	1,897.26	-	797.41	-	-	2,694.67
512.9.0.00.00.0000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	41,416.38	87,467.22	157,401.26	79,385.75	137,853.74	311,851.71	287,130.83	552,990.62	1,655,497.51
512.9.0.01.00.0000	HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MENORES	5,870.42	17,656.26	54,091.20	30,779.50	86,632.59	87,489.33	56,599.79	137,974.81	477,093.90
512.9.0.02.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	132.49	9,381.17	1,344.83	2,647.42	2,330.23	9,887.86	935.58	1,904.58	28,564.16
512.9.0.03.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	28,051.72	19,012.39	16,850.00	-	14,706.00	25,319.00	60,281.99	153,703.45	317,924.55
512.9.0.04.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION	1,741.39	1,685.34	24,220.42	516.38	1,952.80	6,105.69	13,472.40	3,013.37	52,707.99
512.9.0.06.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5,620.36	26,732.06	36,881.49	38,982.46	9,497.68	143,320.32	58,888.25	227,551.47	547,474.09
512.9.0.08.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	-	13,000.00	22,290.04	1,727.24	16,431.00	38,000.00	91,418.97	23,689.55	206,556.80
512.9.0.09.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	-	-	1,723.28	4,732.75	6,303.44	1,729.31	5,533.85	5,153.39	25,176.02
512.9.0.09.02.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	-	-	1,723.28	4,732.75	6,303.44	1,729.31	5,533.85	5,153.39	25,176.02
513.0.00.00.00.0000	Servicios Generales	55,733,344.08	44,946,363.76	56,013,412.29	55,771,004.13	55,282,356.39	63,135,350.34	62,574,170.48	56,550,861.58	450,006,863.05
513.1.0.00.00.00.0000	Servicios Básicos	21,825,208.18	20,784,017.13	21,242,434.35	23,109,399.67	22,477,208.07	23,254,644.11	24,145,880.12	24,042,928.77	180,881,720.40
513.1.0.01.00.00.0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	21,802,843.53	20,780,925.01	20,758,584.49	23,062,334.50	22,709,452.58	23,170,037.93	24,007,257.76	23,949,503.44	180,240,939.24
513.1.0.01.02.00.0000	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	21,802,843.53	20,780,925.01	20,758,584.49	23,062,334.50	22,709,452.58	23,170,037.93	24,007,257.76	23,949,503.44	180,240,939.24
513.1.0.01.02.01.0000	POZOS	19,617,634.91	18,866,559.47	18,544,218.95	20,897,337.92	20,456,251.73	20,850,182.77	21,806,962.95	21,749,208.61	162,488,357.31
513.1.0.01.02.02.0000	REBOMBEO	1,554,361.21	1,626,708.64	1,626,708.64	1,453,515.53	1,670,970.69	1,760,675.85	1,617,546.53	1,617,546.56	12,928,033.65
513.1.0.01.02.03.0000	PLANTAS TRATADORAS	630,272.41	581,453.45	581,453.45	709,692.25	581,678.44	558,627.59	581,387.07	581,387.07	4,805,951.73
513.1.0.01.02.04.0000	OFICINA ADMINISTRATIVA	575.00	6,203.45	6,203.45	1,788.80	551.72	551.72	1,361.21	1,361.20	18,896.55
513.1.0.04.00.00.0000	TELÉFONIA	12,542.09	-	44,042.37	31,862.34	7,087.44	29,082.41	33,997.46	38,708.33	197,322.44
513.1.0.04.01.00.0000	TRADICIONAL (TELÉFONO)	-	-	44,042.37	-	-	-	-	-	44,042.37
513.1.0.04.03.00.0000	CELULAR	12,542.09	-	-	-	15,578.69	14,880.80	14,880.80	14,880.80	72,506.06
513.1.0.06.00.00.0000	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	9,822.56	3,092.12	439,807.49	15,202.83	239,331.95	55,523.77	104,624.90	54,717.00	443,458.72
513.1.0.06.02.00.0000	SERVICIO DE CONDUCCION DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	9,822.56	3,092.12	439,807.49	15,202.83	239,331.95	55,523.77	104,624.90	54,717.00	443,458.72
513.2.0.00.00.00.0000	Servicios de Arrendamiento	85,024.35	354,449.66	253,206.05	537,229.52	348,467.35	419,926.49	375,022.28	1,125,510.44	3,498,835.14
513.2.0.02.00.00.0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	85,024.35	354,449.66	253,206.05	537,229.52	348,467.35	419,926.49	375,022.28	1,125,510.44	3,498,835.14
513.2.0.02.01.00.0000	ARRENDAMIENTO PERSONAS MORALES	-	-	8,100.00	-	-	14,706.00	-	-	22,806.00
513.2.0.02.02.00.0000	ARRENDAMIENTO PERSONAS FÍSICAS	85,024.35	354,449.66	253,206.05	537,229.52	348,467.35	419,926.49	375,022.28	1,125,510.44	3,498,835.14
513.2.0.03.00.00.0000	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	44,205.31	43,861.70	142,412.17	59,943.00	65,622.64	79,097.93	102,906.09	538,048.84
513.2.0.05.00.00.0000	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-	-	-	-	-	-	-	-	2,000.00
513.2.0.06.00.00.0000	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	2,000.00
513.2.0.09.00.00.0000	OTROS ARRENDAMIENTOS	-	221,500.00	111,000.00	302,533.00	203,500.00	239,500.00	203,500.00	932,000.00	2,213,533.00
513.3.0.00.00.00.0000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	-	3,720.00	5,220.00	7,260.00	-	15,073.50	5,400.00	5,580.00	42,253.50
513.3.0.01.00.00.0000	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	67,714.82	1,163,558.50	1,199,200.44	1,170,918.21	1,264,451.31	1,348,866.92	1,287,525.74	1,865,443.36	9,367,679.30
513.3.0.01.01.00.0000	SERVICIO DE AUDITORIA	-	-	50,000.00	-	97,900.00	135,000.00	50,000.00	-	332,900.00
513.3.0.01.05.00.0000	SERVICIOS NOTARIALES	-	-	-	-	67,900.00	-	-	-	67,900.00
513.3.0.01.06.00.0000	SERVICIOS POR TRÁMITES DE DEVOLUCIONES DE IVA	-	-	50,000.00	-	-	-	85,000.00	-	85,000.00

INTERAPAS

REPORTE ANALÍTICO AL 31 DE AGOSTO DE 2023

EGRESOS

Cuenta	Concepto	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL ACUMULADO
513.3.0.01.07.0000	SERVICIOS DEL PERITAJE (SERVICIOS DE APOYO PARA EFECTUAR TRAMITES LEGALES)	-	-	-	-	30,000.00	-	-	-	30,000.00
513.3.0.03.00.0000	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS,	65,000.00	153,333.34	109,166.67	109,166.67	109,166.67	156,215.43	132,691.05	132,691.05	967,430.88
513.3.0.03.01.0000	ASESORIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SIN RETENCION	65,000.00	153,333.34	109,166.67	109,166.67	109,166.67	156,215.43	132,691.05	132,691.05	967,430.88
513.3.0.03.01.0003	CONSULTORIA ADMINISTRATIVA (ADMON GRAL, FINANCIERA, ORGANIZACIONAL REC HUM)	65,000.00	153,333.34	109,166.67	109,166.67	109,166.67	156,215.43	132,691.05	132,691.05	967,430.88
513.3.0.04.00.0000	SERVICIOS DE CAPACITACION (PLAN ANUAL DE CAPACITACION)	620.00	620.00	4,820.00	620.00	2,870.00	620.00	2,870.00	620.00	13,660.00
513.3.0.04.01.0000	SERVICIOS DE CAPACITACION SIN RETENCION	620.00	620.00	4,820.00	620.00	2,870.00	620.00	2,870.00	620.00	13,660.00
513.3.0.04.01.0001	SERVICIO DE RECLUTAMIENTO Y CAPACITACION	620.00	620.00	4,820.00	620.00	2,870.00	620.00	2,870.00	620.00	13,660.00
513.3.0.05.00.0000	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO	465.52	-	208.61	2,419.72	-	-	112.07	4,911.21	8,117.13
513.3.0.05.02.0000	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION	465.52	-	208.61	2,419.72	-	-	112.07	4,911.21	8,117.13
513.3.0.05.02.0003	SERVICIO DE FOTOCOPIADO, IMPRESION, ENMIGADO, ENGARGOLADO ETC.	465.52	-	208.61	2,419.72	-	-	112.07	4,911.21	8,117.13
513.3.0.06.00.0000	SERVICIO DE VIGILANCIA	1,629.30	865,605.16	891,005.16	914,711.82	904,114.64	906,631.49	904,522.62	961,086.18	6,349,306.37
513.3.0.07.00.0000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	-	144,000.00	144,000.00	144,000.00	150,400.00	150,400.00	197,330.00	766,134.92	1,696,264.92
513.3.0.07.04.0000	SERVICIO DE ANALISIS DE LABORATORIO-SANEAMIENTO	-	144,000.00	144,000.00	144,000.00	150,400.00	150,400.00	197,330.00	766,134.92	1,696,264.92
513.3.0.07.06.0000	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-
513.4.0.00.00.0000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	7,214,026.55	558,039.62	7,144,274.69	6,162,496.84	8,138,061.05	10,956,612.45	46,930.00	615,734.92	662,664.92
513.4.0.01.00.0000	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	257,124.33	83,718.19	792,879.72	98,057.91	132,579.97	108,197.88	9,058,908.08	8,588,980.80	57,821,100.08
513.4.0.01.01.0000	COMISION BANCARIA	97,536.09	82,872.75	88,046.56	92,819.01	127,536.54	103,380.38	96,664.76	114,959.05	803,815.14
513.4.0.01.02.0000	COMISIONES VARIAS	1,108.69	-	1,147.07	1,147.41	1,273.66	1,164.17	1,164.31	1,162.66	11,127.97
513.4.0.01.08.0000	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	157,670.41	-	702,078.45	-	-	-	-	-	859,748.86
513.4.0.01.11.0000	COMISIONES POR FINANCIAMIENTO A USUARIOS	809.14	845.44	1,607.64	4,091.49	809.77	3,653.33	8,286.25	11,125.19	31,228.25
513.4.0.02.00.0000	SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	6,956,902.22	474,321.43	6,351,394.97	6,064,438.93	8,005,481.08	10,848,414.57	8,952,492.77	8,461,733.89	56,115,179.86
513.4.0.02.01.0000	TRASLADO DE VALORES (SPP)	-	8,040.65	7,495.65	7,250.60	-	-	-	-	22,786.91
513.4.0.02.05.0000	FLETES Y MANIOBRAS (REPARTO GRATUITO DE AGUA)	6,635,048.00	-	6,160,000.00	5,600,000.00	7,692,240.00	10,500,320.00	8,658,600.00	8,275,200.00	53,521,408.00
513.4.0.02.06.0000	COMISIONES POR COBRO DE RECIBOS DE AGUA (OXXO)	52,455.18	59,213.80	66,906.91	72,048.28	68,634.49	60,768.97	72,020.70	67,265.53	519,313.86
513.4.0.02.08.0000	SERVICIO DE ALMACENAMIENTO CAJERO RECEPTOR DE EFECTIVO (PROSEGUR)	110,618.03	119,268.36	-	238,536.72	119,268.36	119,268.36	119,268.36	119,268.36	945,496.55
513.4.0.02.09.0000	PRESTACION DE SERVICIOS CAJA GENERAL (HOME DEPOSIT SANTANDER)	158,781.01	287,758.61	116,992.41	141,050.33	125,338.23	140,598.24	99,399.71	-	1,069,958.54
513.4.0.02.10.0000	COMISIONES POR COBRO DE RECIBOS DE AGUA (IUSA)	-	-	-	5,553.00	-	27,459.00	3,204.00	-	36,216.00
513.5.0.00.00.0000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	31,243.85	525,895.48	888,615.39	816,341.52	885,127.41	1,011,322.22	815,499.09	929,505.07	5,903,550.03
513.5.0.01.00.0000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	-	5,741.03	105,449.74	30,450.00	44,170.00	35,202.37	4,950.00	4,310.00	230,273.14
513.5.0.01.02.0000	MEJORAS A LOCALES ARRENDADOS	-	-	-	2,200.00	-	-	-	-	2,200.00
513.5.0.01.04.0000	CONSERVACION Y MANTO MENOR DE INMUEBLES	-	5,741.03	105,449.74	28,250.00	44,170.00	35,202.37	4,950.00	4,310.00	228,073.14
513.5.0.02.00.0000	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	2,950.00	13,140.00	-	17,000.00	30,130.00	30,300.00	-	93,520.00
513.5.0.02.01.0000	EQUIPO DE OFICINA	-	2,950.00	13,140.00	-	17,000.00	30,130.00	30,300.00	-	93,520.00
513.5.0.05.00.0000	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	31,136.09	199,480.45	159,653.89	202,115.56	448,730.01	328,084.56	491,321.49	479,217.05	2,339,739.10
513.5.0.05.01.0000	MANTENIMIENTO VEHICULAR PROPIO	31,136.09	199,480.45	159,653.89	202,115.56	448,730.01	328,084.56	491,321.49	479,217.05	2,339,739.10
513.5.0.05.02.0000	MANTENIMIENTO VEHICULAR EQUIPO ARRENDADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
513.5.0.07.00.0000	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	24,300.00	236,152.87	389,139.96	89,683.40	227,147.69	101,770.00	12,565.08	1,143,338.08
513.5.0.07.01.0000	MANTENIMIENTO O REPARACION DE LA RED DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	-	24,300.00	236,152.87	389,139.96	89,683.40	227,147.69	101,770.00	12,565.08	1,143,338.08
513.5.0.08.00.0000	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	107.76	293,424.00	372,512.00	194,636.00	285,844.00	389,050.70	186,412.80	190,838.02	1,912,525.28
513.5.0.08.01.0000	SERVICIO DE LIMPIEZA	107.76	293,424.00	372,512.00	194,636.00	285,844.00	389,050.70	186,412.80	190,838.02	1,912,525.28
513.5.0.08.03.0000	SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE DE Lodos PRODUCTO DE POTABILIZACION	-	98,000.00	196,000.00	-	98,000.00	196,000.00	-	-	588,000.00
513.5.0.09.00.0000	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	-	-	1,706.89	-	-	1,706.90	3,413.80	-	6,827.59
513.6.0.00.00.0000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	236,277.83	27,000.00	34,043.20	84,800.00	98,993.20	38,310.00	100,703.58	620,127.81
513.6.0.01.00.0000	PUBLICACIONES	-	-	-	28,600.00	-	2,600.00	20,800.00	2,600.00	54,600.00
513.6.0.03.00.0000	SERVICIOS DE IMPRESION Y REPRODUCCION	-	236,277.83	27,000.00	5,443.20	84,800.00	95,393.20	17,510.00	96,103.58	564,527.81
513.6.0.04.00.0000	CULTURA DEL AGUA	-	-	-	-	-	1,000.00	-	-	1,000.00
513.6.0.04.10.0000	PERIFONEO	-	-	-	-	-	1,000.00	-	-	1,000.00
513.7.0.00.00.0000	Servicios de Traslado y Viáticos	8.62	-	60.00	340.00	3,257.62	14,845.15	3,153.43	9,472.32	31,137.14
513.7.0.01.00.0000	PASAJES AEREOS	-	-	-	-	-	6,436.21	-	7,033.62	13,469.83
513.7.0.02.00.0000	PASAJES TERRESTRES	-	-	-	340.00	1,737.29	3,626.68	1,583.90	640.00	7,927.87
513.7.0.05.00.0000	VIATICOS EN EL PAIS	-	-	-	-	1,511.71	4,773.64	1,569.53	1,798.70	9,653.58
513.7.0.05.01.0000	VIATICOS EN EL PAIS	-	-	-	-	1,511.71	4,773.64	1,569.53	1,798.70	9,653.58
513.7.0.09.00.0000	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	8.62	-	60.00	-	-	-	-	-	85.86
513.7.0.09.04.0000	PENSIONES, ESTACIONAMIENTOS, TRASLADOS	8.62	-	60.00	-	-	-	-	-	85.86
513.8.0.00.00.0000	Servicios Oficiales	4,151.61	-	12,399.52	2,090.00	2,167.00	-	-	-	20,808.13
513.8.0.03.00.0000	CONGRESOS Y CONVENCIONES	-	-	9,205.52	-	-	-	-	-	9,205.52
513.8.0.05.00.0000	GASTOS DE REPRESENTACION	4,151.61	-	3,194.00	2,090.00	2,167.00	-	-	-	11,602.61
513.8.0.05.01.0000	GASTOS DE REPRESENTACION	4,151.61	-	3,194.00	2,090.00	2,167.00	-	-	-	11,602.61
513.9.0.00.00.0000	Otros Servicios Generales	26,505,966.10	21,324,125.64	25,246,221.85	23,936,145.17	22,078,816.58	26,030,139.80	26,850,171.74	19,888,317.24	191,861,904.02
513.9.0.01.00.0000	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	-	-	-	-	30,717.00	12,000.00	-	-	54,717.00
513.9.0.01.00.0001	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	-	-	-	-	30,717.00	12,000.00	-	-	54,717.00
513.9.0.02.00.0000	IMPUESTOS Y DERECHOS	6,987,908.01	6,623,731.20	7,456,244.57	8,432,251.27	7,176,361.16	7,437,824.88	8,248,548.73	6,733,402.47	59,096,272.29
513.9.0.02.01.0000	IMPUESTOS Y DERECHOS	6,987,908.01	6,623,731.20	7,456,244.57	8,432,251.27	7,176,361.16	7,437,824.88	8,248,548.73	6,733,402.47	59,096,272.29
513.9.0.02.01.0002	DERECHOS DE EXTRACCION C.N.A.	4,543,708.18	4,455,940.77	4,979,166.94	4,871,053.49	4,959,427.11	5,171,760.19	5,326,104.59	4,889,853.58	39,197,014.85
513.9.0.02.01.0003	DERECHOS DE DESCARGAS RESIDUALES	2,444,199.83	2,167,790.43	2,210,288.01	3,561,197.78	2,216,933.65	2,223,383.37	2,915,914.71	1,842,229.89	19,581,907.67
513.9.0.02.01.0004	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	-	-	14,280.62	-	30.40	42,681.32	6,529.43	1,319.00	64,840.77
513.9.0.02.02.0000	TENENCIAS Y CANJE DE PLACAS DE VEHICULOS OFICIALES	-	-	252,509.00	-	-	-	-	-	252,509.00
513.9.0.02.02.0001	TENENCIAS Y PLACAS	-	-	252,509.00	-	-	-	-	-	252,509.00
513.9.0.04.00.0000	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	46,056.02	31,570.98	572.16	16,644.46	10,992.58	276,840.00	12,991.85	12,991.85	408,659.90

INTERAPAS

REPORTE ANALÍTICO AL 31 DE AGOSTO DE 2023

EGRESOS

Cuenta	Concepto	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL ACUMULADO
513.9.0.04.01.0000	PERSONAL PERMANENTE LAUDOS LABORALES (INDEMNIZACIONES)	46,056.02	31,570.98	572.16	16,644.46	10,992.58	-	12,991.85	12,991.85	131,819.90
513.9.0.04.01.0002	AGUINALDO	28,770.26	13,302.72	-	16,644.46	-	-	7,136.15	7,136.15	72,989.74
513.9.0.04.01.0003	VACACIONES	13,798.32	14,612.71	457.25	-	2,231.60	-	5,793.90	5,793.90	42,687.68
513.9.0.04.01.0004	PRIMA VACACIONAL	3,487.44	3,655.55	114.91	-	557.20	-	61.80	61.80	7,938.70
513.9.0.04.01.0006	INDEMNIZACIONES	-	-	-	-	8,203.78	-	-	-	8,203.78
513.9.0.04.02.0000	OTRAS INDEMNIZACIONES NO LABORALES	-	-	-	-	-	276,840.00	-	-	276,840.00
513.9.0.04.02.0007	EXPEDIENTE JUICIO ORAL MERCANTIL 43/2020	-	-	-	-	-	276,840.00	-	-	276,840.00
513.9.0.05.00.0000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	27,822.24	25,707.90	-	-	111,086.00	199,212.00	143,493.00	280,934.00	788,254.24
513.9.0.05.01.0000	MULTAS E INFRACCIONES	27,822.24	-	-	-	-	-	-	-	27,822.24
513.9.0.05.02.0000	RECARGOS C.N.A.	-	1,913.00	-	-	111,086.00	199,212.00	143,493.00	269,642.00	725,346.00
513.9.0.05.03.0000	ACTUALIZACIONES C.N.A.	-	746.00	-	-	-	-	-	1,203.00	1,949.00
513.9.0.05.04.0000	RECARGOS S.H.C.P.	-	-	-	-	-	-	-	7,680.00	7,680.00
513.9.0.05.05.0000	ACTUALIZACIONES S.H.C.P.	-	-	-	-	-	-	-	2,409.00	2,409.00
513.9.0.05.11.0000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	-	23,048.90	-	-	-	-	-	-	23,048.90
513.9.0.06.00.0000	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	-	-	9,915.00	-	31,544.50	-	-	-	41,459.50
513.9.0.07.00.0000	IMPUESTO SOBRE NOMINA	368,097.15	372,855.95	396,513.99	398,484.79	402,662.61	444,755.54	420,717.55	419,271.89	3,223,359.47
513.9.0.07.01.0000	EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL	368,097.15	372,855.95	396,513.99	398,484.79	402,662.61	444,755.54	420,717.55	419,271.89	3,223,359.47
513.9.0.08.00.0000	OTROS SERVICIOS GENERALES	19,076,082.68	14,270,260.41	17,382,976.13	15,090,764.65	14,315,452.73	17,659,507.38	18,024,420.61	12,429,717.03	128,249,181.62
513.9.0.08.01.0000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO AGUA POTABLE	13,741,350.12	9,083,073.79	13,077,305.42	9,829,631.13	9,125,708.44	11,586,520.60	12,561,367.36	6,801,565.26	85,806,522.12
513.9.0.08.01.0001	SERVICIO Y SUMINISTRO DE AGUA	50,995.60	143,743.60	190,355.00	209,877.80	186,531.40	208,309.20	164,516.00	170,717.80	1,325,036.40
513.9.0.08.01.0002	MANTENIMIENTO A PLANTA POTABILIZADORA	-	-	-	195,118.60	195,118.60	431.04	-	1,137,162.60	1,527,830.84
513.9.0.08.01.0005	MANTENIMIENTO ELECTRICO	-	-	-	42,600.00	-	-	-	-	42,600.00
513.9.0.08.01.0018	VIDEOGRABACION DE POZOS	-	-	-	-	8,500.00	-	17,000.00	-	25,500.00
513.9.0.08.01.0020	SUSTITUCION DE TOMAS DOMICILIARIAS	-	135,571.60	-	-	-	-	-	-	135,571.60
513.9.0.08.01.0025	T2 GASTOS DE OPERACION FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ACUEDUCTO (REALITO)	3,666,208.19	3,680,304.27	3,704,819.21	3,725,452.61	3,736,075.75	3,735,258.58	3,727,904.10	3,732,398.51	29,708,421.22
513.9.0.08.01.0026	T3 VOLUMEN DE AGUA EN BLOQUE (REALITO)	10,024,156.33	5,123,454.32	9,182,131.21	5,656,582.12	4,999,482.69	7,642,521.78	8,651,947.26	1,761,286.35	53,041,562.06
513.9.0.08.02.0000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO	5,334,732.56	5,187,186.62	4,305,670.71	5,261,133.52	5,189,744.29	6,072,986.78	5,463,053.25	5,828,151.77	42,442,659.50
513.9.0.08.02.0004	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PLANTA TENORIO	2,947,142.40	2,798,275.20	1,936,378.80	2,881,528.80	2,811,793.20	3,506,707.20	2,920,140.00	3,052,102.80	22,854,068.40
513.9.0.08.02.0005	SERV.OP. Y MTO. PLANTAS TRATAM. TANGAMANGA I,II PLANTA NTE. EL CARCAMO	2,387,590.16	2,388,911.42	2,369,291.91	2,379,804.72	2,377,951.09	2,566,279.58	2,542,913.25	2,576,048.97	19,588,591.10
532.0.0.00.00.0000	Aportaciones	-	-	-	-	-	-	46,000.00	-	46,000.00
532.2.0.00.00.0000	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	-	-	-	-	-	-	46,000.00	-	46,000.00
532.2.0.05.00.0000	PROGRAMA CULTURA DEL AGUA EJERCICIO 2023	-	-	-	-	-	-	46,000.00	-	46,000.00
533.0.0.00.00.0000	Convenios	-	-	-	-	-	-	46,000.00	-	46,000.00
533.2.0.00.00.0000	Convenios de Descentralización y Otros	-	-	-	-	-	-	1,195,000.00	137,200.00	1,332,200.00
533.2.0.01.00.0000	PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUA (PROAGUA APARTADO AGUA LIMPIA)	-	-	-	-	-	-	1,195,000.00	137,200.00	1,332,200.00
533.2.0.02.00.0000	CONVENIO DE COLABORACION CONAGUA	-	-	-	-	-	-	999,000.00	-	999,000.00
542.0.0.00.00.0000	Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-	196,000.00	137,200.00	333,200.00
542.1.0.00.00.0000	Comisiones de la Deuda Pública Interna	20,352.58	20,352.58	21,943.66	21,943.66	21,943.66	21,943.66	21,943.66	21,943.66	172,367.12
542.1.0.01.00.0000	COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	20,352.58	20,352.58	21,943.66	21,943.66	21,943.66	21,943.66	21,943.66	21,943.66	172,367.12
551.0.0.00.00.0000	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,852,040.56	6,865,545.46	6,869,939.12	6,870,241.61	7,049,609.57	6,962,847.33	7,013,155.92	7,072,414.40	55,555,793.97
551.3.0.00.00.0000	Depreciación de Bienes Inmuebles	159,432.10	159,432.10	159,432.10	159,432.10	159,432.10	159,432.10	159,432.10	159,432.10	1,275,456.80
551.3.9.00.00.0000	Depreciación de Otros Bienes Inmuebles	159,432.10	159,432.10	159,432.10	159,432.10	159,432.10	159,432.10	159,432.10	159,432.10	1,275,456.80
551.3.9.01.00.0000	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA	159,432.10	159,432.10	159,432.10	159,432.10	159,432.10	159,432.10	159,432.10	159,432.10	1,275,456.80
551.4.0.00.00.0000	Depreciación de Infraestructura	5,298,212.16	5,313,255.00	5,317,147.38	5,323,215.64	5,332,781.47	5,500,346.38	5,553,102.07	5,584,389.53	43,222,449.61
551.4.6.00.00.0000	Depreciación de Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento	5,298,212.16	5,313,255.00	5,317,147.38	5,323,215.64	5,332,781.47	5,500,346.38	5,553,102.07	5,584,389.53	43,222,449.61
551.4.6.01.00.0000	OBRAS EN OPERACION	3,399,439.13	3,414,481.97	3,417,866.87	3,418,852.60	3,418,852.60	3,586,417.51	3,588,364.22	3,613,356.67	27,857,631.57
551.4.6.02.00.0000	INFRAESTRUCTURA DONADA POR FRACCIONADORES	1,898,773.03	1,898,773.03	1,899,280.49	1,904,363.04	1,913,928.87	1,913,928.87	1,964,737.85	1,971,032.86	15,364,818.04
551.5.0.00.00.0000	Depreciación de Bienes Muebles	1,380,071.05	1,378,533.11	1,379,034.41	1,373,268.62	1,385,171.90	1,290,556.60	1,277,692.83	1,305,663.85	10,769,992.37
551.5.1.00.00.0000	Depreciación de Mobiliario y Equipo de Administración	139,723.69	138,185.74	138,794.55	137,845.57	127,268.24	121,951.05	113,439.16	111,647.24	1,028,855.24
551.5.1.01.00.0000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	41,372.23	41,372.23	41,362.18	41,486.34	41,344.35	36,027.15	26,733.87	26,566.62	296,264.97
551.5.1.02.00.0000	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	98,351.46	96,813.51	97,432.37	96,359.23	85,923.89	85,923.90	86,705.29	85,080.62	732,590.27
551.5.3.01.00.0000	Depreciación de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,885.26	4,885.26	4,885.26	4,885.26	4,853.59	4,853.59	499.08	6,597.16	36,344.46
551.5.3.01.00.0000	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	4,885.26	4,885.26	4,885.26	4,885.26	4,853.59	4,853.59	499.08	6,597.16	36,344.46
551.5.4.00.00.0000	Depreciación de Equipo de Transporte	578,329.68	578,329.68	578,329.68	578,329.68	560,749.59	560,749.59	471,947.51	471,947.51	4,280,153.30
551.5.4.01.00.0000	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	578,329.68	578,329.68	578,329.68	578,329.68	560,749.59	560,749.59	471,947.51	471,947.51	4,280,153.30
551.5.5.00.00.0000	Depreciación de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	657,132.42	657,132.42	658,960.96	660,029.59	692,300.48	691,804.45	691,807.08	715,471.94	5,424,639.37
551.5.5.01.00.0000	MAQUINA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	190.54	190.54	190.54	190.54	190.54	190.54	190.54	190.54	1,524.32
551.5.5.02.00.0000	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	1,893.21	1,893.22	1,809.92	1,934.92	1,717.16	1,300.74	1,300.74	1,300.74	13,150.65
551.5.5.03.00.0000	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	57,218.57	57,218.57	57,310.51	57,310.51	57,774.42	57,694.81	59,148.89	60,030.74	463,708.02
551.5.5.04.00.0000	OTROS EQUIPOS	597,830.10	597,830.10	599,650.01	600,593.62	632,618.36	632,618.36	631,165.91	653,949.92	4,946,256.38
551.5.5.04.01.0000	EQUIPO DE CLORACION	559,122.32	559,122.32	560,442.23	561,885.84	593,910.58	593,910.58	592,458.13	615,242.14	4,636,594.14
551.5.5.04.02.0000	MEDIDORES	38,203.61	38,203.61	38,203.61	38,203.61	38,203.61	38,203.61	38,203.61	38,203.61	305,628.88
551.5.5.04.03.0000	EQUIPO DE PROCESO	504.17	504.17	504.17	504.17	504.17	504.17	504.17	504.17	4,033.36
551.7.0.00.00.0000	Amortización de Activos Intangibles	14,325.25	14,325.25	14,325.25	14,325.25	172,224.10	12,512.25	22,928.92	22,928.92	287,895.19
551.7.1.00.00.0000	Amortización de Software	12,512.25	12,512.25	12,512.25	12,512.25	172,224.10	12,512.25	22,928.92	22,928.92	287,895.19
551.7.4.00.00.0000	Amortización de Licencias	1,813.00	1,813.00	1,813.00	1,813.00	159,711.85	-	-	-	166,963.85
559.0.0.00.00.0000	Otros Gastos	0.08	0.19	0.64	2.28	528,353.03	0.12	10,486.35	112,995.55	651,838.24
559.9.0.00.00.0000	Otros Gastos Varios	0.08	0.19	0.64	2.28	528,353.03	0.12	10,486.35	112,995.55	651,838.24
559.9.0.06.00.0000	DIFERENCIAS POR REDONDEO	0.08	0.19	0.64	2.28	2.19	-	45.28	3.55	54.33
559.9.0.12.00.0000	CUENTA SANA GANA 2023	-	-	-	-	528,350.84	-	10,441.07	112,992.00	651,783.91



INTERAPAS

REPORTE ANALÍTICO AL 31 DE AGOSTO DE 2023

EGRESOS

Cuenta	Concepto	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL ACUMULADO
561.0.0.00.00.0000	Inversión Pública no Capitalizable	-	-	276,875.00	547,101.02	626,460.83	-	9,521.97	1,066,867.54	2,526,626.36
561.1.0.00.00.0000	Construcción en Bienes no Capitalizable	-	-	276,875.00	547,101.02	626,460.83	-	9,521.97	1,066,867.54	2,526,626.36
TOTAL EGRESOS		86,944,273.86	75,934,313.87	89,654,894.75	89,928,290.57	90,629,646.15	96,994,493.32	98,888,604.09	93,591,869.01	722,566,385.62

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General

C. P. María Isabel Cantú Sánchez
Subdirección de Contabilidad

C. P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Variación en la Hacienda Pública
01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE AGOSTO DEL 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	895,850,283.58				895,850,283.58
Aportaciones	28,653,021.32				28,653,021.32
Donaciones de Capital	867,197,262.26				867,197,262.26
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		463,228,251.29	75,753,505.90		538,981,757.19
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			75,753,505.90		75,753,505.90
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,010,773,249.37			1,010,773,249.37
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		(547,544,998.08)			(547,544,998.08)
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2022	895,850,283.58	463,228,251.29	75,753,505.90	0.00	1,434,832,040.77
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	28,690,830.76				28,690,830.76
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	28,690,830.76				28,690,830.76
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		51,322,907.96	(106,726,867.53)		(55,403,959.57)
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			(30,973,361.63)		(30,973,361.63)
Resultados de Ejercicios Anteriores		51,322,907.96	(75,753,505.90)		(24,430,597.94)
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2023	924,541,114.34	514,551,159.25	(30,973,361.63)	0.00	1,408,118,911.96

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. Jorge Antonio Lugo Álvarez

Director General

C.P. Salvador Medrano Argote

Director de Administración y Finanzas

C.P. Maria Isabel Cantú Sánchez

Subdirección de Contabilidad



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Cambios en la Situación Financiera
DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE AGOSTO DEL 2023
(Cifras en Pesos)

	ORIGEN 2023 - 08	APLICACIÓN 2023 - 08
ACTIVO	115,368,337.66	54,308,782.35
Activo Circulante	64,395,695.02	13,218,069.66
Efectivo y Equivalentes	62,459,794.37	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	12,881,188.53
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	20,032.01
Inventarios	1,331,323.08	0.00
Almacenes	604,577.57	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	316,849.12
Activo No Circulante	50,972,642.64	41,090,712.69
Inversiones Financieras a Largo Plazo	12,637.47	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	38,646,581.49
Bienes Muebles	0.00	2,083,558.24
Activos Intangibles	0.00	234.31
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	50,960,005.17	0.00
Activos Diferidos	0.00	360,338.65
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	85,512.70	34,431,939.20
Pasivo Circulante	85,512.70	22,566,903.44
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	2,472,538.12
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	19,775,059.28
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	319,306.04
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	85,512.70	0.00
Pasivo No Circulante	0.00	11,865,035.76
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	11,865,035.76
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Cambios en la Situación Financiera
DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE AGOSTO DEL 2023

(Cifras en Pesos)

	ORIGEN	APLICACIÓN
	<u>2023 - 08</u>	<u>2023 - 08</u>
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	80,013,738.72	106,726,867.53
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	28,690,830.76	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	28,690,830.76	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado	51,322,907.96	106,726,867.53
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	106,726,867.53
Resultados de Ejercicios Anteriores	51,322,907.96	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez

Director General

C.P. Salvador Medrano Argote

Director de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Cantú Sánchez

Subdirección de Contabilidad



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado Analítico del Activo
DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE AGOSTO DEL 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO	2,163,510,484.58	3,517,467,691.37	3,578,527,246.88	2,102,450,929.27	(61,059,555.31)
Activo Circulante	366,647,881.02	3,271,769,896.28	3,322,947,521.64	315,470,255.66	(51,177,625.36)
Efectivo y Equivalentes	152,969,494.36	2,779,511,657.87	2,841,971,452.24	90,509,699.99	(62,459,794.37)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	199,404,116.07	473,430,492.95	460,549,304.42	212,285,304.60	12,881,188.53
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,354,755.83	622,436.00	602,403.99	3,374,787.84	20,032.01
Inventarios	1,331,323.08	128,254.31	1,459,577.39	0.00	(1,331,323.08)
Almacenes	4,251,602.12	17,570,362.51	18,174,940.08	3,647,024.55	(604,577.57)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(931,713.28)	0.00	0.00	(931,713.28)	0.00
Otros Activos Circulantes	6,268,302.84	506,692.64	189,843.52	6,585,151.96	316,849.12
Activo No Circulante	1,796,862,603.56	245,697,795.09	255,579,725.04	1,786,980,673.61	(9,881,929.95)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	71,918.14	90,757,274.25	90,769,911.72	59,280.67	(12,637.47)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,408,194,483.37	129,531,857.88	90,885,276.39	2,446,841,064.86	38,646,581.49
Bienes Muebles	226,897,543.58	18,779,256.28	16,695,698.04	228,981,101.82	2,083,558.24
Activos Intangibles	8,868,207.85	288,129.50	287,895.19	8,868,442.16	234.31
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(848,388,873.93)	5,426,354.92	56,386,360.09	(899,348,879.10)	(50,960,005.17)
Activos Diferidos	1,219,324.55	914,922.26	554,583.61	1,579,663.20	360,338.65
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General

C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Cantú Sánchez
Subdirección de Contabilidad



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

Estado de Flujos de Efectivo

DEL 202301 AL 202308

(Cifras en Pesos)

Concepto	202308	202212
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	691,593,024	1,076,299,309
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	618,257,792	957,926,459
Productos	146,983	106,035
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	70,012,680	35,705,255
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	77,176,296
Otros Orígenes de Operación	3,175,569	5,385,264
Aplicación	722,566,386	1,000,545,803
Servicios Personales	183,760,282	253,767,276
Materiales y Suministros	28,514,415	50,460,231
Servicios Generales	450,006,863	612,381,225
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	46,000	7,500
Convenios	1,332,200	134,247
Otras Aplicaciones de Operación	58,906,626	83,795,325
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	(30,973,362)	75,753,506
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	404,135,949	448,020,563
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	90,885,276	43,580,039
Bienes Muebles	16,695,698	54,589
Otros Orígenes de Inversión	296,554,975	404,385,935
Aplicación	389,993,786	491,801,142
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	129,531,858	239,988,523
Bienes Muebles	18,779,256	16,818,679
Otras Aplicaciones de Inversión	241,682,672	234,993,940
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	14,142,163	(43,780,579)
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	(34,346,427)	1,198,013
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	(34,346,427)	1,198,013
Aplicación	11,282,169	7,494,403



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

Estado de Flujos de Efectivo

DEL 202301 AL 202308

(Cifras en Pesos)

Concepto	202308	202212
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	11,282,169	7,494,403
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(45,628,596)	(6,296,390)
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(62,459,794)	25,676,537
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	152,969,494	127,292,957
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	90,509,700	152,969,494

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General

C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas

C.P. Maria Isabel Cantú Sánchez
Subdirector de Contabilidad

NOTAS FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS AGOSTO2023

CUENTA NUEVA Y BORRON.

Se informan resultados obtenidos:

Municipio	No de Total de Usuarios	Monto Total a Condonar	Porcentaje	No de Usuarios	Condonación efectivamente realizada	Porcentaje Amortizado	Importe por Condonar
San Luis Potosí	25,767	197,219,503	63.14%	14221	\$115,885,800	37.10%	\$81,333,703
Soledad de Graciano Sanchez	14,637	113,628,149	36.38%	8218	\$67,176,944	21.51%	\$46,451,205
Cerro de San Pedro	84	1,495,198	0.48%	47	\$894,459	0.29%	\$600,739
TOTALES	40,488	312,342,850	100%	22,486	\$183,957,203	58.90%	\$128,385,647

APORTACIÓN FEDERAL:

Durante este periodo se recibió por concepto de Aportación Federal del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA 2023) un importe de: **\$ 46,120,957**

LAUDOS LABORALES Y FINIQUITOS:

Se realizó el pago durante este periodo por concepto de cierre de contratos, pensiones, juicios laborales y finiquitos la cantidad de: **\$ 421,195**

PROGRAMA DE PREESCRIPCIÓN DE ADEUDOS:

Se informan los importes por prescripción solicitada por los usuarios durante este periodo:

	No.Usuarios del mes	Agosto	Acumulado usuarios	Ej.2023. Acumulado
S.L.P	11	211,059	112	\$ 3,081,793
S.G.S	8	186,087	19	269,875
TOTAL	19	397,146	131	\$ 3,351,668

PAGOS A LA COMISION NACIONAL DEL AGUA:

Durante el mes de agosto de 2023 se realizaron pagos por los siguientes conceptos:

Derechos de Extracción (2o. Trimestre 2023)	\$ 250,620.00
Derechos de Descarga de Agua Residual (1er. Trimestre 2023)	4,522,788.00
	\$ 4,773,408.00

CONVENIO ADEUDO CFE:

Derivado del Convenio No. 5C0002/2021 con CFE se realiza el pago 23/30 por la cantidad de \$ 3,955,012 (Tres Millones novecientos cincuenta y cinco mil doce pesos 00/100 M.N.).

Se tiene un saldo del convenio por la cantidad de: **\$ 27,685,083**

Al cierre de este periodo el adeudo por consumos de energía eléctrica, asciende a: **\$ 54,915,574**

INFRAESTRUCTURA ENTREGADA POR FRACCIONADORES:

Se hizo el reconocimiento contable durante este período de la Red de Agua Potable y Drenaje Sanitario entregada por los Fraccionadores por un importe de:

San Luis Potosí	\$ 1,690,603.16
Soledad de G. Sánchez	288,074.16
	<u>\$ 1,978,677.32</u>

ADQUISICION DE BIENES MUEBLES:

En este período se reconocieron dentro del rubro de Activo Fijo, las siguientes adquisiciones:

	Inversiones de enero-julio Acumuladas	Inversiones agosto 2023	Inversiones enero- agosto Acumuladas
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	144,770		\$ 144,770
Instrumental Médico y de Laboratorio	181,712		181,712
Maquinaria y Equipo Industrial	4,315,079	1,103,153	5,418,232
Maquinaria y Equipo de Construcción		9,605	9,605
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración	15,950		15,950
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	15,000		15,000
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléct	111,841	22,500	134,341
Herramientas y Máquinas-Herramienta	247,365	112,450	359,814
Otros Equipos	15,584		15,584
	<u>\$5,047,301</u>	<u>\$1,247,708</u>	<u>\$6,295,009</u>

CUMPLIMIENTO EN EL ENTERO DE CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO 2023.

Se informan los pagos realizados por estos conceptos:

Contribuciones Impuestos y Derechos	
ISR Retenciones Salarios	\$ 1,248,853
ISR Retenciones Asimilados a Salarios	335,960
10% Retenciones por servicios profesionales (Honorarios)	5,000
10% Retenciones Arrendamiento de Inmuebles	1,472
Retenciones 1.25% Sobre Arrendamiento	879
	<u>\$ 1,592,164</u>
3% Erogaciones y Remuneraciones al Trabajo Personal	\$ 420,154

SALDO A FAVOR.

En el mes de Julio 2023 se determinó un saldo a favor de IVA por un importe de:
\$ 135,036

SERVICIO INTEGRAL DE SALUD:

El rubro de Servicio Médico se compone de los siguientes importes:

	Agosto 2023.	Acumulado
Medicinas	1,620,076	\$ 12,629,833
Ópticas	51,281	382,182
Servicio Integral de Salud	2,421,184	18,031,467
Servicio Dental	351,569	2,618,573
Exclusiones médicas	593,633	4,960,522
Importe Total	5,037,742	\$ 38,622,576

Compromisos adquiridos en el periodo:

No. Contrato	Descripción del servicio	Importe
2023080001	Servicio de fotocopiado y servicio de impresion de estados de cuenta, por el periodo del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2023.	\$ 510,972
2023080002	Servicios de operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento I y II del parque Tangamanga, planta norte y cárcamo de bombeo "Cancha Morelos" Correspondiente al periodo del 01 de agosto al 30 de septiembre de 2023.	\$ 5,409,432
2023080003	Compra de medicamentos oncológicos, por exclusión de contrato de servicios médicos. Del periodo del 01 de julio 31 de julio 2023.	\$ 1,635,053
2023080004	Rehabilitación de alcantarillado sanitario en diversas calles (paquete X) en la Zona Metropolitana de San Luis Potosí	\$ 3,625,877

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General

C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Cantú Sánchez
Subdirección de Contabilidad

C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirección de Recursos Financieros

No. Anexo	Apartado	Rubro	Descripción del Anexo
C-07	I) Notas al Estado de Situación Financiera	Activo	Efectivo y Equivalentes
C-08			Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir
C-08-1			Inventarios
C-08-2			Almacenes
C-09			Inversiones Financieras a Largo Plazo
C-09-1			Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
C-10			Inversiones Financieras (Fideicomisos)
C-11			Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
C-12			Estimaciones y Deterioros
C-13			Otros activos
C-14			Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por cobrar
C-15		Pasivo	Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por pagar
C-15-1			Documentos por pagar a Corto Plazo
C-16			Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía
C-17			Pasivos diferidos y otros
C-17-1			Documentos por pagar a Largo Plazo
C-18	II) Notas al Estado de Actividades	Ingresos de Gestión	Ingresos de Gestión
C-18-1			Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones
C-19			Otros Ingresos y Beneficios
C-20		Gastos y Otras Pérdidas	Gastos, transferencias, subsidios, otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias e ingresos y gastos extraordinarios
C-21	III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública	Modificaciones al patrimonio	Modificaciones al Patrimonio Contribuido
C-22			Modificaciones al Patrimonio Generado
C-23	IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo	Efectivo y equivalentes	Flujo de efectivo
C-24			Detalle de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas durante el ejercicio
C-25			Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos
C-26	V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	Conciliación entre ingresos presupuestarios y contables, y los egresos presupuestarios y los gastos contables	Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
C-27			Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

El formato contenido en Notas de Desglose, se realiza teniendo presente el acuerdo por el que se emiten los Postulados Basicos de la Contabilidad Gubernamental, de acuerdo a la guía de Notas a los Estados Financieros vigente al cierre de este ejercicio y tomando en cuenta el Instructivo proporcionado por la Auditoria Superior del Estado.



EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
a 31 de Agosto de 2023
(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto
Efectivo			
111.1.1.00.00.0000	Caja	Fondo	90,000.00
111.1.2.00.00.0000	Fondos fijos de caja	Interno	87,000.00
111.1.4.00.00.0000	Depositos pendientes	Recaudación	1,594,030.11
		Total	1,771,030.11
Bancos / Tesorería			
111.2.1.02.13.0000	Bancomer 0100543616 Recaudadora	Corriente	141,081.01
111.2.1.02.14.0000	Bancomer 0117278411 (Pagos Domiciliados)	Corriente	161,075.23
111.2.1.03.01.0000	Banorte 064236318 Recaudadora	Corriente	916,960.49
111.2.1.03.02.0000	Banorte 0657131405 Chequera Principal	Corriente	1,343,106.31
111.2.1.03.05.0000	Banorte 0838242520 Chequera	Corriente	100,576.38
111.2.1.03.13.0000	Banorte 0466975995 Unidad de Transparencia	Productiva	10,090.42
111.2.1.03.15.0000	Banorte 0329674599 Pago línea de credito Realito	Corriente	11.00
111.2.1.03.20.0000	Banorte 0359090721 Obra Conexion Municipal	Productiva	5,436.29
111.2.1.03.24.0000	Banorte 10780204118 (Prosanear 2019 GIC)	Corriente	10.00
111.2.1.04.02.0000	Santander 51500232225 Recaudadora	Corriente	221,172.23
111.2.1.04.08.0000	Santander 65507224350 (Recaudadora - Pago Referenciado)	Corriente	207,386.65
111.2.1.05.01.0000	Scotiabank 01600238279 Recaudadora	Corriente	62,589.49
111.2.1.06.01.0000	Banco del Bajío 03121080201 Recaudadora	Corriente	218,645.32
111.2.1.07.01.0000	HSBC México 04037103462 Recaudadora	Corriente	46,105.03
111.2.1.08.02.0000	Banamex 6915018260 Recaudadora	Corriente	73,278.21
111.2.1.09.05.0000	Banregio 121011970011 Concentradora	Corriente	23,805,990.11
111.2.1.09.08.0000	Banregio 121012310015 Carcamo P. Trat.	Productiva	43,830.15
111.2.1.09.12.0000	Banregio 121013650014 Prodder Federal 2015	Productiva	1,025.05
111.2.1.09.25.0000	Banregio 120033850013 Cheques de caja	Corriente	20.04
111.2.1.09.27.0000	Banregio 120942230015 Prodder GIC 2019	Corriente	27,208.75
111.2.1.09.28.0000	Banregio 120939110017 Devoluciones de IVA	Corriente	16,186.73
111.2.1.09.29.0000	Banregio 120938330013 Aportación Fraccionadores	Corriente	44,657.04
111.2.1.09.30.0000	Banregio 120936300010 Recaudadora	Corriente	1,131,866.62
111.2.1.09.32.0000	Banregio 120933170018 Prodder GIC 2020	Corriente	26,740.65
111.2.1.09.34.0000	Banregio 120927620010 Prosanear GIC 2020	Corriente	226,377.27
111.2.1.09.35.0000	Banregio 120920080010 (Prodder GIC 2021)	Corriente	68,997.32
111.2.1.09.37.0000	Banregio 120919600018 (Prosanear GIC 2021)	Corriente	421.11
111.2.1.09.40.0000	Banregio 120915480018 (Prodder GIC 2022)	Corriente	2,854,342.76
111.2.1.09.42.0000	Banregio 120915460017 (Prosanear GIC 2022)	Corriente	10,641,178.39
111.2.1.09.43.0000	Banregio 120907900016 (Prosanear Federal 2023)		1.00
111.2.1.09.44.0000	Banregio 120907890011 (Prosanear GIC 2022)		1.00
111.2.1.09.45.0000	Banregio 120905000018 INTERAPAS, PROAGUA 2023		46,124,783.87
111.2.1.10.01.0000	Banco Azteca 01720127589441 (Recaudadora)	Corriente	217,517.96
		Total	88,738,669.88

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Clasificación a corto y largo plazo			
				Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)							
111.4.1.01.03.0000	Santander 65506864243 Prosanear 2018	Productiva	0.00				
111.4.1.03.02.0000	Banorte 067131405 fondo de inversion	Fondos de inversion	0.00	X			
111.4.1.03.10.0000	Banorte 1017754870 (Prodder 2018 Federal)	Inversion productiva	0.00				
111.4.1.04.03.0000	Banregio 120-03175-001-1 Inversion recurso propio	Corriente	0.00				
		Total	0.00				
		Suma Total	90,509,699.99				

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Agosto de 2023

(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Importe pendiente de cobro					Montos sujetos a algún tipo de juicio	
			2023	2022	2021	2020	2019	Tipo	Factibilidad de cobro
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes									
112.2.0.00.00.0000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	6,044,664.05	0.00	0.00	0.00	0.00	6,044,664.05	Efectivo y Equivalentes	Alta
112.3.0.00.00.0000	Deudores Diversos (*)	5,707,525.95	259,537.94	-	52,342.69	10,052.82	5,385,592.50	Efectivo y Equivalentes	*
112.9.0.00.00.0000	Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes (IVA)	200,533,114.60	200,533,114.60	0.00	0.00	0.00	0.00	Efectivo y Equivalentes	**
	Total	212,285,304.60	200,792,652.54	0.00	52,342.69	10,052.82	11,430,256.55		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios									
113.1.0.00.00.0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestaciones a Corto Plazo	74,504.02	72,532.02	0.00	0.00	0.00	1,972.00	Bienes y Servicios	*
113.4.0.00.00.0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	3,300,283.82	0.00	0.00	0.00	0.00	3,300,283.82	Bienes y Servicios	*
	Total	3,374,787.84	72,532.02	0.00	0.00	0.00	3,302,255.82		

* En proceso de depuración

* * En proceso de acreditación y devolución

(*) Deudores diversos

Durante el ejercicio 2019, se realizó la rescisión del Contrato celebrado con la empresa Miranda Arana Velasco, S.C., referente a la adquisición del Sistema de Administración Comercial, razón por la cual se realizó la cancelación de registros contables por un importe de \$ 5,040,009.00, afectando este rubro por un monto de \$ 3,012,003.00 (Tres millones doce mil tres pesos 00/100 m.n.), al cierre de este periodo, se encuentra aún en procedimiento legal.

ROBO CUENTA BBVA BANCOMER 0181737791:

El 18 de Octubre de 2019, se realiza denuncia carpeta de Investigación No. 33199/2019 con registro único No. 40478 por disposición de efectivo de la cuenta bancaria BBVA Bancomer Cuenta 0181737791 del 17 del mismo año por un importe de \$ 1,000,000.00 (Un Millón de pesos 00/100 M.N.) que fue registrado en la cuenta contable 112.3.1.01.00.0160.

RECUPERACIÓN POR ROBO CUENTA BBVA BANCOMER 0181737791:

El 15 de Noviembre 2019 se recupera con el concepto "Corrección Transferencia del 17 de Octubre de 2019 de la cuenta bancaria BBVA Bancomer Cta. 0181737791" por un importe de \$ 853,400.00 (Ochocientos cincuenta y tres mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) que fue registrado en la cuenta contable 112.3.1.01.00.0160, quedando un saldo por recuperar al cierre de este informe de \$ 146,600.00 (Ciento cuarenta y seis mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), al cierre de este periodo, se encuentra en trámite el procedimiento legal penal para la recuperación del remanente y/o la responsabilidad penal por los hechos de origen.

(* *) IVA

Este importe corresponde al IVA por Acreditar y saldos a favor de IVA

INVENTARIOS

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Agosto de 2023

(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Metodo de Valuación
Inventarios			
114.1.0.00.00.0000	Inventario de Mercancias para Venta (Medidores)	0.00	Costo promedio

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

ALMACENES

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Agosto de 2023

(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Metodo de Valuación
Almacenes			
115.1.0.00.00.0000	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	3,647,024.55	Costo promedio

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis
Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
a 31 de Agosto de 2023
(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Ente público
Inversiones Financieras a Largo Plazo				
121.1.0.00.00.0000	Inversiones a Largo Plazo	0.00		
121.2.0.00.00.0000	Títulos y Valores a Largo Plazo	0.00		
121.3.0.00.00.0000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	59,280.67	Administración	
121.4.0.00.00.0000	Participaciones y Aportaciones de Capital	0.00		

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Activo
 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS

Anexo C-09-1

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
 a 31 de Agosto de 2023
 (Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Características	Nombre del Fideicomiso	Objeto del Fideicomiso
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos						
121.3.8.01.00.0000	El Realito 10163-12-207	47,271.75	Administracion	Inversión, Administración y Fuente de pago	El Realito	El detalle de este rubro se encuentra en el apartado Notas de Gestión Administrativa en el apartado de Fideicomisos, Mandatos y Análogos
121.3.8.03.00.0000	El Morro 11-383-12-62	12,008.92	Administracion	Inversión, Administración y Fuente de pago	El Morro	
	Total	59,280.67				

INVERSIONES FINANCIERAS (FIDEICOMISOS)

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Agosto de 2023

(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Ente público
Participaciones y Aportaciones de Capital				
121.4.0.00.00.0000	Participaciones y Aportaciones de Capital	Sin movimientos en este periodo		

Activo
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
(DEPRECIACIONES)

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Agosto de 2023
(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto de Depreciación del Ejercicio	Monto de la Depreciación Acumulada	Procedimiento	Características
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles					
126.3.1.00.00.0000	Mobiliario y Equipo de Administración	1,010,131.74	20,960,938.54	El procedimiento se detalla en el punto 8 inciso a) de Notas de Gestión Administrativa	En Uso
126.3.1.00.00.0000	Mobiliario y Equipo Educativo	18,723.57	443,255.43		En Uso
126.3.3.00.00.0000	Equipo Instrumental y de Laboratorio	36,344.46	240,787.30		En Uso
126.3.4.00.00.0000	Equipo de Transporte	4,280,153.30	37,847,937.75		En Uso
126.3.6.00.00.0000	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,424,639.39	114,004,009.94		En Uso
	Total	10,769,992.46	173,496,928.96		
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles					
126.1.9.00.00.0000	Edificios no Habitacionales	952,306.24	12,993,261.30	El procedimiento se detalla en el punto 8 inciso a) de Notas de Gestión Administrativa	En Uso
126.2.0.00.00.0000	Infraestructura	43,222,449.53	706,578,837.82		En Uso
126.1.9.00.00.0000	Otros Bienes Inmuebles	323,150.55	6,279,851.02		En Uso
	Total	44,497,906.32	725,851,950.14		
	SumaTotal	55,267,898.78	899,348,879.10		

En el mes de Febrero de 23, derivado de la conciliación contable patrimonial realizada teniendo como base la verificación física del parque vehicular, se determinó por obsolescencia y pérdida, la baja de 42 unidades (7 automóviles, 15 camionetas, 1 pipa, 1 camión, 17 motocicletas y 1 vector), de los cuales, se realizó el registro de baja contable-patrimonial en las cuentas contables: 126.3.4.01.00.0000 Automóviles y Equipo Terrestre, 126.3.6.01.00.0000 Maquinaria y Equipo 124.4.1.00.00.0000 Automóviles y Equipo Terrestre, 124.4.9.00.00.0000 Otros Equipos de Transporte y 124.6.3.00.00.0000 Maquinaria y Equipo, por un importe que asciende a la cantidad de \$ 4,291,821.00 (Cuatro millones doscientos noventa y un mil ochocientos veintiún pesos 00/100 m.n.). El detalle de estas bajas se encuentra en los registros contables.

En el mes de mayo, dando continuidad al proceso de conciliación contable-patrimonial del parque vehicular, se determinaron 05 unidades mismas que se dieron de baja contable en los ejercicios 2019 y 2021 y patrimonialmente se encontraban vigentes, de los cuales, se realizó el registro de baja Patrimonial-No contable por un importe que asciende a \$ 89,301.33 (Ochenta y nueve mil trescientos un pesos 33/100 m.n.).

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial del Ejercicio	Saldo Final del Periodo	Flujo	Criterio
Activos Intangibles					
125.1.0.04.00.0000	Software Sap Bussines One	3,565,991.00	3,718,739.66	152,748.66	
125.4.1.01.00.0000	Licencias Informaticas e Intelectuales	187,957.54	35,443.19	-152,514.35	Por Tiempo
125.4.1.02.00.0000	Licencias Sap Bussines One	1,214,259.31	1,214,259.31	0.00	Por Tiempo
125.4.1.03.00.0000	Licencias Agua SYS	3,900,000.00	3,900,000.00	0.00	
	Total	8,868,207.85	8,868,442.16	234.31	
Activos Diferidos					
127.1.0.00.00.0000	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	766,441.38	766,441.38	0.00	
127.9.0.00.00.0000	Otros Activos Diferidos	452,883.17	813,221.82	-360,338.65	
	Total	1,219,324.55	1,579,663.20	-360,338.65	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones					
551.7.1.00.00.0000	Amortizacion Software	6,896,385.75	3,451,326.09	-3,445,059.66	Por Uso
551.7.4.00.00.0000	Amortizacion Licencias	1,072,787.85	1,072,787.85	0.00	Por Uso
	Total	7,969,173.60	4,524,113.94	-3,445,059.66	

En el mes de Mayo de 2023, se realizó el registro total de la amortización del Software con licencias Windows Server standard 2008, adquirido en el Ejercicio 2010 con el proveedor Administración y Servicios Computacionales S.A. de C.V., por un importe de \$ 159,711.85 (Ciento cincuenta y nueve mil setecientos once pesos 85/100 m.n.), toda vez que dichas licencias quedaron obsoletas.

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Anexo C-12

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de
Graciano Sánchez
a 31 de Agosto de 2023
(Cifras en pesos)

Cuenta	Monto	Criterios para la Determinación de las Estimaciones	Observaciones
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			
116.1.3.01.00.0000 Para cuentas incobrables fraccionadores	(864,453.28)	Se toman en cuenta factores como la antigüedad, la razonabilidad jurídica del documento origen, y el costo-beneficio, a razón del gasto que implicaría su recuperación vía judicial contra el importe a recuperar.	Esta en proceso su actualización en función a los Lineamientos publicados por el CONAC
116.2.5.01.00.0000 Provision inventario obsoleto	(67,260.00)	Se considera la antigüedad de los materiales y suministros (fechas de caducidad o de eficiencia), la vigencia de la tecnología o características de los mismos.	
Total	(931,713.28)		

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
a 31 de Agosto de 2023
(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Características
Otros Activos Circulantes			
119.1.0.00.00.0000	Valores en Garantía	6,585,151.96	Son depositos en garantia que se pagan por la contratación de servicios con la Comision Federal de Electricidad, locales de centros recaudadores y depositos en garantía por procedimientos legales

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo

ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
a 31 de Agosto de 2023
(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de Agosto 2023	Antigüedad				Factibilidad de cobro
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	
Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes							
112.2.0.00.00.0000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo (a	6,044,664.05	0.00	0.00	0.00	6,044,664.05	Reservada
112.3.0.00.00.0000	Deudores Diversos	5,707,525.95	98,353.50	161,184.44	0.00	5,447,988.01	*
112.9.0.00.00.0000	Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes (Saldos a favor e IVA acreditable	200,533,114.60	0.00	0.00	0.00	200,533,114.60	* *
	Total	212,285,304.60	98,353.50	161,184.44	0.00	212,025,766.66	
Derechos a recibir Bienes o Servicios							
113.1.0.00.00.0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestaciones a Corto Plazo	74,504.02	72,532.02	0.00	0.00	1,972.00	*
113.4.0.00.00.0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	3,300,283.82	0.00	0.00	0.00	3,300,283.82	*
	Total	3,374,787.84	72,532.02	0.00	0.00	3,302,255.82	

* En proceso de depuración

** En proceso de acreditamiento y devolución

a) El adeudo principal corresponde al Municipio de San Luis Potosi y se origina con el compromiso de aportar en el programa de obras PROME del ejercicio 2014.

ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
a 31 de Agosto de 2023
(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de Agosto 2023	Antigüedad				Factibilidad de pago
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo							
211.1.0.00.00.0000	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo (a)	19,835,715.87	19,835,715.87	0.00	0.00	0.00	Viable
211.2.0.00.00.0000	Proveedores por Pagar a Corto Plazo (b)	401,969,102.98	97,473,658.08	33,399,771.98	58,545,309.60	212,550,363.32	En analisis para depuración
211.3.0.00.00.0000	Contratistas por Obras Publicas por Pagar a Corto Plazo	21,875,885.27	1,081,120.00	0.00	16,038,074.40	4,756,690.87	En analisis para depuración
211.7.0.00.00.0000	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	39,676,701.25	39,172,760.25	0.00	352,032.09	151,908.91	En analisis para depuración
211.9.0.00.00.0000	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	76,565.17	46,894.67	514.00	0.00	29,156.50	Viable
	Total	483,433,970.54	157,610,148.87	33,400,285.98	74,935,416.09	217,488,119.60	

(a) Este importe corresponde a:

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Sueldos Base al Personal Permanente	54,815.23
Provision Bono por Antigüedad	0.00
Primas de Antigüedad	4,690,481.47
Provision de Aguinaldo	13,774,265.12
Provision Prima Vacacional	476,111.21
Provision Bono Navideño	840,042.84
	<u>19,835,715.87</u>

Este importe corresponde a finiquitos en proceso de pago

ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

(b) De este pasivo que corresponde al adeudo con proveedores por pagar a corto plazo por \$ 401.9 millones, \$ 300.9 millones se le adeudan a la Comisión Estatal del Agua con el siguiente detalle:

\$ 214.8 millones, por el servicio de tratamiento de aguas residuales tanque Tenorio y \$ 83.1 millones, corresponden a la tarifa T3 Realito (Costos variables de operación, conservación y mantenimiento del acueducto el Realito).

Al cierre de este periodo se tienen determinados 82.1 millones por penas convencionales por la falta de suministro de agua, importes que una vez que esten firmes, podrán ser aplicados contra el adeudo de la tarifa T3, arriba referida.

Gobierno del Estado, adeuda al cierre de este periodo \$ 124.0 millones, por el suministro de agua, drenaje y alcantarillado de sus diversas dependencias; en el mes de Septiembre del ejercicio 2020, el Organismo celebro convenio de reconocimiento, compensación de adeudos y pago, con el cual se compensó el adeudo de Gobierno del Estado por el servicio de suministro de agua y en contraparte el Organismo, el adeudo con la Comisión Estatal del Agua por el servicio de tratamiento del tanque Tenorio, por lo que se buscara en este ejercicio, la realización de un convenio en las mismas condiciones.

Para dar cumplimiento con las disposiciones que confiere y obliga a los entes públicos la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, el detalle del desglose de los saldos que integran el rubro de Proveedores por Pagar a Corto Plazo y Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en el área de Recursos Financieros, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Situación Financiera
Pasivo

DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro,
San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
a 31 de Agosto de 2023
(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
Documentos por Pagar a Corto Plazo						
212.0.0.00.00.0000	Documentos por pagar a Corto Plazo	27,685,083.28	Particulares	Este saldo corresponde al importe por pagar en 12 meses, derivado del convenio No. 5C0002/2021 de fecha 30 Septiembre de 2021, celebrado con el proveedor CFE Suministrador de Servicios Básicos, en el cual se parcializa el pago en 30 documentos por un monto de \$ 3,955,011.88, concluyendo en marzo 2024	*	
	Total	27,685,083.28				

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACION Y/O EN GARANTIA

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis
Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
a 31 de Agosto de 2023
(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo						
225.0.0.00.00.0000	Otros Documentos por pagar a Largo Plazo	0.00	Sin movimientos en este período			
	Total	0.00				

PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
a 31 de Agosto de 2023
(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características
Pasivos diferidos y Otros					
215.0.0.00.00.0000	Pasivos Diferidos a Corto Plazo (a)	Anticipo de Usuarios	4,476,346.09	Origen del recurso	Consistencia
217.0.0.00.00.0000	Provisiones a Corto Plazo	Informativa	1,586.00	Origen del recurso	Consistencia
219.0.0.00.00.0000	Otros pasivos a Corto Plazo (b)	Recaudación	1,472,859.19	Origen del recurso	Consistencia

(a) Pasivos Diferidos a Corto Plazo:

Este importe corresponde a pagos que realizaron por adelantado los usuarios y se va amortizando según se factura.

(b) Otros Pasivos a corto plazo:

Corresponde a la Recaudación no identificada historica pagada por los usuarios mediante transferencia, de los cuales no se identifica número de contrato correspondiente a los últimos 12 meses.

DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
a 31 de Agosto de 2023
(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
Otros documentos	por Pagar a Largo Plazo					
222.9.0.00.00.0000	Otros Documentos por pagar a Largo Plazo	177,262,172.21	Particulares	(a)		*
	Total	177,262,172.21				

(a) El importe de \$ 177,262,172.21, corresponde al adeudo a favor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por diversos créditos fiscales por concepto de derecho de uso, aprovechamiento o explotación de aguas nacionales generados hasta 1998, sobre el cual la autoridad estableció inicialmente embargo precautorio y se señaló como garantía de pago, bienes inmuebles que forman parte del inventario de activos fijos de INTERAPAS; adicionalmente el Servicio de Administración Tributaria (SAT) nombra interventor a cargo a caja con el objetivo de recaudar el 10% de los ingresos diarios deducidos los sueldos y salarios y otros créditos preferentes. Durante el año 2004 por gestiones del Gobierno del Estado se logró el levantamiento de la intervención de caja, sin embargo, no se tuvo ningún comunicado oficial respecto del adeudo de derechos de referencia.

Con fecha 11 de Agosto de 2015 con No. Folio 925, el Organismo realizó la solicitud de Adhesión para obtener los beneficios de disminución de adeudos históricos contemplado en el artículo Décimo Tercero del DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2013 y las Reglas para la aplicación del programa de regularización del pago de derechos y aprovechamientos de agua y derechos por descargas de aguas residuales para municipios y organismos operadores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación con fecha 14 de Agosto de 2014, adhesión que se encuentra registrado en la cuenta contable 771.0.0.00.00.0000 (Derechos de descarga (Adhesión a Decretos)).

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Actividades
INGRESOS DE GESTION

Anexo C-18

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis
Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
a 31 de Agosto de 2023
(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
Ingresos de Gestión				
414.0.0.00.00.0000	Derechos	618,257,791.82	Particulares	Comparabilidad
415.0.0.00.00.0000	Productos	146,982.85		
416.0.0.00.00.0000	Aprovechamientos	0.00	Particulares	Comparabilidad
417.0.0.00.00.0000	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	Particulares	Comparabilidad
	Total	618,404,774.67		

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES**

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis
Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
a 31 de Agosto de 2023
(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboracion Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones				
421.0.0.00.00.0000	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	70,012,680.22		
422.0.0.00.00.0000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00		
	Total	70,012,680.22		

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Actividades
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
a 31 de Agosto de 2023
(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Naturaleza	Características
Otros Ingresos y Beneficios				
431.0.0.00.00.0000	Ingresos financieros	2,604,852.00	Particulares	Comparabilidad
432.0.0.00.00.0000	Incremento por Variaciones de Inventarios	0.00		
439.0.0.00.00.0000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	570,717.10	Particulares	Comparabilidad
	Total	3,175,569.10		

Gastos, transferencias, subsidios, otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias e ingresos y gastos extraordinarios

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Agosto de 2023

(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	% Gasto	Explicación
Gastos y Otras Pérdidas				
511.0.0.00.00.0000	Servicios Personales			
511.1.0.00.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	57,017,924.87	8.61	
511.2.0.00.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	25,645,286.18	3.87	
511.3.0.00.00.0000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	26,614,793.58	4.02	
511.4.0.00.00.0000	Seguridad Social	2,117,774.41	0.32	
511.5.0.00.00.0000	Otras Prestaciones Sociales y Economicas (a)	72,364,502.87	10.93	Ver nota al calce (a)
	Total	183,760,281.91	27.75	
512.0.0.00.00.0000	Materiales y Suministros			
512.1.0.00.00.0000	Materiales de Administración, Emisión de Documento	1,814,111.43	0.27	
512.2.0.00.00.0000	Alimentos y Utensilios	359,291.77	0.05	
512.3.0.00.00.0000	Materias primas y materiales de producción	1,551,516.73	0.23	
512.4.0.00.00.0000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5,146,197.75	0.78	
512.5.0.00.00.0000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	8,616,101.22	1.30	
512.6.0.00.00.0000	Combustibles, lubricantes y aditivos	8,620,704.00	1.30	
512.7.0.00.00.0000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos	750,994.56	0.11	
512.9.0.00.00.0000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,655,497.51	0.25	
	Total	28,514,414.97	4.31	
513.0.0.00.00.0000	Servicios Generales			
513.1.0.00.00.0000	Servicios Básicos (b)	180,881,720.40	27.31	Ver nota al calce (b)
513.2.0.00.00.0000	Servicios de Arrendamiento	3,498,836.14	0.53	
513.3.0.00.00.0000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	9,367,679.30	1.41	
513.4.0.00.00.0000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	57,821,100.08	8.73	
513.5.0.00.00.0000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento	5,903,550.03	0.89	
513.6.0.00.00.0000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	620,127.81	0.09	
513.7.0.00.00.0000	Servicios de Traslado y Viáticos	31,137.14	0.00	
513.8.0.00.00.0000	Servicios Oficiales	20,808.13	0.00	
513.9.0.00.00.0000	Otros Servicios Generales (b)	191,861,904.02	28.97	
	Total	450,006,863.05	67.95	
	Total Gastos de Funcionamiento	662,281,559.93	100.00	

528.0.0.00.00.0000	Donativos	0.00		
532.0.0.00.00.0000	Aportaciones	46,000.00		
533.0.0.00.00.0000	Convenios	1,332,200.00		
542.0.0.00.00.0000	Comisiones de la Deuda Pública (Líneas de crédito)	172,367.12		
551.0.0.00.00.0000	Estimaciones, Deterioro, Obsolescencia y Amortizaciones	55,555,793.97		
559.0.0.00.00.0000	Otros Gastos	651,838.24		
561.0.0.00.00.0000	Inversión Pública no Capitalizable	2,526,626.36		
	Total	722,566,385.62		

- a) En el rubro de **Servicios Personales** no existen cuentas de gastos que en lo individual representen el 10% o mas del total de los Gastos.
- b) En el rubro de **Servicios Generales**, se incluye el costo de servicio de energía eléctrica por un importe de \$ 180,240,939.24 el cual representa el 27.22%, del total de los Gastos de Funcionamiento en este periodo, este insumo es indispensable para la extracción de agua de los pozos que se distribuye a la ciudadanía.
- c) También incluye el costo del servicio T3 Volumen de agua en bloque del sistema acueducto "EL REALITO " por un importe de \$ 53,041,562.06, el cual representa el 8.01% del total de los **Gastos de Funcionamiento** generados en el periodo.

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública
MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí
y Soledad de Graciano Sánchez
a 31 de Agosto de 2023
(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido						
311.0.0.00.00.0000	Aportaciones	28,653,021.32	28,653,021.32	0.00	Aportaciones	Particulares
312.0.0.00.00.0000	Donaciones de Capital	893,909,415.70	895,888,093.02	1,978,677.32	Donaciones de Capital	* Particulares
	Total	922,562,437.02	924,541,114.34	1,978,677.32		

* Este importe corresponde a las aportaciones en infraestructura de agua, drenaje y terrenos entregado por los fraccionadores, en este ejercicio.

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública
MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

Anexo C-22

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
a 31 de Agosto de 2023
(Cifras en pesos)

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
Hacienda Pública/Patrimonio Generado						
321.0.0.00.00.0000	Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	75,753,505.90	1,086,526,755.27	1,010,773,249.37	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Propios y Federales
322.0.0.00.00.0000	Resultado de Ejercicios Anteriores	1,010,773,249.37	1,062,096,157.33	-24,430,597.94	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Propios y Federales
325.0.0.00.00.0000	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-547,544,998.08	-547,544,998.08	*	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Propios y Federales
	Total	538,981,757.19	1,601,077,914.52			

* Al 31 de Agosto de 2023 se adecuó el Resultado de Ejercicios Anteriores por un importe de \$ -24,430,597.94 con el siguiente detalle:

Fecha	No. Póliza	Motivo de la modificación	Importe
01/01/2023	PD-202301-00162	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, según acuerdo administrativo	158,401.91
01/01/2023	PD-202301-00152	Registro la salida de material, PC 202212-00405	9,110.00
01/01/2023	PE-202301-00153	Registro variación en la conciliación entre el módulo de almacén con los registrados contables del mes de diciembre de 2022.	6,215.96
13/01/2023	PI-202301-00032	Reintegro a la Tesorería de la Federación del Recurso no Ejercido PRODDER Federal 2022	-25,871,253.67
26/01/2023	PD-202301-00035	Recibo de Ingresos 2945, devolución de excedente de aguinaldo.	6,087.76
31/01/2023	PD-202301-00182	Nota de crédito No. NC 6, 7, 9, 10 aplicada a las facturas A-105 y A-109 de diciembre de 2022	2,408.00
31/01/2023	PE-202301-00346	CNA complemento Derechos de Descarga de agua residual del 4o. Trimestre de 2022	-28,082.00
31/01/2023	PN-202301-00044	Diferencia en impuesto del 3% s/nomina, en exceso en diciembre 2022	15,944.40
01/02/2023	PD-202302-00268	Partidas de recaudación no identificada del periodo de noviembre de 2022, según memorandum DAF/SRF/CI-044-23	-652.00
01/02/2023	PD-202302-00270	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, según acuerdo administrativo.	30,939.73
27/02/2023	PI-202302-00035	Registro recibo de ingresos No. 2949 por devolución de finiquito Ejercicio 2022	216,157.52

11/03/2023	PD-202303-00238	Reembolso Finiquito Laboral de fecha 15 de diciembre de 2021	-20,369.93
24/03/2023	PD-202303-00089	Reclasificación factura No. 1419605 y 1419604, por pago de seguro de vehículos; eco 362 y 363.	-1,420.02
29/03/2023	PD-202303-00123	Bajas registradas en PD-201912-00276 del 31/12/2019 del Memorandum SRM/136/19	96,442.65
31/03/2023	PD-202303-00239	Nota de crédito No. NCAB 177405 aplicada a la factura No. FEAB-2183955	5,064.17
31/03/2023	PD-202303-00240	Nota de crédito No. 5 aplicada sobre la factura No. A-105 de diciembre 2022	560.00
17/03/2023	PD-202303-00217	Registro pago de sobrante en caja matriz del día 10-08-2022 contrato 460058	-420.00
31/03/2023	PD-202303-00241	Cancelación de factura No. 202 de fecha 09/12/2022, por duplicidad de registro de la misma en PC-202212-00003 del mes de diciembre 2022.	202,581.00
01/03/2023	PD-202303-00233	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, según acuerdo administrativo.	40,673.26
30/04/2023	PD-202304-00232	Cancelación de finiquito ejercicio 2019 y 2020 por prescripción	56,342.39
30/04/2023	PD-202304-00292	Cancelación de finiquito ejercicio 2021 por prescripción	14,370.27
30/04/2023	PD-202304-00231	Cancelación de finiquito ejercicio 2021 por prescripción	23,023.52
30/04/2023	PD-202304-00277	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, según acuerdo administrativo.	20,441.04
01/05/2023	PD-202305-00223	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, según acuerdo administrativo.	30,216.84
01/06/2023	PD-202306-0258	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, según acuerdo administrativo.	46,762.96
30/06/2023	PD-202306-0246	Amortización de Sep/2022 a Jun/2023 del Servicio de Monitoreo (servicio de Vigilancia) del Pozo Compostela Los Magueyes	-1,683.62
31/07/2023	PD-202307-00384, 385, 386, 387	Depuración de Contratistas con Saldo Antiguo, Status Cancelada en el SAT	177,290.54
31/07/2023	PD-202307-00362, 363, 364, 365, 367, 368, 369	Pasivo ISR Negativos	-16,130.23
31/07/2023	PD-202307-00298	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, según acuerdo administrativo	305,003.29
31/07/2023	PD-202307-00348, 349,350, 351	Pasivo 3% Sobre Nomina Negativos	-91.18
31/07/2023	PD-202307-00378	Registro Impuestos a Favor Erogaciones Nominas 3% por Dictamen Año 2022	2,820.00
31/08/2023	PD-202308-00212	Pasivo ISR Negativos Noviembre 2020	-1,373.98
31/08/2023	PD-202308-00296	Depuración pasivos saldo Factura A 34	275.86
31/08/2023	PD-202308-00297, 298	Depuración de pasivos saldos menores	57.21
31/08/2023	PD-202308-00242	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, según acuerdo administrativo	43,688.41

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y
Soledad de Graciano Sánchez
a 31 de Agosto de 2023
(Cifras en pesos)

Cuenta	Concepto	2023	2022
Efectivo y Equivalentes Flujo de Efectivo			
Efectivo			
		1,771,030.11	525,589.35
Bancos/ Tesorería			
		88,738,669.88	61,094,624.89
Bancos/Dependencias y Otros			
		0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)			
		0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica			
		0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			
		0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes			
		0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes		90,509,699.99	61,620,214.24

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Detalle de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas durante el ejercicio 2023

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Agosto de 2023

(Cifras en pesos)

Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción de la adquisición	Costo total del bien mueble adquirido	Uso o destino	Importe pagado en el ejercicio
Bienes Muebles						
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	15/02/2023	(9577) 01 Impresora Laser a color Canon No.de Serie: KNDK09069 necesaria para documentos de la delegación de INTERAPAS de Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro	12,377.00	Subdelegación de Operación y Mantenimiento	12,377.00
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	15/02/2023	(9578) 01 Impresora Laser a color Canon No.de Serie: KNDK01117 necesaria para documentos de la delegación de INTERAPAS de Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de San Pedro	12,377.00	Subdelegación de Operación y Mantenimiento	12,377.00
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	31/05/2023	(9603) 01 computadora portatil macbook air13" mly33e/a chip m2 cpu8 8 gb 256 gb azul media noche . No.Serie.L6YQR7FD6J. Incluye Garantia apple care for macbook air m2	26,722.54	Dirección General	26,722.54
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	16/06/2023	(9615) 01 Impresora Láser No. De Serie VNB3D70248	11,349.00	Dirección General	11,349.00
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	23/06/2023	(9617) 01 Impresora Nuvia Pointman N20 No. Serie: NU19057127	27,000.00	Dirección De Administración y Finanzas	27,000.00
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	06/07/2023	(9618) 01 IMPRESORA LASER NUMERO DE SERIE :VNB3L53375	11,349.00	Dirección de Administración y Finanzas	11,349.00
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	19/07/2023	(9626) 01 ESCANER HP ESCANJET PRO 2000 s2, 600DPI, ESCANER COLOR, ESCANEADO DÚPLEX, USB, NEGRO/BLANCO NUMERO DE SERIE: CN331B2036	9,437.50	Dirección General	9,437.50
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	13/07/2023	(9624) 01 Equipo de almacenamiento de Red oNAS NUMERO DE SERIE: 2250S3R67BW5W, HDD200429831102, HDD200705075601, HDD 200419829030, HDD 200705084131, HDD 200705073670	24,936.00	Dirección General	24,936.00
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	09/07/2023	(9635) 01 IPAD WIFI 64 GB SPACE GRAY SK734N7PW30 INLCUYE GARANTIA APPLE CARE, PARA USO EN PLANEACION ESTRATEGICA.	9,222.42	Dirección General	9,222.42
124.3.2.00.00.0000	Instrumental Médico y de Laboratorio	02/06/2023	(9604) 01 Medidor De Ph, Conductividad, Tsd, Oxigeneno Portatil Numero De Serie: 220802200045	57,500.00	Direccion De Operación y Mantenimiento	57,500.00
124.3.2.00.00.0000	Instrumental Médico y de Laboratorio	20/07/2023	(9628) 01 COLORIMETRO DR900 HACH. PARA MEDIR COLOR DE MUESTRAS DE AGUA TOMADAS, No.de Serie: 221716601004	67,038.96	Dirección de Operación	67,038.96

124.3.2.00.00.0000	Instrumental Médico y de Laboratorio	20/07/2023	(9629) 01 TURBIDIMETRO 2100Q 2100Q (EPA) MARCA HACH PARA USO DEL PERSONAL DE LABORATORIO DE CALIDAD DEL AGUA Y MEDIR TURBIDEZ DE LAS MUESTRAS DE AGUA TOMADAS DE FUENTES DE ABASTECIMIENTO. No.de Serie: 22080D000719	57,173.27	Dirección de Operación	57,173.27
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	17/02/2023	(9581) 01 Motobomba Aurora Modelo. AV-4 DE 1.5 HP 3F/440V Para Pozo Salk II No.de serie: 1067427055	13,375.00	Dirección de Operación	13,375.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	17/02/2023	(9579) 01 Motobomba marca aurora modelo G5/SD MOTOR 3F/440 VDE 2HP Número de serie MM9009556-2-FR66 Sustitución de bomba por daño. PSLP119 Av. México.	47,910.00	Dirección de Operación	47,910.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	17/02/2023	(9580) 01 Motobomba marca aurora modelo G5/SD MOTOR 3F/440 VDE 2HP Número de serie MM9009556-2-FR74. Sustitución de Bomba por daño. PSLP113 Periférico I	47,910.00	Dirección de Operación	47,910.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	03/04/2023.	(9583) 01 Bomba Sumergible Para Un Gasto De 4 L/S, A 240 Metros De Carga Dinámica Total. Descarga De 3" Npt Con Válvula Check.No. Serie: 185212122393 Deberá Cumplir Con La Norma Nom-010-Ener-2004. Para Pozo Con Ademe De 12", Agua Sin Arena A Una Temperatura De 32c Para Ser Instalada En El Pozo El Rosedal Con El Objetivo De Restablecer El Suministro De Agua Potable A La Colonia El Rosedal	21,515.26	Dirección de Operación	21,515.26
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	03/04/2023.	(9584) 01 Motor Sumergible De 20 H.P. Trifásico 460 Volts. Enfriado Por Agua 460v., 60 Hz, Factor De Servicio De 1.15.No. Serie: 185212122393 Pslp124 Pozo El Rosedal.	35,101.30	Dirección de Operación	35,101.30
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	04/04/2023.	(9594) 01 ELECTROBOMBA Para un gasto de 40 l/s a 210 metros de carga dinámica total. Con motor eléctrico rebobinable, enfriado por agua, trifásico, potencia mínima de 180 hp, 440v, 2 polos, 60 hz, 10" De diámetro, chumaceras en grafito, sistema axial tipo kingsbury. Cuerpo de bomba con descarga de 6" Npt con válvula check. Deberá cumplir con la norma nom-010-ener-2004. Para pozo con ademe de 16" Con agua a una temperatura de 36 c. para PSGS52 SAN ANTONIO INFONAVIT. No.Serie. KSB2300350101	288,314.00	Dirección de Operación	288,314.00

124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	13/04/2023	(9591) 01 Electrobomba sumergible para un gasto de 10 L/S Para un gasto de 10 l/s a 200 metros de carga dinámica total. Con motor eléctrico rebobinable, enfriado por agua, trifásico, potencia mínima de 40 hp, 460v, 60 hz, factor de servicio de 1.15, chumaceras en carbón, sistema axial tipo kingsbury. Con cuerpo de tazones en hierro gris, buje de carburo de silicio en succión y descarga, con descarga de 4" Npt. Deberá cumplir con la norma nom-010-ener-2004. Para pozo con ademe de 14", con agua a una temperatura de 35c. No.Serie. 6270722, para POZO SLP007	124,200.00	Dirección de Operación	124,200.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	13/04/2023	(9592) 01 Electrobomba sumergible de 20 L/S De 20 l/s a 210 metros de carga dinámica total. Con motor eléctrico rebobinable, enfriado por agua, trifásico, 75 hp, 440v, 60 hz, factor de servicio de 1.15. Con cuerpo de tazones en hierro gris, impulsores en acero inoxidable, buje de carburo de silicio en succion y descarga, descarga de 4" Con válvula check. Deberá cumplir con la norma nom-010-ener-2004. Para pozo con ademe de 14", agua a una temperatura de 32c. No.Serie 7001655 PSLP106 pozo unidad deportiva universitaria	178,485.00	Dirección de Operación	178,485.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	13/04/2023	(9593) 01 Electrobomba sumergible para un gasto de 12 l/s para un gasto de 12 l/s a 250 metros de carga dinámica total. con motor eléctrico rebobibable, enfriado por agua, trifásico, potencia mínima de 60 hp, 460v, 60 hz, factor de servicio de 1.15. con cuerpo de tazones en hierro gris, impulsores en acero inoxidable, descarga de 3" npt con válvula check. deberá cumplir con la norma nom-010-ener-2004. para pozo con ademe de 12", agua sin arena a una temperatura de 37c., No. de Serie.7001605, PSLP089 Pozo valle de santiago	179,800.00	Dirección de Operación	179,800.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	19/04/2023	(9595) 01 Electrobomba sumergible para un gasto de 16 l/s, a 200 metros de carga dinámica total. con motor eléctrico rebobinable, enfriado por agua, trifásico, 440v, 60 hz, factor de servicio de 1.15. con cuerpo de tazones con descarga de 3" con válvula check. deberá cumplir con la norma nom-010-ener-2004. para con ademe de 14", agua con arena al arranque a una temperatura de 30c. No.de Serie: 12244143 PSLP098 pozo española	99,359.56	Dirección de Operación	99,359.56

124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	20/04/2023	(9596) 01 Electrobomba sumergible para un gasto de 10 l/s a 160 metros de carga dinamica total. con motor electrico sumergible, enfriado por agua, trifasico, 440v, 60 hz, factor de servicio de 1.15, chumaceras en grafito, cojinete de empuje axial tipo kingsbury. conexion nema estandar con cuerpo de tazones con descarga 3" npt con valvula chek. debera cumplir con la norma nom-010-ener-2004. para pozo con ademe de 12", agua a una temperatura de 35c., No.serie KSB2302960101 Pozo orquidea PSLP146 Pozo zona industrial PSLP035	94,433.72	Dirección de Operación	94,433.72
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	20/04/2023	(9597) 01 Electrobomba sumergible para un gasto de 16 L/S a 180 metros de carga dinámica total. con motor eléctrico rebobinable, enfriado por agua, trifásico, potencia mínima de 60 hp, factor de servicio de 1.15, chumaceras en grafito, sistema axial tipo kingsbury, conexión nema estándar. con cuerpo de tazones con descarga de 4" NPT y válvula check. deberá cumplir con la norma nom-010-ener-2004. para pozo con ademe de 10" de diámetro y una temperatura de 35c., No.Serie: KSB2302970101 Pozo zona industrial PSLP035 -	162,691.45	Dirección de Operación	162,691.45
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	20/04/2023	(9598) 01 Electrobomba sumergible para un gasto de 16 l/s a 250 metros de carga dinámica total. con motor eléctrico rebobinable, enfriado por agua, trifásico, potencia mínima de 75 hp, 440v, 60 hz, factor de servicio de 1.15. con cuerpo de tazones con descarga de 4" npt, con válvula check. deberá cumplir con la norma nom-010-ener-2004. para pozo con ademe de 14", agua sin arena a una temperatura de 30°C. No.de Serie: KSB2303060101 Pozo polvillo morales PSLP053	196,899.31	Dirección de Operación	196,899.31
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	20/04/2023	(9599) 01 Electrobomba sumergible de 30 l.p.s. a 240 metros de carga dinámica total. con motor eléctrico sumergible enfriado por agua, trifásico, potencia de 150 hp, 440v, 2 polos, 60 hz, 10" de diámetro, chumaceras en grafito, sistema axial tipo kingsbury. cuerpo de bomba con descarga de 6" npt con válvula check. deberá cumplir con la norma nom-010-ener-2004. para pozo con ademe de 14" con agua a una temperatura de 34°C. No.de Serie: KSB2303300101 Pozo mezquital II PSLP073 -	269,712.82	Dirección de Operación	269,712.82

124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	20/04/2023	(9600) 01 Electrobomba sumergible para un gasto de 18 l/s a 280 metros de carga dinámica total. con motor eléctrico rebobinable, enfriado por agua, trifásico, potencia mínima de 100 hp, 440v, 60hz, factor de servicio de 1.15. con cuerpo de tazones con descarga de 4" con válvula check. deberá cumplir con la norma nom-010-ener-2004. para pozo con ademe de 14", agua a una temperatura de 34°c., No.de Serie: KSB2303290101 Pozo satélite PSLP125	217,388.00	Dirección de Operación	217,388.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	20/04/2023	(9601) 01 Electrobomba sumergible para un gasto de 35 l/s a 230 metros de carga dinámica total. con motor eléctrico rebobinable, enfriado por agua, trifásico, potencia de 150 hp, 440v, 60 hz, factor de servicio de 1.15, chumaceras en grafito, sistema axial tipo kingsbury. con cuerpo de tazones con descarga de 6" npt, con válvula check. deberá cumplir con la norma nom-010-ener-2004. para pozo con ademe de 12" y agua limpia a una temperatura de 30c, No.de Serie: KSB2303630101 PSLP094 pozo coronel espinoza	283,669.84	Dirección de Operación	283,669.84
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	20/04/2023	(9602) 01 Electrobomba sumergible para un gasto de 40 l/s a 230 metros de carga dinámica total. con motor eléctrico rebobinable, enfriado por agua, trifásico, potencia de 180 hp, 440v, 2 polos, 60 hz, 10" de diámetro, chumaceras en grafito, sistema axial tipo kingsbury. cuerpo de bomba con descarga de 6" con válvula check. deberá cumplir con la norma nom-010-ener-2004. para pozo con ademe de 12" con agua a una temperatura de 36 c. No.de Serie: 22307705, PSLPT001 Pozo salk II	299,029.50	Dirección de Operación	299,029.50
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	13/06/2023	(9505) 01 Bomba Sumergible P/Aguas Negras 2" No.De Serie: 23VAB0450201	10,269.74	Dirección De Operación y Mantenimiento	10,269.74
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	13/06/2023	(9506) 01 Bomba Sumergible P/Aguas Negras 2" No.De Serie: 23VAB0450194	10,269.74	Dirección De Operación y Mantenimiento	10,269.74
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	31/07/2023	Equipamiento Electromecánico Pozo San Luis Rey II, PSLP120, Incluye: Motor eléctrico rebobinable No.Serie.6266774 PC P102130, Cuerpo de bomba sumergible 25LS a 230 mts.No.Serie: 16B70013P122230836, Incluye servicio de desinstalacion de bomba actual, maniobra de instalación del equipo suministrado, pruebas y puesta en operación.	488,216.50	Dirección de Operación	
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	14/07/2023	(9621) 01 Compresor .5 HP; Tanque de 50 LTS. 127 VOLTS N/S: 2263840221, Marca: Dewalt, 5 9HP. Compresor de trabajo pesado	16,550.00	Dirección de Operación	16,550.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	21/07/2023	(9627) 01 ELECTROBOMBA SUMERGIBLE PARA UN GASTO DE 1 L/S PARA UN GASTO DE 1 L/S A 190 METROS DE CARGA DINÁMICA TOTAL, CON MOTOR ELÉCTRICO DE 5 HP, 460 V, 60 HZ., No.de Serie: KOR2R50	14,500.00	Dirección de Operación	14,500.00

124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	21/07/2023	(9630) 01 ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 30 L.P.S. DE 30 L.P.S. A 210 METROS DE CARGA DINÁMICA TOTAL. CON MOTOR ELÉCTRICO REBOBINABLE ENFRIADO POR AGUA, TRIFÁSICO, POTENCIA DE 125 HP, 440V, 2 POLOS, 60 HZ, CHUMACERAS EN GRAFITO, SISTEMA AXIAL TIPO KINGSBURY. CUERPO DE BOMBA CON DESCARGA DE 6" NPT CON VÁLVULA CHECK. DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA NOM-010-ENER-2004. PARA POZO CON ADEME DE 16" CON AGUA A UNA TEMPERATURA DE 35° C. No.de Serie: 7001883	226,125.00	Dirección de Operación	226,125.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	21/07/2023	(9631) 01 ELECTROBOMBA SUMERGIBLE PARA UN GASTO DE 8 L/S A 230 METROS DE CARGA DINÁMICA TOTAL. CON MOTOR ELÉCTRICO REBOBINABLE, ENFRIADO POR AGUA, TRIFÁSICO, 40 HP, 440V, 2 POLOS, 60 HZ, FACTOR DE SERVICIO DE 1.15, CHUMACERAS EN GRAFITO, COJINETE DE EMPUJE AXIAL TIPO KINGSBURY, CONEXIÓN NEMA ESTÁNDAR. CON CUERPO DE TAZONES EN HIERRO GRIS, CHUMACERAS DE CARBURO DE SILICIO EN SUCCIÓN Y DESCARGA, CON DESCARGA DE 4" NPT CON VÁLVULA CHECK. DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA NOM-010-ENER-2004. PARA POZO CON ADEME DE 14" DE DIÁMETRO Y AGUA LIMPIA A UNA TEMPERATURA DE 30° N/S: 04309	129,032.00	Dirección de Operación	129,032.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	21/07/2023	(9632) 01 Electrobomba sumergible para un gasto de 20 L/S a 250 mts DE CARGA DINAMICA TOTAL. CON MOTOR ELECTRICO REBOBINABLE, ENFRIADO POR AGUA, TRIFASico, POTENCIA MINIMA DE 100 HP, 460V, 60 HZ, FACTOR DE SERVICIO DE 1.15. CON CUERPO DE TAZONES CON DESCARGA DE 4" NPT CON VALVULA CHECK. DEBERA CUMPLIR CON LA NORMA NOM-010-ENER-2004. PARA POZO CON ADEME DE 16" Y AGUA A UNA TEMPERATURA DE 35° C. N/S: 04398	209,915.00	Dirección de Operación	209,915.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	21/07/2023	(9633) 01 Motor Sumergible para bombas REBOBINABLE, ENFRIADO POR AGUA, TRIFÁSICO, POTENCIA DE 125 HP, 460V, 60 HZ, SISTEMA AXIAL TIPO KINGSBURY, ACOPLAMIENTO NEMA 8, PARA POZO CON ADEME DE 14" CON UNA TEMPERATURA DEL AGUA DE 35° C. N/S: 7003459	161,150.00	Dirección de Operación	161,150.00

124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	21/07/2023	(9634) 01 Motor Sumergible para bombas PARA BOMBAS REBOBINABLE, ENFRIADO POR AGUA, TRIFÁSICO, POTENCIA DE 260 HP, 460V, 2 POLOS, 60 HZ, FACTOR DE SERVICIO DE 1.15, CHUMACERAS EN GRAFITO, SISTEMA AXIAL TIPO KINGSBURY, PARA UNA TEMPERATURA DEL AGUA DE 35C N/S: 526771	317,196.00	Dirección de Operación	317,196.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	21/07/2023	(9625) 01 MOTOR SUMERGIBLE PSLP074- POZO SAN ANGEL. REBOBINABLE, ENFRIADO POR AGUA, TRIFÁSICO, POTENCIA DE 150 HP, 460V, 60 HZ, ACOPLAMIENTO NEMA 8, PARA POZO CON ADEME DE 14" CON UNA TEMPERATURA DEL AGUA DE 35° C. No.de Serie: 147212021597	172,060.61	Dirección de Operación	172,060.61
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	03/08/2023.	9666 01 ELECTROBOMBA SUMERGIBLE PARA UN GASTO DE 18 L/S No. de serie:KSB2307250101	183,643.00	Dirección de Operación	183,643.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	09/08/2023.	9665 01 ELECTROBOMBA SUMERGIBLE PARA UN GASTO DE 20 L/S No. de serie:PCP102235	172,800.00	Dirección de Operación	172,800.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	09/08/2023.	9667 ELECTROBOMBA SUMERGIBLE PARA UN GASTO DE 40 L/S No. de serie:525036	330,835.00	Dirección de Operación	330,835.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	07/08/2023.	9671 ELECTROBOMBA SUMERGIBLE PARA UN GASTO DE 12 L/S No. de serie:219913282274	92,948.00	Dirección de Operación	92,948.00
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	03/08/2023.	9677 ELECTROBOMBA SUMERGIBLE PARA UN GASTO DE 55 L/S. No. de serie: KSB2307240101	322,927.00	Dirección de Operación	
124.6.3.00.00.0000	Maquinaria y Equipo de Construcción	01/08/2023.	9670 HIDROLAVADORA ELECTRICA DE 1650W CON 1750 PSI DE PRESIÓN MÁXIMA 127V - 60HZ No. de serie:9.760-378.0	9,605.17	Dirección de Administración y Finanzas	
124.6.4.00.00.0000	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración	09/03/2023.	(9586) 01 Mini Split De 1 T.R. 220 V R-22 No.de Serie:11045WHC450i121200106 Equipo De Aire Acondicionado Para El SITE Principal De La Unidad De Informática Y Sistemas.	7,975.00	Dirección General	7,975.00
124.6.4.00.00.0000	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración	09/03/2023.	(9587) 01 Mini Split De 1 T.R. 220 V R-22 No.de Serie: 11161NI2410i32801144 Equipo De Aire Acondicionado Para El SITE Principal De La Unidad De Informática Y Sistemas.	7,975.00	Dirección General	7,975.00
124.6.5.00.00.0000	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	21/03/2023	(9585) 01 Radio Transmisor de frecuencia 923 mhz para Lectura De Medidores Ultrasonicos, Marca Viewshine	15,000.00	Dirección de Comercialización	15,000.00
124.6.6.00.00.0000	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléct	03/03/2023.	(9589) 01 Generador de energía a gasolina No.de Serie: HP190FE/22061620514	21,222.41	Dirección de Operación	21,222.41
124.6.6.00.00.0000	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléct	13/06/2023	(9607) 01 Generador De Energia A Gasolina No. Serie: T6170022120025572	19,771.55	Dirección De Operación y Mantenimiento	19,771.55

124.6.6.00.00.0000	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléct	13/06/2023	(9608) 01 Generador De Energia A Gasolina No. Serie: T6170023030035495	19,771.55	Dirección De Operación y Mantenimiento	19,771.55
124.6.6.00.00.0000	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléct	13/06/2023	(9609) 01 Generador De Energia A Gasolina No. Serie: T6170022120025272	19,771.55	Dirección De Operación y Mantenimiento	19,771.55
124.6.6.00.00.0000	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléct	13/06/2023	(9610) 01 Generador De Energia A Gasolina No. Serie: T6170023030035507	19,771.55	Dirección De Operación y Mantenimiento	19,771.55
124.6.6.00.00.0000	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléct	14/07/2023	(9622) 01 GENERADOR DE ENERGIA A GASOLINA MARCA: TRUPER CODIGO: 15342, 6.5 HP. ELECTRICO CON MOTOR A GASOLINA, No. de Serie: 2301308A0200	11,532.00	Dirección De Operación y Mantenimiento	11,532.00
124.6.6.00.00.0000	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléct	21/08/2023	9672 GENERADOR DE ENERGIA A GASOLINA No. de serie:MGZH221201295	22,500.00	Dirección de Operación	
124.6.7.00.00.0000	Herramientas y Máquinas-Herramienta	17/02/2023	(9582) 01 Motobomba de Ayuda Modelo AV4 DE 1.5 HP 3F440V (Similar Marca Aurora) para Pozo Periférico Norte II No. Serie. 1067427056	13,375.00	Dirección de Operación	13,375.00
124.6.7.00.00.0000	Herramientas y Máquinas-Herramienta	03/04/2023.	(9588) 01 Hidrolavadora industrial eléctrica de alta presión No.de Serie: 52362382/HI-1266	35,747.00	Dirección de Operación	35,747.00
124.6.7.00.00.0000	Herramientas y Máquinas-Herramienta	30/06/2023	(9611) 01 Rompedor De Concreto Electrico (Martillo Demoledor) No.Serie: 7503027978022-01	25,327.59	Dirección de Operación	25,327.59
124.6.7.00.00.0000	Herramientas y Máquinas-Herramienta	30/06/2023	(9612) 01 Rompedor De Concreto Electrico (Martillo Demoledor) No.Serie: 7503027978022-02	25,327.59	Dirección de Operación	25,327.59
124.6.7.00.00.0000	Herramientas y Máquinas-Herramienta	30/06/2023	(9613) 01 Rompedor De Concreto Electrico (Martillo Demoledor) No.Serie: 7503027978022-03	25,327.59	Dirección de Operación	25,327.59
124.6.7.00.00.0000	Herramientas y Máquinas-Herramienta	30/06/2023	(9614) 01 Rompedor De Concreto Electrico (Martillo Demoledor) No.Serie: 7503027978022-04	25,327.59	Dirección de Operación	25,327.59
124.6.7.00.00.0000	Herramientas y Máquinas-Herramienta	14/07/2023	(9623) 01 SOLDADORA INVERSORA PARA ELECTRODO REVESTIDO N/S: F-221-1981-D23 No.de Serie: F-221-1981-D23	13,619.00	Dirección de Operación	13,619.00
124.6.7.00.00.0000	Herramientas y Máquinas-Herramienta	12/07/2023.	(9619) 01 ROMPEDOR DE CONCRETO ELECTRICO (MARTILLO DEMOLEDOR)	29,326.03	Dirección de Operación	29,326.03
124.6.7.00.00.0000	Herramientas y Máquinas-Herramienta	12/07/2023.	(9620) 01 BAILARINA HY UNDAI HYBK700H CON MOTOR HONDA GX160) N. SERIE: GX160GCAWH-2032358	53,987.13	Dirección de Operación	53,987.13
124.6.7.00.00.0000	Herramientas y Máquinas-Herramienta	21/08/2023	9673 REVOLVEDORA CONCRETO GASOLINA 13 HP 260 L No. de serie:OAKRG-131S1	34,985.00	Dirección de Operación	
124.6.7.00.00.0000	Herramientas y Máquinas-Herramienta	21/08/2023	9674 CORTADORA DE PISO DE 13HP No. de serie:A2301079781	21,975.40	Dirección de Operación	
124.6.7.00.00.0000	Herramientas y Máquinas-Herramienta	21/08/2023	9675 ROMPEDOR DE CONCRETO ELECTRICO (MARTILLO DEMOLEDOR) No. de serie:2022 48-11 / 22480644	30,144.65	Dirección de Operación	
124.6.7.00.00.0000	Herramientas y Máquinas-Herramienta	01/08/2023.	9668 EQUIPO PARA SOLDAR Y CORTAR No. de serie: ISO9909-3-1916-4F23	12,495.68	Dirección De Operación y Mantenimiento	
124.6.7.00.00.0000	Herramientas y Máquinas-Herramienta	01/08/2023.	9669 SOLDADORA INVERSORA PARA ELECTRODO REVESTIDO No. de serie:F-221-1916-F23	12,849.13	Dirección De Operación y Mantenimiento	

124.6.9.04.00.0000	Otros Equipos	25/05/2023	(9590) 01 Amperímetro de gancho 1000 A, Serie: 58010729MV utilizado en mantenimientos eléctricos del área de cloración	15,584.00	Dirección de Operación	15,584.00
			TOTAL	6,295,009.20		5,339,310.67
Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción del inmueble adquirido	Costo total del bien inmueble adquirido	Ubicación del bien	Importe pagado en el ejercicio
123.1.0.00.00.0000	TERRENOS	31/01/2023	Instrumento 10520 Lote de terreno número 26 Veintiseis, de la 166 Ciento sesenta y seis de la Cuarta etapa	305,099.64	Ubicado en la calle Eneida, marcado con el número oficial 105 Ciento Cinco	
123.1.0.00.00.0000	TERRENOS	31/05/2023	Instrumento 84.287 Lote de terreno destinado para infraestructura que tiene una superficie de 640.9	130,749.72	Ubicado en la calle Ocote Marcado con el número oficial 100 Cien, del Fraccionamiento Albea, del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P	
123.2.0.00.00.0000	VIVIENDAS		* SIN MOVIMIENTOS EN ESTE PERIODO			
123.3.0.00.00.0000	EDIFICIOS NO HABITACIONALES		* SIN MOVIMIENTOS EN ESTE PERIODO			
			TOTAL	435,849.36		0.00

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

CONCILIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Agosto de 2023

(Cifras en pesos)

	2023	2022
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-30,973,361.63	-33,296,859.32
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	55,267,898.78	52,456,913.85
Amortización	287,895.19	114,602.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes ,muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	0.00	0.00

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
Correspondiente del 01/01/2023 al 31/08/2023

(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios		691,575,616.83
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		
2.1	Ingresos Financieros	0.00
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	17,407.16
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables		\$ 691,593,023.99

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
Correspondiente del 01/01/2023 al 31/08/2023
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios		961,974,751.53
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		317,580,424.73
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2	Materiales y Suministros	17,673,401.45
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	144,770.46
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	181,712.23
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,480,310.01
2.9	Activos Biológicos	0.00
2.10	Bienes Inmuebles	0.00
2.11	Activos Intangibles	288,129.50
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	11,254,956.22
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	1,715,635.94
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15	Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16	Concesión de Préstamos	0.00
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	280,000,000.00
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	841,508.92
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		78,172,058.82
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	55,555,793.97
3.2	Provisiones	-
3.3	Disminución de Inventarios	-
3.4	Otros Gastos	47.36
3.5	Inversión Pública no Capitalizable	2,526,626.36
3.6	Materiales y Suministros (consumos)	19,624,628.10
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	464,963.03
4. Total de Gastos Contables		722,566,385.62

Las notas de desglose se componen del anexo C-07 al anexo C-27 y bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General

C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas

C. P. María Isabel Cantú Sánchez
Subdirección de Contabilidad

C. P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirección de Recursos Financieros

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**Del 01 de Enero al 31 de Agosto de 2023**

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

El formato contenido en **Notas de Memoria**, se realiza teniendo presente el acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, de acuerdo con la guía de Notas a los Estados Financieros vigente al cierre de este ejercicio y así como el Instructivo proporcionado para estos efectos por la Auditoría Superior del Estado.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias**Contables:**

Al 31 de Agosto 2023, el Organismo cuenta con registros en las cuentas de orden como se detalla a continuación:

- ❖ **Valores:** El Organismo al cierre de este periodo no tiene valores en custodia.
- ❖ **Emisión de Obligaciones:** El Organismo al cierre de este periodo no emitió obligaciones

❖ **Avales y garantías:**

- **Proyecto Acueducto "EL REALITO"**

Los avales y garantías para el pago de la contraprestación de la operación del Acueducto "EL REALITO", atendiendo el acuerdo a los Decretos 563 y 184 de fechas 27 de diciembre de 2008 y 06 de mayo de 2010, son **los Ayuntamientos de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez**, quienes se constituyen como deudores solidarios del INTERAPAS, mismos que han afectado como garantía sus participaciones federales correspondientes al Fondo General de Participaciones en el Contrato de Crédito en cuenta corriente contingente e irrevocable que INTERAPAS celebró con Banorte por la cantidad de \$ 47,463,689.99 (Cuarenta y siete millones cuatrocientos sesenta y tres mil seiscientos ochenta y nueve pesos 99/100 M.N.), a precios del mes de junio de 2010, equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación T2 y T3 "EL REALITO". Dicha línea de crédito está inscrita en deuda pública en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí y en la SHCP.

El 29 de junio de 2009 se celebra Contrato de "Entrega de Agua" entre INTERAPAS y CEA que define el pago de la contraprestación de las tarifas T2 y T3 de costos fijos y variables de operación y mantenimiento del sistema "EL REALITO", siendo este la base de la relación entre CEA e INTERAPAS para el pago de la contraprestación.

Con fecha 16 de diciembre de 2010, se suscribió convenio modificatorio al contrato de entrega de agua en bloque al organismo operador, el cual modifica la forma y términos de la aportación económica que realizará el H. Ayuntamiento de SLP y de Soledad de Graciano Sánchez, así como al plazo que el H. Ayuntamiento de SLP se constituirá como deudor solidario de INTERAPAS que será hasta 25 años.

- **Proyecto Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO"**

Respecto a los avales y garantías para el Proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO", se siguen los lineamientos de los Decretos legislativos números 563 de fecha 27 de diciembre de 2008, 184 de fecha 06 de mayo de 2010, y 961 de fecha 10 de mayo de 2011, donde se nombra a los **Ayuntamientos de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez** como deudores solidarios de INTERAPAS para la implementación del proyecto "EL MORRO", cuya garantía del pago de la contraprestación son las participaciones federales correspondientes al Fondo General de Participaciones de ambos Ayuntamientos.

Dicha garantía quedó establecida en el Contrato de Crédito en cuenta corriente irrevocable y contingente celebrado por INTERAPAS con Banorte el 07 de marzo de 2013, el cual fue actualizado mediante Convenio Modificatorio de fecha 21 de septiembre de 2015, por la cantidad

de \$ 10,219,144.00 (Diez millones doscientos diecinueve mil ciento cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), a precios de marzo de 2011, equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación "EL MORRO". Dicho contrato de crédito fue debidamente registrado en la Dirección General Adjunta de Deuda y Análisis de Hacienda Pública Local con número TP24-03 14033 de la SHCP (11 de marzo de 2014).

Con fecha 21 de septiembre del 2015 se suscribió convenio modificatorio de contrato de crédito con Banorte, con el cual se estipula la afectación de los ingresos de tratamiento de agua residuales para el pago del crédito contingente "EL MORRO", registrado en la Dirección de Financiamiento de Finanzas de Deuda Pública del Estado con número M021/13 (18 de diciembre de 2013). Se solicitó el registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 15 de Mayo de 2017. Actualmente no se ha obtenido dicho registro.

En fecha 02 de mayo de 2016 se suscribió el acta de inicio de la vigencia del contrato de prestación de servicios, la cual no cuenta con la fecha de inicio del periodo de inversión, como lo establece el CPS, sin embargo, la empresa inició los trabajos de construcción de la planta de tratamiento, el 22 de julio de 2016, sin la respectiva acta de inicio, el periodo de inversión y puesta en marcha es de dos años, para dar inicio el periodo de operación, así como el inicio de pago de la contraprestación mensual de las tarifas T1, T2 y T3.

Para que entre en funcionamiento la planta se requieren ejecutar obras del sistema de riego que actualmente cuenta con un avance del 74%, así mismo faltan detalles de los colectores y de la planta de tratamiento como es la energización.

El 22 de julio de 2018 se terminó el plazo de inversión según el CPS, en la reunión de comité técnico de fecha 4 de septiembre de 2019, la propuesta de la empresa es que se le autorice una prórroga hasta el 31 de diciembre de 2019, por lo cual entrego una reprogramación a la CEA que quedara establecida en el quinto convenio modificatorio, el INTERAPAS solicitó a la CEA la reprogramación antes citada con el fin de establecer más precisa la entrada en operación de la PTAR y sus componentes, ya que para entonces debe estar formalizado el fondo de reserva que garantice la línea de crédito.

Con fecha 1 de junio de 2022, se llevo a cabo una reunión de trabajo con la participación de personal del Municipio de San Luis Potosí, Interapas, Comisión Estatal del Agua (CEA), Banobras/Fondo Nacional de Infraestructura, Banorte, S.A., Banco Multiva y de la empresa ECOAQUA de San Luis Potosí, S.A. de C.V., con la finalidad de revisar los siguientes puntos:

1.- Presentación del proyecto

- a) Antecedentes
- b) Fuentes de financiamiento
- c) Estructura jurídica
- d) Convenios Modificatorios
- e) Avance físico y financiero

2.- Problemática del Proyecto

- a) Terminación de las obras
- b) Contraprestación pendiente de pago
- c) Línea de crédito contingente
- d) Apoyo financiero FONADIN

3.- Propuestas de solución

En dicha reunión se dieron las siguientes Propuestas de Solución:

• Propuestas de solución

Conforme a la presentación que se hace del proyecto, se presentaron algunas actividades como "Próximos pasos" que se podrían ir llevando a cabo para ir caminando hacia una solución que satisfaga los intereses de las partes, principalmente contar con el funcionamiento de la PTAR El Morro que beneficia a los municipios involucrados y al sector agrícola de la zona, aprovechar de manera eficiente los recursos aportados por parte del Gobierno Federal a través del Fonadin y evitar iniciar acciones tendientes a rescindir administrativamente el CPS y otras acciones que sólo complicarían a los entes contratantes.

Entre las acciones que se sometieron a consideración de las partes se encuentran las siguientes:

- Solicitar el apoyo de la CEA (Contratante) y al Interapas para poner al corriente los pagos pendientes por concepto de T1 proporcional, los cuales tienen un atraso de prácticamente un año.
- Concluir con las obras del proyecto de tal forma que se inicie con la operación formal de la PTAR. Posible financiamiento parcial por parte de Banco Multiva.
- El presupuestado aproximado para concluir con las obras pendientes es del orden de \$ 45 mdp, a precios actuales.
- Se llevarían a cabo reuniones de trabajo con Multiva, Ecoaqua, Fonadin, CEA e Interapas con la finalidad de:
 - *Suscribir un acuerdo de concertación de acciones para regularizar el proyecto*
 - *Analizar plazos contractuales e importe de la contraprestación*

- *Pagos pendientes por concepto de T1 Proporcional*
 - *Analizar plazos contractuales y una posible modificación a los mismos*
 - *Revisar la integración del Patrimonio del Fideicomiso (Ingresos por Tratamiento y/o sustitución)*
 - *Revisar condiciones de la Fuente Alternativa de Pago (LCC ampliando vigencia y/o afectación directa de participaciones)*
 - *Analizar el costo real de los componentes T2 y T3 (Energía Eléctrica e Insumos)*
- Elaborar proyectos de Convenios Modificatorios al CPS, Crédito, Fideicomiso y LCC.
 - Solicitar la autorización del Congreso del Estado en caso de que se requiera ampliar plazos y/o cambiar la fuente de pago alterna previamente autorizada (LCC por participaciones directas)

Tomándose los siguientes acuerdos:

- | | |
|----------------------------|--|
| 01- PTAR MORRO-2022 | Banco Multiva procederá a enviar mediante correo electrónico, el link que contenga la información jurídico – financiera del proyecto, a fin de que las partes involucradas estén en posibilidad de descargar los documentos y puedan analizarlos para poder fijar una postura respecto de la problemática que se tiene en el proyecto. |
| 02- PTAR MORRO-2022 | Se llevarán a cabo reuniones semanales, a fin de dar seguimiento a las acciones subsecuentes para regularizar la situación legal y financiera del proyecto. |
| 03- PTAR MORRO-2022 | La CEA revisará el ofrecimiento que hace Banco Multiva en el sentido de obtener un financiamiento de corto plazo para regularizar los pagos atrasados por concepto de T1 Proporcional, los cuales suman a la fecha un importe de \$ 50 millones de pesos, aproximadamente, cuestión que será informada en las reuniones subsecuentes. |

Con fecha 13 de septiembre de 2022, fue recibido en este Organismo el Oficio DGAF/DOTS/152000/0464/2022, mediante el cual el Ing. Sergio Enrique Sánchez Rivera, Director y Delegado Fiduciario en representación de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., solicita a la Comisión Estatal del Agua el estatus que guardan las obras respecto de la "Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Morro" así como las acciones jurídicas que llevará a cabo referente a la cancelación de la Línea de Crédito Contingente por

parte de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., lo anterior para contar con mecanismos que permitan continuar con la estructura financiera de origen y evitar ejercer la Cláusula Décima del CAF "DÉCIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS".

El 24 de octubre de 2022, en la Ducentésima Décima Sesión Ordinaria, la Dirección Jurídica del INTERAPAS puso del conocimiento de la Junta de Gobierno todos y cada uno de los hechos y actos jurídicos relacionados con la Planta Tratadora de Aguas Residuales, entre los que se encuentran las condiciones actuales de los contratos suscritos por el INTERAPAS, así como del estado actual de las obras correspondientes a aquella Planta Tratadora y el vandalismo y daños que se le han ocasionado. De igual manera se informó los acuerdos que intenta ejecutar el Comité Técnico del multicitado Contrato de Prestación de Servicios.

En mes de Agosto de 2023, no se presentaron cambios; continúan las acciones por parte de BANORTE para notificar la cancelación de la línea de crédito derivada del "Contrato de Crédito" y de su respectivo "Convenio Modificatorio", alegando un supuesto incumplimiento a las obligaciones de INTERAPAS en aquellos instrumentos, sin embargo, se debe tomar en cuenta que a esta fecha la Planta Tratadora de Aguas Residuales "El Morro" no se encuentra en funcionamiento, ni ha iniciado sus operaciones en razón de que el último reporte de la construcción de la Planta la misma tenía un avance del 90 por ciento, además se nos han informado de daños causados por el vandalismo en las instalaciones así como robos y averías al equipo eléctrico y mecánico de la Planta, en razón de lo anterior hay un incumplimiento de los diversos integrantes del FIDEICOMISO para la entrega de la Planta en funcionamiento tal y como se encuentra pactado en los diversos contratos y convenios. Por otra parte MULTIVA ha solicitado al "Comité Técnico del Fideicomiso" se le expida un Poder General para Pleitos y Cobranzas a favor de Banco Multiva, S.A., para poder hacer frente a la defensa del patrimonio fideicomitado: como son la solicitud de disposición de la Línea de Crédito Contingente con Banorte que garantiza el pago de las T1 y que a la fecha no se ha podido disponer, así como una posible afectación en las participaciones federales de los Municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

- ***Programa Mejora Integral de la Gestión (MIG) de INTERAPAS***

En sesión extraordinaria de Junta de Gobierno del INTERAPAS celebrada el 28 de julio de 2016, por mayoría de votos se decidió no iniciar y/o continuar con las obras y acciones del programa Mejoramiento Integral de la Gestión, derivado de tal decisión tanto el contrato de crédito en Cuenta Corriente Irrevocable y Contingente con Banorte seguirá vigente hasta que se defina el destino de los recursos del apoyo financiero que aporta el FONADIN al programa Mejoramiento Integral de la Gestión, en los Decretos legislativos números 563 y 184, publicados en el

Periódico Oficial del Estado el 27 de diciembre de 2008 y el 06 de mayo de 2010, que disponía que los Ayuntamientos de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., se constituyan en deudores solidarios del INTERAPAS en la implementación del programa MIG, teniendo como garantía las participaciones federales correspondientes al Fondo General de Participaciones de ambos municipios.

La garantía fue definida en el Contrato de Crédito en Cuenta Corriente Irrevocable y Contingente celebrado con fecha 07 de marzo de 2013, entre INTERAPAS y BANORTE, por la cantidad de \$ 42,133,251.00 (Cuarenta y dos millones ciento treinta y tres mil doscientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.), equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación mensual MIG. Dicho contrato de crédito fue registrado en la unidad de deuda pública, de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UCEF) de la SHCP, con fecha 11 de marzo de 2014 con número de registro P24-0314034.

Considerando que INTERAPAS no solicitó un periodo adicional, previo al vencimiento de la última prórroga autorizada, BANOBRAS informó que esta Área de Negocios del Fondo, de conformidad con lo establecido en las condiciones establecidas en el acuerdo SEF/2A ORD/9-JUNIO-2011/XI y las facultades establecidas en el numeral 34.4 de las Reglas de Operación del Fondo, cancelo formalmente el apoyo PARA EL PROYECTO MEJORA INTEGRAL PARA LA GESTION (MIG) según oficio No. DAEMA/403000/007/2017 de fecha 9 de enero de 2017.

Es recomendable la cancelación del contrato de crédito en cuenta corriente, irrevocable y contingente con BANORTE.

❖ **Juicios:**

Con la finalidad de dejar consignado los derechos o responsabilidades contingentes que tiene el organismo, a continuación, se detallan los diversos juicios que tiene interpuestos el organismo a través de la Unidad Jurídica, mismos que hasta que queden en firme serán reconocidos contablemente, conforme a los lineamientos establecidos por el CONAC para estos efectos.

- A.** Juicios de Nulidad.
- B.** Asuntos Penales en los que INTERAPAS es parte.
- C.** Daños Patrimoniales presentados en contra de INTERAPAS.

- D.** Quejas presentadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en contra de INTERAPAS.
- E.** Juicios Civiles y Agrarios llevados por INTERAPAS.
- F.** Juicios Mercantiles llevados por INTERAPAS
- G.** Observaciones de COEPRIS a INTERAPAS.
- H.** Trámites de queja ante PRODECON.
- I.** Quejas presentadas ante PROFECO en contra de INTERAPAS.

A.- JUICIOS DE NULIDAD

En cifras, los Juicios de Nulidad de la Unidad Jurídica al mes de Agosto de 2023, se desglosan de la siguiente manera:

En el mes de Julio de 2023, había un total de **149** Juicios de Nulidad, en el transcurso del mes de Agosto 2023, se recibieron **06** nuevas demandas de Nulidad en contra del Organismo, dando un total de **155** Juicios activos.

Ahora bien, en el mes que se reporta hubo **05** juicios concluidos ante el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, quedando un total de **150** cuentas en Juicios de Nulidad.

De dichos juicios **07** corresponden a negativas fictas respecto a diversas solicitudes de pagos de facturas no cubiertas de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, dando una cantidad adeudada por este organismo de **\$ 4,815,221.10** (Cuatro millones ochocientos quince mil doscientos veintiún pesos 10/100 m.n.).

Al día de hoy el monto actualizado de los juicios correspondiente a solicitudes de nulidad de créditos fiscales que se adeudan al organismo operador son **143** Expedientes Activos en juicio de nulidad, ascendiendo la cuantía a **\$ 84,422,924.00** (Ochenta y cuatro millones cuatrocientos veintidos mil novecientos veinticuatro pesos 00/100 m.n.), es decir, es la cantidad que se adeuda al Organismo Operador por parte de los usuarios por el servicio de agua potable, alcantarillado, saneamiento, multas, descargas etc.

B.- ASUNTOS PENALES EN LOS QUE INTERAPAS ES PARTE

Durante el periodo de Agosto del año 2023, la Dirección Jurídica presentó **01** denuncia en agravio del INTERAPAS ante la Fiscalía General del Estado (FGE), y no se concluyeron carpetas de investigación. Al mes que se reporta hay un total de **169** asuntos.

Quedando sin estimar cuantía, ya que aún no se ha determinado la cantidad en las Carpetas respectivas. Cabe mencionar que de la naturaleza de las carpetas de investigación posicionan a INTERAPAS como ofendido o víctima del delito, lo que no entraña obligación hipotética de pago.

C.- DAÑOS PATRIMONIALES PRESENTADOS EN CONTRA DE INTERAPAS

En el mes de Agosto del 2023, inicio con **05** Daños Patrimoniales, no se concluyeron quejas por daño patrimonial, cerrando este periodo con **05** quejas por daño patrimonial.

En cuanto a montos, en dicho periodo la cantidad total resultante de las solicitudes de Daños Patrimoniales es por una suma total de **\$ 104,240.00** (Ciento cuantros mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N), cantidad que puede variar en cuanto se estimen los costos de la reclamación de los asuntos en los que falta señalar monto.

D.- QUEJAS PRESENTADAS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS EN CONTRA DE INTERAPAS

Durante el mes de Agosto del año 2023, el Organismo recibió **02** quejas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Durante este periodo se concluyo **01** queja.

Al cierre del mes de Agosto del 2023, se reportan en total **79** quejas vigentes.

E.- JUICIOS CIVILES Y AGRARIOS LLEVADOS POR INTERAPAS

En el mes de Agosto de 2023, se informa que se tienen 09 Juicios Civiles y 01 Juicio Agrario, mismos que en este periodo no tuvieron movimiento procesal

F.- JUICIOS MERCANTILES LLEVADOS POR INTERAPAS

Al cierre de este periodo se tienen los siguiente juicios:

No.- EXPEDIENTE	FECHA	RESOLUCIÓN	TIPO DE JUICIO	PROMOVIDO ANTE	ESTADO JURÍDICO ACTUAL	CONSECUENCIAS JURÍDICAS	OBSERVACIONES	CUANTIA
	INICIO							
43/2020-III	10/02/2020	11/11/2020 Y 12/07/2021	JUICIO ORAL MERCANTIL	Juez de Distrito en Materia Mercantil Federal	No Amparo, Ejecución De Sentencia	Pago de facturas por la cantidad de \$417,140.00	Se ha realizado este mes el pago de la cantidad de \$109,411.20 como suerte principal, más la cantidad de \$14,196.05, correspondiente a intereses moratorios, dando un pago total \$ 473,498.71, quedando Pendiente la Conclusión del Juicio	\$0.00
371/2021	02/07/2021	16/11/2021	JUICIO ORAL MERCANTIL	Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil	Sentencia Absolutoria	Pago de facturas por la cantidad de \$210,950.38	Pendiente de Conclusión	\$0.00

G.- OBSERVACIONES DE COEPRIS A INTERAPAS

Este apartado deriva de la actuación de COEPRIS respecto a las medidas sanitarias que debe el Organismo observar en los aprovechamientos y rebombes que este opera. Cabe destacar que el incumplimiento a las medidas sanitarias podría acarrear multas hasta mil veces el valor del UMA vigente sin perjuicio de sanciones a los funcionarios públicos responsables de solventarlas.

Al mes de Agosto del 2023 se recibieron **14** dictámenes con observaciones de anomalías en instalaciones de pozos y vehículos cisterna, no hubo conclusiones por lo que al cierre en el mes se tienen contabilizados **360** trámites en activo.

En cuanto a la petición por escrito que hizo Interapas a COEPRIS para conocer el estatus de los expedientes del año 2021 y 2022, a la fecha sigue sin tener repuesta por lo que ante la negativa u omisión en la respuesta seguirán reportándose como activos los expedientes del periodo mencionado hasta en tanto se reciba la respuesta.

En esa dinámica, la Dirección Jurídica seguirá atendiendo y solventando los dictámenes pendientes de forma permanente con la información que proporcionen las áreas involucradas de Interapas.

En números, los dictámenes u observaciones pueden significar un pasivo contingente aproximado entre \$ 2'848,000.00 (Dos millones ochocientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.) y \$ 5'696,000.00 (Cinco millones seiscientos noventa y seis mil pesos 00/100 m.n.).

H.- TRÁMITES DE QUEJA ANTE PRODECON

Procedimiento de Recuperación de los SalDOS a favor del Impuesto del Valor Agregado del mes de febrero de 2017

Durante el mes de Agosto del 2023 no hubo movimiento en el juicio de nulidad federal que fue presentado en tiempo y forma contra la resolución del SAT que niega la devolución por concepto de IVA, a favor del Organismo del mes de febrero de 2017. Nos encontramos en espera de la resolución del Juicio de Amparo Directo que se promovió en contra de la resolución emitida por la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, dentro del Juicio Contencioso Administrativo Federal número 123/20-25-01-8.

El presente asunto se encuentra debidamente integrado y fue turnado al Magistrado Hanz Eduardo López Muñoz, para la formulación del proyecto de Resolución o Sentencia correspondiente.

Procedimiento de Recuperación de los SalDOS a favor del Impuesto del Valor Agregado del mes de marzo de 2017.

El pasado 12 de febrero del 2023, este Organismo Operador presentó demanda de Juicio de Amparo Directo en contra de la sentencia dictada el 18 de noviembre del 2022, emitida por la Sala Regional de San Luis Potosí del Tribunal Federal de Justicia Administrativa dentro del Juicio Contencioso Administrativo Federal No. 134/20-25-01-8. El 25 de enero del 2023 se tiene por admitida, por parte del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil y Administrativa del Noveno Circuito, la demanda de Juicio de Amparo Directo de referencia. En el mes de abril del 2023 el expediente se turnó para formulación del proyecto de resolución correspondiente. En el mes que se reporta no presento movimiento procesal.

El presente asunto se encuentra debidamente integrado y fue turnado a la ponencia de la Magistrada María Lucila Mejía Acevedo, para la formulación del proyecto de Resolución o Sentencia correspondiente.

I.- QUEJAS PRESENTADAS POR LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR EN CONTRA DE INTERAPAS

Durante el mes de Agosto de 2023, el Organismo inició con **06** quejas, se recibieron **05** quejas ante la PROFECO. Durante este periodo se concluyeron **04** quejas.

Al cierre del mes de Agosto de 2023, se reportan **07** quejas activas.

Para dar cumplimiento con las disposiciones que confiere y obliga a los entes públicos la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, el detalle de: *Los Juicios de Nulidad, Asuntos Penales en los que INTERAPAS es parte, Daños Patrimoniales presentados en contra del INTERAPAS, Quejas presentadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en contra de INTERAPAS, Juicios Civiles, Agrarios y Mercantiles llevados por INTERAPAS, Observaciones de COEPRIS a INTERAPAS, Trámites de queja ante PRODECON, las Quejas presentadas por la Procuraduría Federal del consumidor en contra de INTERAPAS*, así como los Juicios Laborales, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

❖ Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares.

- ***Inversión Parcial Privada Recuperable por medio de Contrato Prestación de Servicios (CPS)***

Contrato de Prestación de Servicio "EL REALITO"

El 03 de julio de 2009, la Comisión Estatal del Agua, la empresa Aquos El Realito, S.A. de C.V., con la comparecencia del INTERAPAS, celebraron Contrato de Prestación de Servicios (CPS) a 25 años "EL REALITO". Las obras del Acueducto "EL REALITO", se concluyeron con el Acta de Cierre de la Construcción en el mes de octubre de 2014, pero aún existen pendientes constructivos; el Acueducto "EL REALITO" inició su operación con el Acta de Inicio de la Operación suscrita entre la CEA y el Prestador de Servicios el 09 de enero de 2015.

El 29 de junio de 2009, INTERAPAS y CEA celebran el Contrato de Prestación de Servicios para la Entrega de Agua en bloque, a través del cual se establecen los mecanismos para la compra-venta de agua en bloque del Acueducto "EL REALITO", así como la forma de pago de la contraprestación mensual en sus componentes T2 (Costos fijos de operación) y T3 (Gastos variables de operación). El 16 de diciembre de 2010, se celebró entre INTERAPAS y CEA, el Primer Convenio Modificatorio al Contrato de Entrega de Agua, para ajustarse a las disposiciones del Decreto legislativo 184 de fecha 06 de mayo de 2010.

El 09 de Enero de 2015, la CEA y Aquos El Realito, S.A. de C.V., firmaron el ACTA DE INICIO DE OPERACIÓN del Acueducto "EL REALITO", con lo cual se inicia la entrega de agua en bloque a los tanques "Hostal", "Termal", "Tangamanga I y Balcones, acciones consideradas como pruebas; a partir del 25 de enero de 2015 que corresponde al mes o estimación 44, inicia la contraprestación mensual del Acueducto para el pago de las tarifas T2 (Gastos fijos de Operación y mantenimiento) y T3 (Gastos variables de Operación y mantenimiento), para lo cual se sigue las líneas del tiempo que se representan en la siguientes láminas:

MESCALENDARIO	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
LINEA DE TIEMPO PARA PROCESOS DE PAGO	-6	-5	-4	-3	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
T2n (Costos fijos de Operación)																													
Previo de Estimación (Interno)																													
CEA notifica a INTERAPAS estimación																													
Revisión INTERAPAS (oficial CEA-INT) preliminar																													
Revisión CPS AQUOS																													
Presentación de Estimación AQUOS a CEA																													
Revisión de Estimación (plazo Oficial CEA)																													
Presentación de Factura c/copia a RSO																													
Presentación Factura CEA a INTERAPAS																													
Días FISO (CPS REALITO) para Pago																													
Días FISO (INTERAPAS) para Pago																													
NO pago de T2 activa LCC																													
Límite Máximo de Pago																													

MESCALENDARIO	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
LINEA DE TIEMPO PARA PROCESOS DE PAGO	-6	-5	-4	-3	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
T3n (Costos variables de Operación)																													
Previo de Estimación (Interno)																													
CEA notifica a INTERAPAS estimación																													
Revisión INTERAPAS (oficial CEA-INT) preliminar																													
Revisión CPS AQUOS																													
Presentación de Estimación AQUOS a CEA																													
Revisión de Estimación (plazo Oficial CEA)																													
Presentación de Factura c/copia a RSO																													
Presentación Factura CEA a INTERAPAS																													
Días FISO (CPS REALITO) para Pago																													
Días FISO (INTERAPAS) para Pago																													
NO pago de T3 activa LCC																													
Límite Máximo de Pago																													

Para el periodo de corte al mes de Agosto de 2023, se recibieron las facturas para pago de la contraprestación mensual El Realito, correspondientes al mes de Julio del 2023, emitidas por la Comisión Estatal del Agua al Organismo Operador, por los siguientes montos, incluyendo el IVA y actualización:

Mes 145 del 26 de Junio de 2023 al 25 de Julio de 2023:

T2. Estimación No. 145 \$	4,329,582.27
T3. Estimación No. 145 \$	<u>2,043,092.17</u>
	\$ 6,372,674.44

PU= \$ 31.75

Volumen en el periodo: 200,719 m³

En relación a las fallas del Acueducto El Realito y la aplicación de las penas convencionales en la T3 como lo establece el Contrato, se informa lo siguiente y queda plasmado en el cuadro de "Penas Convencionales".

En la columna "Fecha de la Falla" menciona el día en que ocurrió la ruptura de la tubería, se consideran las ocurridas en el año 2022 que no han sido pagadas y las ocurridas hasta el mes de Junio del año 2023, (ya se informo de las anteriores):

El número de fallas en el acueducto se encuentra en revisión.

En la columna "ESTATUS", se describe el estado de trámite que guarda.

INTERAPAS
UNIDAD DE PLANEACION ESTRATEGICA
CONTROL DE MACROPROYECTOS
ACUEDUCTO EL REALITO (PENAS CONVENCIONALES)

FECHA DE LA FALLA	MONTO DE LA PENA S/IVA	EST T3 OBJ.	MES EST. OBJ.	PERIODO EST. OBJETADA DEL AL		Nº. FAC. T3 OBJ.	MONTO FACT. T3 S/IVA OBJ.	Nº. NC	MONTO NC S/IVA	TOTAL A PAGAR FACTURA T3 OBJ. S/IVA	REMANENTE S/IVA	ESTATUS
2-MAR-2022	5,287,366.02	135-136-137	SEP-2022 OCT-2022 NOV-022			5-1387 5-1396 5-1405	9,055,700.34 10,132,570.11 11,416,764.42					SE APLICA MONTO DE LA PENA A LAS ESTIMACIONES 135 POR \$9,055,700.34, 136 POR \$10,132,570.11 Y 137 POR \$11,416,764.42 DANDO UN TOTAL DE \$30,605,034.87. EL MONTO TOTAL DE LAS PENAS CONSIDERADAS ES DE \$31,218,119.55 QUEDANDO UN REMANENTE DE \$613,084.68 QUE ES APLICADO A LA ESTIMACION 138. SE REALIZO EL PAGO DE LA ESTIMACION 138 POR \$9,411,071.65. LA CEA NO HA PRESENTADO LA NOTA DE CREDITO CORRESPONDIENTE.
9-MAR-2022												LA CEA NO HA PRESENTADO LA NOTA DE CREDITO CORRESPONDIENTE.
11-ABR-2022	766,454.56											SE APLICA MONTO DE LA PENA A LAS ESTIMACIONES 135 POR \$9,055,700.34, 136 POR \$10,132,570.11 Y 137 POR \$11,416,764.42 DANDO UN TOTAL DE \$30,605,034.87. EL MONTO TOTAL DE LAS PENAS CONSIDERADAS ES DE \$31,218,119.55 QUEDANDO UN REMANENTE DE \$613,084.68 QUE ES APLICADO A LA ESTIMACION 138. SE REALIZO EL PAGO DE LA ESTIMACION 138 POR \$9,411,071.65. LA CEA NO HA PRESENTADO LA NOTA DE CREDITO CORRESPONDIENTE.
28-MAY-2022	7,607,720.54											SE APLICA MONTO DE LA PENA A LAS ESTIMACIONES 135 POR \$9,055,700.34, 136 POR \$10,132,570.11 Y 137 POR \$11,416,764.42 DANDO UN TOTAL DE \$30,605,034.87. EL MONTO TOTAL DE LAS PENAS CONSIDERADAS ES DE \$31,218,119.55 QUEDANDO UN REMANENTE DE \$613,084.68 QUE ES APLICADO A LA ESTIMACION 138. SE REALIZO EL PAGO DE LA ESTIMACION 138 POR \$9,411,071.65. LA CEA NO HA PRESENTADO LA NOTA DE CREDITO CORRESPONDIENTE.
12-JUN-2022												
20-JUL-2022	4,288,222.46											
26-JUL-2022	8,555,605.69											
12-AGOS-2022												
14-AGOS-2022												
21-AGOS-2022												
14-SEP-2022												
10-DIC-2022	4,411,491.81	139	ene-23			5-1413	5,123,454.32				LA CEA NO HA PRESENTADO LA NOTA DE CREDITO.	
5-ENE-2023	7,428,312.37	140	feb-23			5-1417	9,795,215.89					LA CEA NO HA PRESENTADO LA NOTA DE CREDITO.
9-ENE-2023												
9-ENE-2023												
17-ENE-2023												
17-ENE-2023												
27-ENE-2023	4,701,842.70	141	mar-23			5-1422	5,656,582.12					SE ENCUENTRA EN CONTROVERSIDA EL CALCULO DE LA PENA CONVENCIONAL Y NO SE HA LLEGADO A UN ACUERDO.
26-FEB-2023	7,417,627.12	142	abr-23			5-1437	4,999,482.69					LA CEA NO HA PRESENTADO LA NOTA DE CREDITO.
2-MAR-2023												
5-MAR-2023												
7-MAR-2023												
9-MAR-2023												
4-ABR-2023	8,408,883.36											LA CEA PRESENTA EL CALCULO DE LA PENA CONVENCIONAL
5-ABR-2023												
9-ABR-2023												
17-ABR-2023												
23-ABR-2023												
24-ABR-2023	12,986,875.81											LA CEA PRESENTA EL CALCULO DE LA PENA CONVENCIONAL
30-ABR-2023												
24-MAY-2023	5,540,909.22											LA CEA PRESENTA EL CALCULO DE LA PENA CONVENCIONAL
23-JUN-2023												LA CEA ENVIA CALCULO DE LA PENA CONVENCIONAL . SE ENCUENTRA EN REVISION POR DIFERENCIAS
TOTAL	82,114,061.94											

NOTAS:

1.- LAS PENAS ABAJO ENLISTADAS FUERON APLICADAS COMO SE DESCRIBE:

\$ PENAS PENDIENTES PAGO
5,287,366.02
766,454.56
7,607,720.54
4,288,222.46
8,555,605.69
4,712,750.28
31,218,119.55

ESTIMACIONES OBJETADAS
135 SEPTIEMBRE
136 OCTUBRE
137 NOVIEMBRE

MONTO DE LA T3 OBJETADA
9,055,700.34
10,132,570.11
11,416,764.42

REMANENTE
30,605,034.87
613,084.68

138 DICIEMBRE

10,024,156.33	613,084.68	9,411,071.65
---------------	------------	--------------

2.- LA CEA NO HA PRESENTADO LA NOTA DE CREDITO PARA LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES A LAS ESTIMACIONES 135, 136 Y 137.

3.- SE GENERO LA NOTA DE CREDITO NO. DE FOLIO 21670 DE FECHA 7 DE MARZO DE 2023 POR \$613,084.68 SIN IVA QUE SE APLICO EN LA T3 ESTIMACION 138-4. SE PAGO EL MONTO DE \$9,411,071.65

4.- CONTINUA OBJETADA LA ESTIMACION T3 DEL MES 139-4 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DICIEMBRE-2022-ENERO-2023 POR UN MONTO DE \$5,123,454.32, SIN IVA

5.- CONTINUA OBJETADA LA ESTIMACION T3 DEL MES 140-4 CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-FEBRERO-2023 POR UN MONTO DE \$9,795,215.89, SIN IVA

6.- CONTINUA OBJETADA LA ESTIMACION T3 DEL MES 141-4 CORRESPONDIENTE AL PERIODO FEBRERO-MARZO-2023 POR \$5,656,582.12 SIN IVA

7.- SE OBJETA LA ESTIMACION T3 DEL MES 142-4 CORRESPONDIENTE AL PERIODO MARZO-ABRIL DE 2023 POR \$4,999,482.69 SIN IVA

8.- SE OBJETA LA ESTIMACION T3 DEL MES 143-4 CORRESPONDIENTE AL PERIODO ABRIL-MAYO DE 2023 POR \$7,642,521.78 SIN IVA

9.- SE OBJETA LA ESTIMACION T3 DEL MES 144-4 CORRESPONDIENTE AL PERIODO MAYO-JUNIO DE 2023 POR \$8,651,947.26 SIN IVA

10.- SE OBJETA LA ESTIMACION T3 DEL MES 145-4 CORRESPONDIENTE AL PERIODO JUNIO-JULIO DE 2023 POR \$2,043,092.17 SIN IVA

SE TIENEN OBJETADAS LAS ESTIMACIONES MENCIONADAS HASTA QUE LA CEA PRESENTE LAS NOTAS DE CREDITO PARA LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES PENDIENTES

Al mes de Agosto de 2023 se tiene calculado un monto de \$ 82,114,061.94 (Ochenta y dos millones ciento catorce mil sesenta y un pesos 94/100 m.n.) (monto del que la CEA no ha emitido las notas de credito), sin IVA por penas convencionales, considera el año del 2022 y 2023. Esta pendiente la aclaracion del monto de la pena convencional de la falla ocurrida el 23 de junio del 2023.

Con fecha 30 de enero del 2023 se llevo a cabo la Octagésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso 10164-12-207 ACUEDUCTO EL REALITO para el informe de actividades al 25 de enero de 2023, en cuanto al reporte de número de fallas presentado por la CEA-EMPRESA existe una diferencia en interpretación en el seguimiento de Planeación Estratégica.

Contrato de Prestación de Servicio "EL MORRO"

El 13 de agosto de 2009, la CEA y la empresa Ecoaqua de San Luis Potosí, S.A. de C.V., con la comparecencia de INTERAPAS, celebraron Contrato de Prestación de Servicios (CPS) para el tratamiento de aguas residuales ubicadas en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.; el 15 de mayo de 2013 se celebró el primer convenio modificatorio al CPS "EL MORRO", referente a la modificación de la estructura accionada del consorcio.

El 01 de abril de 2009, la CEA e INTERAPAS, celebraron el Contrato de Servicios de tratamiento de aguas residuales "EL MORRO", a través del cual se establecen las competencias de ambas dependencias en la implementación del proyecto "EL MORRO".

En la siguiente tabla se presenta el esquema de financiamiento para el proyecto de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO".

Nombre del proyecto	Importe del proyecto (miles de pesos)	Importe de la inversión (miles de pesos)	Porcentajes de aportación		Plazo del proyecto	Año estimado de inicio del proyecto
			Federal (FONADIN)	Empresa		
Proyecto "EL MORRO"	\$361,750 (a precios de mayo de 2009) SIN IVA	\$ 395,005 + IVA (a precios de mayo 2009)	40%	60% (35% crédito y 25% capital de riesgo	240 meses (24 meses proyecto Ejecutivo y construcción y 216 meses operación)	Julio/2016

Al 02 de Febrero de 2021, la empresa ha entregado el proyecto de construcción para los nuevos puntos de entrega de agua tratada para el riego agrícola considerando los gastos conciliados con los ejidatarios el cual se encuentra en un 76% de avance; así mismo se tiene un avance en la construcción de la PTAR del 96.89% y un avance financiero de la obra de 93.78% cabe mencionar que la supervisión del proyecto venció el 30 de junio y se prorrogó hasta el día 02 de Febrero de 2021, donde presento su informe final.

La CEA está elaborando los contratos adicionales a la supervisión para la terminación del proyecto.

En el Comité Técnico del Fideicomiso No. 11383-12-62, se nos indicó por parte de la Comisión Estatal del Agua que la empresa supervisora denominada Supervisión Planta El Morro S.A. de C.V., había renunciado al contrato de supervisión, ahora entra a sustituirla la empresa Corin y Anaya, S.A. de C.V. para terminar el CPS.

En el siguiente cuadro se muestra el monto total de la inversión del proyecto el Morro, el cual es utilizado como base para el cálculo de la tarifa mensual para pagar los costos fijos de amortización de la inversión en crédito (T1F) y la tarifa mensual para pagar los costos fijos de amortización de la inversión en capital de riesgo (T1R) proporcional e iniciar el pago mensual de las facturas.

	COSTO DEL PROYECTO MORRO	FINAL
1.- CONCEPTOS DE LA PLANTA		225,279,775
(a) Costo del PROYECTO EJECUTIVO de la PTAR (máximo 1.5 de b)		3,005,745
(b) Construcción y equipamiento electromecánico de la PTAR		211,925,411
(c) PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO PTAR		3,787,072
(d) SUPERVISION del proyectos ejecutivo, la construcción, el equipamiento y pruebas de funcionamiento de las obras del PTAR		6,561,547
2.- CONCEPTO DE LOS COLECTORES		125,419,510
(e) Construcción de los COLECTORES		124,454,662
(f) PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO COLECTORES		964,848
(g) SUPERVISION de los conceptos de COLECTORES		5,166,057
3.- CONCEPTOS DE LA LINEA DE AGUA TRATADA		69,352,005
(h) Construcción de la LINEA DE AGUA TRATADA		68,603,283
(i) PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO LINEA DE AGUA TRATADA		748,722
4.- CONCEPTOS ADICIONALES CM-4		12,558,580
(j) Línea subterránea de C.F.E		4,738,636
(k) CARGO POR OBRA ESPECIFICA CFE (LINEA SUBTERRANEA)		2,872,528
(l) CARCAMO el zapote		2,031,092
(m) Aforos		728,780
(n) SUPERVISION de los conceptos de adicionales CM-4		2,187,545
A). COSTO DEL PROYECTO CON APOYO FONADIN (SUMA DE "a" A "j")		432,609,870
	Aportación máxima de FONADIN de acuerdo al 40%	144,700,070
	Aportación máxima de FONADIN EN MONTO	144,700,070
B). Costos del fideicomiso durante el PERIODO DE INVERSION		2,000,000
C). Seguros, Finanzas, costos de cartas de crédito y de cobertura de tasas de interés		5,883,655
D). Costos de comisiones e Intereses en el PERIODO DE INVERSION		20,003,024
E). Costos del Rendimiento del CAPITAL DE RIESGO en el PERIODO DE INVERSION		19,491,247
F). Contraprestación Única		5,542,630
MONTO TOTAL DE LA INVERSION (SUMA DE A+B+C+D+E)		485,535,426

Pesos Mexicanos sin IVA

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Fondo Nacional de Infraestructura	144,791,080
	29.8209%
Empresa con Capital de riesgo	196,711,139
	40.5143%
Empresa con Línea de Crédito Simple	144,033,209
	29.6648%
TOTAL FUENTES DE FINANCIAMIENTO	485,535,428

En el mes de julio de 2020 la Comisión Estatal del Agua pago la T1 proporcional a la empresa hasta el mes de octubre de 2020, por un monto de \$ 26,249,982.28 (Veintiséis millones doscientos cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y dos pesos 28/100 M.N.) incluyendo el IVA y el Organismo operador lo correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre 2020 y Enero 2021 por un importe de \$ 13,434,383.08 (Trece millones cuatrocientos treinta y cuatro mil trescientos ochenta y tres pesos 08/100 M.N.).

Al cierre de este periodo no se han registrado pasivos por este concepto.

El organismo también cuenta con el siguiente **Contrato de Prestación de Servicios (CPS)**:

- ***Contrato de Prestación de Servicios de la Operación y Mantenimiento de las PTARS. denominadas Norte, Tangamanga I y II y Cárcamo de bombeo Cancha Morelos.***

En fecha 29 de abril de 2016, se suscribió el contrato de comodato entre la CEA e INTERAPAS, donde se establece la entrega recepción de las PTARS. Norte, TANGAMANGA I, II y cárcamo de bombeo Cancha Morelos, dicho comodato establece la vigencia del comodato que es del **01 de mayo de 2016 al 25 de septiembre de 2021**, donde la CEA aparece como comodante I, El centro de cultura y recreación como comodante II y el INTERAPAS como comodatario, el comodato no incluye los colectores que son parte del CPS CEA-PROAGUA POTOSI, S.A. de C.V.

Mediante escrito de fecha 23 de mayo de 2022 y recibido el 24 de mayo, se informa al INTERAPAS que Suez Medio Ambiente México, S.A. de C.V. cambio de denominación social a Soluciones Medioambientales en Agua, Reuso y Tecnología, S.A de C.V.

En ACUERDO CAAS/8SO/11-1/2023, del 30 de enero del 2023, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INTERAPAS autoriza la solicitud de ADJUDICACION DIRECTA hasta por \$7,512,399.39 mas el IVA por contrato de prestación de servicios de operación y mantenimiento de las PTARS Tangamanga I, II, Norte y cárcamo de bombeo Cancha Morelos, con el proveedor Soluciones Medioambientales en Agua, Reuso y Tecnología, S.A de C.V. por el periodo del 01 de enero al 31 de marzo del 2023.

En ACUERDO CAAS/10SO/008/2023, del 11 de abril del 2023, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INTERAPAS autoriza la solicitud de ADJUDICACION DIRECTA hasta por \$ 2,504,133.13 mas el IVA por contrato de prestación de servicios de operación y mantenimiento de las PTARS Tangamanga I, II, Norte y cárcamo de bombeo Cancha Morelos, con el proveedor Soluciones Medioambientales en Agua, Reuso y Tecnología, S.A de C.V. por el periodo del 01 de abril al 30 de abril del 2023.

En ACUERDO CAAS/11SO/004/2023, del 31 de Mayo del 2023, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INTERAPAS por unanimidad de votos autoriza la solicitud de ADJUDICACION DIRECTA hasta por \$ 8,114,148.51 (Ocho millones ciento catorce mil ciento cuarenta y ocho pesos 51/100 m.n.), mas el IVA por contrato de servicio de operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento I y II del Parque Tangamanga planta norte y cárcamo de bombeo Cancha Morelos, con el proveedor Soluciones Medioambientales en Agua, Reuso y Tecnología, S.A de C.V. por el periodo del 01 de Mayo al 31 de Julio del 2023.

En ACUERDO CAAS/13SO/005/2023, del 01 de Agosto del 2023, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INTERAPAS por unanimidad de votos autoriza la solicitud de ADJUDICACION DIRECTA hasta por \$ 5,409,432.34 (Cinco millones cuatrocientos nueve mil cuatrocientos treinta y dos pesos 34/100 m.n.), mas el IVA por contrato de servicio de operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento I y II del Parque Tangamanga planta norte y cárcamo de bombeo Cancha Morelos, con el proveedor Soluciones Medioambientales en Agua, Reuso y Tecnología, S.A de C.V. por el periodo del 01 de Agosto al 30 de Septiembre del 2023.

Donaciones al Patrimonio

❖ **Infraestructura de Agua y Drenaje entregada por Fraccionadores con motivo de nuevos desarrollos habitacionales, entregada en el periodo de 1° de Enero al 31 de Agosto 2023**

Descripción	Nombre o denominación del fraccionador	Documento fuente/Acta Entrega	Costo de Infraestructura recibida en el periodo
312.0.0.01.00.0000	Terrenos		
Lote de terreno número 26 (veintiséis), de la 166 (ciento sesenta y seis) de la Cuarta Etapa, ubicado en la calle ENEIDA, marcado con el número oficial 105 (ciento cinco), destinado al INTERAPAS	Desarrolladora Intersaba, S.A. de C.V.	472619	305,099.64
		Total	305,099.64
312.0.0.02.20.0000	Ejercicio 2023		
Fraccionamiento Catara (Av. del Prado y Av. Zapote)	Grupo Constructor Cumbres SA de CV	1434/09	184,530.53
Fraccionamiento Punto Sur en Calle Tulipan, Violeta y Alcatraz	Desarrolladora Anago SA de CV	2223/16	1,440,796.39
Barrio Vergel, en calle Vergel del Sol 6a Priv. Circuito Vergel del Sol y Vergel de los Olivos	Home Desarrollos del Centro SA de CV	2375/18	407,404.44
Fraccionamiento Imperia Etapa 1	Grupo Constructor Cumbres, SA de CV	2320/18	915,094.43
Fraccionamiento Residencial Tesalia Circuito Olimpo (Ultima Etapa)	Casager SA de CV	2268/17	172,289.26
Fraccionamiento el Toro Av. Remiel y Macrolote 4 Priv Munkoa en Circuito Helena	Promociones Habi SA de CV	2014/14	1,144,155.61
Fraccionamiento el Toro Macrolote 7 Priv Xenda en Circuito Azalea (2da. Etapa)	Promociones Habi SA de CV	2014/14	276,132.12
Fraccionamiento el Toro Macrolote 6 Priv Zibaven Circuito Ceiba (4a. Etapa)	Promociones Habi SA de CV	2014/14	379,356.44
Fraccionamiento el Toro Macrolote 7 Priv Anzules en Circuito Orquidea (2da. Etapa)	Promociones Habi SA de CV	2014/14	591,456.24
Fraccionamiento Olinda Duis	Iremsa Construcciones SA de CV	1490/10	205,934.28

Fraccionamiento Barrio Vergel	C. Rosa Elena Verona Zaldivar	841/02	99,169.84
Fraccionamiento Barrio Vergel	Grupo Anferal SA de CV	841/02	762,196.04
Fraccionamiento los Palmares	Promociones Habi SA de CV	2131/14	14,649,510.47
Fraccionamiento Santa Monserrat	Consorcio Constructor del Centro de Mexico SA de CV	2344/18	189,016.21
Fraccionamiento el Toro	Promociones Habi SA de CV	2014/14	581,714.71
Fraccionamiento Villa Dorada II	Fligios y Asociados SA de CV	2231/16	456,028.38
Fraccionamiento Avenida	Desarrollos Monforte de Lemos S.A.P.I. de CV	2710/22	55,295.90
Edificio Torre del Parque	C. Marcelo de los Santos Anaya	2332/18	26,676.36
Barrio Vergel	Grupo Desarrollador Provitol SA de CV	2295/17	989,044.96
Departamentos Neden	Concretania SA de CV	2636/21	49,059.19
Privada del Angel	Construcciones Hogares y Desarrollos SA de CV	2439/19	412,343.38
San Arturo 801 en Camino Real a Saltillo No. 801	Megaopus SA de CV	2534/2020	34,972.28
Los Molinos 1	Constructora Todel SA de CV	2560/2021	674,480.10
Los Canarios	Global Millenium SA de CV	2458/19	137,007.82
Los Canarios	Teson Home SA de CV	2458/19	242,991.41
El Toro Macrolote 7 KAIA Circuito Lirio	Promociones Habi SA de CV	2014/14	1,199,647.29
Fracc. Tangamanga	Living Spaces and Habitat Solutions SA de CV	2528/2020	41,190.00
D'Rada	Promociones Habi SA de CV	1819/12	95,535.56
Imperia	Grupo Constructor Cumbres SA de CV	2320/18	575,896.74
Sirenia	Grupo Constructor Cumbres SA de CV	2211/16	347,291.64
Catara	Grupo Constructor Cumbres SA de CV	1434/09	630,689.22
Valle Real	Grupo Constructor Cumbres SA de CV	1435/09	288,074.16
		Total	28,254,981.40

❖ **Bienes concesionados o en comodato**

El organismo para poder realizar sus funciones tiene en comodato diversos predios, mismos que a continuación se detallan:

Denominación del inmueble, en su caso	Domicilio del inmueble: Nombre de vialidad	Número exterior	Domicilio del inmueble: Nombre del asentamiento humano	Naturaleza del Inmueble (catálogo)
Puerta Real	Circuito de Los Encinos, Fracc. Puerta Real	60	PSGS41	Comodato
Soledad II o Las Huertas	Las Huertas esq. c/Carretera 57 Col. Sn Andrés		PSGS39	Comodato

Palmas II o Morro	Rep. de Peru S/N, case esq. Con calle Chiapas, Col. Fracc. SN Pedro	S/N	PSGS43	Comodato
Hacienda Los Morales	9ª de los Naranjos, Fracc. Hacienda de los Morales	Núm.901	PSGS40	Comodato
La Constancia II	Entre las c. de Soledad del Potrero y 1a del Potrero. Lomas de San Felipe		PSGS45	Comodato
Satélite, (FENAPO anteriormente o feria)	Simón Díaz e instalaciones FENAPO, (Dentro de las instalaciones FENAPO)		PSLP125	Comodato
Misión El Palmar I y II	Calle 101 esq. Con Calle 24, Fracc. Misión del Palmar	101	PSLP123	Comodato
Privanzas (Parcela 60 Z-1, Privanzas)	Ejido Capulines, Fco. De la Rosa		S/N	Comodato
Presa 1	Camino a la Presa de San José, entrada L/Derecho		PSLP130	Comodato
Presa 2	Camino a la Presa Km 1.5		PSLP131	Comodato
Presa 3	Camino a la Presa en el área de La Herradura		PSLP132	Comodato
Parque de Morales II	En la esquina de Av. Arboleadas y Av. De Los Pintores		PSLP129	Comodato
Termal IV-II (Antes Termal IV)	Lacandones entre Lote 07 y 08, Zona Termal	110	PSLP128	Comodato
El Paseo II	Vicente Rivera, Col. Nuevo Paseo	308	PSLP127	Comodato
Buenaventura	Predio El Chato, Fracc. Sta. Rita, Delegación de V. de Pozos		PSLP133	Comodato
El Aguaje II o Puerta de Piedra	Camino al Aguaje S/N Fracc. Puerta de Piedra		PSLP126	Comodato
El Cortijo II	Hda. de Guaname # 200, Colonia de las Flores	200	PSLP136	Comodato
Abastos II	Estambul y Prol. Lisboa, Col. Obispado		PSLP135	Comodato
Salazares II o Nuevo Salazares	Mezquitic y Anillo Periférico Poniente, Col. Wenceslao		PSLP108	Comodato
Santiago	Av.de la Paz y C. Plan de San Luis, en el interior del Jardín Santiago		PSLP002	Comodato
Mercado Republica	Pedro Montoya y Moctezuma, Barrio de Tlaxcala		PSLP003	Comodato
Oyamel	Framboyán y Oyamel, Industrial Mexicana		PSLP006	Comodato
Valentín Amador	Valentín Amador y C. F.C. San Lázaro y C. Tamaulipas, Constitución Popular		PSLP007	Comodato
Prados Glorieta	Carretera 57 y Av. Paseo de los Colorines, Prados Glorieta		PSLP009	Comodato
Abastos I	José de Gálvez y Av. Ricardo B. Anaya, Central de Abastos		PSLP015	Comodato
Av. Industrias II	Martínez de la Vega y Agua Marina, Fracc. Industrias		PSLP137	Comodato
Rancho Viejo	Calle 71 esq. c/Calle 30 y 28, El Viejo 1a Secc.		PSLP019	Comodato
Ciudad 2000 I	Calle 71 esq. Calle Jazmín, Jardines del Rosario		PSLP020	Comodato
La Libertad	Santa Ana y Santa Claudia, la Libertad 2a Secc.		PSLP022	Comodato
Bomberos o Zona Industrias Urbana	Eje 118 y Av. Promoción Junto a la Estación de Bomberos, Z. Industrial		PSLP036	Comodato
Caja del Agua Nueva	Calzada de Guadalupe junto a la Caja del Agua, Barrio de San Sebastián		PSLP042	Comodato
Polvillos Morales	3a Priv. De Polvillos al fondo, Morales		PSLP053	Comodato
Granjas o Retornos	Granjas esq. con Vasco de Quiroga, Retornos		PSLP060	Comodato

Santa Cruz	Calle 13 esqu. con Calle 3, Col. Retornos		PSLP063	Comodato
Los Reyes	Rey Arturo esqu. Calle Alfonsina Storni y Nefertiti, Col. Los Reyes		PSLP064	Comodato
Tercera Grande	Jaime Sordo s/n entre Prv. 3a de Jaime Sordo y 3a Moctezuma, 3a Grande		PSLP065	Comodato
Tecnológico	Robles esqu. con Calle Tabacos, Col. Tecnológico I		PSLP068	Comodato
Lomas del Mezquital	Del Jaralito esqu. con Calle Satélite, Lomas del Mezquital		PSLP071	Comodato
Mezquital I	Revolución , entre Margarita Maza de Juárez y Priv. el Mezquital	425	PSLP072	Comodato
San Ángel	San David esqu c/ San Víctor, Col. San Ángel 1a Sección		PSLP074	Comodato
Saucito	Benjamín Argumedo y Maclovio Herrera, Saucito		PSLP075	Comodato
Imperio Azteca	Revolución Mexicana y Mártires de Cananea, Mártires de la Revolución		PSLP076	Comodato
Los Vargas	Los Vargas casi esqu. Con C. Juan Bustamantes, B. San Juan de Gpe.		PSLP083	Comodato
Muñoz II o Muñoz	Nereo Rdz. Barragán esqu. Muñoz, Col. Valle de Bravo		PSLP087	Comodato
Valle de Santiago	Alvino García Frente al No 895, Campestre 2a Sección		PSLP089	Comodato
Maria Cecilia I	General Von Moltke Casi esqu. de Pánfilo Natera a 100 mts., Ma. Cecilia		PSLP096	Comodato
FOVISSSTE	Obsidiana frente al # 215 casi esqu. con Calle Jade, Fovissste		PSLP100	Comodato
Las Mercedes II	Seminario entre la calle Venecia y Carretera 57, Las Mercedes		PSLP102	Comodato
Valle Campestre	Valle de Batán y Calle Valle de Calafia, Valle Campestre		PSLP103	Comodato
Parque Morales	Parque de Morales (Av. Arboledas y Av. del Lago), Fuentes del Bosque		PSLP109	Comodato
Mayamil II	Lisboa y Portugal, Colonia Mayamil		PSLP117	Comodato
Hogares Ferrocarrileros II-II o Sn Antonio Viejo	Calle Álvaro Obregón esquina con calle Miguel Alemán, San Antonio		PSGS46	Comodato
Av. México II o antes Av. México	Av. México y López Hermosa, Col Ferrocarrilera		PSLP119	Comodato
Huerta del Ángel	Calle San Rafael Fraccionamiento Huerta del Ángel, SGS	161	PSGS049	Comodato
La Pila II	Morelos s/n a 850 mts. del inicio de esta calle, Delegación La Pila	S/N	PSLP107	Comodato
Planta Tratadora I Tangamanga 1	Linda con Boulevard Antonio Rocha Cordero	S/N		Comodato
Planta Tratadora II Tangamanga 1	Linda con Av. Salvador Nava	S/N		Comodato
Tecnologico-II	Calle Tezontle con calle Chiluca	S/N		Comodato
Pozo D'Rada 5	Eje 140 Fraccionamiento San Nicolas de Jassos, San Luis Potosí	22402		Comodato
El Toro	Calle San Miguel #202 Rancho San Miguel Fraccion Santa Ana A		PSGS048	Comodato
Alfonso Lastras	Malaquita No. 1030 Fraccionamiento Valle Dorado, San Luis Potosí			Comodato

Tanques y Pozos entregados al Organismo.

Tanque Villa Magna I	Calle Hispania, Fraccionamiento Villa Magna	320		Comodato
Pozo I Villa Magna	Av. Villa Magna Sur, Fraccionamiento Villa Magna	545		Comodato
Pozo II y Tanque de Almacenamiento II	Av. Helénica, Fraccionamiento Villa Magna	1100		Comodato
Tanque Villa Magna IV	Calle Eneida, Fraccionamiento Villa Magna	105		Comodato
Tanque Villa Magna III	Av. Villa Magna Sur, Fraccionamiento Villa Magna	509		Comodato

Los pozos y tanques arriba descritos, ya fueron entregados por el fraccionador y ya están siendo operados por el Organismo; actualmente está el proceso administrativo de los mismos para la emisión de la facturación correspondiente, para llevar a cabo los registros contables correspondientes

Otras Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

735.0.0.00.00.0000 Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno **\$ 46,791,563.62**

Este importe corresponde a las pólizas de garantía y cumplimiento otorgadas por los proveedores que prestan servicios y/o otorgan bienes al organismo con la finalidad de garantizar el otorgamiento oportuno y correcto de los servicios contratados, así como el resarcimiento en el caso de vicios ocultos, mismas que se encuentran bajo resguardo de la Dirección de Administración y Dirección de Construcción, según corresponda.

741.0.0.00.00.0000 Demandas judiciales en proceso de resolución **\$ 47,821,682.11**

Al mes de Agosto del año en curso, se totalizaron **102** juicios, de los cuales **77** están activos, **15** sin movimiento procesal, **02** incompetencia, **01** con depósito de cheque por cumplimiento de obligaciones laborales por \$ 5,652.00, **06** Amparos, se recibió **01** nuevo asunto laboral de los cuales se concluyó **01**, arrojando una cantidad de hasta **\$ 45,742,790.84** (Cuarenta y cinco millones setecientos cuarenta y dos mil setecientos noventa pesos 84/100 M.N.)

Por medio de lo anterior me permito precisar que en lo que va de esta administración se han

recibido un total de **58** juicios laborales de los cuales **55** son juicios ordinarios laboral y **03** son de declaración de beneficiarios de los cuales no hubo concluidos, cerrando en el mes de Julio de 2023 con **57** juicios laborales en la presente administración.

Es menester aclarar que la cifra anterior se trata de posible monto a pagar, por lo que se clasifica como pasivo contingente laboral que podría pagarse en el supuesto que la autoridad así lo determine, por lo que no debe tomarse como cantidad definitiva de pago.

Por otra parte, también se tiene el registro de **robos** que se han suscitado a los centros de Recaudación y que se encuentran en proceso judicial por un importe de **\$ 2,078,891.27** (Dos millones setenta y ocho mil ochocientos noventa y un pesos 27/100 M.N.).

Adicionalmente se tienen identificados **126** trabajadores, a quienes se les concluyo su contrato de trabajo y cuyos finiquitos se tienen calculados con los importes que marca la ley por un importe de **\$ 747,339.05** (Setecientos cuarenta y siete mil trescientos treinta y nueve pesos 05/100 m.n.)

743.0.0.00.00.0000	Obras en Proceso de Regularización	\$ 13,989,356.22
---------------------------	------------------------------------	-------------------------

Este importe corresponde a Obras en Proceso de incorporación o regularización de entrega al Organismo por parte de los contratistas.

771.0.0.00.00.0000	Derechos de descarga (Adhesión a Programas de Regularización de adeudo)	\$ 3,157,855.54
---------------------------	---	------------------------

Adhesión a Decreto de la Ley de Coordinación Fiscal

Con fecha 11 de Agosto de 2015 con No. Folio 925 con fecha 11 de Agosto 2015, el Organismo realizo la solicitud de Adhesión para obtener los beneficios de disminución de adeudos históricos contemplado en el artículo Décimo Tercero del DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2013 y las Reglas para la aplicación del programa de regularización del pago de derechos y aprovechamientos de agua y derechos por descargas de aguas residuales para municipios y organismos operadores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación con fecha 14 de Agosto de 2014, adhesión que se encuentra registrado en la cuenta contable 771.0.0.00.00.0000 (Derechos de descarga (Adhesión a Decretos).

775.0.0.00.00.0000 Cartera de Cuentas por Cobrar

\$1,477,820,803.22

Los saldos de las Carteras por los servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento y otros, proporcionado a los usuarios, se presentan para efectos de control e informativo al calce del estado de situación financiera en cuenta de orden, con los siguientes importes:

775.1.0.00.00.0000	Cartera Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento	\$ 1,253,427,762.07
775.2.0.00.00.0000	Cartera Contratos Usuarios	\$ 9,775,303.85
775.3.0.00.00.0000	Cartera Aportaciones Fraccionadores AGUA SYS	\$ 22,340,881.87
775.5.0.00.00.0000	Cartera Documentación de Adeudos	\$ 28,136,177.32
775.6.0.00.00.0000	Descargas	\$ 3,258,789.09
775.7.0.00.00.0000	Cartera Cuentas por Cobrar Otros Servicios	\$ 53,446,669.28
775.8.0.00.00.0000	IVA Carteras de Cuentas por Cobrar	\$ 107,435,219.74

A mayor detalle se les informa con desglose por Municipio, el estado que guardan la Cartera Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento, Cartera Contratos Usuarios, Cartera Aportaciones Fraccionadores AGUA SYS, Cartera Documentación de Adeudos, Descargas, Cartera Cuentas por Cobrar Otros Servicios e IVA Carteras de Cuentas por Cobrar

Municipio	Cartera Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento	Cartera Contratos Usuarios	Cartera Aportaciones Fraccionadores	Cartera Convenios con Instituciones	Cartera Documentación de Adeudos	Descargas	Cartera Cuentas por Cobrar Otros Servicios	Iva Carteras de Cuentas por Cobrar
	775.1.0.00.00.0000	775.2.0.00.00.0000	775.3.0.00.00.0000	775.4.0.00.00.0000	775.5.0.00.00.0000	775.6.0.00.00.0000	775.7.0.00.00.0000	775.8.0.00.00.0000
San Luis Potosí	844,873,505.86	8,219,893.00	0.00	0.00	24,591,183.27	3,258,789.09	47,037,299.94	82,400,418.53
Soledad de Graciano Sanchez	402,385,109.45	1,461,535.01	0.00	0.00	3,533,426.75	0.00	6,369,620.32	24,873,437.64
Cerro de San Pedro	6,169,146.76	93,875.84	0.00	0.00	11,567.30	0.00	39,749.02	161,363.57
Total	1,253,427,762.07	9,775,303.85	22,340,881.87	0.00	28,136,177.32	3,258,789.09	53,446,669.28	107,435,219.74

775.1.0.00.00.0000 Cartera Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento

\$ 1,253,427,762.07

Este importe corresponde a la Cartera de las Cuentas por Cobrar que se generan durante el proceso de facturación por los servicios que proporciona el Organismo.

Al cierre de este periodo el adeudo por suministro de agua, drenaje y alcantarillado, de las diversas dependencias de Gobierno del Estado, asciende a \$ 124.0 millones.

En el mes de Septiembre del ejercicio 2020, el Organismo celebro convenio de reconocimiento, compensación de adeudos y pago, con el cual se compensó el adeudo de Gobierno del Estado por el servicio de suministro de agua y en contraparte, el Organismo el adeudo con la Comisión Estatal del Agua, por el servicio de tratamiento del tanque Tenorio, por lo que se buscara en este ejercicio la realización de un convenio. en las mismas condiciones.

775.2.0.00.00.0000 Cartera Contratos Usuarios

\$ 9,775,303.85

Este importe corresponde a la Cartera de las Cuentas por Cobrar que se generan durante la contratación de servicios de los usuarios del padrón.

775.3.0.00.00.0000 Cartera Aportaciones Fraccionadores AGUA SYS \$ 22,340,881.87

Este importe corresponde a la Cartera de las Cuentas por Cobrar que se generan durante la incorporación de nuevos contratos celebrados con Fraccionadores.

775.5.0.00.00.0000 Cartera Documentación de Adeudos \$ 28,136,177.32

Este importe corresponde a la Cartera de las Cuentas por Cobrar, de los usuarios que fueron reestructuradas.

775.6.0.00.00.0000 Descargas \$ 3,258,789.09

Este importe corresponde al reconocimiento de adeudos por descargas Contaminantes, reportadas al cierre de este periodo por la Subdirección de Calidad del Agua y Saneamiento

CONVENIOS POR DESCARGAS

Se informa que se tienen convenios celebrados por concepto de Descargas, los cuales se enlistan a continuación:

TIB CHEMICALS S.A. DE C.V.

Con fecha 17 de Abril de 2023 se celebro el convenio de pago por la prestación de los servicios de drenaje sanitario y tratamiento con la empresa **TIB CHEMICALS S.A. DE C.V.**, la cual se compromete a cubrir el saldo de \$754,904.85 de la siguiente forma: **\$301,961.94** a la firma del convenio y el resto a pagar en cuatro pagos y/o parcialidades trimestrales de \$113,235.73 cada una; las cuales serán pagadas a partir del **02 Septiembre de 2023 al 02 de Junio de 2024**. Así como cubrir los costos que pudieran generarse por la descarga de contaminantes fuera de parámetros a la red de drenaje sanitario en los términos de la legislación ecológica vigente.

Al cierre del mes de Agosto se ha cubierto la cantidad acordada a la firma del convenio por \$301,961.94 y el primer pago con fecha 2 de septiembre por la cantidad de \$113,235.73 por concepto de presuntivo drenaje y tratamiento comercial.

INNOVATION PACKAGING Y PROCESS S.A. DE C.V.

Con fecha 22 de Diciembre de 2022 se celebro el convenio de pago por la prestación de los servicios de drenaje sanitario y tratamiento con la empresa **INNOVATION PACKAGING Y PROCESS S.A. DE C.V.**, la cual se compromete a cubrir en una sola exhibición la cantidad de \$3,336,085.78 mediante cheque certificado o transferencia por el servicio de drenaje y tratamiento. Así mismo, cubrir las cuotas y tarifas que se causaren por la descarga de contaminantes fuera de la norma ecológica.

Al cierre del mes de Agosto, se ha cubierto el pago por la cantidad de \$3,336,085.78; se generaron 3 facturas en el mes de junio por un importe total de \$669,778.00 y en el mes de julio generaron dos facturas por un importe total de \$ 2,666,307.78 importe que se estará amortizando según se devengue.

775.7.0.00.00.0000	Cartera Cuentas por Cobrar Otros Servicios	\$ 53,446,669.28
---------------------------	--	-------------------------

Este importe corresponde a la Cartera de las Cuentas por Cobrar de los usuarios, que se realizan por órdenes de servicio.

775.8.0.00.00.0000	IVA Carteras de Cuentas por Cobrar	\$ 107,435,219.74
---------------------------	------------------------------------	--------------------------

Este importe corresponde al IVA de las carteras mencionadas anteriormente.

El detalle de las Carteras arriba listadas, se tiene integrado en el Sistema Comercial, denominado **Administración de Gestión Comercial AGUA SYS.**

Programa Cuenta Nueva y Borrón

Derivado de la implementación del Sistema Comercial, denominado **Administración de Gestión Comercial AGUA SYS**, en el mes de Noviembre de 2022, los saldos de la Cartera Convenios con cuenta contable No. 783.0.0.00.00.0000. se encuentran contenidos en la Cartera con cuenta contable No. 775.1.0.00.0000 denominada Cartera Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento.

A partir del ejercicio 2022 de conformidad con el Decreto No. 0238 publicado en el Periódico Oficial de Estado de fecha 28 de Diciembre de 2021, el organismo implemento un Programa

denominado “**Cuenta Nueva y Borrón**”, que aplicará para los usuarios de uso doméstico que tengan pendiente adeudos de ejercicios fiscales anteriores al año 2022, para ser beneficiario del mismo, el usuario deberá de pagar puntual y consecutivamente los seis bimestres del año del ejercicio; en caso de que se presente un incremento desproporcionado en su recibo durante este tiempo, que le impida pagarlo, esta situación será tratada mediante el procedimiento previsto en el artículo quinto transitorio de esta ley, con el fin de que el usuario no pierda el citado beneficio.

A partir de Enero 2023, se inicia la aplicación de la cancelación efectiva del adeudo a los usuarios que cumplieron con el pago puntual consecutivo.

Municipio	No de Total de Usuarios	Monto Total a Condonar	Porcentaje	No de Usuarios	Condonación efectivamente realizada	Porcentaje Amortizado	Importe por Condonar
San Luis Potosí	25,767	197,219,503	63.14%	14221	\$ 115,885,800	37.10%	\$ 81,333,703
Soledad de Graciano Sanchez	14,637	113,628,149	36.38%	8218	\$ 67,176,944	21.51%	\$ 46,451,205
Cerro de San Pedro	84	1,495,198	0.48%	47	\$ 894,459	0.29%	\$ 600,739
Totales	40,488	312,342,850	100%	22,486	\$ 183,957,203	58.90%	\$ 128,385,647

Al cierre de este periodo en cartera se tienen **143** Expedientes Activos en proceso de Juicio de Nulidad, cuantificados en **\$ 84,422,924.00** (Ochenta y cuatro millones cuatrocientos eintidós mil novecientos veinticuatro pesos 00/100 m.n.)

787.0.0.00.00.0000 Derechos por Cobrar a Fraccionadores \$ 117,695,603.15

Este rubro corresponde al reconocimiento de los documentos por cobrar, correspondientes a los Convenios de incorporación de nuevos Fraccionamiento o desarrollos urbanos celebrados con personas físicas o personas morales.

793.0.0.00.00.0000 Convenios de Obra con Fraccionadores \$ 124,948,082.98

FECHA	NUM. CONTRATO	NUM. EXPEDIENTE	FRACCIONAMIENTO	DESCRIPCION	TOTAL
01-nov-19	ADENDUM 1 AL C.O.I.P. 002/18	EXP. 2252/16	Pozo Albea	Registro C.O. meses anteriores formalizados en Nov 19, 1,133 tomas:1,132 económicas y 1 otros usos.	9,789,920.59
01-ene-19	C.O. 001/19	EXP.2299/17	Fraccionamiento La Enramada en Granja la Enramada, Fraccion El Gato,	Alta Fracc. Enero 2019, 792 tomas vivienda tipo medio, 10 toma comercial y 12 otros usos	603,987.64

			Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.		
01-nov-19	C.C.I.P. 001/19	S/EXP	Colector Sanitario López Mateos	Registro Fracc. Noviembre 2019, Construcción de obras del Colector Sanitario, inversión que deberá aplicarse como contraprestación en pago de tomas.	3,555,297.96
01-ene-19	C.O. 002/19	EXP.2241/16	Circuito Palmira del Fraccionamiento Desarrollos del Pedregal	Alta Fracc. Enero 2019, lote del terreno número RU-10-J, edificio Palmira No.1050 S.L.P.	102,885.50
01-ene-20	C.C.I.P. 002/19	EXP. 2310/17	Fraccionamiento Hacienda La Pila	Registro C.O. de Nov. 19, formalizado en Ene. 20, 1,607 tomas tipo tradicional. perforación y equipamiento de un pozo profundo en calle Nuevo León s/n manzana	19,230,261.92
01-feb-20	C.C.I.P. 003/19	S.N /EXP	Sierra Vista-Tangamanga I Sur	* Ejecutar por medios propios o a través de terceros los trabajos de construcción de tramos de la línea de conducción y colector sanitario *tramite permisos y licencias de construcción	9,981,347.00
01-ene-19	C.O. 003/19	EXP.2384/18	Circuito Palmira del Fraccionamiento Desarrollos del Pedregal	Alta Fracc. Enero 2019, lote del terreno número RU-10-C, edificio de departamentos S.L.P.	318,858.85
01-ago-19	C.O.003/19	EXP.2384/18	Circuito Palmira del Fraccionamiento Desarrollos del Pedregal	Registro complementario a la póliza PD-201901-00509 del mes de Enero 2019:	57,951.98
01-ene-20	ADENDUM 1 AL C.O. 004/19	EXP. 2301/17	Fraccionamiento Zamora II	Registro C.O. de Oct. 19, formalizado en Ene. 20, 2,125 tomas tradicional y 4 lotes comerciales. construcción de obras de excedencia, rehabilitación del cárcamo.	25,622,762.08
01-ene-19	C.O. 005/19	EXP. S/N	Circuito Palmira del Fraccionamiento Desarrollos del Pedregal	Alta Fracc. Enero 2019, lote del terreno número RU-10-H, tienda denominada Oxxo, S.L.P.	59,738.33
01-ene-19	C.O. 008/19	EXP. 1755/12	Circuito Palmira del Fraccionamiento Desarrollos del Pedregal	Alta Fracc. Enero 2019, lote del terreno número RU-10-K y RU-10-L	208,698.38
01-ene-19	C.O. 010/19	EXP.2275/17	Los Olivos, Camino a Santa Rita S/N, Delegación Villa de Pozos,Municipio de S.L.P.	Alta Fracc. Enero 2019, 210 tomas vivienda tipo tradicional y 9 local comercial	2,949,077.28
01-ene-19	C.O. 011/19	EXP.1842/12	Colector Sanitario Jassos - Santa Rita,	Alta Fracc. Enero 2019, terminación del cárcamo de bombeo de excedencias, se reconocerán como contraprestación en tomas de agua	4,845,848.29
28-feb-19	C.O. 012/19	EXP. 1785/12	Circuito Palmira del Fraccionamiento Desarrollos del Pedregal	Registro Fracc. Febrero 2019, edificio de departamentos numero 1020 lote del terreno número RU-10-N.	145,896.35
01-mar-19	C.O. 0013/19	EXP.2036/14	Fraccionamiento Campeones Olimpicos Potosinos,	Alta Fracc. Marzo 2019, 247 tomas de agua	3,028,718.24

			Periferico Norte S/N, Las Capillas, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.		
01-abr-19	C.O. 014/19	EXP. 1196/09	Fraccionamiento Las Capillas, Cuartel Tercer Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P	Registro Fracc. Abril 2019 454 tomas de agua y sus respectivas descargas sanitarias de tipo económico.	3,922,941.36
01-may-19	C.O. 015/19	EXP. 2324/19	Proyecto: Zona 24K Palmira No. 800 Garita de Jalisco, San Luis Potosí, S.L.P	Registro Fracc. Mayo 2019, 352 tomas para departamentos tipo medio-residencial y 1 toma para edificio de oficinas	5,281,446.24
01-may-19	C.O. 017/19	EXP. 2392/18	Desarrollo: Locales Comerciales ubicado en Boulevard Antonio Rocha Cordero No. 2010, S.L.P.	Registro Fracc. Mayo 2019, 28 tomas: 27 tipo local comercial y 1 tipo caseta de vigilancia	1,316,939.88
01-jul-19	C.O. 019/19	EXP. 2354/18	Fraccionamiento Sotavento, camino a las Crucitas S/N L-02 Villa de Pozos S.L.P. 640	Registro Fracc. Julio 2019, tomas: 620 tipo medio y 20 locales comerciales	10,471,180.80
01-jul-19	C.O. 020/19	EXP. 2413/19,	Fraccionamiento Encino Etapa 1, camino a las Crucitas No. 202 Delegación de Villa de Pozos S.L.P.	Registro Fracc. Julio 2019, 56 tomas: 52 tipo medio, 3 tipo tradicional y 1 servicios generales	802,823.24
01-jul-19	C.O. 021/19	EXP. 2398/18	Fraccionamiento Monte Verde, camino al Barro S/N Potrero de adentro Cuartel Segundo Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.,	Registro Fracc. Julio 2019, 88 tomas tipo económicas.	760,393.92
01-jul-19	C.O. 022/19	EXP. 2432/19	Fraccionamiento Porton de San Carlos, parcela No. 403 Ejido Milpillitas Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P	Registro Fracc. Julio 2019, 142 tomas tipo económicas.	1,226,999.28
01-feb-20	C.O.024/19	EXP. 2358/18	Proyecto: Inicio. Boulevard Antonio Rocha Cordero S/N, San Luis Potosí, S.L.P. (El Aguaje)	186 tomas: 103 viviendas, 80 deptos., 1 casa club, 1 caseta y 1 macrolote comercial. *incorporación al programa prueba piloto de sectorización y automatización El Aguaje.	1,372,597.84
01-feb-20	C.O.025/19	EXP. 2359/18	Proyecto: Juárez No. 18 Boulevard Antonio Rocha Cordero S/N, San Juan de Guadalupe, San Luis Potosí, S.L.P.	48 tomas: 45 viviendas, 1 casa club, 1 caseta de vigilancia y 1 lote comercial. *incorporación a programa prueba piloto El Aguaje *diseño y construcción de colector sanitario.	454,575.00
01-feb-20	C.O.26/19	EXP. 2360/18	Fraccionamiento: Terragona Residencial. Prolongación Av.	267 tomas: 180 tipo media, 5 económica, 1 casa club, 72 depto tradicional y 9 uso comercial *incorporación a programa El Aguaje,	3,657,612.24

			Juárez, Periférico Sur Antonio Rocha Cordero, S/N, San Juan de Guadalupe, en el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.	*construcción colector sanitario de 38cm diámetro.	
01-jun-20	C.C.I.P. 001/20	S.N/EXP	Rehabilitación y Equipamiento del Pozo Salk II.	Rehabilitación y equipamiento del pozo Salk II *traslado, instalación y desmantelamiento de maquina perforadora y equipo complementario, maniobras para pescar colador de bomba y con trompo para abrir el ademe	5,742,000.00
01-jun-20	C.C.I.P. 003/20	S.N/EXP	Rehabilitación y Equipamiento del Pozo Lomas V.	Rehabilitación y equipamiento del pozo lomas V *rehabilitación consistente en: equipamiento de pozo para obtener 15lps, bomba de rebombeo de 15hp, cableado e instalación de pozo a caseta a transformador	1,077,736.84
27-jul-23	C.P.O. 21/2023	EXP. 1358/08	Bugambilias	El fraccionador se compromete a a efectuar la entrega recepción a INTERAPAS del colector del fraccionamiento Bugambilias señalado en la clausula sexta. objeto de este conveio dentro del termino de 6 meses contados a partir de la firma del presente convenio , asi mismo el fraccionador debera entregar fianza por vicios ocultos a INTERAPAS, la cual tenda una vigencia de un año y un monto del 10% del valor de la infraestructura hidraulica y sanitaria que entregue.	8,359,585.95
				TOTAL	124,948,082.98

Durante este ejercicio, se está realizando la regularización documental de la Obra que realizan los fraccionadores como contraprestación de derechos de agua, durante este mes se entablaron platicas para regularizar la entrega del pozo Los Tovares, del cual se detalla a continuación los compromisos adquiridos:

El 1 de Agosto de 2017, celebran C.O. 002/17 Exp.2160/15, los Fraccionadores adquirieron la obligación de perforar y equipar un pozo.

El 17 de julio de 2018, celebraron el convenio modificadorio C.O.005/18 del convenio de obra C.O. 002/2017, en este convenio se reconoce inversiones realizadas por el fraccionador por un monto de total de \$ 28,423,562.72, del cual Interapas le reconoce un total de 2,348 tomas por un valor de \$ 28,419,134.64, quedando un saldo a favor del fraccionador por \$ 4,428.08.

El 25 de Mayo de 2023 se celebra el Segundo Convenio Modificadorio al Convenio de Obra C.O. 002/2017, donde acuerdan que en lugar de una Bomba Sumergible, el fraccionador,

construirá y ejecutará a su costa un tanque de Regulación con capacidad de 700m3, con un costo de \$ 2,973,800.14; la diferencia entre el valor de la bomba y el tanque de Regulación quedara a favor de Interapas, sin que eso implique un reconocimiento de inversión a favor del fraccionador.

El 22 de Agosto de 2023 se celebra el Tercer convenio Modificatorio al Convenio de Obra C.O. 002/2017, donde acuerdan la entrega material y jurídica del Pozo, con su equipamiento actual, cuya infraestructura, equipamiento, aparatos y material será sustituido y complementado en términos del convenio de obra C.O.002/17 y sus convenios modificatorios, lo anterior dentro del término de 120 días naturales, contados a partir de firma de este convenio, este mismo día celebra, acta de entrega recepción física parcial condicionada.

Convenios de obra de infraestructura adicional celebrados con Fraccionadores.

Corresponden a los compromisos de desarrollo de las obras de infraestructura adicional que en términos del Art. 157 de la Ley de Aguas del Estado son requeridas por el Organismo Operador a los fraccionadores para hacer factible la prestación de los servicios de Agua y Drenaje; infraestructura que una vez que se cuente con el Acta entrega y factura correspondientes se incorporaría en el patrimonio del Organismo, al cierre de este periodo en este rubro se encuentran cuantificados los Convenios de Obra de Infraestructura Adicional (C.O.) y los Convenios de Concertación de Inversión Privada (C.C.I.P) celebrados al 31 de diciembre del ejercicio 2019.

Los Convenios de Inversión Privada (C.I.P.) Convenios de Reconocimiento de Obras de Infraestructura Adicional (C.R.O.I.A) Convenios de Aportación Voluntaria (C.A.V.) Convenios de Concertación de Inversión Privada (C.C.I.P), Convenio de Reconocimiento de Adeudo (C.R.A), Convenio de Cesión de Derechos (C.C.D.A) y Adendums celebrados con los fraccionadores posteriores al ejercicio 2019, ***una vez que se concluya la supervisión del fraccionamiento, se reciba y cuantifique la infraestructura hidráulica y sanitaria, serán reconocidos los derechos y obligaciones generadas tanto para el Organismo como para los Fraccionadores.***

Durante este periodo, el Organismo no ha celebrado Convenios de Obra con fraccionadores

Aportaciones Municipales “El Realito”

795.0.0.00.01.0000	Municipio San Luis Potosí, S.L.P.	\$ 487,699,026.00
795.0.0.00.03.0000	Municipio Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	\$ 95,847,231.00

Mediante el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y pago número 10163-12-207 que celebró el INTERAPAS, el Municipio de San Luis Potosí, el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, la Comisión Estatal del Agua, Banco Mercantil del Norte y Banco del Bajío, el 28 de febrero de 2011, se genera el compromiso de realizar Aportaciones al Organismo para contribuir con las Contraprestaciones T2 y T3 del Proyecto “EL REALITO”, el **Municipio de San Luis Potosí**, con un importe de \$ 60,000,000.00 (Sesenta millones de pesos 00/100) y el **Municipio de Soledad de Graciano Sánchez** de \$ 10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100) anuales actualizados con el Índice Nacional de Precios, al momento de la aportación.

Estas aportaciones son consideradas por el Organismo como un Ingreso Estimado en el presupuesto de ingresos (Decreto de cuotas y tarifas, aplicable en este ejercicio); En este periodo se realizo el registro completo de dichas aportaciones.

Presupuestales:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial Estimado	Saldo Final	Flujo
811.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos Estimada	2,290,962,202.00	2,290,962,202.00	0.00
812.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos por Ejecutar	1,727,501,107.07	1,599,386,585.17	128,114,521.90
813.0.0.00.00.0000	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	0.00	0.00
814.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos Devengada	0.00	0.00	0.00
815.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos Recaudada	563,461,094.93	691,575,616.83	-128,114,521.90
821.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Aprobado	2,290,962,202.56	2,290,962,202.56	0.00
822.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,079,640,260.41	1,042,400,024.36	37,240,236.05
823.0.0.00.00.0000	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00	0.00
824.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Comprometido	340,767,586.31	286,587,426.67	54,180,159.64
825.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Devengado	333,308,339.13	338,666,565.70	-5,358,226.57
826.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Ejercido	14,978,813.10	14,978,813.10	0.00
827.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Pagado	522,267,203.61	608,329,372.73	-86,062,169.12

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Normatividad emitida por El Consejo de Armonización Contable (CONAC) y la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, las cuentas presupuestales para el ejercicio 2023 se aprobaron de acuerdo con lo siguiente:

❖ **Cuentas de Ingresos.**

El Presupuesto de Ingresos fue aprobado por la Junta de Gobierno mediante Acta No. Cuadragésima Sesión Extraordinaria de fecha 04 de Noviembre de 2022 para el Ejercicio Fiscal 2023, por un importe de **\$ 2,290,962,202.00.**

De conformidad con las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos publicado el 27 de septiembre de 2018 el ingreso Devengado y Recaudado en el mes de AGOSTO ascienden a **\$ \$ 691,575,616.83 (Seiscientos noventa y un millones, quinientos setenta y cinco mil, seiscientos dieciséis pesos 83/100 M.N.)** Reflejando un avance del 30.19% con relación a los ingresos estimados presupuestados.

❖ **Cuentas de Egresos**

El Presupuesto de Egresos fue aprobado por la Junta de Gobierno mediante Acta No. Cuadragésima Sesión Extraordinaria de fecha 04 de Noviembre de 2022 para el Ejercicio Fiscal 2023, por un importe de **\$ 2,290,962,202.00** quedando con ello en igualdad de circunstancias con respecto al Presupuesto de Ingresos, de conformidad al Art. 18 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

El Ejercicio del Presupuesto de Egresos al mes AGOSTO 2023, Devengo por Capitulo de Gasto un importe de \$ 961,974,751.53, el cual se integra de la siguiente manera:

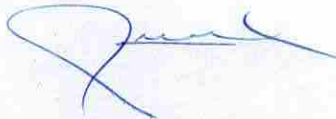
Capítulo 1000 Servicios Personales \$ 183,760,281.91, Capítulo 2000 Materiales y Suministros \$ 26,563,188.33, Capítulo 3000 Servicios Generales \$ 451,035,199.81, Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, Subsidios y otras ayudas \$ 0, Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles \$ 6,094,922.20, Capítulo 6000 Inversión Pública \$ 12,970,592.16 Capítulo 8000 Participaciones y Aportaciones \$ 1,378,200.00, Capítulo 9000 Deuda Pública \$ 280,172,367.12 representando un 41.99% del presupuesto total autorizado.

El presupuesto ejercido y pagado al mismo mes ascendió a \$ 608,329,372.73 los cuales incluyen pago de ADEFAS de \$ 98,496,107.10

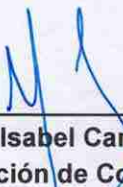
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General



C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas



C.P. María Isabel Cantú Sánchez
Subdirección de Contabilidad



C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirección de Recursos Financieros

Notas de Gestión Administrativa

Informe del 01 de Enero al 31 de Agosto de 2023

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

El formato contenido en **Notas de Gestión Administrativa**, se realiza teniendo presente el acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, de acuerdo a la guía de Notas a los Estados Financieros vigente al cierre de este ejercicio y tomando en cuenta el Instructivo proporcionado por la Auditoría Superior del Estado.

❖ 1.- Introducción

El Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y servicios conexos de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS) tiene como actividad principal la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, en los centros de población y asentamientos humanos de las zonas urbanas de sus jurisdicciones.

❖ 2.- Panorama Económico y Financiero

El Presupuesto de Ingresos fue aprobado por la Junta de Gobierno mediante Acta No. Cuadragésima Sesión Extraordinaria de fecha 04 de Noviembre de 2022, por un importe de \$ 2,290,962,202.00 igual importe para el Presupuesto de Egresos.

El panorama económico-financiero de los entes públicos descentralizados, encargados de la prestación del servicio público de agua potable y drenaje, se vislumbra cada vez más

complicado. Lo anterior al ser un servicio público de primera necesidad, obligatorio en su prestación, más sin embargo NO en su recaudación.

❖ **3.- Autorización e Historia**

(a) Fecha de creación del ente

De acuerdo con el Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Libre y Soberano de San Luis Potosí, el 12 de agosto de 1996, fue creado el Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS) y recibe los bienes y obligaciones que a la fecha de su creación, tenían los organismos paramunicipales denominados Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (COAPAS) del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez y El Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (SIAPAS) del Municipio de San Luis Potosí, así como los bienes y obligaciones que tenía destinados y/o concertados para la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, el Municipio de Cerro de San Pedro.

(b) Principales cambios en la estructura

El 29 de Diciembre de 2001, fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, la Ley de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, misma que establece que los Organismos Operadores Intermunicipales contarán con una Junta de Gobierno, un Director General, un Consejo Consultivo y con el Personal Técnico y Administrativo que requiera para su funcionamiento.

INTERAPAS cambió la estructura de su Órgano de Gobierno de Consejo de Administración a Junta de Gobierno para adecuarse a la publicación antes citada. La Junta de Gobierno quedó legal y formalmente instalada el 25 de Enero de 2002.

Con fecha 12 de Enero de 2006 se publica en el Periódico Oficial del Estado la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, con la cual se abroga la Ley de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, publicada el 29 de Diciembre de 2001.

La estructura orgánica del organismo fue modificada con aprobación de la Junta de Gobierno en sesiones celebradas el 13 de diciembre de 2013 y 30 de Agosto de 2014.

El 5 de Marzo de 2020 se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Reglamento Interno aprobado el 19 de Febrero del 2020 por la 188 Centésima Octogésima Octava sesión ordinaria del la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, mismo que incluye las Funciones, Atribuciones y Obligaciones de las Direcciones, Subdirecciones, Unidades y Áreas Administrativas, correspondientes a la Estructura Orgánica aprobada por la propia Junta de Gobierno y que modifica el Reglamento Interno que estuvo vigente por decreto del 23 de Septiembre de 2006.

Con fecha 29 de Julio de 2020, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Acuerdo Administrativo que Diseña y Establece la Estructura Administrativa de la Unidad de Auditoría Interna, como Órgano Interno de Control.

Con fecha 1° de Julio de 2022, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Decreto 0359 en el cual se adiciona el artículo 101 TER, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí.

ÚNICO. Se adiciona el artículo 101 TER de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 101. TER. Las contralorías internas de los organismos operadores de agua potable y conexos contarán con áreas, investigadora y substanciadora; correspondiendo a la primera, la investigación de faltas administrativas; y a la segunda, dirigir y conducir el procedimiento de responsabilidades administrativas, desde la admisión del informe de presunta responsabilidad administrativa, y hasta la conclusión de la audiencia inicial, en los términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Las personas encargadas de las áreas: investigadora; y substanciadora, serán designadas como lo establece el párrafo segundo del artículo 101 de esta Ley.

Con fecha 22 de Agosto de 2022, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Modificación al Reglamento Interno publicado el 05 de Marzo del 2020 y aprobado el 28 de Junio de 2022, por la 207 Ducentésima séptima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. Incluye las Atribuciones y Obligaciones del Órgano Interno de Control y sus Áreas Administrativas, correspondientes a la Estructura Orgánica, misma que fue aprobada por unanimidad de votos en el acuerdo "4/SO/207/2022", así como los lineamientos de jubilación y pensiones al personal de INTERAPAS para el ejercicio fiscal 2022.

Con fecha 03 de Febrero de 2023, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Acuerdo administrativo mediante el cual se establecen las disposiciones y el manual

administrativo de aplicación general en materia de control interno para el Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

Con fecha 05 de Abril de 2023, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el Manual Técnico de Entrega Recepción.

Con fecha 02 de Mayo de 2023, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, Acuerdo Administrativo Número 4/SE/42/2023 de la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo, “ **Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la aplicación del artículo séptimo transitorio de la Ley de Cuotas y Tarifas para el ejercicio 2023 del INTERAPAS.** ”

❖ **4.- Organización y Objeto Social**

Objeto social, Principal actividad y Régimen jurídico

El propio Decreto de creación establece que INTERAPAS, forma parte del Sistema Estatal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, tiene personalidad jurídica y patrimonio propio y por objeto la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de los centros de población y asentamientos humanos de las zonas urbanas de sus jurisdicciones, y tendrá sin perjuicio de lo dispuesto por la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, las siguientes obligaciones:

- Prestar a los habitantes de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento en los términos de la ley de la materia.
- Informar al Congreso del Estado y a cada uno de los Municipios que lo integran, de cada una de las sesiones de la Junta de Gobierno, mediante el envío del acta respectiva al día siguiente de celebrada ésta.
- Informar mensualmente al Congreso del Estado y a cada uno de los Municipios que lo integran, del Estado Financiero del Organismo Operador enviando copia de los documentos que respalden dicha información.

- Enviar para su conocimiento, Informe Anual a los Ayuntamientos miembros, sobre el estado que guarda el Organismo Intermunicipal en lo Financiero, Administrativo y Contable, así como de los trabajos y obras realizadas durante el periodo.
- Turnar al Congreso del Estado el mismo Informe Anual para su conocimiento. El Congreso solicitará si lo considera necesario, la opinión de los Ayuntamientos.
- Aplicar exclusivamente en los Servicios Públicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento los ingresos que recaude, obtenga o reciba.

(c) Ejercicio Fiscal

El Ejercicio fiscal comprende del 1º de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023

(e) Consideraciones fiscales del ente:

El Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS) está obligado al pago de los Derechos por Uso o Aprovechamiento de Bienes de Dominio Público de la Nación, como cuerpos receptores de las Descargas de Aguas Residuales y por el uso, Explotación o Aprovechamientos de Aguas Nacionales que establece la Ley Federal de Derechos.

De acuerdo con La Ley del Impuesto al Valor Agregado, debemos aceptar la traslación del Impuesto y en su caso, pagar el impuesto y trasladarlo con base en los preceptos establecidos en la mencionada Ley. El Organismo está considerado como no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, por lo que sólo está obligado a retener el Impuesto Sobre la Renta a cargo de terceros, como son Personas Físicas por salarios pagados, arrendamiento de bienes inmuebles y por la prestación de servicios independientes.

ISR compensado en los periodos Noviembre 2017 a Junio 2018.

Derivado de los procedimientos jurídicos que fueron interpuestos por el Organismo, se informa, hasta en tanto se conozca la resolución respecto del proceso de compensación de ISR realizado por el Organismo por los periodos arriba referidos.

Con fecha 8 de Junio de 2017 se celebro el contrato de prestación de servicios profesionales con el despacho Ibarrola y Oseguera representada por el C. Sergio Antonio Oseguera Díaz en su carácter de representante legal, para la asesoría legal, contable y fiscal, para la gestión y tramites inherentes al correcto cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal Vigente correspondientes a los ejercicios fiscales comprendidos del 1 de enero de 2012 al 30 de abril de 2017 y años anteriores que pudieran recuperarse con ese criterio fiscal.

El día 15 de Septiembre de 2017 el Despacho Ibarrola y Oseguera solicito a la Administración General Jurídica del SAT la confirmación de criterio sobre la aplicación del decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales en materia del Impuesto Sobre la Renta, de derechos y de aprovechamientos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de diciembre de 2008.

En el cual se solicita confirme en el sentido, de que conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Código Fiscal de la Federación el Organismo INTERAPAS podrá compensar contra otros impuestos federales, el saldo a favor actualizado hasta el momento de su aplicación, por el pago de lo indebido, generado en el ejercicio fiscal de 2009 y posteriores, manifestado en las declaraciones complementarias correspondientes, como consecuencia de haber aplicado los beneficios previstos en el decreto mencionado.

Derivado de lo anterior se realizo la compensación de los siguientes importes:

Ejercicio	Compensación histórica	Actualización	Compensación actualizada	Importe compensado	Mes compensado
2009	298,413.40	1,007.00	299,420.40	299,420.40	NOVIEMBRE 2017
2010	796,215.80	0.00	796,215.80	789,111.60	NOVIEMBRE 2017
2011	1,482,604.20	8,747.00	1,491,351.20	7,104.20	NOVIEMBRE 2017
				1,484,247.00	DICIEMBRE 2017
2012	2,374,245.60	14,008.00	2,388,253.60	2,014,031.00	DICIEMBRE 2017
				374,222.60	ENERO 2018
2013	3,566,442.60	45,840.00	3,612,282.60	1,334,575.40	ENERO 2018
				905,365.00	FEBRERO 2018
				941,699.00	MARZO 2018
				430,643.20	ABRIL 2018
2014	2,217,607.20	0.00	2,217,607.20	482,530.80	ABRIL 2018
				1,001,396.00	MAYO 2018
				743,255.00	JUNIO 2018
TOTAL	10,735,528.80	69,602.00	10,805,130.80	10,805,130.80	

Con fecha 6 de Abril de 2018, el Sistema de Administración Tributaria, realizó una invitación de corrección por considerar no aplicable lo arriba referido, situación que fue atendida por el despacho contratado, estando en espera de que la autoridad se pronuncie al respecto formalmente.

Al cierre de este periodo el Servicio de Administración Tributaria, no se ha manifestado al respecto, y no se cuenta con crédito determinado.

Contabilidad Electrónica y Envío.

Capítulo 2.8. Contabilidad, declaraciones y avisos.

Sección 2.8.1 Disposiciones generales.

2.8.1.1 Sujetos no obligados a llevar contabilidad en los términos del CFF.

Para los efectos de los artículos 28 del CFF, 86, fracción I de la Ley del ISR, 32, fracción I de la Ley del IVA, 19, fracción I de la Ley del IEPS y 14 de la LIF, no estarán obligados a llevar los sistemas contables de conformidad con el CFF, su Reglamento y el Reglamento de la Ley del ISR, la Federación, las entidades federativas, los municipios, los sindicatos obreros y los organismos que los agrupen, ni las entidades de la Administración Pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales, que estén sujetos a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como las instituciones que por ley estén obligadas a entregar al Gobierno Federal el importe íntegro de su remanente de operación y el FMP.

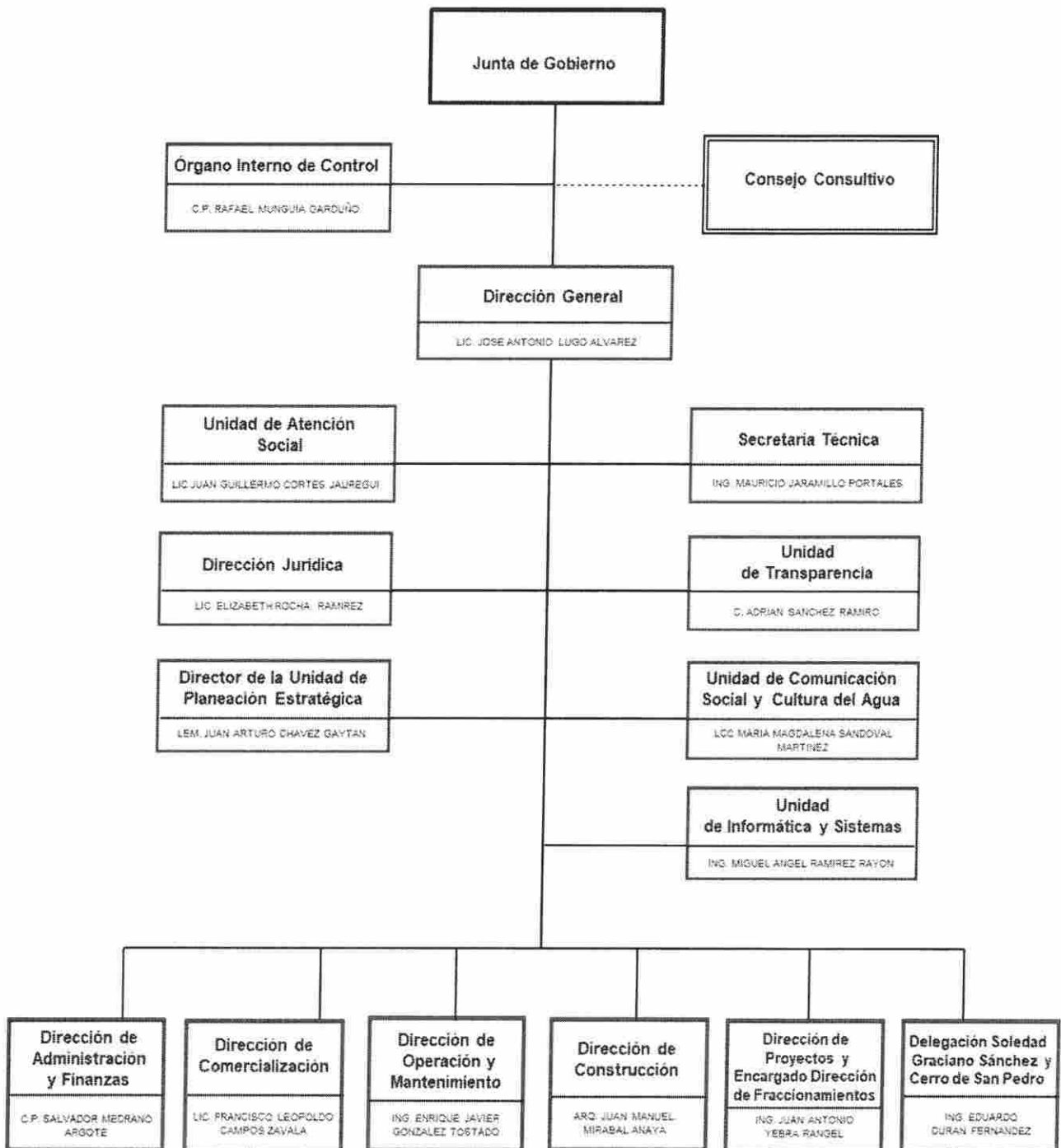
Los sujetos a que se refiere el párrafo anterior únicamente llevarán dichos sistemas contables respecto de:

- Actividades señaladas en el artículo 16 del CFF.
- Actos que no den lugar al pago de derechos o aprovechamientos; o bien
- Actividades relacionadas con su autorización para recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del ISR.

CFF16, 28, LISR 86, LIVA32, LIEPS19, LIF 14.

Sin embargo de conformidad con lo dispuesto en la regla miscelánea 2.8.1.1. vigente y para dar cumplimiento con el Artículo 28 del CFF y del Artículo 31 al 35 del RCFF, el Organismo INTERAPAS tiene que llevar los sistemas contables conforme al CFF únicamente respecto a los actos que no den lugar al pago de derechos o aprovechamientos como lo son todos los actos gravados para efectos del Impuesto al Valor Agregado y sobre los cuales se esté solicitando las devoluciones de los saldos a favor (depósitos bancarios, transferencias, ingresos, inversiones en infraestructura, gastos de operación, pasivos, IVA , etc., todos relacionados con las actividades o actos gravados para efectos del Impuesto al Valor Agregado).

(f) Estructura organizacional básica al 31 de Agosto de 2023



(g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales INTERAPAS es Fideicomitente y Fideicomisario.

Fideicomiso 10164-12-207 "EL REALITO"

El contrato de Fideicomiso irrevocable de inversión, administración y fuente de pago 10164-12-207, se celebró el 16 de marzo de 2011, suscrito entre el Prestador de Servicios Aguas El Realito, S.A. de C.V., la Comisión Estatal del Agua, INTERAPAS (en su carácter de Fideicomitente "C" y Fideicomisario en primer lugar "D"), Banco Santander como acreditante y Banco del Bajío como fiduciario, en el cual esta afecta la línea de crédito "EL REALITO". El 31 de julio de 2014, se celebra el Segundo Convenio Modificatorio al Fideicomiso 10164-12-207, a través del cual se realiza el pago de la contraprestación por parte del fiduciario. Es a través de este fideicomiso que se hace el pago de las Tarifas T2 y T3 a la empresa Prestadora de Servicios, para lo cual el fideicomiso 10164-12-207 llama los recursos del fideicomiso 10163-12-207, a donde el " INTERAPAS" deposita los recursos de los ingresos por agua potable, procedimiento que se realiza a través del fiduciario Banco del Bajío.

Comité técnico "EL REALITO"

En la última reunión del Comité técnico se abordaron principalmente los siguientes dos temas:

La Empresa Aguas informó de la sustitución en **CUATRO** tramos del Acueducto en los kilómetros 06, 10, 36 y 43. Se tiene programada la sustitución de estos tramos, respecto de los kilómetros 6 y 10 el subcontratista se retrasó para iniciar las reparaciones. Actualmente hay trabajos en el Kilómetro 36 del cual se tenía un avance del 20%, en tanto que del Kilómetro 43, se tiene estimado la replanificación. Se le requirió para que informara los avances y las posibles suspensiones del servicio, dicha información nos llegará por conducto de la Comisión Estatal del Agua, de igual manera se solicitó un informe detallado de estas obras, para conocer las características y especificaciones a desarrollar.

FONADIN está requiriendo al Fideicomiso por las gestiones tendientes a la conclusión y/o el cumplimiento de la entrega de la obra terminada la cual debió ser concluida en 2021. De no ser así requerirá la inmediata devolución de los recursos no acreditados con las amortizaciones y penas correspondientes mediante las garantías del fideicomiso. La Empresa solicitó la firma de un convenio modificatorio del fideicomiso para obtener recursos para concluir el proceso constructivo del proyecto. La Empresa informó sobre la construcción de un tanque cuyo costo se estima sobre los \$ 30,000,000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) sin IVA, se pretende que para el mes de abril se tenga seleccionado el contratista.

Fideicomiso 10163-12-207 "EL REALITO"

El 31 de marzo de 2011 se celebró el Fideicomiso de administración y fuente de pago número 10163-12-207 suscrito por INTERAPAS (en su carácter de Fideicomitente "A" y Fideicomisario en tercer lugar), los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, la Comisión Estatal del Agua, BANORTE como acreditante y el BANCO DEL BAJÍO como fiduciario.

El 11 de diciembre de 2014, INTERAPAS constituyó el fondo de reserva de la Línea de Crédito "EL REALITO", con la cantidad de \$ 37,424,905.82 (Treinta y siete millones cuatrocientos veinticuatro mil novecientos cinco pesos 82/100 M.N.), para el volumen de agua recibida en los tanques de entrega, durante todo el periodo del contrato; importe que se ha visto disminuido para pago de la T2 (Gastos de Operación y Funcionamiento del Sistema Acueducto "EL REALITO") y T3 (Volumen de Agua en Bloque).

A la fecha el fondo de reserva que garantiza la línea de crédito ya no cuenta con recursos suficientes para reponer las activaciones de la línea de crédito.

El Fideicomiso 10163-12-207 está vigente al mes de Agosto de 2023.

Fideicomiso 11383-12-62 "EL MORRO"

El 02 de octubre de 2012 se celebró el Fideicomiso irrevocable de inversión, administración y fuente de pago número 11383-12-62, entre INTERAPAS (en su carácter de Fideicomitente "C" y Fideicomisario en quinto lugar), la Comisión Estatal del Agua, el Prestador de Servicios Ecoaqua de San Luis Potosí, S.A. de C.V. y el Banco del Bajío como fiduciario.

Con fecha 22 de octubre de 2015 se celebró el primer Convenio Modificatorio al Fideicomiso 11383-12-62 "EL MORRO", para ajustarse a las condiciones actuales del proyecto y del Apoyo Financiero aportado por el FONADIN, con lo cual se permitirá la operación del proyecto "EL MORRO".

Con fecha 30 de junio de 2016, se constituyó el Comité Técnico del Fideicomiso 11383-12-62 "EL MORRO", con la participación de CEA, INTERAPAS, FONADIN, el Prestador de Servicios Ecoaqua de San Luis Potosí, S.A. de C.V., y el fiduciario Banco del Bajío.

Con fecha 30 de junio de 2016, se lleva a cabo el acto protocolario (banderazo) del inicio de la construcción de la PTAR y Colectores "EL MORRO".

El 21 de abril de 2016 se suscribió el contrato de supervisión externa entre la CEA y la empresa de propósito específico Supervisión Planta El Morro, S.A. de C.V.

Al cierre del mes de Junio 2023, no se tiene la aplicación del Fideicomiso 11383-12-62 para efectos de la operación y mantenimiento, cuya contraprestación mensual total está a cargo de INTERAPAS, ya que éste aplicará una vez que se inicie la operación de los colectores, líneas de agua tratada y planta de tratamiento.

A la fecha no se ha realizado el depósito correspondiente a los ingresos de tratamiento, a efecto de reservar al pago de la contraprestación del fideicomiso.

Mandatos "EL REALITO", Municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.

De acuerdo al Decreto 184 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 06 de mayo de 2010, se autoriza a los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, para celebrar los Mandatos necesarios para la afectación de sus participaciones federales para fungir como deudores solidarios de INTERAPAS para la implementación del proyecto, "EL REALITO", por lo que con fecha 20 de diciembre de 2010, ambos municipios celebraron Mandato, en su calidad de "Mandante", y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en su carácter de "Mandatario".

La garantía del crédito celebrado por INTERAPAS con BANORTE, es la afectación del derecho y los ingresos derivados de las participaciones presentes y futuras que de ingresos federales les correspondan a los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. Para el municipio de San Luis Potosí, la garantía asciende a la cantidad de \$ 43'400,000.00 (Cuarenta y tres millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), para pagar las obligaciones contraídas por INTERAPAS ante BANORTE en el pago de la contraprestación de la operación del Acueducto "EL REALITO", y para el caso del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, la garantía asciende a la cantidad de \$ 6'133,000.00 (Seis millones ciento treinta y tres mil pesos ambos a precios de diciembre de 2008).

La vigencia de los mandatos concluye una vez que el INTERAPAS y los municipios cumplan con las obligaciones contraídas con BANORTE, con el contrato de entrega de agua en bloque suscrito entre "CEA" e "INTERAPAS", y durante el periodo de vigencia del CPS.

Mandatos "EL MORRO", Municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.

Conforme al Decreto 184 de fecha 06 de mayo de 2010, los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, celebraron los contratos de Mandatos para la afectación de sus

participaciones federales en su calidad de deudores solidarios de INTERAPAS para la implementación del proyecto "EL MORRO" con fecha 07 de marzo de 2013, los municipios en calidad de "Mandante", y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí en carácter de "Mandatario".

La garantía del crédito celebrado por INTERAPAS con BANORTE, es la afectación del derecho y los ingresos derivados de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales les correspondan a los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. Para el municipio de San Luis Potosí, la garantía asciende a la cantidad de \$ 8'686,272.40 (Ocho millones seiscientos ochenta y seis mil doscientos setenta y dos pesos 40/100 M.N.), para pagar las obligaciones contraídas por INTERAPAS ante BANORTE en el pago de la contraprestación de la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO". Para el caso del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, la garantía asciende a la cantidad de \$ 1'532,871.38 (Un millón quinientos treinta y dos mil ochocientos setenta y un pesos 38/100 M.N.), destinada para pagar las obligaciones de pago, vencidas y no pagadas, contraídas por INTERAPAS ante BANORTE derivadas del crédito "EL MORRO".

La vigencia de los mandatos concluye una vez que el INTERAPAS y los Municipios cumplan con las obligaciones contraídas con BANORTE, con el contrato de tratamiento entre la "CEA" y el "INTERAPAS", y durante la vigencia del CPS.

Mandatos "MIG", municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.

En Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno de INTERAPAS celebrada el 28 de Julio de 2016, se tomó la decisión por mayoría de votos de la cancelación del Programa de Mejora Integral de la Gestión, con lo cual el Organismo Operador, mantendrá vigente el mandato hasta que se defina el destino de los recursos del apoyo financiero que aporta el FONADIN al programa Mejoramiento Integral de la Gestión (MIG).

Lo anterior, a pesar de que con fecha 07 de marzo de 2013, los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, respectivamente y por su cuenta, en su calidad de "Mandante", y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en su carácter de "Mandatario", celebraron mandato especial irrevocable para actos de dominio, cuyo propósito fue que los municipios (Mandantes), a cargo de sus participaciones federales y en su carácter de deudores solidarios de INTERAPAS, el gobierno del estado (Mandatario) pagaran las obligaciones vencidas contraídas por los municipios con BANORTE mediante la contratación y disposición del crédito, así como las posibles modificaciones que se realicen a la línea de crédito en cuenta corriente, irrevocable y contingente, celebrado entre INTERAPAS con BANORTE. En este sentido, la garantía del crédito contratado por INTERAPAS ante BANORTE, que eran las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales les corresponderían a los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. En el caso del municipio de San Luis Potosí, la garantía ascendía a la cantidad de \$ 36,208,251.00 (Treinta y seis millones doscientos ocho mil

doscientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.) para pagar las obligaciones contraídas por INTERAPAS ante BANORTE en el pago de la contraprestación de la operación del "MIG". Para el caso del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, la garantía ascendía a la cantidad de \$ 5,925,000.00 (Cinco millones novecientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) a precios de Marzo de 2012, destinado para pagar las obligaciones de pago, vencidas y no pagadas, contraídas por INTERAPAS ante BANORTE derivadas del crédito "MIG".

La vigencia de dichos Mandatos se concluye una vez que se defina el destino de los recursos de apoyo financiero que aporta el FONADIN al programa Mejoramiento Integral de la Gestión (MIG).

El apoyo financiero ya fue retirado por parte del FONADIN se recomienda cancelar el Mandato.

❖ **5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Principales Políticas Contables:

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables seguidas por la entidad, las cuales afectan los principales renglones de los estados financieros.

Normas Contables

Los Estados Financieros del organismo, proveen de información financiera a los principales usuarios de los mismos, al Congreso y a los ciudadanos, las cifras que los conforman se elaboran con base en los datos que se generan en los diferentes centros de gasto del Sistema de Contabilidad Gubernamental SA Siete.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos en el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos, gastos y en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

La ley de contabilidad es de observancia obligatoria para los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, Entidades Federativas, los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las

Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales y los Órganos Autónomos Federales Estatales.

El Órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el secretario técnico.

El CONAC desempeña una función única debido a que los instrumentos normativos, contables, económicos y financieros que emite deben ser implementados por los entes públicos a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su Marco Jurídico, lo cual podría consistir en la eventual modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local, según sea el caso.

El 4 de noviembre de 2010 se aprueba el Manual de Contabilidad Gubernamental, teniendo una última reforma el pasado 27 de Septiembre de 2018, dicho manual es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales Estados Financieros a generarse en el sistema. En complemento, y conforme a lo señalado por el cuarto transitorio de la Ley de Contabilidad Gubernamental, también formarán parte del manual las matrices de conversión con características técnicas tales que, a partir de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación modular, generen el registro automático y por única vez de las transacciones financieras en los momentos contables correspondientes.

A los contenidos del manual corresponde adicionar las normas o lineamientos específicos que emita la autoridad competente en materia de contabilidad gubernamental en cada orden de gobierno.

Con fecha **23 de Diciembre del 2020**, fue publicado el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental (Capítulo VII) de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de postura Fiscal.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer el pasado **9 de diciembre de 2021**, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, 7, 9 y 14 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se somete a aprobación del Consejo Nacional de Armonización Contable el ACUERDO, mismo que dispone lo siguiente:

El Manual de Contabilidad Gubernamental se modifica en el capítulo III Plan de cuentas, reformas y derogaciones en los apartados "Estructura del Plan de Cuentas, "Contenido del Plan de Cuentas 4º. Nivel", "Definición de las Cuentas" y "Cuentas que debido a la necesidad de interrelación con los clasificadores presupuestarios deberán desagregarse de manera obligatoria a 5º nivel, así como su relación con el Clasificador por Objeto del Gasto"; en el Capítulo IV Instructivos de Cuentas, **se reforman, adicionan y derogan instructivos**; y en el Capítulo VI Guías Contabilizadoras, reformas a las guías: II.2.1 Aprovechamientos Patrimoniales por Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles, III.2.1 Compra de Bienes, IV.2.1 Arrendamiento Financiero y VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos.

El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y **surte efectos de manera obligatoria a partir del 1º de enero de 2023**, los cambios que en dicho acuerdo se mencionan ya se incluyeron en la lista de cuentas del Sistema Integral Contable-Administrativo y de Gestión de Información Financiera SA Siete.

El día **06 de diciembre del 2022**, la Secretaría de Hacienda dio a conocer a través del Diario Oficial de la Federación los siguientes Acuerdos:

- **Acuerdo** por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental.

El consejo de Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7, 9 y 14 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, aprobó el siguiente Acuerdo:

El Manual de Contabilidad Gubernamental se reforma en el Capítulo VII de los Estados e Informes Contable, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, actualizando el apartado II. Estados e Información Contable inciso I) Notas a los Estados Financieros.

- **Acuerdo** por el que se modifica el formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

Esto modifica el "Acuerdo por el que se emite el formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 octubre de 2014 y reformado el 27 de septiembre de 2018.

Estos Acuerdos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y **será obligatoria su aplicación a partir del 1° de enero de 2024.**

Las principales diferencias conceptuales, normativas y técnicas entre la contabilidad gubernamental y la del sector privado son las siguientes:

- El objeto de la Contabilidad Gubernamental es contribuir entre otras a la economía de la Hacienda Pública; en tanto que, las entidades del sector privado están orientadas a la economía de la organización.
- El presupuesto para los entes públicos representa responsabilidades formales y legales, siendo el documento esencial en la asignación, administración y control de recursos; mientras que, en las entidades privadas tiene características estimativas y orientadoras de su funcionamiento.
- El proceso de fiscalización de las cuentas públicas está a cargo de los congresos o asambleas a través de sus órganos técnicos, en calidad de representantes de la ciudadanía y constituye un ejercicio público de rendición de cuentas. En el ámbito privado la función de control varía según el tipo de organización, sin superar el consejo de administración, nombrado por la asamblea general accionista y nunca involucra representantes populares.
- La información financiera del sector público es representada con estricto apego al cumplimiento de la ley y, en general, sus estados financieros se orientan a informar si la ejecución del presupuesto y otros movimientos financieros se realizaron dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados; mientras que los de la contabilidad empresarial informan sobre la marcha del negocio, su solvencia, y la capacidad de resarcir y retribuir a los propietarios su inversión a través de reembolsos o rendimientos.
- La información generada por la contabilidad gubernamental es de dominio público, integra el registro de operaciones económicas realizadas con recursos de la sociedad y como tal, informan los resultados de la gestión pública. En la empresa privada es potestad de su estructura organizativa, divulgar los resultados de sus operaciones y el interés se limita a los directamente involucrados con la propiedad de dicha empresa, excepto de las que cotizan en la bolsa mexicana de valores.

Con las excepciones anteriores, tanto la teoría General de la Contabilidad como las normas sobre información financiera que se utilizan para las actividades del sector privado son válidas para la contabilidad gubernamental.

En forma supletoria a las normas de la Ley de Contabilidad y a las emitidas por el CONAC, se aplicarán las siguientes:

- La normatividad emitida por las Unidades Administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants –IFAC-), entes en materia de Contabilidad Gubernamental.
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Tanto las normas emitidas por el IFAC como las del CINIF, si bien forman parte del marco técnico a considerar en el desarrollo conceptual del SCG, deben ser estudiadas y en la medida que sean aplicables, deben ser puestas en vigor mediante actos administrativos específicos.

Normas de información financiera gubernamental

De acuerdo con los procesos de actualización en materia de disposiciones contables, tendiente a uniformar la preparación de información financiera en el sector Gubernamental Federal, Estatal y Municipal, y para dar cumplimiento a los requerimientos legales procedentes, la Unidad de Contabilidad Gubernamental e informes sobre la Gestión Pública, de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, mediante la publicación en el DOF del día 16 de mayo del 2013, dio a conocer que con fundamento en el artículo 9, fracciones XII y XIII, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en su segunda reunión de 2013, celebrada el 3 de mayo de 2013, acordó determinar los plazos para que la Federación, las entidades Federativas y los Municipios adopten las decisiones que a continuación se indican:

Meta	La Federación, las Entidades Federativas y sus respectivos Entes Públicos a más tardar	Los Municipios y sus Entes Públicos a mas tardar
Integración Automática del Ejercicio Presupuestario con la Operación Contable	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2015

Realizar los Registros Contables con base en las Reglas de Registro y valoración del Patrimonio	31 Diciembre de 2014	31 de Diciembre de 2015
Generación en tiempo real de estados financieros	30 del Junio de 2014	30 de Junio de 2015
Emisión de cuentas públicas en los términos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014	Para la correspondiente a 2015

El Organismo INTERAPAS se clasifica como nivel de Gobierno Municipal.

De acuerdo con la entrada en vigor de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Organismo en el mes de octubre de 2014, celebra contrato con la empresa Desarrollo y Consultoría en Sistemas S.A. de C.V. (SA Siete), para la implementación de un Sistema GRP que cumpliera con lo establecido con la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y lo establecido por la Comisión Nacional para la Armonización Contable (CONAC), la contratación se dividió en dos fases, la primera establece la necesidad de presentar la cuenta pública 2014 en un sistema armonizado y contar con un sistema de Recursos Humanos y Nómina que pudiera interactuar el sistema Contable Administrativo en tiempo real.

En esta primera fase se implementaron los siguientes módulos del sistema contratado:

Contabilidad
Cuentas por Pagar
Contabilidad Gubernamental

Adicionalmente se implementó el sistema de Recursos Humanos y Nómina.

Es importante mencionar que una vez realizado lo anterior, el periodo 2015 inició con el uso del nuevo sistema, por lo que se capacitó a los usuarios para iniciar este período con el nuevo sistema.

La segunda fase del proyecto se contrató en el 2015 y constó de la implementación de los módulos faltantes para integrarlos al proceso como:

Contratos
Inventarios
Activo Fijo
Interfases Web

En esta fase se debió concluir la capacitación para el uso de los módulos de primera fase y la implementación de los módulos de segunda fase.

En este momento los módulos se encuentran implementados y han sido sujetos de actualizaciones por mejora, con excepción del modulo de Activos Fijos y aún se continúa en proceso de estabilización del sistema, principalmente en que los reportes que emite, den cumplimiento a las normas y acuerdos publicados por el CONAC y la Ley de Disciplina Financiera.

Para cualquier adecuación a dichos sistemas (Contable – Administrativo y Nóminas), el organismo ha venido contratando una póliza de soporte anualizada, que incluye las actualizaciones al mismo.

Cumplimiento Ley de Disciplina Financiera

Con fecha 11 de octubre de 2016, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dio a conocer los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

El organismo está dando cumplimiento a la presentación de los formatos que se mencionan en el anexo 1 y 2 publicados en los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

Con fecha 10 de mayo de 2022, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dio a conocer el Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo Único.- Se adicionan los artículos 2, con una fracción XIII Bis; y 22 con un segundo párrafo, recorriéndose los subsecuentes, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

❖ **6.- Políticas de Contabilidad Significativas**

(a) Actualización: Al cierre del periodo el organismo no ha aplicado método para actualizar el valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública.

(b) Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. No se han realizado operaciones.

(c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: No Aplica

(d) Sistema y Método de valuación de inventarios y costo de lo vendido: Los inventarios se integran principalmente de refacciones, materiales e insumos necesarios para el funcionamiento, abastecimiento y mantenimiento de las redes de agua potable y alcantarillado; al cierre de este periodo se presentan a costo promedio.

(e) Beneficios a empleados: *Valuación Actuarial del Esquema de Pensiones del Organismo.* Con datos al cierre del ejercicio 2021, el Organismo actualizó el estudio actuarial, con los siguientes resultados:

- Población analizada: 622 activos (70 con derechos de jubilación adquiridos) y 118 ya jubilados, el valor del pasivo contingente se realizó en dos escenarios (suponiendo una productividad en tasa real del 3 y 4%), los resultados arrojan un pasivo contingente a valor presente que representan el monto equivalente (en reservas) hoy día para soportar las obligaciones futuras, de 2,844 millones de pesos a valor aritmético y 1,292 millones de pesos a valor presente con una tasa real del 2%.
- Las estimaciones actuariales determinan que es necesario el establecimiento de primas (aportaciones) que se deben realizar para hacer viable el futuro de las pensiones del personal tanto presente como futuro, el valor de éstas depende de una serie de estrategias, en las que intervienen elementos como porcentajes a aportar tanto del trabajador como del organismo operador, las fuentes de pago de las pensiones actualmente vigentes y la fecha de inicio para disposición de los recursos de tal fondo para pago de pensiones.

(f) **Provisiones:** Las constituidas actualmente son insuficientes por lo que la administración del organismo está valorando su actualización.

(g) **Reservas:** No Aplica.

(h) **Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrán en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:**

Derivado de la implementación del Sistema Comercial, denominado **Administración de Gestión Comercial AGUA SYS**, el 2 de Noviembre del 2022, se dieron de alta las cuentas contables denominadas, Pagos anticipados (AGUA SYS) Cartera Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento, Cartera Contratos Usuarios, Cartera Aportaciones Fraccionadores AGUA SYS, Cartera Documentación de Adeudos, Cartera Cuentas por Cobrar Otros Servicios e Iva Carteras de Cuentas por Cobrar, por lo que se realizó la reclasificación contable de los saldos de las cuentas en uso con anterioridad a dicha implementación, es decir, la Cartera cuenta corriente, la Cartera convenio y Saldos a favor. Para efectos de comparabilidad deberá considerarse.

En las facturas emitidas por el proveedor Teléfonos de México S.A.B., S.A. de C.V. por los periodos de Enero a Abril de 2023, se determinaron cargos improcedentes por lo que en el mes de Mayo de 2023 se emitieron notas de crédito por un monto de \$ 568,672.60 (Quinientos sesenta y ocho mil seiscientos setenta y dos pesos 60/100 m.n.), mismas que en el mes de Mayo de 2023, quedaron contablemente registradas, disminuyendo el gasto en las cuentas contables 513.1.0.04.01.0000 y 513.1.0.06.02.0000.

Acuerdo Administrativo para Manejo de Pagos de Usuarios No Identificados

En este periodo con fundamento en el artículo 91, de la Ley Federal de Protección al Consumidor vigente a la fecha, mediante acuerdo administrativo, se realiza la cancelación respecto de pagos realizados por los usuarios no identificados con antigüedad mayor a doce meses, lo anterior considerando que la acción para solicitar la devolución tiene un periodo de prescripción de un año, a partir de la fecha en que tuvo lugar el pago.

Periodo	No. de Usuarios	Importe Cancelado
ENERO 2023	153	\$ 158,401.91

FEBRERO 2023	062	\$ 30,939.73
MARZO 2023	077	\$ 40,673.26
ABRIL 2023	065	\$ 20,441.04
MAYO 2023	052	\$ 30,216.84
JUNIO 2023	082	\$ 46,762.96
JULIO 2023	080	\$ 305,003.29
AGOSTO	082	\$ 64,541.29

- Rectificación de Resultado de Ejercicios Anteriores por cambios en políticas contables en Ingresos.

Atendiendo la recomendación recibida de la Auditoría Superior del Estado en su oficio ASE-AEFM-0101/2017, en sesión celebrada durante el mes de diciembre del ejercicio 2017, se informa a la Junta de Gobierno sobre la adecuación a la política de registro contable de los ingresos por Derechos de Agua, la cual consiste en que los ingresos que obtiene el organismo sean registrados con base a lo efectivamente recaudado.

Razón por la cual, para efectos de comparabilidad y análisis por el ejercicio 2016 y periodos anteriores a este, deberá considerarse que el registro de esos periodos en el Estado de Actividades, **los Ingresos de Gestión corresponden al derecho de cobro** por la emisión de estados de cuenta a los usuarios y contratos celebrados con fraccionadores.

(i) Reclasificaciones:

En este periodo no se realizaron reclasificaciones

(j) Depuración y cancelación de saldos:

Registro de Nota de Crédito.

En el mes de Febrero 2023, se realizó el registro de N.C.244-5 A a Fact. 304-A por Convenio Modificadorio en reducción del monto a contrato: INTERAPAS-DC-03-2022-AD, disminuyendo el monto de la obra.

El organismo continuará depurando saldos que no han tenido movimientos en los últimos 5 años.

(k) Corrección a Resultado de Ejercicios Anteriores:

Al 31 de Agosto de 2023, el Resultado del Ejercicio 2021 y 2022, presenta adecuaciones, con un efecto neto de \$ **-24,430,597.94** (Veinticuatro millones cuatrocientos treinta mil quinientos noventa y siete pesos 94/100 M.N.), con el siguiente detalle:

Fecha	No. Póliza	Concepto	Importe
01/01/2023	PD-202301-00162	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, según acuerdo administrativo	158,401.91
01/01/2023	PD-202301-00152	Registro la salida de material, PC 202212-00405	9,110.00
01/01/2023	PE-202301-00153	Registro variación en la conciliación entre el módulo de almacén con los registrados contables del mes de diciembre de 2022.	6,215.96
13/01/2023	PI-202301-00032	Reintegro a la Tesorería de la Federación del Recurso no Ejercido PRODDER Federal 2022	-25,871,253.67
26/01/2023	PD-202301-00035	Recibo de Ingresos 2945, devolución de excedente de aguinaldo.	6,087.76
31/01/2023	PD-202301-00182	Nota de crédito No. NC 6, 7, 9, 10 aplicada a las facturas A-105 y A-109 de diciembre de 2022	2,408.00
31/01/2023	PE-202301-00346	CNA complemento Derechos de Descarga de agua residual del 4o. Trimestre de 2022	-28,082.00
31/01/2023	PN-202301-00044	Diferencia en impuesto del 3% s/nomina, en exceso en diciembre 2022	15,944.40
01/02/2023	PD-202302-00268	Partidas de recaudación no identificada del periodo de noviembre de 2022, según memorandum DAF/SRF/CI-044-23	-652.00
01/02/2023	PD-202302-00270	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, según acuerdo administrativo.	30,939.73
27/02/2023	PI-202302-00035	Registro recibo de ingresos No. 2949 por devolución de finiquito Ejercicio 2022	216,157.52
11/03/2023	PD-202303-00238	Reembolso Finiquito Laboral de fecha 15 de diciembre de 2021	-20,369.93
24/03/2023	PD-202303-00089	Reclasificación factura No. 1419605 y 1419604, por pago de seguro de vehículos; eco 362 y 363.	-1,420.02
29/03/2023	PD-202303-00123	Bajas registradas en PD-201912-00276 del 31/12/2019 del Memorandum SRM/136/19	96,442.65
31/03/2023	PD-202303-00239	Nota de crédito No. NCAB 177405 aplicada a la factura No. FEAB-2183955	5,064.17
31/03/2023	PD-202303-00240	Nota de crédito No. 5 aplicada sobre la factura No. A-105 de diciembre 2022	560.00
17/03/2023	PD-202303-00217	Registro pago de sobrante en caja matriz del día 10-08-2022 contrato 460058	-420.00
31/03/2023	PD-202303-00241	Cancelación de factura No. 202 de fecha 09/12/2022, por duplicidad de registro de la misma en PC-202212-00003 del mes de diciembre 2022.	202,581.00
01/03/2023	PD-202303-00233	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, según acuerdo administrativo.	40,673.26
30/04/2023	PD-202304-00232	Cancelación de finiquito ejercicio 2019 y 2020 por prescripción	56,342.39
30/04/2023	PD-202304-00292	Cancelación de finiquito ejercicio 2021 por prescripción	14,370.27
30/04/2023	PD-202304-00231	Cancelación de finiquito ejercicio 2021 por prescripción	23,023.52
30/04/2023	PD-202304-00277	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, según acuerdo administrativo.	20,441.04
01/05/2023	PD-202305-00223	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, según acuerdo administrativo.	30,216.84
01/06/2023	PD-202306-0258	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, según acuerdo administrativo.	46,762.96

30/06/2023	PD-202306-0246	Amortización de Sep/2022 a Jun/2023 del Servicio de Monitoreo (servicio de Vigilancia) del Pozo Compostela Los Magueyes	-1,683.62
31/07/2023	PD-202307-00384, 385, 386, 387	Depuración de Contratistas con Saldo Antiguo, Status Cancelada en el SAT	177,290.54
31/07/2023	PD-202307-00362, 363, 364, 365, 367, 368, 369	Pasivo ISR Negativos	-16,130.23
31/07/2023	PD-202307-00298	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, según acuerdo administrativo	305,003.29
31/07/2023	PD-202307-00348, 349,350, 351	Pasivo 3% Sobre Nomina Negativos	-91.18
31/07/2023	PD-202307-00378	Registro Impuestos a Favor Erogaciones Nominas 3% por Dictamen Año 2022	2,820.00
31/08/2023	PD-202308-00212	Pasivo ISR Negativos Noviembre 2020	-1,373.98
31/08/2023	PD-202308-00296	Depuración pasivos saldo Factura A 34	275.86
31/08/2023	PD-202308-00297, 298	Depuración de pasivos saldos menores	57.21
31/08/2023	PD-202308-00242	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, según acuerdo administrativo	43,688.41
		TOTAL	\$ -24,430,597.94

Lo anterior derivado a información obtenida por el área contable con posterioridad al cierre del ejercicio.

❖ **7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

(a) Activos en moneda extranjera: No Aplica

(b) Pasivos en moneda extranjera: No Aplica

(c) Posición en moneda extranjera: No Aplica.

(d) Tipo de cambio: No Aplica.

(e) Equivalente en moneda nacional: No Aplica.

❖ **8.- Reporte Analítico del Activo**

(a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas: La Depreciación se calcula sobre el monto original de la inversión siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su Adquisición.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones**Tasa Anual De Depreciación**

Terrenos	No se deprecia
Edificios no habitacionales	5%
Infraestructura	2.5%, 2.85%, 3.33%, 5%, 6.66%, 10%, 20%, y 50%
Otros Bienes Inmuebles	5%

Bienes muebles**Tasa Anual De Depreciación**

Mobiliario y Equipo de Administración	10% y 30%
Mobiliario y Equipo Educacional	10%
Equipo Instrumental y de Laboratorio	10%
Equipo de Transporte	10%, 20% y 25%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10% y 25%

Bajas equipo de Transporte

En el mes de Febrero 2023, derivado de la conciliación contable patrimonial realizada teniendo como base la verificación física del parque vehicular, se determinó por obsolescencia y pérdida la baja de 42 unidades (7 automóviles, 15 camionetas, 1 pipa, 1 camión, 17 motocicletas y 1 vactor), de los cuales, se realizó el registro de baja contable-patrimonial en las cuentas contables: 126.3.4.01.00.0000 Automóviles y Equipo Terrestre, 126.3.6.01.00.0000 Maquinaria y Equipo, 124.4.1.00.00.0000 Automóviles y Equipo Terrestre, 124.4.9.00.00.0000 Otros Equipos de Transporte y 124.6.3.00.00.0000 Maquinaria y Equipo, por un importe que asciende a la cantidad de **\$ 4,291,821.00** (Cuatro millones doscientos noventa y un mil ochocientos veintiún pesos 00/100 m.n.). El detalle de estas bajas se encuentra en los registros contables.

En el mes de Mayo 2023, dando continuidad al proceso de la conciliación contable-patrimonial del parque vehicular; se determinaron 04 unidades mismas que se dieron de baja contable, en los ejercicios 2019 y 2021 y patrimonialmente se encontraban vigentes, de los cuales, se realizó el registro de baja Patrimonial-No contable, por un importe que asciende a **\$ 89,301.33** (Ochenta y nueve mil trescientos un pesos 33/100 m.n.).

(b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro: No Aplica.

(c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: No Aplica.

(d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: No Aplica

(e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: No Aplica

(f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo:

Derivado de la falta de liquidez que prevalece el organismo para el pago de gastos de operación y funcionamiento del Sistema Acueducto "EL REALITO", se dispuso del Fondo de Reserva de "EL REALITO".

Convenio de Colaboración Servicios de Salud.

Con fecha 6 de Mayo de 2022, el organismo celebro Convenio de Colaboración con el Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado Servicio de Salud de San Luis Potosí, dentro del cual se incluye el Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto", teniendo como objeto establecer una relación de apoyo Institucional consiguiendo de esta manera conciliar los adeudos económicos que tiene el inmueble que ocupan las instalaciones de ese nosocomio contra el pago de la contratación de los servicios médicos, la vigencia del presente convenio no podrá exceder del 25 de septiembre del 2027 o de la cantidad de Ochocientos mil pesos; En el mes de enero el organismo requirió la prestación de los servicios médicos, mismos que ascendieron a la cantidad de \$ 398,041.82 (trescientos noventa y ocho mil cuarenta y un pesos 82/100 m.n.).

Convenios celebrados con Fraccionadores en el ejercicio 2023.

CONVENIOS DE CUOTA					
FECHA	EXPEDIENTE	CONTRATO CONSECUTIVO	NUMERO DE TOMAS	FRACCIONAMIENTO	TOTAL
Febrero	2710/22	C.C.001/23	25 tomas, 4 tomas departamento tipo económico, 17 tomas depto. tipo medio, 3 tomas depto. tipo residencial y 1 toma servicios generales	Gran de Velasco	1,138,520.48
Febrero	2255/17	C.C.002/23	30 tomas, 16 tomas vivienda tipo tradicional, 12 tomas vivienda tipo media y 2 tomas vivienda tipo residencial	Bosques de Santa Rita	1,069,117.28

Abril	2568/21	C.C.003/23	190 tomas, Departamento y Asodados Edificios: Social y Mínima	Andalucía Residencial	2,736,455.54
Abril	1357/08	C.C.004/23	80 tomas, Vivienda Tradicional	Valle de San Patricio	1,152,191.81
Mayo	2564/21	C.C.005/23	26 tomas, 25 Vivienda Tipo Media y 1 Servicios Generales Tipo Económico	Privada Andaluz	470,557.06
Mayo	2128/14	C.C.006/23	105 tomas, 102 Vivienda tipo medio, 1 Caseta Serv. Generales y 2 Otros usos	Aguaje Real	2,013,934.99
Mayo	2485/19	C.C.007/23	30 tomas, 28 Vivienda tipo medio, 1 Caseta Serv. Generales y 1 Otros usos	Aguaje Real	591,092.73
Mayo	1768/12	C.C.008/23	415 Tomas, 396 Vivienda tipo residencial plus, 15 uso comercial, 2 Caseta Serv. Generales y 2 Otros usos	Lomas del Lago	15,796,903.91
Mayo	S/N	C.C.009/23	78 tomas, Vivienda Tradicional	El Toro (Macro lote 7)	1,123,387.01
			79 tomas, 58 Depto. Adosados tipo social mínima, 20 depto. adosado tipo económico y 1 otros usos	El Toro (Circuito Lirio y San Remiel)	1,075,457.92
Mayo	2014/14	C.C.010/23	108 tomas, 98 Depto. Adosados tipo social mínima y 10 depto. adosado tipo económico	El Toro (Circuito Lirio y San Remiel)	1,277,244.47
Junio	2544/2020	C.C.011/23	124 Tomas, 7 viviendas tipo económica, 26 vivienda tipo tradicional y 91 adosados social mínima	San Roberto (Primera Etapa)	1,465,256.12
Junio	2222/16	C.C.012/23	107 Tomas, Depto. Adosados Edificio tipo economicos	D'Rada 5	1,959,638.83
Junio	2222/16	C.C.013/23	81 Tomas, vivienda tipo tradicional	D'Rada 5	1,166,594.21
Julio	2231/16	C.C.014/23	91 Tomas, 25 vivienda tipo dúplex(deptos. y adosados:social y mínima) y 66 para vivienda dúplex (Deptos y adosados: Economica)	Volla Dorada II	1,487,856.50
Julio	2301/17	C.C.015/23	301 Tomas, 298 tomas para Deptos. Adosados: Economicos, 2 para Casa Club y para Caseta.	Rancho Zamora	6,989,288.72
Julio	2544/2020	C.C.016/23	99 Tomas, 7 vivienda tipo Económica, 22 vivienda tipo Tradicional y 70 Deptos. Y adosados:Social y Mínima	San Roberto (Primera Etapa)	1,173,196.39
Julio	2733/22	C.C.017/23	19 Tomas, 8 tomas depto. Tipo economico 8 deptos. Tipo social y mínima y 3 locales comerciales	Torre Amado Nervo	246,035.37

Julio	2701/22	C.C.018/23	13 Tomas, 1 toma depto. Tipo social y minima, 4 tomas dept. tipo medio, 7 tomas depto. Tipo economico y 1 toma para local comercial	Departamentos Juan Escutia	308,109.23
Julio	2649/2022	C.C.019/23	12 Tomas, 9 toma depto. Tipo social y minima, 3 tomas dept. tipo económico	Privada Pedro de Gante	210,837.30
Julio	2488/2020	C.C.020/23	34 Tomas, 22 tomas vivienda tipo media, 11 vivienda tipo tradicionales y 1 vivienda tipo económica	La Castilla	730,810.25
Agosto	2425/19	C.C.022/23	Convenio Promesa de Obra, Colector Sanitario del Fracc. Bugambilias	Puerta Real III	2,251,123.96

CEDULA DE CONVENIOS DE INCORPORACION DE NUEVOS FRACCIONADORES CANCELADOS		
FECHA DEL ACUERDO ADMINISTRATIVO	REFERENCIA CONVENIO CANCELADO	FRACCIONAMIENTO
ABRIL 20, 2023	C.C. 02/2023. EXP. 2255/17	BOSQUES DE SANTA RITA
MARZO 15, 2023	C.C. 016/2022, EXPEDIENTE 2231/16	VILLA DORADA
MAYO 15, 2023	C.C. 012/2022 correspondiente al expediente 2014/14	"EL TORO"
MAYO 15, 2023	C.C. 007/2022 correspondiente al expediente 2014/14	"EL TORO"
MAYO 18, 2023	C.C. 018/2022 correspondiente al expediente 2014/14	"EL TORO"
MAYO 15, 2023	C.C. 005/2022 correspondiente al expediente 2245/16	"D'RADA 4 ETAPA"

Con relación a estos contratos, está en proceso la cancelación en el sistema comercial.

CONVENIOS DE OBRA					
FECHA	EXPEDIENTE	CONTRATO CONSECUTIVO	NUMERO DE TOMAS	FRACCIONAMIENTO	TOTAL
Julio	1358/08	C.O.021/23	Convenio Promesa de Obra, Colector Sanitario del Fracc. Bugambilias	Bugambilias	8,359,585.95

El reconocimiento de derechos y obligaciones de los convenios de obra, una vez formalizados se reconocen en la cuenta contable 776.3.1.00.00.0001 Cartera Ingresos Aportaciones Fraccionadores AGUA SYS.

Relación de Juicios interpuestos por Fraccionadores

En este periodo se tienen Juicios Interpuestos por Fraccionadores mismos que listan a continuación:

No. Exp del Tribunal	Lo que se reclama en Juicio	Acto Impugnado	Estado Procesal
495 /2022/2	Pago de infraestructura	Convenio 005/2022 EXP. 2245/16, 006/2022 Y 007/2022 EXP. 2014/14	En vías de cumplimiento de sentencia
789/2022/3	Pago de infraestructura	Orden de Pago Oficio Número IN/DC/0686/22, EXP. 2014/14	En vías de desistimiento del juicio
1107/2022/1	Contratación	Orden de Pago Contratación IN/DC/1031/22	En trámite se dio contestación 09/01/2023, pendiente fecha de audiencia
248/2023/3	Contratación	Orden de Pago Contratación IN/DC/1031/22	Fecha de Audiencia de ley 19/09/2023 12:30 Hrs
332/2023/2	Pago de infraestructura	Convenio de Incorporación de Número 01/2023, EXP. 2710/2022	Pendiente de resolver
331/2023/3	Pago de infraestructura	Convenio de Incorporación de Número 02/2023,	Se decreto concluido el juicio
02/2023/1	Pago de infraestructura	Orden de Pago de fecha 27/10/2022 EXP. 2636/2021	Pendiente de resolver
456/2023/2	Oficio de negativa de factibilidad	Oficio de Negativa de Factibilidad IN/DG/DF/RES/018/23 EXP. 2769/2023	Pendiente de resolver
445/2023/1	Oficio Negativa de Trans de Tomas	Oficio de Negativa de Factibilidad IN/DG/UP/070/23 EXP. 2077/2014	Se dio contestación 21/06/2023, Pendiente de fecha de audiencia

Convenios de Obra celebrados con Fraccionadores Ejercicios Anteriores

En este ejercicio se está trabajando para regularizar la entrega formal de las obras que han celebrado los fraccionadores en este y en ejercicios anteriores, por lo que, una vez que sea debidamente formalizado la entrega de las obras de infraestructura, terrenos, cesión de derechos etc.; así como la entrega de la contraprestación consistente en derechos de agua, por parte de los fraccionadores, respecto de los convenios de Inversión Privada (C.I.P.) Convenios de Reconocimiento de Obras de Infraestructura Adicional (C.R.O.I.A) Convenios de Aportación Voluntaria (C.A.V.) Convenios de Concertación de Inversión Privada (C.C.I.P), Convenio de Reconocimiento de Adeudo (C.R.A), Convenio de Cesión de Derechos (C.C.D.A) y Adendums celebrados con los fraccionadores en ejercicios previos al actual se realizará el reconocimiento contable correspondiente.

Al cierre del ejercicio 2021, se recibieron las Actas de entrega-recepción que respaldan la entrega de la Infraestructura de los Convenios que a continuación se detallan, mismos que serán incorporados contablemente como Infraestructura del Organismo, una vez que se concluya la supervisión y se cuente con las facturas correspondientes.

Al cierre de este periodo no se tienen documentos de entrega respecto de los compromisos de obra realizados por fraccionadores de ejercicios anteriores.

Convenio con número de referencia **C.C.I.P 011/20** firmado el día 07 de Diciembre de 2020, para la "Construcción de diversos tramos del Colector Sanitario Sierra Vista-Tangamanga 1", por un importe de \$ 4,261,792.54 (Cuatro millones doscientos sesenta y un mil setecientos noventa y dos pesos 54/100 M.N.).

Convenio con número de referencia **C.I.P 001/21** firmado el día 13 de Abril de 2021, para la "Construcción de diversos tramos del Colector Sanitario Sierra Vista-Tangamanga 1", por un importe de \$ 3,757,483.44 (Tres millones setecientos cincuenta y siete mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 44/100 M.N.).

Convenio con número de referencia **C.I.P 002/21** firmado el día 13 de Abril de 2021, para la "Construcción de diversos tramos del Colector Sanitario Sierra Vista-Tangamanga 1", por un importe de \$ 841,359.35 (Ochocientos cuarenta y un mil trescientos cincuenta y nueve pesos 35/100 M.N.).

(g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:
No Aplica.

(h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva: No Aplica.

- **Principales variaciones en el Activo**

(a) Inversiones en valores: No Aplica

(b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:
No Aplica.

(c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria: No Aplica.

(d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: No Aplica.

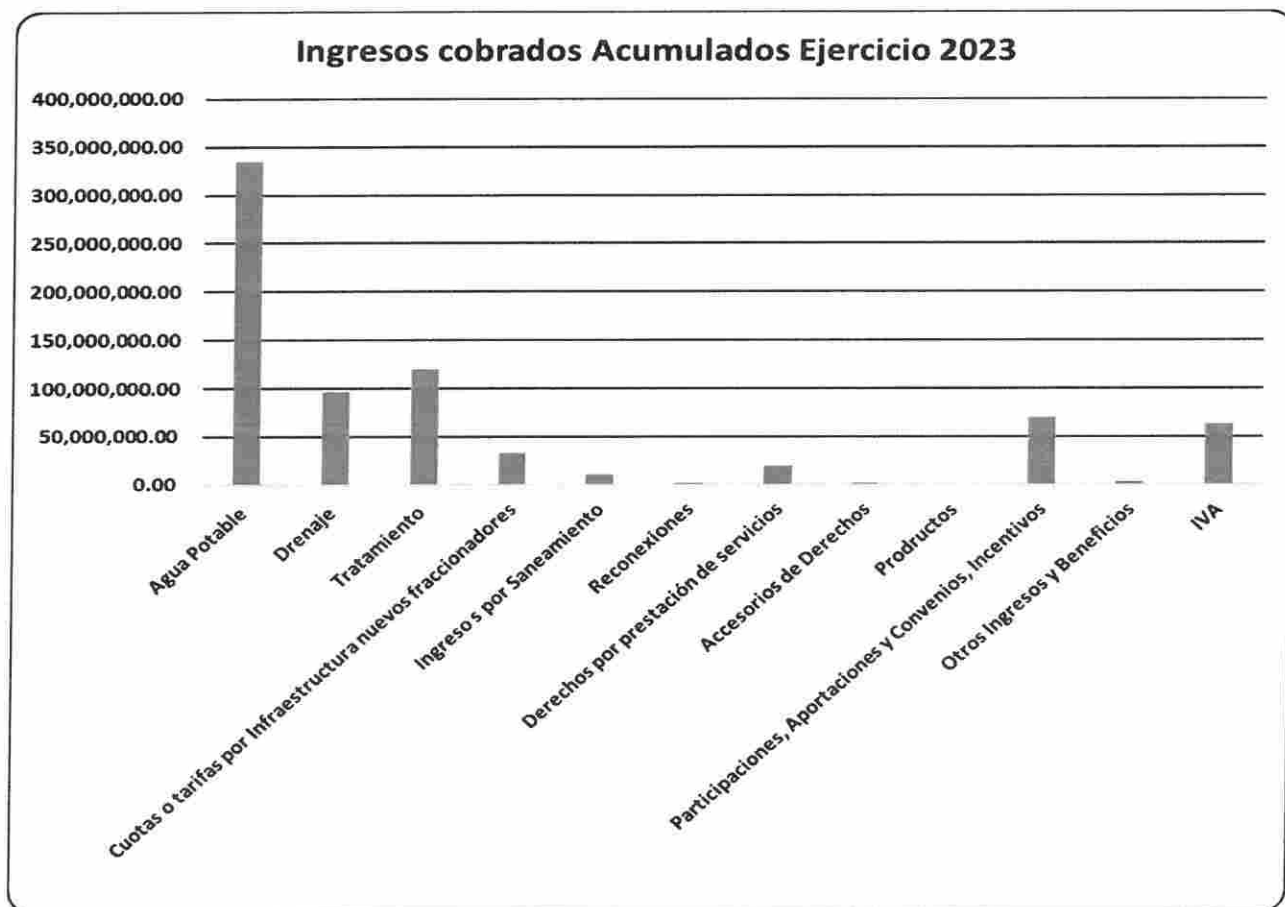
(e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda: No Aplica.

❖ **9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

La información relacionada con Fideicomisos, Mandatos y Análogos se detalla en el **Anexo 9** en el rubro de Inversiones Financieras de las **Notas de Desglose**.

❖ **10.- Reporte de la Recaudación**

Se informa del análisis de la recaudación e ingresos del Ejercicio 2023.



❖ 11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Organismo tiene las siguientes Líneas de Crédito, debidamente registradas en las oficinas de Deuda Pública Estatal (Secretaría de Finanzas) y la SHCP:

➤ **Programa "EL REALITO". Contrato de Crédito.**

Línea de crédito en cuenta corriente, contingente e irrevocable para el pago de la contraprestación "EL REALITO" por \$ 47,463,689.99 (Cuarenta y siete millones cuatrocientos sesenta y tres mil seiscientos ochenta y nueve pesos 99/100 M.N.), a precios del mes de junio de 2010, equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación T2 y T3 que se activará cuando INTERAPAS no cuente con recursos para el pago de la contraprestación de las Tarifas T2 y T3.

Al cierre del mes de Agosto de 2023, el contrato de crédito abierto con BANORTE, sigue vigente.

➤ **Programa MIG. Contrato de Crédito**

INTERAPAS tiene una línea de crédito en cuenta corriente contingente e irrevocable abierta y vigente con BANORTE, por un importe de \$ 42,133,251.00, (Cuarenta y dos millones ciento treinta y tres mil doscientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.) (**VALOR NO ACTUALIZADO**) equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación "MIG" tarifas T1, T2 y T3, que aplicaría cuando INTERAPAS no cuente con recursos para el pago de la contraprestación mensual, el cual está debidamente inscrito en Deuda Pública Estatal (Secretaría de Finanzas) y federal (SHCP).

Conforme a los Acuerdos de Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de INTERAPAS de fecha 28 de julio de 2016, donde se decidió por mayoría de votos la cancelación del Programa de Mejora Integral de la Gestión MIG de INTERAPAS, por lo que el contrato de crédito en Cuenta Corriente Irrevocable seguirá vigente hasta que se defina el destino de los recursos aportados por el FONADIN al Programa Integral de la Gestión (MIG).

Se recomienda cancelar el contrato de crédito

➤ **Proyecto "EL MORRO". Contrato de Crédito**

El INTERAPAS tiene un contrato de crédito en cuenta corriente, irrevocable y contingente contratado con BANORTE, por un importe de \$ 10,219,144.00 (Diez millones doscientos diecinueve mil ciento cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), a precios de marzo de 2011, equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación "EL MORRO", en una línea de crédito en cuenta corriente contingente e irrevocable, que aplicaría en caso de que el INTERAPAS no pueda cubrir la contraprestación mensual en el periodo de operación que inicia en el mes 25; sin embargo al mes de Agosto del 2023, las obras del proyecto no han concluido.

El 03 de agosto de 2022, Banorte notificó al INTERAPAS la cancelación de la Línea de Crédito derivada del Contrato de Crédito y de su Convenio Modificadorio, originado, según la Institución bancaria, por un supuesto incumplimiento de total de las obligaciones pactadas en aquellos actos jurídicos.

Con fecha 13 de septiembre de 2022, fue recibido en este Organismo el Oficio DGAF/DOTS/152000/0464/2022, mediante el cual Ing. Sergio Enrique Sánchez Rivera, Director y Delegado Fiduciario en representación de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., solicita a la Comisión Estatal del Agua el estatus que guardan las obras respecto de la "Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Morro" así como las acciones jurídicas que llevará a cabo referente a la cancelación de la Línea de Crédito Contingente por parte de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., lo anterior para contar con mecanismos que permitan continuar con la estructura financiera de origen y evitar ejercer la Cláusula Décima del CAF "DÉCIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS".

El 24 de octubre de 2022, en la Ducentésima Décima Sesión Ordinaria, la Dirección Jurídica del INTERAPAS puso del conocimiento de la Junta de Gobierno todos y cada uno de los hechos y actos jurídicos relacionados con la Planta Tratadora de Aguas Residuales, entre los que se encuentran las condiciones actuales de los contratos suscritos por el INTERAPAS, así como del estado actual de las obras correspondientes a aquella Planta Tratadora y el vandalismo y daños que se le han ocasionado. De igual manera se informó los acuerdos que intenta ejecutar el Comité Técnico del multicitado Contrato de Prestación de Servicios.

En mes de Agosto de 2023, no se presentaron cambios; continúan las acciones por parte de BANORTE para notificar la cancelación de la línea de crédito derivada del "Contrato de Crédito" y de su respectivo "Convenio Modificadorio", alegando un supuesto incumplimiento a

las obligaciones de INTERAPAS en aquellos instrumentos, sin embargo, se debe tomar en cuenta que a esta fecha la Planta Tratadora de Aguas Residuales "El Morro" no se encuentra en funcionamiento, ni ha iniciado sus operaciones en razón de que el último reporte de la construcción de la Planta la misma tenía un avance del 90 por ciento, además se nos han informado de daños causados por el vandalismo en las instalaciones, así como robos y averías al equipo eléctrico y mecánico de la Planta, en razón de lo anterior hay un incumplimiento de los diversos integrantes del FIDEICOMISO para la entrega de la Planta en funcionamiento tal y como se encuentra pactado en los diversos contratos y convenios. Por otra parte MULTIVA ha solicitado al "Comité Técnico del Fideicomiso" se le expida un Poder General para Pleitos y Cobranzas a favor de Banco Multiva, S.A., para poder hacer frente a la defensa del patrimonio fideicomitido: como son la solicitud de disposición de la Línea de Crédito Contingente con Banorte que garantiza el pago de las T1 y que a la fecha no se ha podido disponer, así como una posible afectación en las participaciones federales de los Municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

a) Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período menor a 5 años.

Sin contratación de Deuda en este periodo.

b) Información por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Sin contratación de Deuda en este periodo.

❖ **12.- Calificaciones otorgadas**

El Organismo al 31 de Agosto de 2023, no ha sido sujeto de calificación crediticia.

❖ **13.- Proceso de Mejora**

a) Principales Políticas de Control Interno:

La Unidad de Auditoría Interna, como órgano interno de control se integra conforme lo establece el acuerdo administrativo publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 29 de Julio de 2020, en dicho acuerdo se diseña y establece su estructura administrativa, a efecto de que pueda cumplir de manera adecuada las atribuciones que le corresponden conforme al Art. 61 del Reglamento Interno del Organismo, en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Con fecha 22 de Agosto de 2022, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Modificación al Reglamento Interno publicado el 05 de Marzo del 2020 y aprobado el 28 de Junio de 2022, por la 207 Ducentésima séptima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. Incluye las Atribuciones y Obligaciones del Órgano Interno de Control y sus Áreas Administrativas, correspondientes a la Estructura Orgánica

Con fecha 03 de Febrero de 2023, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Acuerdo administrativo mediante el cual se establecen las disposiciones y el manual administrativo de aplicación general en materia de control interno para el Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

Con fecha 05 de Abril de 2023, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el Manual Técnico de Entrega Recepción.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: La administración actual está realizando acciones tales como la implementación de Desarrollo de Plataforma Informática de Gestión Comercial, lo que permitirá el puntual seguimiento de la facturación y recaudación a los usuarios.

❖ 14.- Información por Segmentos

Dentro de los Estados Financieros del Organismo no se incluye información que esté segmentada.

❖ **15.- Eventos Posteriores al Cierre:**

En las facturas emitidas por el proveedor Teléfonos de México S.A.B., S.A. de C.V. por los periodos de Enero a Abril de 2023, se determinaron cargos improcedentes por lo que, se emitieron notas de crédito por un monto de \$ 568,672.60 (Quinientos sesenta y ocho mil seiscientos setenta y dos pesos 60/100 m.n.), mismas que en el mes de Mayo de 2023, quedaron contablemente registradas, disminuyendo el gasto en las cuentas contables 513.1.0.04.01.0000 y 513.1.0.06.02.0000.

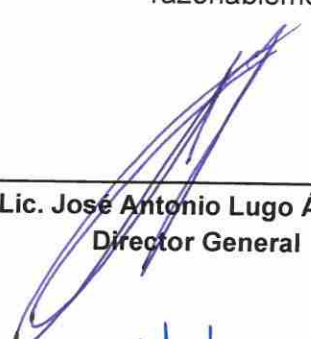
Derivado del Juicio Oral Mercantil 43/2020, en este período se registraron facturas del Ejercicio 2019, por concepto de transporte de agua en pipas en el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, derivado al Juicio Oral Mercantil promovido ante el C. Juez de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de San Luis Potosí, dentro del Expediente 43/2020, por un importe con IVA de \$ 321,134.40 más intereses, de los cuales se realizó un pago, el cual incluye intereses moratorios del 6% anual por la cantidad de \$ 139,141.00 (Ciento treinta y nueve mil ciento cuarenta y un pesos 00/100 m.n.)

❖ **16.- Partes Relacionadas**

Al 31 de Agosto de 2023, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

❖ **17.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

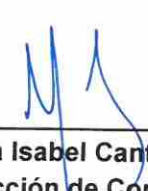
Bajo protesta de decir verdad declaramos que Los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General



C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas



C.P. María Isabel Cantú Sánchez
Subdirección de Contabilidad



C.P. Gísela Maldonado Escareño
Subdirección de Recursos Financieros



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	1,593,992,596.48	-46,504,609.40	1,547,487,987.08	618,809,793.28	618,809,793.28	-975,182,803.20
Productos	32,499.48	117,371.03	149,870.51	146,982.85	146,982.85	114,483.37
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	9,040,848.96	266,281.35	9,307,130.31	2,606,160.48	2,606,160.48	-6,434,688.48
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	607,896,257.04	46,120,957.02	654,017,214.06	70,012,680.22	70,012,680.22	-537,883,576.82
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	80,000,000.04	0.00	80,000,000.04	0.00	0.00	-80,000,000.04
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	2,290,962,202.00	0.00	2,290,962,202.00	691,575,616.83	691,575,616.83	
					Ingresos excedentes	-1,599,386,585.17

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingresos					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	2,281,888,853.56	-383,652.38	2,281,505,201.18	688,822,473.50	688,822,473.50	-1,593,066,380.06
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	1,593,992,596.48	-46,504,609.40	1,547,487,987.08	618,809,793.28	618,809,793.28	-975,182,803.20
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	607,896,257.04	46,120,957.02	654,017,214.06	70,012,680.22	70,012,680.22	-537,883,576.82
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	80,000,000.04	0.00	80,000,000.04	0.00	0.00	-80,000,000.04



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	9,073,348.44	383,652.38	9,457,000.82	2,753,143.33	2,753,143.33	-6,320,205.11
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	32,499.48	117,371.03	149,870.51	146,982.85	146,982.85	114,483.37
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	9,040,848.96	266,281.35	9,307,130.31	2,606,160.48	2,606,160.48	-6,434,688.48
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	2,290,962,202.00	0.00	2,290,962,202.00	691,575,616.83	691,575,616.83	
Ingresos excedentes						-1,599,386,585.17

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General

C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas

C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
SERVICIOS PERSONALES	297,694,104.56	0.00	297,694,104.56	183,760,281.91	161,779,176.06	113,933,822.65
MATERIALES Y SUMINISTROS	113,001,077.00	-5,376,860.46	107,624,216.54	26,563,188.33	22,267,647.32	81,061,028.21
SERVICIOS GENERALES	951,614,200.00	4,761,797.56	956,375,997.56	451,035,199.81	306,702,662.80	505,340,797.75
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	87,748,415.04	1,167,262.63	88,915,677.67	6,094,922.20	5,603,760.17	82,820,755.47
INVERSIÓN PÚBLICA	557,215,405.96	-2,534,519.73	554,680,886.23	12,970,592.16	11,929,452.16	541,710,294.07
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	411,000.00	1,982,320.00	2,393,320.00	1,378,200.00	1,378,200.00	1,015,120.00
DEUDA PÚBLICA	283,278,000.00	0.00	283,278,000.00	280,172,367.12	98,668,474.22	3,105,632.88
Total del Gasto	2,290,962,202.56	0.00	2,290,962,202.56	961,974,751.53	608,329,372.73	1,328,987,451.03

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General

C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas

C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros

**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO(CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
SERVICIOS PERSONALES	297,694,104.56	0.00	297,694,104.56	183,760,281.91	161,779,176.06	113,933,822.65
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	90,789,171.56	-1,278,081.24	89,511,090.32	57,017,924.87	57,017,924.87	32,493,165.45
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	32,754,651.00	1,548,377.24	34,303,028.24	25,645,286.18	25,645,286.18	8,657,742.06
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	45,724,783.00	-832,550.06	44,892,232.94	26,614,793.58	12,364,417.25	18,277,439.36
SEGURIDAD SOCIAL	2,301,514.00	91,753.16	2,393,267.16	2,117,774.41	2,112,274.41	275,492.75
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	126,123,985.00	470,500.90	126,594,485.90	72,364,502.87	64,639,273.35	54,229,983.03
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	113,001,077.00	-5,376,860.46	107,624,216.54	26,563,188.33	22,267,647.32	81,061,028.21
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	3,651,947.00	177,578.86	3,829,525.86	1,638,262.61	1,404,344.37	2,191,263.25
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	89,082.00	275,330.99	364,412.99	359,291.77	351,030.75	5,121.22
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	36,819,860.00	-7,592,305.38	29,227,554.62	131,354.30	15,630.00	29,096,200.32
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	15,275,309.00	486,434.44	15,761,743.44	4,507,187.47	3,047,744.47	11,254,555.97
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	27,283,741.00	-2,720,924.41	24,562,816.59	8,782,025.94	8,057,261.93	15,780,790.65
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	21,036,601.00	2,720,515.02	23,757,116.02	8,587,348.00	7,665,826.96	15,169,768.02
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	4,275,021.00	-308,948.69	3,966,072.31	795,466.61	614,234.54	3,170,605.70
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	4,569,516.00	1,585,458.71	6,154,974.71	1,762,251.63	1,111,574.30	4,392,723.08
SERVICIOS GENERALES	951,614,200.00	4,761,797.56	956,375,997.56	451,035,199.81	306,702,662.80	505,340,797.75
SERVICIOS BÁSICOS	304,455,431.00	-17,751,534.31	286,703,896.69	180,881,720.40	157,388,150.37	105,822,176.29
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	7,932,372.00	10,887,923.92	18,820,295.92	3,498,836.14	2,536,256.14	15,321,459.78
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	20,715,439.00	2,942,786.18	23,658,225.18	9,744,224.64	7,915,577.01	13,914,000.54
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	65,499,439.00	19,073,944.48	84,573,383.48	57,821,100.08	50,178,728.22	26,752,283.40
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	68,197,852.00	-15,780,329.88	52,417,522.12	7,431,380.87	5,290,788.22	44,986,141.25
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	19,800,000.00	371,134.12	20,171,134.12	620,127.81	519,424.23	19,551,006.31
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	69,300.00	17,542.92	86,842.92	31,137.14	31,137.14	55,705.78



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO(CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
SERVICIOS OFICIALES	99,130.00	10,750.88	109,880.88	20,808.13	20,808.13	89,072.75
OTROS SERVICIOS GENERALES	464,845,237.00	4,989,579.25	469,834,816.25	190,985,864.60	82,821,793.34	278,848,951.65
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios a la producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	87,748,415.04	1,167,262.63	88,915,677.67	6,094,922.20	5,603,760.17	82,820,755.47
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	7,524,969.00	-1,584,974.43	5,939,994.57	144,770.46	144,770.46	5,795,224.11
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	2,625,172.00	-96,955.25	2,528,216.75	181,712.23	181,712.23	2,346,504.52
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	37,865,682.00	-78,453.00	37,787,229.00	0.00	0.00	37,787,229.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	34,594,499.00	2,864,060.53	37,458,559.53	5,480,310.01	5,012,827.98	31,978,249.52
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	5,138,093.04	63,584.78	5,201,677.82	288,129.50	264,449.50	4,913,548.32
INVERSIÓN PÚBLICA	557,215,405.96	-2,534,519.73	554,680,886.23	12,970,592.16	11,929,452.16	541,710,294.07
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	557,215,405.96	-6,269,939.43	550,945,466.53	11,254,956.22	10,213,816.22	539,690,510.31
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	3,735,419.70	3,735,419.70	1,715,635.94	1,715,635.94	2,019,783.76
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO(CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS ERROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	411,000.00	1,982,320.00	2,393,320.00	1,378,200.00	1,378,200.00	1,015,120.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	11,000.00	35,000.00	46,000.00	46,000.00	46,000.00	0.00
CONVENIOS	400,000.00	1,947,320.00	2,347,320.00	1,332,200.00	1,332,200.00	1,015,120.00
DEUDA PÚBLICA	283,278,000.00	0.00	283,278,000.00	280,172,367.12	98,668,474.22	3,105,632.88
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	3,278,000.00	0.00	3,278,000.00	172,367.12	172,367.12	3,105,632.88
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	280,000,000.00	0.00	280,000,000.00	280,000,000.00	98,496,107.10	0.00
Total del Gasto	2,290,962,202.56	0.00	2,290,962,202.56	961,974,751.53	608,329,372.73	1,328,987,451.03

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO(CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

(Pesos)

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General

C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas

C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
INTERAPAS	2,010,962,202.56	0.00	2,010,962,202.56	681,974,751.53	509,833,265.63	1,328,987,451.03
(AUEFAS) INTERAPAS	280,000,000.00	0.00	280,000,000.00	280,000,000.00	98,496,107.10	0.00
Total del Gasto	2,290,962,202.56	0.00	2,290,962,202.56	961,974,751.53	608,329,372.73	1,328,987,451.03

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General

C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas

C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA(POR TIPO DE GASTO)

DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
Corriente	1,338,863,869.56	2,725,060.10	1,341,588,929.66	648,928,808.56	478,295,944.69	692,660,121.10
Capital	644,963,821.00	-828,958.18	644,134,862.82	19,633,343.28	18,124,721.25	624,501,519.54
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DEL PASIVO	280,000,000.00	0.00	280,000,000.00	280,000,000.00	98,496,107.10	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	27,134,512.00	-1,896,101.92	25,238,410.08	13,412,599.69	13,412,599.69	11,825,810.39
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	2,290,962,202.56	0.00	2,290,962,202.56	961,974,751.53	608,329,372.73	1,328,987,451.03

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General

C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas

C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL(FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
GOBIERNO	383,760,409.12	-53,106,390.73	330,654,018.39	124,076,305.52	107,701,434.36	206,577,712.87
LEGISLACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUSTICIA	0.00	21,034.80	21,034.80	21,034.80	21,034.80	0.00
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	366,247,506.60	-46,255,274.99	319,992,231.61	120,751,325.81	104,692,481.30	199,240,905.80
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	17,512,902.52	-6,872,150.54	10,640,751.98	3,303,944.91	2,987,918.26	7,336,807.07
DESARROLLO SOCIAL	1,617,287,262.60	51,909,244.63	1,669,196,507.23	553,800,261.81	398,304,323.29	1,115,396,245.42
PROTECCION AMBIENTAL	285,067,660.56	67,935,635.33	353,003,295.89	57,201,138.04	36,964,504.47	295,802,157.85
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1,332,219,602.04	-16,026,390.70	1,316,193,211.34	496,599,123.77	359,339,818.82	819,594,087.57
SAUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCION SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONOMICO	9,914,530.84	1,197,146.10	11,111,676.94	4,098,184.20	3,827,507.98	7,013,492.74
ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL(FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	9,914,530.84	1,197,146.10	11,111,676.94	4,098,184.20	3,827,507.98	7,013,492.74
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	280,000,000.00	0.00	280,000,000.00	280,000,000.00	98,496,107.10	0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	280,000,000.00	0.00	280,000,000.00	280,000,000.00	98,496,107.10	0.00
Total del Gasto	2,290,962,202.56	0.00	2,290,962,202.56	961,974,751.53	608,329,372.73	1,328,987,451.03

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General

C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas

C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
PROGRAMAS	2,010,962,202.56	0.00	2,010,962,202.56	681,974,751.53	509,833,265.63	1,328,987,451.03
Subejercicios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subejercicios a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subejercicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	1,971,558,258.00	-11,246,660.83	1,960,311,597.17	651,897,510.74	484,956,729.95	1,308,414,086.43
Prestación de Servicios Públicos	1,971,558,258.00	-11,246,660.83	1,960,311,597.17	651,897,510.74	484,956,729.95	1,308,414,086.43
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	4,958,549.08	466,885.69	5,425,434.77	3,100,660.12	2,742,911.50	2,324,774.65
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y mejoramiento de la gestión	4,958,549.08	466,885.69	5,425,434.77	3,100,660.12	2,742,911.50	2,324,774.65
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	34,445,395.48	10,779,775.14	45,225,170.62	26,976,580.67	22,133,624.18	18,248,589.95
Pensiones y Jubilaciones	34,445,395.48	10,779,775.14	45,225,170.62	26,976,580.67	22,133,624.18	18,248,589.95
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUB-TOTAL	2,010,962,202.56	0.00	2,010,962,202.56	681,974,751.53	509,833,265.63	1,328,987,451.03
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	280,000,000.00	0.00	280,000,000.00	280,000,000.00	98,496,107.10	0.00
Total del Gasto	2,290,962,202.56	0.00	2,290,962,202.56	961,974,751.53	608,329,372.73	1,328,987,451.03

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General

C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DE 2023**

(Pesos)


C.P. Gisele Maldonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros

TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES AGOSTO 2023

CAPITULO DE GASTO	PTO AUTORIZADO	AUMENTO	DISMINUCION	PTO MODIFICADO
SERVICIOS PERSONALES	297,694,104.56			297,694,104.56
MATERIALES Y SUMINISTROS	113,001,077.00		- 5,376,860.46	107,624,216.54
SERVICIOS GENERALES	951,614,200.00	4,761,797.56		956,375,997.56
TRANSFERENCIAS Y FIDEICOMISOS, MANDATOS	0.00			0.00
BIENES INMUEBLES INFRAESTRUCTURA Y CONST EN PROCESO	87,748,415.04	1,167,262.63		88,915,677.67
INVERSION PUBLICA	557,215,405.96		- 2,534,519.73	554,680,886.23
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	411,000.00	1,982,320.00		2,393,320.00
DEUDA PUBLICA	3,278,000.00			3,278,000.00
ADEFAS	280,000,000.00			280,000,000.00
TOTAL PRESUPUESTO	2,290,962,202.56	7,911,380.19	-7,911,380.19	2,290,962,202.56

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General

C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros

C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE AGOSTO DE 2023

(PESOS)

Concepto	AL 31 DE AGOSTO DE 2023	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	Concepto	AL 31 DE AGOSTO DE 2023	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes	90,509,699.99	152,969,494.36	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo	483,433,970.54	485,906,508.66
a1) Efectivo	1,771,030.11	4,276,768.11	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	19,835,715.87	5,221,736.55
a2) Bancos/Tesorería	88,738,669.88	148,692,726.25	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	401,969,102.98	342,485,551.73
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	21,875,885.27	84,460,297.89
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	39,676,701.25	28,534,673.11
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	212,285,304.60	199,404,116.07	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	76,565.17	25,204,249.38
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	6,044,664.05	6,044,664.05	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo	27,685,083.28	47,460,142.56
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	5,707,525.95	5,480,304.41	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	27,685,083.28	47,460,142.56
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	200,533,114.60	187,879,147.61	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,374,787.84	3,354,755.83	c2) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	74,504.02	54,472.01	c3) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	d1) Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	3,300,283.82	3,300,283.82	d2) Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	d3) Crédito 1	0.00	0.00
d. Inventarios	0.00	1,331,323.08	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo	4,476,346.09	4,795,652.13
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	1,331,323.08	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	4,476,346.09	4,795,652.13
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00

MS



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE AGOSTO DE 2023

(PESOS)

Concepto	AL 31 DE AGOSTO DE 2023	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	Concepto	AL 31 DE AGOSTO DE 2023	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	3,647,024.55	4,251,602.12	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
e1) Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	3,647,024.55	4,251,602.12	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(931,713.28)	(931,713.28)	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(864,453.28)	(864,453.28)	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	(67,260.00)	(67,260.00)	g. Provisiones a Corto Plazo	1,586.00	1,586.00
g. Otros Activos Circulantes	6,585,151.96	6,268,302.84	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	1,586.00	1,586.00
g1) Valores en Garantía	6,585,151.96	6,268,302.84	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo	1,472,859.19	1,387,346.49
IA. TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	315,470,255.66	366,647,881.02	h1) Ingresos por Clasificar R.N.I. Histórico	0.00	0.00
Activo No Circulante			h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	59,280.67	71,918.14	h3) Recaudación	1,472,859.19	1,387,346.49
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	h4) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,446,841,064.86	2,408,194,483.37	IIA. TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	517,069,845.10	539,551,235.84
d. Bienes Muebles	228,981,101.82	226,897,543.58	Pasivo No Circulante		
e. Activos Intangibles	8,868,442.16	8,868,207.85	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(899,348,879.10)	(848,388,873.93)	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	177,262,172.21	189,127,207.97
g. Activos Diferidos	1,579,663.20	1,219,324.55	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
IB. TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	1,786,980,673.61	1,796,862,603.56	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
I. TOTAL DE ACTIVO	2,102,450,929.27	2,163,510,484.58	IIB. TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	177,262,172.21	189,127,207.97
			II. TOTAL DE PASIVO	694,332,017.31	728,678,443.81
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			IIIA. Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	924,541,114.34	895,850,283.58
			a. Aportaciones	28,653,021.32	28,653,021.32
			b. Donaciones de Capital	895,888,093.02	867,197,262.26
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00



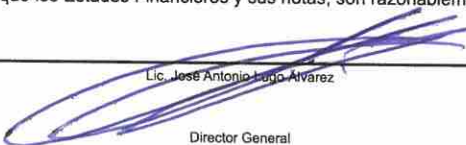
**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE AGOSTO DE 2023

(PESOS)

Concepto	AL 31 DE AGOSTO DE 2023	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	Concepto	AL 31 DE AGOSTO DE 2023	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
			IIIB. Hacienda Pública / Patrimonio Generado	483,577,797.62	538,981,757.19
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	(30,973,361.63)	75,753,505.90
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	1,062,096,157.33	1,010,773,249.37
			c. Revalúos	0.00	0.00
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(547,544,998.08)	(547,544,998.08)
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			III. TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,408,118,911.95	1,434,832,040.77
			IV. TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,102,450,929.27	2,163,510,484.58

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Lic. José Antonio Lago Álvarez
Director General


C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas


C.P. María Isabel Cantú Sánchez
Subdirección de Contabilidad



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD
DE GRACIANO SÁNCHEZ

Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2023

(Pesos)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo Al 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Rectificaciones y Otros Ajustes(g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e+f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados durante el Periodo (j)
Deuda Publica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	172,367.12
Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	172,367.12
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	172,367.12
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Pasivos	728,678,443.81				694,332,017.31		
Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	728,678,443.81	930,819,459.33	965,165,885.83	0.00	694,332,017.31	0.00	172,367.12
4. Deuda Contingente (Informativo)							
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero (Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupon Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupon Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupon Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lago Álvarez

Director General

C.P. Salvador Medrano Argote

Director de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Gantú Sánchez

Subdirección de Contabilidad

C.P. Gisela Maldonado Escareño

Subdirector de Recursos Financieros

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF

Del 01 de Enero al 31 de Agosto de 2023

PESOS

Denominación de las obligaciones Diferentes de financiamiento (c)	Fecha del contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado (h)	* Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de Agosto de 2023 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de Agosto de 2023 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de Agosto de 2023 (m=g-l)
A.- Asociaciones Público Privadas (APP's) (A= a+b+c+d)										
a) APP 1 (Morro)	13 de agosto de 2009	01 de julio de 2018	Jun-36	\$ 395,004,564.00	20 años	-	***	***	***	***
b) APP 2 (Realito)	3 de julio de 2009	05 de enero de 2015	ene-40	\$ 2,169,451,491.00	25 años	12,878,235.28	***	***	***	***
c) APP XX										
d) APP XX										
B.- Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)										
a) Otro Instrumento 1 (EL MORRO)										
b) Otro Instrumento 2 (EL REALITO)										
c) Otro Instrumento 3										
d) Otro Instrumento XX										
C.- Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				\$ 2,564,456,055.00		\$ 12,878,235.28				

* Este pago se realiza a través de la Comisión Estatal del Agua (CEA)

* El importe promedio mensual del pago de la contraprestación corresponde al promedio pagado del año 2022.

" Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General

C.P. Salvador Medrano Argote
Dirección de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Cantú Sánchez
Subdirección de Contabilidad

C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD
DE GRACIANO SÁNCHEZ

Balance Presupuestario - LDF
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2023
(PESOS)

Concepto(c)	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales(A=A1+A2+A3)	2,290,962,202.00	691,575,616.83	691,575,616.83
A1. Ingresos de Libre Disposición	2,210,962,201.96	645,454,659.81	645,454,659.81
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	80,000,000.04	46,120,957.02	46,120,957.02
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios(B=B1+B2)	2,290,962,202.56	961,974,751.53	608,329,372.73
B1. Gasto No Etiquetado(sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,222,100,637.80	939,088,962.81	606,385,697.57
B2. Gasto Etiquetado(sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	68,861,564.76	22,885,788.72	1,943,675.16
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C=C1+C2)	0.00	148,687,268.96	148,687,268.96
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	71,420,571.87	71,420,571.87
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	77,266,697.09	77,266,697.09
I. Balance Presupuestario (I=A-B+C)	-0.56	-121,711,865.74	231,933,513.06
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II=I-A3)	-0.56	-121,711,865.74	231,933,513.06
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III=II-C)	-0.56	-270,399,134.70	83,246,244.10

Concepto(c)	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda(E=E1+E2)	3,278,000.00	172,367.12	172,367.12
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	3,278,000.00	172,367.12	172,367.12
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV=III+E)	3,277,999.44	-270,226,767.58	83,418,611.22

Concepto(c)	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento(F=F1+F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda(G=G1+G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto(A3=F-G)	0.00	0.00	0.00

Concepto(c)	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	2,210,962,201.96	645,454,659.81	645,454,659.81
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición(A3.1=F1-G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado(sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,222,100,637.80	939,088,962.81	606,385,697.57
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	71,420,571.87	71,420,571.87
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V=A1+A3.1-B1+C1)	-11,138,435.84	-222,213,731.13	110,489,534.11
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto(VI=V-A3.1)	-11,138,435.84	-222,213,731.13	110,489,534.11

Concepto(c)	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	80,000,000.04	46,120,957.02	46,120,957.02
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas(A3.2=F2-G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado(sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	68,861,564.76	22,885,788.72	1,943,675.16
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	77,266,697.09	77,266,697.09
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII=A2+A3.2-B2+C2)	11,138,435.28	100,501,865.39	121,443,978.95
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto(VIII=VII-A3.2)	11,138,435.28	100,501,865.39	121,443,978.95

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General

C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD
DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Balance Presupuestario - LDF
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2023
(PESOS)



C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

Estado Analítico de Ingresos Detallado -LDF
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2023
(PESOS Y CENTAVOS)

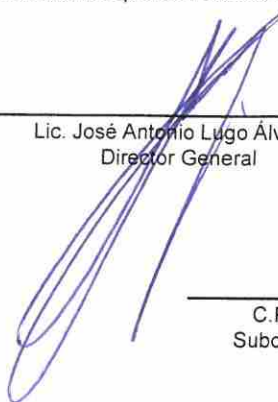
Concepto	Ingresos					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos De Libre Disposición						
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	1,590,681,945.27	-46,657,360.89	1,544,024,584.38	618,257,791.82	618,257,791.82	-972,424,153.45
E. Productos	32,499.48	117,371.03	149,870.51	146,982.85	146,982.85	114,483.37
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diesel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Impuesto sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Fondo de Compensación de Repesos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias y Asignaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	607,896,257.04	0.00	607,896,257.04	23,891,723.20	23,891,723.20	-584,004,533.84
k1)Otros Convenios y Subsidios	607,896,257.04	0.00	607,896,257.04	23,891,723.20	23,891,723.20	-584,004,533.84
L. Otros Ingresos de Libre disposición	12,351,500.17	419,032.84	12,770,533.01	3,158,161.94	3,158,161.94	-9,193,338.23
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre disposición	12,351,500.17	419,032.84	12,770,533.01	3,158,161.94	3,158,161.94	-9,193,338.23
I. Total de Ingresos De Libre Disposición	2,210,962,201.96	-46,120,957.02	2,164,841,244.94	645,454,659.81	645,454,659.81	-1,566,507,542.15
Ingresos Excedentes de Ingresos De Libre Disposición						0.00
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios	0.00	-46,120,957.02	-46,120,957.02	-46,120,957.02	-46,120,957.02	-46,120,957.02
b1) Convenio de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenio de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenio de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	-46,120,957.02	-46,120,957.02	-46,120,957.02	-46,120,957.02	-46,120,957.02
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencia Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	80,000,000.04	0.00	80,000,000.04	0.00	0.00	-80,000,000.04
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas	80,000,000.04	-46,120,957.02	126,120,957.06	-46,120,957.02	-46,120,957.02	-33,879,043.02
III. Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos	2,290,962,202.00	0.00	2,290,962,202.00	691,575,616.83	691,575,616.83	-1,599,386,585.17
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

Estado Analítico de Ingresos Detallado -LDF
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2023
(PESOS Y CENTAVOS)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General



C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas



C.P. Gisela Mañonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado -LDF
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2023
(PESOS Y CENTAVOS)

Concepto	Egresos					SubEjercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	2,222,100,637.80	-39,846,641.00	2,182,253,996.80	939,088,962.81	606,385,697.57	1,243,165,033.99
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	297,694,104.56	0.00	297,694,104.56	183,760,281.91	161,779,176.06	113,933,822.65
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	90,789,171.56	-1,278,081.24	89,511,090.32	57,017,924.87	57,017,924.87	32,493,165.45
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	32,754,651.00	1,548,377.24	34,303,028.24	25,645,286.18	25,645,286.18	8,657,742.06
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	45,724,783.00	-832,550.06	44,892,232.94	26,614,793.58	12,364,417.25	18,277,439.36
a4) Seguridad Social	2,301,514.00	91,753.16	2,393,267.16	2,117,774.41	2,112,274.41	275,492.75
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	126,123,985.00	470,500.90	126,594,485.90	72,364,502.87	64,639,273.35	54,229,983.03
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	113,001,077.00	-5,376,860.46	107,624,216.54	26,563,188.33	22,267,647.32	81,061,028.21
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,651,947.00	177,578.86	3,829,525.86	1,638,262.61	1,404,344.37	2,191,263.25
b2) Alimentos y Utensilios	89,082.00	275,330.99	364,412.99	359,291.77	351,030.75	5,121.22
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	36,819,860.00	-7,592,305.38	29,227,554.62	131,354.30	15,630.00	29,096,200.32
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	15,275,309.00	486,434.44	15,761,743.44	4,507,187.47	3,047,744.47	11,254,555.97
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	27,283,741.00	-2,720,924.41	24,562,816.59	8,782,025.94	8,057,261.93	15,780,790.65
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	21,036,601.00	2,720,515.02	23,757,116.02	8,587,348.00	7,665,826.96	15,169,768.02
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	4,275,021.00	-308,948.69	3,966,072.31	795,466.61	614,234.54	3,170,605.70
b8) Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,569,516.00	1,585,458.71	6,154,974.71	1,762,251.63	1,111,574.30	4,392,723.08
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	951,614,200.00	4,761,797.56	956,376,997.56	451,035,199.81	306,702,662.80	505,340,797.75
c1) Servicios Básicos	304,455,431.00	-17,751,534.31	286,703,896.69	180,881,720.40	157,388,150.37	105,822,176.29
c2) Servicios de Arrendamiento	7,932,372.00	10,887,923.92	18,820,295.92	3,498,836.14	2,536,256.14	15,321,459.78
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	20,715,439.00	2,942,786.18	23,658,225.18	9,744,224.64	7,915,577.01	13,914,000.54
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	65,499,439.00	19,073,944.46	84,573,383.46	57,821,100.08	50,178,728.22	26,752,283.40
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	68,197,852.00	-15,780,329.88	52,417,522.12	7,431,380.87	5,290,788.22	44,986,141.25
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	19,800,000.00	371,134.12	20,171,134.12	620,127.81	519,424.23	19,551,006.31
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	69,300.00	17,542.92	86,842.92	31,137.14	31,137.14	55,705.78
c8) Servicios Oficiales	99,130.00	10,750.88	109,880.88	20,808.13	20,808.13	89,072.75
c9) Otros Servicios Generales	464,845,237.00	4,989,579.25	469,834,816.25	190,985,864.60	62,821,793.34	278,848,951.65
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	87,748,415.04	1,167,262.63	88,915,677.67	6,094,922.20	5,603,760.17	82,820,755.47
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	7,524,969.00	-1,584,974.43	5,939,994.57	144,770.46	144,770.46	5,795,224.11
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,625,172.00	-96,955.25	2,528,216.75	181,712.23	181,712.23	2,346,504.52
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	37,865,682.00	-78,453.00	37,787,229.00	0.00	0.00	37,787,229.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	34,594,499.00	2,864,060.53	37,458,559.53	5,480,310.01	5,012,827.98	31,978,249.52
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	5,138,093.04	63,584.78	5,201,677.82	288,129.50	264,449.50	4,913,548.32
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	511,239,629.92	-42,381,160.73	468,858,469.19	12,970,592.16	11,929,452.16	455,887,877.03
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	511,239,629.92	-46,116,580.43	465,123,049.49	11,254,956.22	10,213,816.22	453,868,093.27
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	3,735,419.70	3,735,419.70	1,715,635.94	1,715,635.94	2,019,783.76
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado -LDF
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2023
(PESOS Y CENTAVOS)

Concepto	Egresos					SubEjercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	411,000.00	1,982,320.00	2,393,320.00	1,378,200.00	1,378,200.00	1,015,120.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	11,000.00	35,000.00	46,000.00	46,000.00	46,000.00	0.00
h3) Convenios	400,000.00	1,947,320.00	2,347,320.00	1,332,200.00	1,332,200.00	1,015,120.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	260,392,211.28	0.00	260,392,211.28	257,286,578.40	96,724,799.06	3,105,632.88
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	3,278,000.00	0.00	3,278,000.00	172,367.12	172,367.12	3,105,632.88
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	257,114,211.28	0.00	257,114,211.28	257,114,211.28	96,552,431.94	0.00
II Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	68,861,564.76	39,846,641.00	108,708,205.76	22,885,788.72	1,943,675.16	85,822,417.04
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b8) Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Servicios Básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado -LDF
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2023
(PESOS Y CENTAVOS)

Concepto	Egresos					SubEjercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	45,975,776.04	39,846,641.00	85,822,417.04	0.00	0.00	85,822,417.04
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	45,975,776.04	39,846,641.00	85,822,417.04	0.00	0.00	85,822,417.04
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos, y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	22,885,788.72	0.00	22,885,788.72	22,885,788.72	1,943,675.16	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	22,885,788.72	0.00	22,885,788.72	22,885,788.72	1,943,675.16	0.00
III Total de Egresos (III = I+II)	2,290,962,202.56	0.00	2,290,962,202.56	961,974,751.53	608,329,372.73	1,328,987,451.03

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General

C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas

C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros

ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Administrativa

Del 1 de Enero al 31 de agosto 2023

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	2,222,100,637.80	-39,846,641.00	2,182,253,996.80	939,088,962.81	606,385,697.57	1,243,165,033.99
A. Dependencia o Unidad Administrativa 1 INTERAPAS	1,964,986,426.52	-39,846,641.00	1,925,139,785.52	681,974,751.53	509,833,265.63	1,243,165,033.99
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2 adefas	257,114,211.28	0.00	257,114,211.28	257,114,211.28	96,552,431.94	0.00
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3						
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4						
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5						
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6						
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7						
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	68,861,564.76	39,846,641.00	108,708,205.76	22,885,788.72	1,943,675.16	85,822,417.04
A. Dependencia o Unidad Administrativa 1 INTERAPAS	45,975,776.04	39,846,641.00	85,822,417.04	0.00	0.00	85,822,417.04
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2 adefas	22,885,788.72	0.00	22,885,788.72	22,885,788.72	1,943,675.16	0.00
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3						
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4						
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5						
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6						
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7						
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx						
III. Total de Egresos (III = I + II)	2,290,962,202.56	0.00	2,290,962,202.56	961,974,751.53	608,329,372.73	1,328,987,451.03

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Lugo Álvarez
Director General

C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas

C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado -LDF

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2023

(PESOS Y CENTAVOS)

Concepto	Egresos					SubEjercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	2,222,100,637.80	-39,846,641.00	2,182,253,996.80	939,088,962.81	606,385,697.57	1,243,165,033.99
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	383,760,409.12	-53,106,390.73	330,654,018.39	124,076,305.52	107,701,434.36	206,577,712.87
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	21,034.80	21,034.80	21,034.80	21,034.80	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	366,247,506.60	-46,255,274.99	319,992,231.61	120,751,325.81	104,692,481.30	199,240,905.80
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	17,512,902.52	-6,872,150.54	10,640,751.98	3,303,944.91	2,987,918.26	7,336,807.07
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	1,571,311,486.56	12,062,603.63	1,583,374,090.19	553,800,261.81	398,304,323.29	1,029,573,828.38
b1) Protección Ambiental	262,463,867.52	28,088,994.33	290,552,861.85	57,201,138.04	38,964,504.47	233,351,723.81
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,308,847,619.04	-16,026,390.70	1,292,821,228.34	496,599,123.77	359,339,818.82	796,222,104.57
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico	9,914,530.84	1,197,146.10	11,111,676.94	4,098,184.20	3,827,507.98	7,013,492.74
(C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)						
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	9,914,530.84	1,197,146.10	11,111,676.94	4,098,184.20	3,827,507.98	7,013,492.74
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	257,114,211.28	0.00	257,114,211.28	257,114,211.28	96,552,431.94	0.00
(D=d1+d2+d3+d4)						
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	257,114,211.28	0.00	257,114,211.28	257,114,211.28	96,552,431.94	0.00
II Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	68,861,564.76	39,846,641.00	108,708,205.76	22,885,788.72	1,943,675.16	85,822,417.04
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	45,975,776.04	39,846,641.00	85,822,417.04	0.00	0.00	85,822,417.04
b1) Protección Ambiental	22,603,793.04	39,846,641.00	62,450,434.04	0.00	0.00	62,450,434.04
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	23,371,983.00	0.00	23,371,983.00	0.00	0.00	23,371,983.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)						
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	22,385,788.72	0.00	22,385,788.72	22,385,788.72	1,943,675.16	0.00
(D=d1+d2+d3+d4)						



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado -LDF
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2023
(PESOS Y CENTAVOS)

Concepto	Egresos					SubEjercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	22,885,788.72	0.00	22,885,788.72	22,885,788.72	1,943,675.16	0.00
III Total de Egresos (III = I+II)	2,290,962,202.56	0.00	2,290,962,202.56	961,974,751.53	608,329,372.73	1,328,987,451.03

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General

C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas

C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado -LDF
CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2023
(PESOS Y CENTAVOS)

Concepto	Egresos					SubEjercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	308,694,104.56	-15,617.62	308,678,486.94	184,168,941.81	162,171,191.50	124,509,545.13
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	297,694,104.56	0.00	297,694,104.56	183,760,281.91	161,779,176.06	113,933,822.65
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las Mismas (E=e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias Laborales o Definitivas	11,000,000.00	-15,617.62	10,984,382.38	408,659.90	392,015.44	10,575,722.48
II Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las Mismas (E=e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias Laborales o Definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III Total del Gasto en Servicios Personales (III = I+II)	308,694,104.56	-15,617.62	308,678,486.94	184,168,941.81	162,171,191.50	124,509,545.13

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General

C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas

C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros

**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE AGOSTO DEL 2023**

Cuenta	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
111.0.0.00.00.0000 Efectivo y Equivalentes	D	55,417,932.59	469,069,399.37	433,977,631.97	90,509,699.99
111.1.0.00.00.0000 Efectivo	D	3,166,664.27	235,508,583.38	236,904,217.54	1,771,030.11
111.1.1.00.00.0000 Caja	D	90,000.00	10,000.00	10,000.00	90,000.00
111.1.1.01.00.0000 Caja Chica	D	90,000.00	10,000.00	10,000.00	90,000.00
111.1.1.01.37.0000 GONZALEZ TOSTADO ENRIQUE JAVIER	D	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
111.1.1.01.38.0000 CINSEL GUTIERREZ JORGE ENRIQUE	D	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
111.1.1.01.39.0000 DURAN FERNANDEZ EDUARDO	D	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
111.1.1.01.40.0000 MALDONADO ESCAREÑO GISELA	D	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
111.1.1.01.41.0000 MARTINEZ RODRIGUEZ SANDRA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.1.01.44.0000 CONTRERAS GONZALEZ BLANCA PAOLA	D	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
111.1.1.01.45.0000 MEDINA MARTINEZ ABRAHAM	D	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
111.1.1.01.46.0000 MIRABAL ANAYA JUAN MANUEL	D	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
111.1.1.01.48.0000 DELGADO DE SANTOS NORMA ANGELICA	D	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
111.1.1.01.49.0000 YEBRA RANGEL JUAN ANTONIO	D	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00
111.1.2.00.00.0000 FONDOS FIJOS DE CAJA	D	87,000.00	8,000.00	8,000.00	87,000.00
111.1.2.01.00.0000 FONDOS PARA CAMBIO	D	87,000.00	8,000.00	8,000.00	87,000.00
111.1.2.01.01.0000 GUILLEN JUAREZ NANCY JANETH	D	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
111.1.2.01.04.0000 CARCAMO ARRIAGA SANDRA	D	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
111.1.2.01.08.0000 MATINEZ ANGUIANO ROCIO DEL SOCORRO	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.09.0000 ZUÑIGA RUIZ JORGE ENRIQUE	D	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
111.1.2.01.10.0000 MORENO BLASS MA. GUADALUPE	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.11.0000 GONZALEZ SEGURA MA. ANTONIETA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.12.0000 ACERET MORENO CINTHYA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.13.0000 JUAREZ VALENCIANO MARTHA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.16.0000 SIXTOS MOSQUEDA SANDRA	D	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00
111.1.2.01.17.0000 MARTINEZ HERNANDEZ CARMEN VICTORIA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.18.0000 LOPEZ ORTIZ MA. ISABEL	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.19.0000 SILOS SAUCEDO MARTHA ELENA	D	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
111.1.2.01.23.0000 PALOMO ALONSO MARCELA	D	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
111.1.2.01.24.0000 SALAS RODRIGUEZ GRISELDA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.27.0000 ROCHA ARRIAGA BEATRIZ	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.28.0000 TORRES ORTA LORENA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.30.0000 VARELA RODRIGUEZ ADRIANA CONCEPCION	D	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
111.1.2.01.36.0000 RAMIREZ RAMIREZ LAURA PATRICIA	D	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
111.1.2.01.50.0000 PALAU TRISTAN ANGELICA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.53.0000 RODRIGUEZ LEDESMA MARIA DEL CONSUEL	D	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
111.1.2.01.57.0000 CERVANTES CERVANTES JUANA	D	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
111.1.2.01.58.0000 MENDEZ RAMIREZ LOVELIA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.65.0000 MIRELES REYES SAMUEL ABELARDO	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.66.0000 LOPEZ PUENTE MARIA ALEJANDRA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.69.0000 MORENO ESQUIVEL MARCELA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.70.0000 SERRANO REYES MARIA GUADALUPE	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.72.0000 GONZALEZ GONZALEZ JESSICA KASSANDRA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.75.0000 CABRERA OJEDA DANIELA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.76.0000 FUENTES RAMIREZ SANDRA YANETH	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.77.0000 GARCIA MANCILLA SANDRA LORENA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.78.0000 DAVILA RANGEL GLADYS VIRIDIANA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.79.0000 CANTU LUCIO ALONDRA VIRIDIANA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.80.0000 OROZCO GONZALEZ MAYRA LIZETH	D	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00
111.1.2.01.81.0000 GARCIA MARTINEZ MA. ELISA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.82.0000 MERINO MENDOZA ANA LUCIA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00

**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE AGOSTO DEL 2023**

Cuenta	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
111.1.2.01.83.0000	IPÍÑA JASSO DIANA LOURDES	D	2,000.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.86.0000	CASTILLO AMAYA LEONARDO JOSUE	D	0.00	2,000.00	2,000.00
111.1.2.01.87.0000	RAMIREZ DUEÑAS LUCIA	D	0.00	2,000.00	2,000.00
111.1.2.01.88.0000	GUTIERREZ HERNANDEZ LAURA JESSICA	D	0.00	2,000.00	2,000.00
111.1.2.01.89.0000	RANGEL VAZQUEZ HASEL FERNANDA	D	0.00	2,000.00	2,000.00
111.1.4.00.00.0000	DEPOSITOS PENDIENTES	D	2,989,664.27	136,137,366.54	137,533,000.70
111.1.4.08.00.0000	DEPOSITOS EN TRANSFERENCIAS CONCENT	D	2,989,664.27	136,137,366.54	137,533,000.70
111.1.5.00.00.0000	CAJAS INTERNAS	D	0.00	99,353,216.84	99,353,216.84
111.1.5.01.00.0000	VILLA DE POZOS (CAJA 1)	D	0.00	1,285,210.65	1,285,210.65
111.1.5.01.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	1,069,280.50	1,069,280.50
111.1.5.01.00.0003	TARJETA	D	0.00	215,930.15	215,930.15
111.1.5.02.00.0000	LA PILA	D	0.00	180,896.50	180,896.50
111.1.5.02.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	180,896.50	180,896.50
111.1.5.03.00.0000	LOMAS (CAJA 1)	D	0.00	1,979,843.43	1,979,843.43
111.1.5.03.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	1,382,660.50	1,382,660.50
111.1.5.03.00.0003	TARJETA	D	0.00	597,182.93	597,182.93
111.1.5.04.00.0000	PRADOS (CAJA 1)	D	0.00	1,232,820.46	1,232,820.46
111.1.5.04.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	1,139,720.00	1,139,720.00
111.1.5.04.00.0003	TARJETA	D	0.00	93,100.46	93,100.46
111.1.5.05.00.0000	BUGAMBILIAS (CAJA 1)	D	0.00	1,040,290.25	1,040,290.25
111.1.5.05.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	961,136.50	961,136.50
111.1.5.05.00.0003	TARJETA	D	0.00	79,153.75	79,153.75
111.1.5.06.00.0000	CACTUS	D	0.00	833,229.84	833,229.84
111.1.5.06.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	776,850.00	776,850.00
111.1.5.06.00.0003	TARJETA	D	0.00	56,379.84	56,379.84
111.1.5.07.00.0000	F.F.C.C.	D	0.00	2,097,378.74	2,097,378.74
111.1.5.07.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	1,855,308.00	1,855,308.00
111.1.5.07.00.0003	TARJETA	D	0.00	242,070.74	242,070.74
111.1.5.08.00.0000	RICARDO B. ANAYA	D	0.00	1,675,593.94	1,675,593.94
111.1.5.08.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	1,427,997.00	1,427,997.00
111.1.5.08.00.0002	CHEQUE	D	0.00	100,523.00	100,523.00
111.1.5.08.00.0003	TARJETA	D	0.00	147,073.94	147,073.94
111.1.5.09.00.0000	CENTRO	D	0.00	4,872,145.70	4,872,145.70
111.1.5.09.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	4,263,259.50	4,263,259.50
111.1.5.09.00.0002	CHEQUE	D	0.00	19,685.00	19,685.00
111.1.5.09.00.0003	TARJETA	D	0.00	589,201.20	589,201.20
111.1.5.10.00.0000	MATRIZ	D	0.00	14,616,030.40	14,616,030.40
111.1.5.10.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	8,932,937.56	8,932,937.56
111.1.5.10.00.0002	CHEQUE	D	0.00	1,402,817.43	1,402,817.43
111.1.5.10.00.0003	TARJETA	D	0.00	4,066,408.88	4,066,408.88
111.1.5.10.00.0004	TRANSFERENCIA	D	0.00	213,866.53	213,866.53
111.1.5.11.00.0000	AUTOPAGO	D	0.00	2,309,556.17	2,309,556.17
111.1.5.11.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	1,683,380.50	1,683,380.50
111.1.5.11.00.0003	TARJETA	D	0.00	626,175.67	626,175.67
111.1.5.12.00.0000	HIMNO NACIONAL	D	0.00	2,668,816.87	2,668,816.87
111.1.5.12.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	2,170,048.50	2,170,048.50
111.1.5.12.00.0002	CHEQUE	D	0.00	125,004.73	125,004.73
111.1.5.12.00.0003	TARJETA	D	0.00	373,763.64	373,763.64
111.1.5.13.00.0000	SAUCITO (CAJA 1)	D	0.00	1,372,088.12	1,372,088.12
111.1.5.13.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	1,284,056.50	1,284,056.50
111.1.5.13.00.0003	TARJETA	D	0.00	88,031.62	88,031.62

**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE AGOSTO DEL 2023**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
111.1.5.14.00.0000	BOCAS C-1	D	0.00	39,663.50	39,663.50	0.00
111.1.5.14.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	39,663.50	39,663.50	0.00
111.1.5.15.00.0000	UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL (CAJA 1 D	D	0.00	258,915.75	258,915.75	0.00
111.1.5.15.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	192,905.00	192,905.00	0.00
111.1.5.15.00.0002	CHEQUE	D	0.00	16,128.00	16,128.00	0.00
111.1.5.15.00.0003	TARJETA	D	0.00	49,882.75	49,882.75	0.00
111.1.5.16.00.0000	MERCADO REVOLUCION (CAJA 1)	D	0.00	574,076.62	574,076.62	0.00
111.1.5.16.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	520,277.50	520,277.50	0.00
111.1.5.16.00.0003	TARJETA	D	0.00	53,799.12	53,799.12	0.00
111.1.5.17.00.0000	ACCESO NORTE - SOLEDAD	D	0.00	3,090,667.71	3,090,667.71	0.00
111.1.5.17.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	2,348,706.50	2,348,706.50	0.00
111.1.5.17.00.0002	CHEQUE	D	0.00	55,763.00	55,763.00	0.00
111.1.5.17.00.0003	TARJETA	D	0.00	686,198.21	686,198.21	0.00
111.1.5.19.00.0000	ADMINISTRACION	D	0.00	58,784,343.87	58,784,343.87	0.00
111.1.5.19.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	28,736.00	28,736.00	0.00
111.1.5.19.00.0002	CHEQUE	D	0.00	230,233.62	230,233.62	0.00
111.1.5.19.00.0003	TARJETA	D	0.00	1,049.17	1,049.17	0.00
111.1.5.19.00.0004	TRANSFERENCIA	D	0.00	58,524,325.08	58,524,325.08	0.00
111.1.5.20.00.0000	HORIZONTES	D	0.00	441,648.32	441,648.32	0.00
111.1.5.20.00.0003	TARJETA	D	0.00	441,648.32	441,648.32	0.00
111.2.0.00.00.0000	Bancos/Tesorería	D	52,251,268.32	233,560,815.99	197,073,414.43	88,738,669.88
111.2.1.00.00.0000	BANCOS MONEDA NACIONAL	D	52,251,268.32	233,560,815.99	197,073,414.43	88,738,669.88
111.2.1.02.00.0000	BANCOMER	D	251,188.73	22,879,906.99	22,828,939.48	302,156.24
111.2.1.02.13.0000	BANCOMER 0100543616 (RECAUDADORA)	D	148,850.45	22,710,133.34	22,717,902.78	141,081.01
111.2.1.02.14.0000	BANCOMER 0117278411 (PAGOS DOMICILIAE	D	102,338.28	169,773.65	111,036.70	161,075.23
111.2.1.03.00.0000	BANORTE	D	2,001,769.79	48,999,936.22	48,625,515.12	2,376,190.89
111.2.1.03.01.0000	BANORTE 064236318 (RECAUDADORA)	D	626,454.06	17,254,969.41	16,964,462.98	916,960.49
111.2.1.03.02.0000	BANORTE 0657131405 (CHEQUERA PRINCIP/	D	1,230,785.63	31,714,965.68	31,602,645.00	1,343,106.31
111.2.1.03.05.0000	BANORTE 0838242520 (CHEQUERA)	D	128,983.52	30,000.00	58,407.14	100,576.38
111.2.1.03.13.0000	BANORTE 0466975995 UNIDAD DE TRANSPA/	D	10,089.29	1.13	0.00	10,090.42
111.2.1.03.15.0000	BANORTE 0329674599 PAGO LINEA DE CREC	D	11.00	0.00	0.00	11.00
111.2.1.03.20.0000	BANORTE 0359090721 OBRA CONEXIÓN MUI	D	5,436.29	0.00	0.00	5,436.29
111.2.1.03.24.0000	BANORTE 10780204118 PROSANEAR 2019 GI	D	10.00	0.00	0.00	10.00
111.2.1.04.00.0000	SANTANDER	D	701,853.78	31,943,912.97	32,217,207.87	428,558.88
111.2.1.04.02.0000	SANTANDER 51500232225 (RECAUDADORA)	D	497,897.49	28,810,482.61	29,087,207.87	221,172.23
111.2.1.04.08.0000	SANTANDER 65507224350 (RECAUDADORA	D	203,956.29	3,133,430.36	3,130,000.00	207,386.65
111.2.1.05.00.0000	SCOTIABANK	D	70,727.81	562,048.44	570,186.76	62,589.49
111.2.1.05.01.0000	SCOTIABANK 01600238279 (RECAUDADORA)	D	70,727.81	562,048.44	570,186.76	62,589.49
111.2.1.06.00.0000	BANCO DEL BAJIO	D	131,791.47	926,549.25	839,695.40	218,645.32
111.2.1.06.01.0000	BAJIO 03121080201 RECAUDADORA	D	131,791.47	926,549.25	839,695.40	218,645.32
111.2.1.07.00.0000	HSBC	D	146,148.62	122,000.91	222,044.50	46,105.03
111.2.1.07.01.0000	HSBC 04037103462 (RECAUDADORA)	D	146,148.62	122,000.91	222,044.50	46,105.03
111.2.1.08.00.0000	BANAMEX	D	84,207.42	2,024,052.00	2,034,981.21	73,278.21
111.2.1.08.02.0000	BANAMEX 6915018260 (RECAUDADORA)	D	84,207.42	2,024,052.00	2,034,981.21	73,278.21
111.2.1.09.00.0000	BANREGIO	D	48,520,856.96	125,827,605.71	89,334,834.81	85,013,627.86
111.2.1.09.05.0000	BANREGIO 121011970011 (CONCENTRADOR/	D	32,355,236.82	79,561,435.57	88,110,682.28	23,805,990.11
111.2.1.09.08.0000	BANREGIO 121012310015 (CARCAMO P. TRA	D	43,786.79	43.36	0.00	43,830.15
111.2.1.09.12.0000	BANREGIO 121013650014 (PRODDER FEDEF	D	1,024.04	1.01	0.00	1,025.05
111.2.1.09.25.0000	BANREGIO 120033850013 CHEQUES DE CAJ/	D	20.02	0.02	0.00	20.04
111.2.1.09.27.0000	BANREGIO 120942230015 PRODDER GIC 201	D	27,195.29	13.46	0.00	27,208.75
111.2.1.09.28.0000	BANREGIO 120939110017 DEVOLUCIONES D	D	16,170.72	16.01	0.00	16,186.73

**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE AGOSTO DEL 2023**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
111.2.1.09.29.0000	BANREGIO 120938330013 APORTACION FRA	D	44,612.87	44.17	0.00	44,657.04
111.2.1.09.30.0000	BANREGIO 120936300010 RECEPCION DE PA	D	1,005,053.45	126,813.17	0.00	1,131,866.62
111.2.1.09.32.0000	BANREGIO 120933170018 PRODDER GIC 202	D	26,714.20	26.45	0.00	26,740.65
111.2.1.09.34.0000	BANREGIO 120927620010 (PROSANEAR GIC	D	226,153.34	223.93	0.00	226,377.27
111.2.1.09.35.0000	BANREGIO 120920080010 (PRODDER GIC 20	D	68,963.18	34.14	0.00	68,997.32
111.2.1.09.37.0000	BANREGIO 120919600018 (PROSANEAR GIC	D	420.69	0.42	0.00	421.11
111.2.1.09.40.0000	BANREGIO 120915480018 (PRODDER GIC 20	D	2,851,519.23	2,823.53	0.00	2,854,342.76
111.2.1.09.42.0000	BANREGIO 120915460017 (PROSANEAR GIC	D	11,853,984.32	11,346.60	1,224,152.53	10,641,178.39
111.2.1.09.43.0000	BANREGIO 120907900016 (PROSANEAR FED	D	1.00	0.00	0.00	1.00
111.2.1.09.44.0000	BANREGIO 120907890011 (PROSANEAR GIC	D	1.00	0.00	0.00	1.00
111.2.1.09.45.0000	BANREGIO 120905000018 INTERAPAS, PROA	D	0.00	46,124,783.87	0.00	46,124,783.87
111.2.1.10.00.0000	BANCO AZTECA	D	342,723.74	274,803.50	400,009.28	217,517.96
111.2.1.10.01.0000	BANCO AZTECA 01720127589441 (RECAUDA	D	342,723.74	274,803.50	400,009.28	217,517.96
112.0.0.00.00.0000	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	D	210,122,330.47	77,697,351.29	75,534,377.16	212,285,304.60
112.2.0.00.00.0000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	D	6,044,664.05	0.00	0.00	6,044,664.05
112.2.5.00.00.0000	Cuentas por Cobrar a la Federación	D	6,042,664.05	0.00	0.00	6,042,664.05
112.2.5.03.00.0000	CONVENIOS	D	6,042,664.05	0.00	0.00	6,042,664.05
112.2.5.03.01.0000	MUNICIPIO DE SAN LUIS	D	6,042,664.05	0.00	0.00	6,042,664.05
112.2.9.00.00.0000	Otras Cuentas por Cobrar	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
112.2.9.48.00.0000	MARTINEZ ALVIZO MIRIAN NOEMI	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
112.3.0.00.00.0000	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	D	5,694,054.89	23,344.14	9,873.08	5,707,525.95
112.3.1.00.00.0000	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	D	5,694,054.89	23,344.14	9,873.08	5,707,525.95
112.3.1.01.00.0000	DEUDORES DIVERSOS	D	5,421,137.51	1,323.01	0.00	5,422,460.52
112.3.1.01.00.0001	ESPINOZA JUAREZ JOSE MANUEL	D	13,177.85	0.00	0.00	13,177.85
112.3.1.01.00.0002	RODRIGUEZ LOPEZ ALMA VERONICA	D	5,170.39	0.00	0.00	5,170.39
112.3.1.01.00.0003	VELAZQUEZ MUÑOZ JUAN MANUEL	D	17,276.56	0.00	0.00	17,276.56
112.3.1.01.00.0004	ARELLANO SANCHEZ JUAN CARLOS	D	3,978.53	0.00	0.00	3,978.53
112.3.1.01.00.0005	GRUPO CONSTRUCTOR PG SA DE CV	D	457,714.11	0.00	0.00	457,714.11
112.3.1.01.00.0007	ROSALES ZAVALA VERONICA	D	199.97	0.00	0.00	199.97
112.3.1.01.00.0008	VILLARREAL BAEZ JACINTO HIRAM	D	211,500.00	0.00	0.00	211,500.00
112.3.1.01.00.0009	CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA	D	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
112.3.1.01.00.0010	MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SAN	D	1,200,388.36	0.00	0.00	1,200,388.36
112.3.1.01.00.0011	BELTRAN FERNANDEZ DANIEL	D	6,250.00	0.00	0.00	6,250.00
112.3.1.01.00.0012	ESPINOSA HERNANDEZ LUIS HUGO	D	24,320.00	0.00	0.00	24,320.00
112.3.1.01.00.0013	FINIQUITOS CONSIGNADOS	D	4,808.16	0.00	0.00	4,808.16
112.3.1.01.00.0014	EJIDO EL ZAPOTILLO (SOLEDAD)	D	11,236.00	0.00	0.00	11,236.00
112.3.1.01.00.0015	EJIDO ZAPOTILLO-VENTURA (SOLEDAD)	D	68,734.00	0.00	0.00	68,734.00
112.3.1.01.00.0016	DUFOUT CANDELARIO ARTURO (SOLEDAD	D	8,090.90	0.00	0.00	8,090.90
112.3.1.01.00.0055	BANORTE SA	D	3,932.92	0.00	0.00	3,932.92
112.3.1.01.00.0078	ESPECIALISTAS AEREOS DE SLP, S.A. DE C.	D	300.00	0.00	0.00	300.00
112.3.1.01.00.0106	CASTELLANOS RAMOS JOSE REFUGIO	D	1,760.00	0.00	0.00	1,760.00
112.3.1.01.00.0108	RADIO EN LINEA SA DE CV	D	19,440.44	0.00	0.00	19,440.44
112.3.1.01.00.0125	TODO DE TUBOS, SA DE CV	D	5,241.81	0.00	0.00	5,241.81
112.3.1.01.00.0135	NAVARRO CASTILLO ERNESTO	D	141.76	0.00	0.00	141.76
112.3.1.01.00.0140	COMISION ESTATAL DEL AGUA	D	15,264.38	0.00	0.00	15,264.38
112.3.1.01.00.0145	BANCO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	D	3,359.53	0.00	0.00	3,359.53
112.3.1.01.00.0155	GRUPO AXIOMA KUSURI, S.A. DE C.V.	D	85,386.21	0.00	0.00	85,386.21
112.3.1.01.00.0156	GONZALEZ ENRIQUE (DESARROLLADORA Y	D	5,580.00	0.00	0.00	5,580.00
112.3.1.01.00.0158	ROBOS EN CENTROS RECAUDADORES	D	38,549.68	0.00	0.00	38,549.68
112.3.1.01.00.0159	MIRANDA ARANA VELASCO, S.C.	D	3,012,002.58	0.00	0.00	3,012,002.58

**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE AGOSTO DEL 2023**

Cuenta	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
112.3.1.01.00.0160	ROBO EN CTA. BBVA BANCOMER 018173779 D	146,600.00	0.00	0.00	146,600.00
112.3.1.01.00.0168	SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIO D	4,344.00	0.00	0.00	4,344.00
112.3.1.01.00.0172	BANORTE, S.A. CARGOS POR ACLARAR (EGI D	43.00	0.00	0.00	43.00
112.3.1.01.00.0174	MULTAS IMPROCEDENTES (TENENCIAS) D	24,856.00	0.00	0.00	24,856.00
112.3.1.01.00.0179	ORTIZ VELAZQUEZ ERIK EDUARDO D	22.19	0.00	0.00	22.19
112.3.1.01.00.0181	MONCADA RIVERA SANDRA D	424.36	0.00	0.00	424.36
112.3.1.01.00.0182	BARAJAS MARES RUBEN GAUDENCIO D	113.99	0.00	0.00	113.99
112.3.1.01.00.0183	VIVANCO TORRES JORGE CARLOS D	12,769.83	0.00	0.00	12,769.83
112.3.1.01.00.0193	GARCIA LOZANO LUCILA D	1,160.00	0.00	0.00	1,160.00
112.3.1.01.00.0194	TREJO HERNANDEZ PEDRO D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
112.3.1.01.00.0195	CALDERON DOMINGUEZ GABRIEL D	0.00	1,323.01	0.00	1,323.01
112.3.1.03.00.0000	GASTOS POR COMPROBAR PERSONAL D	272,917.38	22,021.13	9,873.08	285,065.43
112.3.1.03.00.0006	AGUIÑAGA ARVILLA IRMA D	499.99	0.00	0.00	499.99
112.3.1.03.00.0023	ORTEGA SANCHEZ CHRISTIAN ROEL D	10,232.00	0.00	2,048.00	8,184.00
112.3.1.03.00.0032	TENENCIAS SECRETARIA DE FINANZAS D	1,397.26	0.00	0.00	1,397.26
112.3.1.03.01.0000	GASTOS POR COMPROBAR D	260,788.13	22,021.13	7,825.08	274,984.18
112.4.0.00.00.0000	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo D	0.00	35,975,712.62	35,975,712.62	0.00
112.4.3.00.00.0000	Derechos por Cobrar D	0.00	35,975,712.62	35,975,712.62	0.00
112.4.3.01.00.0000	SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y A D	0.00	35,975,712.62	35,975,712.62	0.00
112.4.3.01.24.0000	CAJAS EXTERNAS D	0.00	35,975,712.62	35,975,712.62	0.00
112.4.3.01.24.0001	CADENA COMERCIAL OXXO D	0.00	7,848,271.42	7,848,271.42	0.00
112.4.3.01.24.0002	FARMACIAS DEL AHORRO MEDIDORES IUSA D	0.00	1,107.12	1,107.12	0.00
112.4.3.01.24.0006	SORIANA D	0.00	716,292.44	716,292.44	0.00
112.4.3.01.24.0008	TELECOMM TELEGRÁFOS D	0.00	54,922.68	54,922.68	0.00
112.4.3.01.24.0010	DATALOGIC, SA DE CV D	0.00	5,080,980.81	5,080,980.81	0.00
112.4.3.01.24.0011	BANORTE RECAUDADORA EXTERNA D	0.00	4,662,695.21	4,662,695.21	0.00
112.4.3.01.24.0012	SANTANDER-SERFIN D	0.00	101,609.97	101,609.97	0.00
112.4.3.01.24.0013	SCOTIABANK INVERLAT D	0.00	535,244.44	535,244.44	0.00
112.4.3.01.24.0014	HSBC RECAUDADORA EXTERNA D	0.00	121,993.00	121,993.00	0.00
112.4.3.01.24.0015	BAJIO RECAUDADORA EXTERNA D	0.00	851,014.35	851,014.35	0.00
112.4.3.01.24.0016	BBVA DOMICILIACION D	0.00	169,772.08	169,772.08	0.00
112.4.3.01.24.0017	BANAMEX RECAUDADORA EXTERNA D	0.00	2,000,814.53	2,000,814.53	0.00
112.4.3.01.24.0021	BANCOMER 3616 RECAUDADORA EXTERNA D	0.00	10,776,153.49	10,776,153.49	0.00
112.4.3.01.24.0023	SANTANDER 4350 RECAUDADORA EXTERNA D	0.00	2,067,347.48	2,067,347.48	0.00
112.4.3.01.24.0024	BANCO AZTECA 9441 RECAUDADORA EXTE D	0.00	274,803.50	274,803.50	0.00
112.4.3.01.24.0025	BANREGIO RECAUDADORA EXTERNA D	0.00	120,238.16	120,238.16	0.00
112.4.3.01.24.0027	SANTANDER WEB D	0.00	84,664.01	84,664.01	0.00
112.4.3.01.24.0028	SANTANDER APP D	0.00	6,917.13	6,917.13	0.00
112.4.3.01.24.0029	SANTANDER QRW D	0.00	28,568.34	28,568.34	0.00
112.4.3.01.24.0030	SANTANDER QRR D	0.00	472,302.46	472,302.46	0.00
112.9.0.00.00.0000	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a D	198,383,611.53	41,698,294.53	39,548,791.46	200,533,114.60
112.9.0.01.00.0000	IVA POR ACREDITAR D	63,063,301.55	10,416,201.72	10,879,764.16	62,599,739.11
112.9.0.03.00.0000	SALDOS A FAVOR DE IVA D	135,320,309.98	2,613,065.51	0.00	137,933,375.49
112.9.0.03.02.0000	ABRIL 2018 D	1,325,060.17	0.00	0.00	1,325,060.17
112.9.0.03.03.0000	MAYO 2018 D	1,734,192.46	0.00	0.00	1,734,192.46
112.9.0.03.04.0000	JUNIO 2018 D	3,383,534.27	0.00	0.00	3,383,534.27
112.9.0.03.06.0000	AGOSTO 2018 D	3,555,784.64	0.00	0.00	3,555,784.64
112.9.0.03.07.0000	SEPTIEMBRE 2018 D	3,590,831.87	0.00	0.00	3,590,831.87
112.9.0.03.09.0000	NOVIEMBRE 2018 D	438,097.79	0.00	0.00	438,097.79
112.9.0.03.11.0000	MARZO 2019 D	4,761,715.68	0.00	0.00	4,761,715.68
112.9.0.03.12.0000	MAYO 2019 D	6,596,952.36	0.00	0.00	6,596,952.36



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ

BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE AGOSTO DEL 2023

Cuenta	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
112.9.0.03.15.0000	SEPTIEMBRE 2019	D 1,138,083.77	0.00	0.00	1,138,083.77
112.9.0.03.16.0000	OCTUBRE 2019	D 424,093.07	0.00	0.00	424,093.07
112.9.0.03.17.0000	NOVIEMBRE 2019	D 1,514,823.37	0.00	0.00	1,514,823.37
112.9.0.03.18.0000	DICIEMBRE 2019	D 1,573,043.56	0.00	0.00	1,573,043.56
112.9.0.03.20.0000	FEBRERO 2020	D 3,042,718.40	0.00	0.00	3,042,718.40
112.9.0.03.21.0000	MARZO 2020	D 2,085,779.77	0.00	0.00	2,085,779.77
112.9.0.03.22.0000	MAYO 2020	D 1,098,198.02	0.00	0.00	1,098,198.02
112.9.0.03.23.0000	AGOSTO 2020	D 1,161,265.49	0.00	0.00	1,161,265.49
112.9.0.03.24.0000	SEPTIEMBRE 2020	D 447,182.17	0.00	0.00	447,182.17
112.9.0.03.25.0000	DICIEMBRE 2020	D 5,323,834.81	0.00	0.00	5,323,834.81
112.9.0.03.26.0000	FEBRERO 2021	D 4,190,752.13	0.00	0.00	4,190,752.13
112.9.0.03.27.0000	MARZO 2021	D 649,533.77	0.00	0.00	649,533.77
112.9.0.03.28.0000	ABRIL 2021	D 4,264,822.82	0.00	0.00	4,264,822.82
112.9.0.03.29.0000	MAYO 2021	D 800,436.23	0.00	0.00	800,436.23
112.9.0.03.30.0000	JUNIO 2021	D 2,551,037.99	0.00	0.00	2,551,037.99
112.9.0.03.31.0000	AGOSTO 2021	D 3,143,130.90	0.00	0.00	3,143,130.90
112.9.0.03.32.0000	SEPTIEMBRE 2021	D 10,158,454.72	0.00	0.00	10,158,454.72
112.9.0.03.33.0000	OCTUBRE 2021	D 6,533,602.87	0.00	0.00	6,533,602.87
112.9.0.03.34.0000	NOVIEMBRE 2021	D 2,315,599.60	0.00	0.00	2,315,599.60
112.9.0.03.35.0000	DICIEMBRE 2021	D 4,632,935.65	0.00	0.00	4,632,935.65
112.9.0.03.36.0000	ENERO 2022	D 348,137.35	0.00	0.00	348,137.35
112.9.0.03.37.0000	FEBRERO 2022	D 929,422.66	0.00	0.00	929,422.66
112.9.0.03.38.0000	MARZO 2022	D 7,792,206.82	0.00	0.00	7,792,206.82
112.9.0.03.39.0000	ABRIL 2022	D 2,196,351.61	0.00	0.00	2,196,351.61
112.9.0.03.40.0000	MAYO 2022	D 6,948,173.70	0.00	0.00	6,948,173.70
112.9.0.03.41.0000	JUNIO 2022	D 2,337,513.56	0.00	0.00	2,337,513.56
112.9.0.03.42.0000	AGOSTO 2022	D 2,348,094.43	0.00	0.00	2,348,094.43
112.9.0.03.43.0000	SEPTIEMBRE 2022	D 3,096,142.97	0.00	0.00	3,096,142.97
112.9.0.03.44.0000	NOVIEMBRE 2022	D 1,261,374.38	0.00	0.00	1,261,374.38
112.9.0.03.45.0000	ENERO 2023	D 1,117,957.84	0.00	0.00	1,117,957.84
112.9.0.03.46.0000	FEBRERO 2023	D 4,099,742.31	0.00	0.00	4,099,742.31
112.9.0.03.47.0000	MARZO 2023	D 5,447,830.64	0.00	0.00	5,447,830.64
112.9.0.03.48.0000	MAYO 2023	D 1,197,972.87	0.00	0.00	1,197,972.87
112.9.0.03.49.0000	JUNIO 2023	D 2,913,147.07	0.00	0.00	2,913,147.07
112.9.0.03.50.0000	JULIO 2023	D 135,036.03	0.00	0.00	135,036.03
112.9.0.03.51.0000	AGOSTO 2023	D 0.00	2,613,065.51	0.00	2,613,065.51
112.9.0.03.86.0000	ENERO 2017	D 1,096,136.14	0.00	0.00	1,096,136.14
112.9.0.03.87.0000	FEBRERO 2017	D 613,683.31	0.00	0.00	613,683.31
112.9.0.03.88.0000	MARZO 2017	D 612,059.80	0.00	0.00	612,059.80
112.9.0.03.89.0000	ABRIL 2017	D 611,248.05	0.00	0.00	611,248.05
112.9.0.03.90.0000	MAYO 2017	D 611,248.05	0.00	0.00	611,248.05
112.9.0.03.91.0000	JUNIO 2017	D 610,436.30	0.00	0.00	610,436.30
112.9.0.03.93.0000	AGOSTO 2017	D 2,009,053.66	0.00	0.00	2,009,053.66
112.9.0.03.94.0000	SEPTIEMBRE 2017	D 2,302,981.65	0.00	0.00	2,302,981.65
112.9.0.03.96.0000	NOVIEMBRE 2017	D 2,156,710.28	0.00	0.00	2,156,710.28
112.9.0.03.97.0000	DICIEMBRE 2017	D 92,150.15	0.00	0.00	92,150.15
112.9.0.04.00.0000	REMESAS ENTRE OFICINAS	D 0.00	28,669,027.30	28,669,027.30	0.00
112.9.0.04.01.0000	MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI	D (7,595,449.86)	7,870,755.09	275,305.23	0.00
112.9.0.04.02.0000	MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SANC	D (3,335,163.78)	9,894,989.04	6,559,825.26	0.00
112.9.0.04.03.0000	MUNICIPIO DE CERRO DE SAN PEDRO	D 10,930,613.64	5,379.88	10,935,993.52	0.00
112.9.0.04.04.0000	IVA EFECTIVAMENTE PAGADO	D 0.00	10,897,903.29	10,897,903.29	0.00

**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE AGOSTO DEL 2023**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
113.0.0.00.00.0000	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	D	3,363,807.84	89,008.00	78,028.00	3,374,787.84
113.1.0.00.00.0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y	D	63,524.02	89,008.00	78,028.00	74,504.02
113.1.0.03.00.0000	SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE D		1,257.00	0.00	0.00	1,257.00
113.1.0.05.00.0000	INTERAPAS	D	715.00	0.00	0.00	715.00
113.1.0.16.00.0000	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	D	61,552.02	89,008.00	78,028.00	72,532.02
113.4.0.00.00.0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto P D		3,300,283.82	0.00	0.00	3,300,283.82
113.4.2.00.00.0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas en Bieni D		3,300,283.82	0.00	0.00	3,300,283.82
113.4.2.02.00.0000	PRODDER	D	2,229,030.86	0.00	0.00	2,229,030.86
113.4.2.04.00.0000	RECURSOS PROPIOS	D	1,071,252.96	0.00	0.00	1,071,252.96
114.0.0.00.00.0000	Inventarios	D	0.00	115,624.30	115,624.30	0.00
114.1.0.00.00.0000	Inventario de Mercancías para Venta	D	0.00	115,624.30	115,624.30	0.00
114.1.0.01.00.0000	MEDIDORES DE AGUA	D	0.00	115,624.30	115,624.30	0.00
115.0.0.00.00.0000	Almacenes	D	3,580,497.40	3,854,927.58	3,788,400.43	3,647,024.55
115.1.0.00.00.0000	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	D	3,580,497.40	3,854,927.58	3,788,400.43	3,647,024.55
115.1.1.00.00.0000	Materiales de Administración, Emisión de Documen D		437,197.56	101,572.71	171,350.59	367,419.68
115.1.1.00.00.2110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES I D		309,694.18	1,670.00	68,697.88	242,666.30
115.1.1.00.00.2120	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPI D		1,695.00	0.00	0.00	1,695.00
115.1.1.00.00.2140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES I D		107,472.62	0.00	0.00	107,472.62
115.1.1.00.00.2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL D		18,335.76	52,500.00	55,250.00	15,585.76
115.1.1.00.00.2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	0.00	47,402.71	47,402.71	0.00
115.1.3.00.00.0000	Materiales y Artículos de Construcción y de Repara D		2,309,220.48	1,497,836.26	1,570,976.35	2,236,080.39
115.1.3.00.00.2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	D	0.00	921,600.00	921,600.00	0.00
115.1.3.00.00.2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	D	44,199.07	117,024.00	98,236.52	62,986.55
115.1.3.00.00.2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	D	0.00	6,354.90	6,354.90	0.00
115.1.3.00.00.2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	D	0.00	41,918.26	41,918.26	0.00
115.1.3.00.00.2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUC D		2,254,704.86	315,173.68	435,714.01	2,134,164.53
115.1.3.00.00.2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	0.00	35,388.00	22,247.21	13,140.79
115.1.3.00.00.2490	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONS D		10,316.55	60,377.42	44,905.45	25,788.52
115.1.4.00.00.0000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laborato D		778,500.15	1,424,715.52	1,338,189.45	865,026.22
115.1.4.00.00.2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	D	0.00	474,480.00	474,480.00	0.00
115.1.4.00.00.2550	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS I D		3,223.00	145,793.52	147,020.62	1,995.90
115.1.4.00.00.2560	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DE D		665,764.57	573,886.60	476,521.04	763,130.33
115.1.4.00.00.2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	D	109,512.58	230,555.20	240,167.79	99,899.99
115.1.5.00.00.0000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	D	26,921.60	23,012.00	23,012.00	26,921.60
115.1.5.00.00.2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	D	26,921.60	23,012.00	23,012.00	26,921.60
115.1.6.00.00.0000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Articu D		0.00	197,214.11	152,742.06	44,472.05
115.1.6.00.00.2710	VESTUARIO Y UNIFORMES	D	0.00	113,770.00	95,641.60	18,128.40
115.1.6.00.00.2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PE D		0.00	83,444.11	57,100.46	26,343.65
115.1.8.00.00.0000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores I D		28,657.61	610,576.98	532,129.98	107,104.61
115.1.8.00.00.2910	HERRAMIENTAS MENORES	D	3,404.72	194,136.65	129,493.27	68,048.10
115.1.8.00.00.2930	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE D		20,230.89	158,580.00	152,066.38	26,744.51
115.1.8.00.00.2940	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE D		5,022.00	0.00	0.00	5,022.00
115.1.8.00.00.2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE D		0.00	234,170.78	226,880.78	7,290.00
115.1.8.00.00.2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE D		0.00	23,689.55	23,689.55	0.00
116.0.0.00.00.0000	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circula D		(931,713.28)	0.00	0.00	(931,713.28)
116.1.0.00.00.0000	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derech D		(864,453.28)	0.00	0.00	(864,453.28)
116.1.3.00.00.0000	Estimación para Cuentas Incobrables por Ingresos D		(864,453.28)	0.00	0.00	(864,453.28)

**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE AGOSTO DEL 2023**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
116.1.3.01.00.0000	PARA CUENTAS INCOBRABLES FRACCIONAD	D	(864,453.28)	0.00	0.00	(864,453.28)
116.2.0.00.00.0000	Estimación por Deterioro de Inventarios	D	(67,260.00)	0.00	0.00	(67,260.00)
116.2.5.00.00.0000	Estimación por Deterioro de Almacén de Materiales	D	(67,260.00)	0.00	0.00	(67,260.00)
116.2.5.01.00.0000	PROVISION INVENTARIO OBSOLETO	D	(67,260.00)	0.00	0.00	(67,260.00)
119.0.0.00.00.0000	Otros Activos Circulantes	D	6,513,151.96	73,500.00	1,500.00	6,585,151.96
119.1.0.00.00.0000	Valores en Garantía	D	6,513,151.96	73,500.00	1,500.00	6,585,151.96
119.1.0.01.00.0000	CFE (COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD)	D	6,266,497.10	0.00	1,500.00	6,264,997.10
119.1.0.02.00.0000	ARRENDAMIENTOS	D	96,180.95	1,500.00	0.00	97,680.95
119.1.0.03.00.0000	JUICIOS LABORALES	D	106,140.60	72,000.00	0.00	178,140.60
119.1.0.04.00.0000	DEPOSITOS EN GARANTIA DE JUZGADOS	D	44,333.31	0.00	0.00	44,333.31
121.0.0.00.00.0000	Inversiones Financieras a Largo Plazo	D	59,628.84	8,659,170.17	8,659,518.34	59,280.67
121.3.0.00.00.0000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	D	59,628.84	8,659,170.17	8,659,518.34	59,280.67
121.3.8.00.00.0000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de	D	59,628.84	8,659,170.17	8,659,518.34	59,280.67
121.3.8.01.00.0000	EL REALITO	D	47,621.26	8,659,168.83	8,659,518.34	47,271.75
121.3.8.01.02.0000	FIDEICOMISO 1016312207 CUENTA RECEP	D	9,215.00	4,329,582.27	4,329,930.27	8,867.00
121.3.8.01.02.0002	BANORTE CTA. RECEPTORA 677862510	D	9,215.00	4,329,582.27	4,329,930.27	8,867.00
121.3.8.01.03.0000	FIDEICOMISO 1016312207 RESERVA DE CRE	D	11,557.72	1.29	0.00	11,559.01
121.3.8.01.03.0002	BANORTE CTA. FONDO DE RESERVA 252925	D	11,557.72	1.29	0.00	11,559.01
121.3.8.01.04.0000	FIDEICOMISO 1016312207 CONTRAPRESTA	D	13,023.66	4,329,583.72	4,329,588.07	13,019.31
121.3.8.01.04.0001	BANORTE 0270769926 CONTRAPRESTACION	D	13,023.66	4,329,583.72	4,329,588.07	13,019.31
121.3.8.01.05.0000	FIDEICOMISO 1016312207 APORTACIONES N	D	13,824.83	1.55	0.00	13,826.38
121.3.8.01.05.0001	BANORTE 0252925072 APORTACIONES MUN	D	13,824.83	1.55	0.00	13,826.38
121.3.8.01.06.0000	BANCO DEL BAJIO FIDEICOMISO 10164-12-2	D	0.05	0.00	0.00	0.05
121.3.8.01.06.0001	DISPOSICION DEL CREDITO CONTINGENTE	D	0.05	0.00	0.00	0.05
121.3.8.03.00.0000	EL MORRO	D	12,007.58	1.34	0.00	12,008.92
121.3.8.03.01.0000	FIDEICOMISO 11383 EL MORRO RESERVA LI	D	11,951.12	1.34	0.00	11,952.46
121.3.8.03.01.0001	BANCO BANORTE CTA. 0422183460	D	11,951.12	1.34	0.00	11,952.46
121.3.8.03.02.0000	FIDEICOMISO 11383 EL MORRO	D	56.46	0.00	0.00	56.46
121.3.8.03.02.0001	BANCO BANORTE CTA. 0422183451	D	56.46	0.00	0.00	56.46
123.0.0.00.00.0000	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones e	D	2,441,229,235.91	16,979,488.37	11,367,659.42	2,446,841,064.86
123.1.0.00.00.0000	Terrenos	D	205,512,341.79	0.00	0.00	205,512,341.79
123.1.0.01.00.0000	TERRENOS	D	205,512,341.79	0.00	0.00	205,512,341.79
123.3.0.00.00.0000	Edificios no Habitacionales	D	28,569,187.30	0.00	0.00	28,569,187.30
123.3.0.01.00.0000	PLANTA FILTROS	D	28,569,187.30	0.00	0.00	28,569,187.30
123.4.0.00.00.0000	Infraestructura	D	2,125,741,175.20	12,279,469.20	0.00	2,138,020,644.40
123.4.6.00.00.0000	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hid	D	2,125,741,175.20	12,279,469.20	0.00	2,138,020,644.40
123.4.6.01.00.0000	APAZU	D	450,869,998.32	0.00	0.00	450,869,998.32
123.4.6.02.00.0000	PRODDER	D	508,708,284.72	1,571,969.50	0.00	510,280,254.22
123.4.6.03.00.0000	PROSANEAR	D	123,360,967.65	6,880,770.50	0.00	130,241,738.15
123.4.6.04.00.0000	PRODDER CONTRAPARTE	D	59,398,549.85	0.00	0.00	59,398,549.85
123.4.6.04.01.0000	POZOS Y REBOMBEO	D	54,468,786.36	0.00	0.00	54,468,786.36
123.4.6.04.02.0000	REBOMBEO	D	4,054,962.82	0.00	0.00	4,054,962.82
123.4.6.04.03.0000	CONTROL DE INUNDACIONES (REJILLAS PLI	D	518,552.68	0.00	0.00	518,552.68
123.4.6.04.04.0000	TRANSFORMADORES	D	356,247.99	0.00	0.00	356,247.99
123.4.6.05.00.0000	REPOSICION DE DRENAJE	D	9,662,548.70	0.00	0.00	9,662,548.70
123.4.6.06.00.0000	CONTRATO CELEBRADO CON MUNICIPIO	D	3,265,737.31	0.00	0.00	3,265,737.31
123.4.6.07.00.0000	PROMAGUA	D	197,750.00	0.00	0.00	197,750.00
123.4.6.08.00.0000	REPOSICION DE DRENAJE A TRAVES DEL MU	D	19,812,523.54	0.00	0.00	19,812,523.54



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE AGOSTO DEL 2023**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
123.4.6.09.00.0000	HABITAT	D	4,826,345.43	0.00	0.00	4,826,345.43
123.4.6.10.00.0000	PROME (PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE	D	39,051,057.84	0.00	0.00	39,051,057.84
123.4.6.12.00.0000	RECURSO PROPIO	D	177,287,822.43	1,848,051.88	0.00	179,135,874.31
123.4.6.13.00.0000	INFRAESTRUCTURA DONADA POR FRACCION	D	716,739,224.61	1,978,677.32	0.00	718,717,901.93
123.4.6.14.00.0000	PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARIL	D	12,560,364.80	0.00	0.00	12,560,364.80
123.4.6.14.01.0000	APARTADO URBANO (APAUR)	D	12,560,364.80	0.00	0.00	12,560,364.80
123.5.0.00.00.0000	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio F	D	70,567,744.88	3,472,599.73	11,367,659.42	62,672,685.19
123.5.3.00.00.0000	Construcción de Obras para el Abastecimiento de /	D	70,567,744.88	3,472,599.73	11,367,659.42	62,672,685.19
123.5.3.02.00.0000	PRODDER	D	13,280,988.44	0.00	1,571,969.50	11,709,018.94
123.5.3.03.00.0000	PROSANEAR	D	43,877,172.03	0.00	6,880,770.50	36,996,401.53
123.5.3.03.05.0000	PROSANEAR 2018	D	1,780,615.46	0.00	0.00	1,780,615.46
123.5.3.03.06.0000	PROGRAMA PROSANEAR	D	42,096,556.57	0.00	6,880,770.50	35,215,786.07
123.5.3.04.00.0000	RECURSOS PROPIOS	D	13,409,584.41	3,472,599.73	2,914,919.42	13,967,264.72
123.6.0.00.00.0000	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	D	328,315.40	1,227,419.44	0.00	1,555,734.84
123.6.2.00.00.0000	Edificación no Habitacional en Proceso	D	49,500.00	0.00	0.00	49,500.00
123.6.2.01.00.0000	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCES	D	49,500.00	0.00	0.00	49,500.00
123.6.3.00.00.0000	Construcción de Obras para el Abastecimiento de /	D	278,815.40	1,227,419.44	0.00	1,506,234.84
123.6.3.01.00.0000	RECURSO PROPIO	D	278,815.40	1,227,419.44	0.00	1,506,234.84
123.9.0.00.00.0000	Otros Bienes Inmuebles	D	10,510,471.34	0.00	0.00	10,510,471.34
123.9.0.01.00.0000	Otros Bienes Inmuebles	D	10,510,471.34	0.00	0.00	10,510,471.34
124.0.0.00.00.0000	Bienes Muebles	D	227,733,393.79	12,046,328.31	10,798,620.28	228,981,101.82
124.1.0.00.00.0000	Mobiliario y Equipo de Administración	D	22,808,965.64	0.00	0.00	22,808,965.64
124.1.1.00.00.0000	Muebles de Oficina y Estantería	D	7,047,394.17	0.00	0.00	7,047,394.17
124.1.2.00.00.0000	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	D	15,813.40	0.00	0.00	15,813.40
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Informa	D	15,473,586.18	0.00	0.00	15,473,586.18
124.1.9.00.00.0000	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	D	272,171.89	0.00	0.00	272,171.89
124.2.0.00.00.0000	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	D	495,477.99	0.00	0.00	495,477.99
124.2.1.00.00.0000	Equipos y Aparatos Audiovisuales	D	153,022.08	0.00	0.00	153,022.08
124.2.3.00.00.0000	Cámaras Fotográficas y de Video	D	342,455.91	0.00	0.00	342,455.91
124.3.0.00.00.0000	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	D	439,934.30	0.00	0.00	439,934.30
124.3.1.00.00.0000	Equipo Médico y de Laboratorio	D	42,665.72	0.00	0.00	42,665.72
124.3.2.00.00.0000	Instrumental Médico y de Laboratorio	D	397,268.58	0.00	0.00	397,268.58
124.4.0.00.00.0000	Vehículos y Equipo de Transporte	D	59,971,517.97	10,798,620.28	10,798,620.28	59,971,517.97
124.4.1.00.00.0000	Automóviles y Equipo Terrestre	D	58,390,125.31	10,798,620.28	10,798,620.28	58,390,125.31
124.4.2.00.00.0000	Carrocerías y Remolques	D	124,250.00	0.00	0.00	124,250.00
124.4.9.00.00.0000	Otros Equipos de Transporte	D	1,457,142.66	0.00	0.00	1,457,142.66
124.6.0.00.00.0000	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	D	144,017,497.89	1,247,708.03	0.00	145,265,205.92
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	D	38,185,214.91	1,103,153.00	0.00	39,288,367.91
124.6.3.00.00.0000	Maquinaria y Equipo de Construcción	D	49,055,537.33	9,605.17	0.00	49,065,142.50
124.6.4.00.00.0000	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de	D	440,094.29	0.00	0.00	440,094.29
124.6.5.00.00.0000	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	D	2,091,159.78	0.00	0.00	2,091,159.78
124.6.6.00.00.0000	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accer	D	760,088.76	22,500.00	0.00	782,588.76
124.6.7.00.00.0000	Herramientas y Máquinas-Herramienta	D	5,472,001.36	112,449.86	0.00	5,584,451.22
124.6.9.00.00.0000	Otros Equipos	D	48,013,401.46	0.00	0.00	48,013,401.46
124.6.9.01.00.0000	EQUIPO DE CLORACION	D	3,956,621.28	0.00	0.00	3,956,621.28
124.6.9.02.00.0000	MEDIDORES	D	41,634,327.31	0.00	0.00	41,634,327.31
124.6.9.03.00.0000	EQUIPO DE PROCESO	D	798,178.74	0.00	0.00	798,178.74
124.6.9.04.00.0000	OTROS EQUIPOS	D	1,315,687.46	0.00	0.00	1,315,687.46
124.6.9.05.00.0000	EQUIPO TOPOGRAFICO	D	308,586.67	0.00	0.00	308,586.67

**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE AGOSTO DEL 2023**

Cuenta	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
125.0.0.00.00.0000	Activos Intangibles	D	8,867,691.08	23,680.00	8,868,442.16
125.1.0.00.00.0000	Software	D	3,717,988.58	23,680.00	3,718,739.66
125.1.0.03.00.0000	SOFTWARE (PAQUETES Y PROGRAMAS DE IN D		239,583.33	23,680.00	252,846.66
125.1.0.04.00.0000	SAP BUSSINES ONE	D	3,478,405.25	0.00	3,465,893.00
125.4.0.00.00.0000	Licencias	D	5,149,702.50	0.00	5,149,702.50
125.4.1.00.00.0000	Licencias Informáticas e Intelectuales	D	5,149,702.50	0.00	5,149,702.50
125.4.1.01.00.0000	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	D	35,443.19	0.00	35,443.19
125.4.1.02.00.0000	LICENCIA SAP BUSSINES ONE	D	1,214,259.31	0.00	1,214,259.31
125.4.1.03.00.0000	PLATAFORMA COMERCIAL AGUA SYS, CON TI D		3,900,000.00	0.00	3,900,000.00
126.0.0.00.00.0000	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de D		(892,299,393.62)	0.00	(899,348,879.10)
126.1.0.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	D	(78,514,672.68)	0.00	(78,674,104.78)
126.1.9.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Otros Bienes Inmuebl D		(78,514,672.68)	0.00	(78,674,104.78)
126.1.9.01.00.0000	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA ABASTECIM D		(19,113,680.33)	0.00	(19,273,112.43)
126.1.9.02.00.0000	POZOS Y REBOMBEO	D	(58,499,994.19)	0.00	(58,499,994.19)
126.1.9.03.00.0000	CONTROL DE INUNDACIONES	D	(518,552.53)	0.00	(518,552.53)
126.1.9.04.00.0000	TRANSFORMADORES	D	(382,445.63)	0.00	(382,445.63)
126.2.0.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Infraestructura	D	(641,593,455.94)	0.00	(647,177,845.47)
126.2.6.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Infraestructura de Agu D		(641,593,455.94)	0.00	(647,177,845.47)
126.2.6.01.00.0000	OBRAS EN OPERACIÓN	D	(446,956,805.17)	0.00	(450,570,161.84)
126.2.6.02.00.0000	INFRAESTRUCTURA DONADA POR FRACCION D		(194,636,650.77)	0.00	(196,607,683.63)
126.3.0.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	D	(172,191,265.00)	0.00	(173,496,928.85)
126.3.1.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de D		(21,292,546.81)	0.00	(21,404,194.05)
126.3.1.01.00.0000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	D	(7,096,192.78)	0.00	(7,122,759.41)
126.3.1.02.00.0000	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE L D		(14,196,354.03)	0.00	(14,281,434.64)
126.3.3.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental D		(234,190.14)	0.00	(240,787.30)
126.3.3.01.00.0000	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO D		(234,190.14)	0.00	(240,787.30)
126.3.4.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte D		(37,375,990.24)	0.00	(37,847,937.75)
126.3.4.01.00.0000	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	D	(37,375,990.24)	0.00	(37,847,937.75)
126.3.6.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equ D		(113,288,537.81)	0.00	(114,004,009.75)
126.3.6.01.00.0000	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION D		(49,065,650.58)	0.00	(49,065,841.12)
126.3.6.02.00.0000	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNIC D		(2,010,859.94)	0.00	(2,012,160.67)
126.3.6.03.00.0000	HERRAMIENTAS Y MAQUINA-HERRAMIENTA D		(3,139,291.08)	0.00	(3,199,321.82)
126.3.6.04.00.0000	OTROS EQUIPOS	D	(59,072,736.21)	0.00	(59,726,686.14)
126.3.6.04.01.0000	EQUIPO DE CLORACION	D	(18,218,678.00)	0.00	(18,833,920.14)
126.3.6.04.02.0000	MEDIDORES	D	(40,067,979.26)	0.00	(40,106,182.87)
126.3.6.04.03.0000	EQUIPO DE PROCESO	D	(786,078.95)	0.00	(786,583.13)
127.0.0.00.00.0000	Activos Diferidos	D	1,644,869.55	4,919.52	1,579,663.20
127.1.0.00.00.0000	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos D		766,441.38	0.00	766,441.38
127.1.0.04.00.0000	PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL SISTEM D		749,200.00	0.00	749,200.00
127.1.0.04.01.0000	PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL SISTE D		749,200.00	0.00	749,200.00
127.1.0.05.00.0000	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos D		17,241.38	0.00	17,241.38
127.1.0.05.00.0001	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDU D		17,241.38	0.00	17,241.38
127.9.0.00.00.0000	Otros Activos Diferidos	D	878,428.17	4,919.52	813,221.82
127.9.0.02.00.0000	SUBSIDIOS POR ACREDITAR	D	382,562.38	4,919.52	387,481.76
127.9.0.02.01.0000	CREDITO AL SALARIO	D	161,144.71	0.00	161,144.71
127.9.0.02.02.0000	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	D	221,417.67	4,919.52	226,337.05
127.9.0.03.00.0000	GASTOS POR AMORTIZAR	D	451,608.18	0.00	381,482.45
127.9.0.03.03.0000	CENTRAL DE ALARMAS PROCOM, S.A. DE C.V D		19,055.45	0.00	16,620.77
127.9.0.03.04.0000	POLIZA DE MANTENIMIENTO SA siete Y RH sie D		220,833.31	0.00	176,666.64

**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE AGOSTO DEL 2023**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
127.9.0.03.05.0000	POLIZA DE MANTENIMIENTO AGUA SYS	D	211,719.42	0.00	23,524.38	188,195.04
127.9.0.04.00.0000	ISR RETENIDO	D	38,378.35	0.00	0.00	38,378.35
127.9.0.04.02.0000	ISR PAGADO	D	38,378.35	0.00	0.00	38,378.35
127.9.0.06.00.0000	IMPUESTO SOBRE NOMINA POR ACREDITAR	D	5,879.26	0.00	0.00	5,879.26
127.9.0.06.03.0000	EJERCICIO 2021	D	622.00	0.00	0.00	622.00
127.9.0.06.04.0000	IMPUESTO SOBRE NOMINA PAGADO	D	5,257.26	0.00	0.00	5,257.26
211.0.0.00.00.0000	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	A	479,047,113.20	112,234,169.71	116,621,027.05	483,433,970.54
211.1.0.00.00.0000	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	A	18,084,139.78	14,855,973.15	16,607,549.24	19,835,715.87
211.1.1.00.00.0000	Remuneración por Pagar al Personal de Carácter F	A	54,815.23	11,336,839.78	11,336,839.78	54,815.23
211.1.1.01.00.0000	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	A	54,815.23	11,336,839.78	11,336,839.78	54,815.23
211.1.2.00.00.0000	Remuneración por Pagar al Personal de Carácter T	A	0.00	3,170,293.75	3,170,293.75	0.00
211.1.2.01.00.0000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	A	0.00	3,170,293.75	3,170,293.75	0.00
211.1.2.01.02.0000	HONORARIOS ASIMILABLES	A	0.00	3,170,293.75	3,170,293.75	0.00
211.1.3.00.00.0000	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pag	A	18,029,324.55	348,839.62	2,100,415.71	19,780,900.64
211.1.3.01.00.0000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIAL	A	4,960,705.09	270,223.64	0.02	4,690,481.47
211.1.3.01.02.0000	PROVISION BONO POR ANTIGÜEDAD	A	270,223.62	270,223.64	0.02	0.00
211.1.3.01.03.0000	PRIMAS DE ANTIGÜEDAD	A	4,690,481.47	0.00	0.00	4,690,481.47
211.1.3.02.00.0000	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRAT	A	13,068,619.46	78,615.98	2,100,415.69	15,090,419.17
211.1.3.02.01.0000	PROVISION DE AGUINALDO	A	12,091,535.87	74,449.78	1,757,179.03	13,774,265.12
211.1.3.02.02.0000	PROVISION PRIMA VACACIONAL	A	240,930.90	4,166.20	239,346.51	476,111.21
211.1.3.02.03.0000	PROVISION BONO NAVIDEÑO	A	736,152.69	0.00	103,890.15	840,042.84
211.2.0.00.00.0000	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	A	401,100,595.04	75,121,584.83	75,990,092.77	401,969,102.98
211.2.1.00.00.0000	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación	A	401,100,595.04	75,121,584.83	75,990,092.77	401,969,102.98
211.2.1.01.00.0000	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación	A	401,100,595.04	75,121,584.83	75,990,092.77	401,969,102.98
211.3.0.00.00.0000	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto P	A	22,079,121.34	6,277,803.69	6,074,567.62	21,875,885.27
211.3.1.00.00.0000	Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dom	A	22,079,121.34	6,277,803.69	6,074,567.62	21,875,885.27
211.7.0.00.00.0000	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Pla	A	37,692,350.81	15,871,068.74	17,855,419.18	39,676,701.25
211.7.1.00.00.0000	Retenciones de Impuestos por Pagar a Corto Plazo	A	510,808.07	4,185.46	26,039.74	532,662.35
211.7.1.01.00.0000	5% RETENCION AL MILLAR	A	284,450.86	3.54	18,296.30	302,743.62
211.7.1.02.00.0000	2% RETENCION AL MILLAR	A	53,840.16	0.00	4,862.91	58,703.07
211.7.1.03.00.0000	RETENCION ESTATAL	A	75,450.09	0.00	0.00	75,450.09
211.7.1.04.00.0000	10% SOBRE HONORARIOS RETENCIONES EN A	A	53,032.00	225.00	0.00	52,807.00
211.7.1.05.00.0000	10% SOBRE ARRENDAMIENTO RETENCIONES	A	27,517.28	1,472.33	1,472.33	27,517.28
211.7.1.06.00.0000	RETENCION EN CIRCULACION POR ASIMILAB	A	290.50	290.50	349.83	349.83
211.7.1.07.00.0000	RETENCIONES EN CIRCULACION POR SALAR	A	9,763.62	751.19	0.00	9,012.43
211.7.1.09.00.0000	3% RETENCION AL MILLAR	A	3,545.82	0.00	0.00	3,545.82
211.7.1.10.00.0000	EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRA	A	2,118.96	564.13	179.60	1,734.43
211.7.1.11.00.0000	1.25% SOBRE ARRENDAMIENTO RETENCION	A	0.00	878.77	878.77	0.00
211.7.1.12.00.0000	1.25% POR SERVICIOS RETENCIONES EN CIR	A	798.78	0.00	0.00	798.78
211.7.3.00.00.0000	Impuesto y Derechos por Pagar a Corto Plazo	A	34,603,918.41	13,050,529.09	15,009,204.56	36,562,593.88
211.7.3.01.00.0000	DERECHOS DE COMISION NACIONAL DEL AG	A	34,603,918.41	4,773,408.00	6,732,083.47	36,562,593.88
211.7.3.01.01.0000	DERECHOS DE EXTRACCION	A	20,118,047.19	250,620.00	4,889,853.58	24,757,280.77
211.7.3.01.02.0000	DERECHOS DE DESCARGAS	A	14,485,871.22	4,522,788.00	1,842,229.89	11,805,313.11
211.7.3.03.00.0000	IVA EFECTIVAMENTE COBRADO	A	0.00	8,277,121.09	8,277,121.09	0.00
211.7.5.00.00.0000	Impuestos Sobre Nómina y Otros que Deriven de u	A	420,244.90	420,425.60	419,836.02	419,655.32
211.7.5.01.00.0000	EROGACIONES POR REMUNERACIÓN AL TRA	A	420,244.90	420,425.60	419,836.02	419,655.32
211.7.9.00.00.0000	Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a C	A	2,157,379.43	2,395,928.59	2,400,338.86	2,161,789.70
211.7.9.01.00.0000	OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES F	A	1,608,291.05	1,610,017.83	1,600,807.42	1,599,080.64
211.7.9.01.01.0000	'10% RETENCION HONORARIOS	A	5,000.00	5,000.00	225.00	225.00
211.7.9.01.02.0000	'10% RETENCION ARRENDAMIENTO	A	1,471.88	1,472.00	1,472.33	1,472.21

**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE AGOSTO DEL 2023**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
211.7.9.01.03.0000	ISR RETENCIONES POR ASIMILADOS	A	335,958.97	336,309.83	335,092.40	334,741.54
211.7.9.01.05.0000	RETENCIONES POR SALARIOS	A	1,264,982.33	1,266,357.00	1,263,138.92	1,261,764.25
211.7.9.01.07.0000	RETENCIONES 1.25% SOBRE ARRENDAMIENTOS	A	877.87	879.00	878.77	877.64
211.7.9.02.00.0000	RETENCION DE NOMINAS - OTRAS	A	549,088.38	785,910.76	799,531.44	562,709.06
211.7.9.02.01.0000	CUOTA SINDICAL	A	24,838.80	24,838.79	24,698.14	24,698.15
211.7.9.02.02.0000	SUELDOS EMBARGADOS	A	0.00	119,151.49	119,151.49	0.00
211.7.9.02.03.0000	FONACOT	A	122,552.47	123,875.48	129,466.81	128,143.80
211.7.9.02.04.0000	SEGURO DE VIDA (FIDEICOMISO)	A	17,660.00	17,660.00	17,560.00	17,560.00
211.7.9.02.05.0000	CAJA DE AHORRO SINDICATO	A	105,960.00	105,960.00	105,360.00	105,360.00
211.7.9.02.06.0000	FONDO DE AHORRO SINDICATO	A	70,640.00	70,640.00	70,240.00	70,240.00
211.7.9.02.07.0000	CAJA DE AHORRO CONFIANZA	A	82,804.00	166,404.00	166,996.00	83,396.00
211.7.9.02.08.0000	INTERES CAJA AHORRO CONFIANZA	A	34,779.00	80,103.00	89,633.00	44,309.00
211.7.9.02.09.0000	VALLE DE LOS CEDROS	A	1,596.50	0.00	0.00	1,596.50
211.7.9.02.11.0000	FUTUROS TANGASSI	A	154.50	0.00	0.00	154.50
211.7.9.02.14.0000	GRUPO AXIOMA KUSURI, SA DE CV	A	8,622.72	0.00	0.00	8,622.72
211.7.9.02.15.0000	PREVIMATORIO, SA DE CV (PREVinsa)	A	686.00	1,138.00	686.00	234.00
211.7.9.02.17.0000	FONDO DE AHORRO (PATRONAL)	A	70,640.00	70,640.00	70,240.00	70,240.00
211.7.9.02.18.0000	CUOTAS SEGURO DE VIDA (BANCEN)	A	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00
211.7.9.02.21.0000	GUEL BANDA ANA MARIA	A	58.88	0.00	0.00	58.88
211.7.9.02.22.0000	FINANCIERA INDEPENDENCIA S.A.B DE C.V.	A	2,113.45	0.00	0.00	2,113.45
211.7.9.02.23.0000	CAJA REAL DEL POTOSI, SOCIEDAD COOPEL	A	482.06	0.00	0.00	482.06
211.9.0.00.00.0000	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	A	90,906.23	107,739.30	93,398.24	76,565.17
211.9.0.00.00.0000	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	A	90,906.23	107,739.30	93,398.24	76,565.17
211.9.0.01.00.0000	ACREEDORES DIVERSOS	A	90,906.23	107,739.30	93,398.24	76,565.17
211.9.0.01.02.0000	GRUPO AXIOMA KUSURI, SA DE CV RETENC	A	17,356.50	0.00	0.00	17,356.50
211.9.0.01.19.0000	REEMBOLSOS DE CAJAS CHICAS	A	37,195.73	83,699.30	93,398.24	46,894.67
211.9.0.01.57.0000	BANCO SANTANDER	A	36,354.00	24,040.00	0.00	12,314.00
212.0.0.00.00.0000	Documentos por Pagar a Corto Plazo	A	31,640,095.16	3,955,011.88	0.00	27,685,083.28
212.1.0.00.00.0000	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	A	31,640,095.16	3,955,011.88	0.00	27,685,083.28
212.1.1.00.00.0000	Documentos por Adquisición de Bienes y Contratación	A	31,640,095.16	3,955,011.88	0.00	27,685,083.28
212.1.1.01.00.0000	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICO	A	31,640,095.16	3,955,011.88	0.00	27,685,083.28
215.0.0.00.00.0000	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	A	4,513,527.17	572,652.23	535,471.15	4,476,346.09
215.1.0.00.00.0000	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	A	4,513,527.17	572,652.23	535,471.15	4,476,346.09
215.1.0.01.00.0000	ANTICIPO A CONSUMOS	A	4,460,646.97	572,652.23	535,471.15	4,423,465.89
215.1.0.01.12.0000	PAGOS ANTICIPADOS (AGUA SYS)	A	4,460,646.97	572,652.23	535,471.15	4,423,465.89
215.1.0.02.00.0000	ANTICIPOS DE FRACCIONADORES	A	52,880.20	0.00	0.00	52,880.20
215.1.0.02.01.0000	CONSTRUCTORA FEVA SA DE CV	A	52,880.20	0.00	0.00	52,880.20
217.0.0.00.00.0000	Provisiones a Corto Plazo	A	1,586.00	0.00	0.00	1,586.00
217.1.0.00.00.0000	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	A	1,586.00	0.00	0.00	1,586.00
219.0.0.00.00.0000	Otros Pasivos a Corto Plazo	A	1,262,006.17	597,584.06	808,437.08	1,472,859.19
219.3.0.00.00.0000	Recaudación	A	1,262,006.17	597,584.06	808,437.08	1,472,859.19
219.3.0.01.00.0000	RECAUDACION N.I. EXTERNA (EJERCICIO EN C)	A	1,262,006.17	597,584.06	808,437.08	1,472,859.19
222.0.0.00.00.0000	Documentos por Pagar a Largo Plazo	A	177,262,172.21	0.00	0.00	177,262,172.21
222.9.0.00.00.0000	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	A	177,262,172.21	0.00	0.00	177,262,172.21
222.9.0.01.00.0000	CREDITOS INTERVENIDOS SHCP	A	177,262,172.21	0.00	0.00	177,262,172.21

**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE AGOSTO DEL 2023**

Cuenta	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
311.0.0.00.00.0000 Aportaciones	A	28,653,021.32	0.00	0.00	28,653,021.32
311.0.0.01.00.0000 INICIAL	A	13,450,418.61	0.00	0.00	13,450,418.61
311.0.0.02.00.0000 TERRENOS	A	15,202,602.71	0.00	0.00	15,202,602.71
312.0.0.00.00.0000 Donaciones de Capital	A	893,909,415.70	0.00	1,978,677.32	895,888,093.02
312.0.0.01.00.0000 TERRENOS	A	170,595,359.15	0.00	0.00	170,595,359.15
312.0.0.02.00.0000 Donaciones de Capital	A	723,314,056.55	0.00	1,978,677.32	725,292,733.87
312.0.0.02.01.0000 EJERCICIO 2004	A	1,568,051.60	0.00	0.00	1,568,051.60
312.0.0.02.02.0000 EJERCICIO 2005	A	11,698,270.81	0.00	0.00	11,698,270.81
312.0.0.02.03.0000 EJERCICIO 2006	A	24,803,381.67	0.00	0.00	24,803,381.67
312.0.0.02.04.0000 EJERCICIO 2007	A	31,629,122.90	0.00	0.00	31,629,122.90
312.0.0.02.05.0000 EJERCICIO 2008	A	32,850,492.12	0.00	0.00	32,850,492.12
312.0.0.02.06.0000 EJERCICIO 2009	A	32,310,722.55	0.00	0.00	32,310,722.55
312.0.0.02.07.0000 EJERCICIO 2010	A	48,006,455.71	0.00	0.00	48,006,455.71
312.0.0.02.08.0000 EJERCICIO 2011	A	37,416,199.40	0.00	0.00	37,416,199.40
312.0.0.02.09.0000 EJERCICIO 2012	A	32,634,987.55	0.00	0.00	32,634,987.55
312.0.0.02.10.0000 EJERCICIO 2013	A	31,224,814.84	0.00	0.00	31,224,814.84
312.0.0.02.11.0000 EJERCICIO 2014	A	29,947,509.80	0.00	0.00	29,947,509.80
312.0.0.02.12.0000 EJERCICIO 2015	A	46,362,786.90	0.00	0.00	46,362,786.90
312.0.0.02.13.0000 EJERCICIO 2016	A	38,414,924.39	0.00	0.00	38,414,924.39
312.0.0.02.14.0000 EJERCICIO 2017	A	48,990,690.24	0.00	0.00	48,990,690.24
312.0.0.02.15.0000 EJERCICIO 2018	A	60,517,080.71	0.00	0.00	60,517,080.71
312.0.0.02.16.0000 EJERCICIO 2019	A	47,128,276.35	0.00	0.00	47,128,276.35
312.0.0.02.17.0000 EJERCICIO 2020	A	65,028,174.87	0.00	0.00	65,028,174.87
312.0.0.02.18.0000 EJERCICIO 2021	A	43,655,315.80	0.00	0.00	43,655,315.80
312.0.0.02.19.0000 EJERCICIO 2022	A	32,850,494.26	0.00	0.00	32,850,494.26
312.0.0.02.20.0000 EJERCICIO 2023	A	26,276,304.08	0.00	1,978,677.32	28,254,981.40
322.0.0.00.00.0000 Resultados de Ejercicios Anteriores	A	1,062,053,509.83	1,373.98	44,021.48	1,062,096,157.33
322.0.0.02.00.0000 RESULTADO DE EJERCICIO 1992	A	(1,227,804.96)	0.00	0.00	(1,227,804.96)
322.0.0.03.00.0000 RESULTADO DE EJERCICIO 1993	A	(642,904.00)	0.00	0.00	(642,904.00)
322.0.0.04.00.0000 RESULTADO DE EJERCICIO 1994	A	(1,167,559.46)	0.00	0.00	(1,167,559.46)
322.0.0.05.00.0000 RESULTADO DE EJERCICIO 1995	A	(7,455,867.44)	0.00	0.00	(7,455,867.44)
322.0.0.06.00.0000 RESULTADO DE EJERCICIO 12-08-96	A	(5,379,569.88)	0.00	0.00	(5,379,569.88)
322.0.0.07.00.0000 RESULTADO DE EJERCICIO 31-12-96	A	22,851.93	0.00	0.00	22,851.93
322.0.0.08.00.0000 RESULTADO DE EJERCICIO 1997	A	(1,082,888.72)	0.00	0.00	(1,082,888.72)
322.0.0.09.00.0000 RESULTADO DE EJERCICIO 1998	A	509,393.99	0.00	0.00	509,393.99
322.0.0.10.00.0000 RESULTADO DE EJERCICIO 1999	A	2,853,237.48	0.00	0.00	2,853,237.48
322.0.0.11.00.0000 RESULTADO DE EJERCICIO 2000	A	(1,294,464,793.99)	0.00	0.00	(1,294,464,793.99)
322.0.0.12.00.0000 RESULTADO DE EJERCICIO 2001	A	1,193,643,471.30	0.00	0.00	1,193,643,471.30
322.0.0.13.00.0000 RESULTADO DE EJERCICIO 2002	A	(24,394,357.98)	0.00	0.00	(24,394,357.98)
322.0.0.14.00.0000 RESULTADO DE EJERCICIO 2003	A	(12,976.91)	0.00	0.00	(12,976.91)
322.0.0.15.00.0000 RESULTADO DE EJERCICIO 2004	A	(9,842,862.50)	0.00	0.00	(9,842,862.50)
322.0.0.16.00.0000 RESULTADO DE EJERCICIO 2005	A	(135,877.42)	0.00	0.00	(135,877.42)
322.0.0.17.00.0000 RESULTADO DE EJERCICIO 2006	A	53,316,287.68	0.00	0.00	53,316,287.68
322.0.0.18.00.0000 RESULTADO DE EJERCICIO 2007	A	107,363,143.10	0.00	0.00	107,363,143.10
322.0.0.19.00.0000 RESULTADO DE EJERCICIO 2008	A	165,329,935.38	0.00	0.00	165,329,935.38
322.0.0.20.00.0000 RESULTADO DE EJERCICIO 2009	A	110,194,170.18	0.00	0.00	110,194,170.18
322.0.0.21.00.0000 RESULTADO DE EJERCICIO 2010	A	161,124,471.07	0.00	0.00	161,124,471.07
322.0.0.22.00.0000 RESULTADO DE EJERCICIO 2011	A	127,252,040.40	0.00	0.00	127,252,040.40
322.0.0.23.00.0000 RESULTADO DE EJERCICIO 2012	A	119,061,359.77	0.00	0.00	119,061,359.77

**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE AGOSTO DEL 2023**

Cuenta	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
322.0.0.24.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2013	A	39,219,008.96	0.00	39,219,008.96
322.0.0.25.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2014	A	153,362,798.96	0.00	153,362,798.96
322.0.0.26.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2015	A	140,064,010.35	0.00	140,064,010.35
322.0.0.27.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2016	A	222,038,910.20	0.00	222,038,910.20
322.0.0.28.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2017	A	(155,179,786.39)	0.00	(155,179,786.39)
322.0.0.29.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2018	A	(72,446,994.51)	0.00	(72,446,994.51)
322.0.0.30.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2019	A	(45,213,823.41)	0.00	(45,213,823.41)
322.0.0.31.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2020	A	43,857,056.62	1,373.98	43,855,682.64
322.0.0.32.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2021	A	(9,299,265.08)	0.00	(9,298,978.01)
322.0.0.33.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2022	A	50,788,695.11	0.00	50,832,429.52
325.0.0.00.00.0000	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	A	(547,544,998.08)	0.00	(547,544,998.08)
325.1.0.00.00.0000	Cambios en Políticas Contables	A	(547,987,985.49)	0.00	(547,987,985.49)
325.2.0.00.00.0000	Cambios por Errores Contables	A	442,987.41	0.00	442,987.41
325.2.0.00.01.0000	EJERCICIO 2014	A	306,373.74	0.00	306,373.74
325.2.0.00.02.0000	EJERCICIO 2013	A	9,178.70	0.00	9,178.70
325.2.0.00.03.0000	EJERCICIO 2012	A	156.44	0.00	156.44
325.2.0.00.04.0000	EJERCICIO 2015	A	22,452.75	0.00	22,452.75
325.2.0.00.05.0000	EJERCICIO 2016	A	105,820.78	0.00	105,820.78
325.2.0.00.06.0000	EJERCICIO 2017	A	(995.00)	0.00	(995.00)
414.0.0.00.00.0000	Derechos	A	536,854,494.36	115,740.85	618,257,791.82
414.3.0.00.00.0000	Derechos por Prestación de Servicios	A	535,020,481.53	111,373.19	615,919,404.47
414.3.0.01.00.0000	SERVICIO DE AGUA POTABLE	A	290,991,857.78	108,676.94	334,624,787.10
414.3.0.01.03.0000	SUMINISTRO DE AGUA PARA USO DOMESTICO	A	195,403,257.66	104,248.71	224,588,526.80
414.3.0.01.05.0000	AGUA USO COMERCIAL	A	61,925,485.08	2,428.23	72,133,793.28
414.3.0.01.06.0000	AGUA USO INDUSTRIAL	A	22,800,754.78	0.00	26,218,144.40
414.3.0.01.07.0000	AGUA USO PUBLICO	A	10,862,360.26	0.00	11,684,322.62
414.3.0.02.00.0000	SERVICIO DE DRENAJE O ALCANTARILLADO S.	A	83,853,725.51	65.49	96,888,195.13
414.3.0.02.03.0000	DRENAJE USO DOMESTICO	A	35,201,378.66	65.49	40,360,484.90
414.3.0.02.04.0000	DRENAJE USO COMERCIAL	A	18,577,886.90	0.00	21,666,310.86
414.3.0.02.05.0000	DRENAJE USO INDUSTRIAL	A	26,944,772.39	0.00	31,584,280.24
414.3.0.02.06.0000	DRENAJE USO PUBLICO	A	3,129,687.56	0.00	3,277,119.13
414.3.0.03.00.0000	SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	A	104,131,750.52	84.75	119,509,845.40
414.3.0.03.03.0000	TRATAMIENTO USO DOMESTICO	A	44,821,702.11	84.75	51,439,925.61
414.3.0.03.04.0000	TRATAMIENTO USO COMERCIAL	A	22,254,790.62	0.00	26,319,171.90
414.3.0.03.05.0000	TRATAMIENTO USO INDUSTRIAL	A	33,071,486.39	0.00	37,559,194.93
414.3.0.03.06.0000	TRATAMIENTO USO PUBLICO	A	3,983,771.40	0.00	4,191,552.96
414.3.0.04.00.0000	CUOTAS O TARIFAS POR INFRAESTRUCTURA	A	28,928,527.08	0.00	33,037,575.82
414.3.0.04.06.0000	CUOTAS Y TARIFAS NUEVOS FRACCIONADOS	A	28,928,527.08	0.00	33,037,575.82
414.3.0.04.06.0001	CONEXIÓN A LA RED DE AGUA	A	11,673,716.80	0.00	13,475,243.62
414.3.0.04.06.0002	CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE SANITARIO	A	1,846,760.71	0.00	2,149,539.50
414.3.0.04.06.0003	DERECHOS DE EXTRACCIÓN	A	5,473,888.63	0.00	6,458,227.65
414.3.0.04.06.0004	INFRAESTRUCTURA ADICIONAL (PERFORACIÓN)	A	2,618,910.59	0.00	3,091,978.07
414.3.0.04.06.0005	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DENTRO DEL AREA	A	201,222.67	0.00	222,188.82
414.3.0.04.06.0006	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD FUERA DEL AREA	A	252,906.11	0.00	323,666.78
414.3.0.04.06.0007	MEDIDORES - MACROMEDIDORES	A	3,034,382.88	0.00	3,381,910.63
414.3.0.04.06.0008	ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	A	3,109,451.85	0.00	3,113,468.21
414.3.0.04.06.0009	SUPERVISIÓN DE OBRAS	A	292,223.57	0.00	363,803.65
414.3.0.04.06.0010	TRATAMIENTO	A	425,063.27	0.00	457,548.89
414.3.0.05.00.0000	INGRESO POR SANEAMIENTO	A	8,763,910.63	3,886.60	10,531,737.24

**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE AGOSTO DEL 2023**

Cuenta	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
414.3.0.05.01.0000	DESCARGA AGUAS RESIDUALES RED DE DRE A	24,136.32	3,886.60	3,886.60	24,136.32
414.3.0.05.02.0000	REGISTRO DE DESCARGA Y EXPEDICION DE A	62,029.88	0.00	18,443.36	80,473.24
414.3.0.05.05.0000	CERTIFICADO DESCARGA SANITARIA AUTORI A	1,366.18	0.00	0.00	1,366.18
414.3.0.05.09.0000	APROVECHAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES A	3,733,225.35	0.00	363,784.42	4,097,009.77
414.3.0.05.11.0000	DESCARGAS CONTAMINANTES (Art. 23) A	4,943,152.90	0.00	1,385,598.83	6,328,751.73
414.3.0.10.00.0000	RECONEXIONES A	1,536,617.69	0.00	202,120.85	1,738,738.54
414.3.0.10.01.0000	CUOTAS Y TARIFAS POR RECONEXION (DOMI A	1,515,017.90	0.00	200,909.29	1,715,927.19
414.3.0.10.04.0000	LIMITACION DEL DRENAJE A	21,599.79	0.00	1,211.56	22,811.35
414.3.0.11.00.0000	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS A	16,814,092.32	659.41	2,775,092.33	19,588,525.24
414.3.0.11.02.0000	CUOTA RECUP. INST. MED Y KITS A	1,846,987.84	66.53	273,300.58	2,120,221.89
414.3.0.11.04.0000	REPARACION, CAMBIO DE TUBERIA Y MEDIDC A	85,533.83	0.00	15,071.02	100,604.85
414.3.0.11.19.0000	DOTACION DE AGUA EN PIPAS A	169,714.20	0.00	19,958.40	189,672.60
414.3.0.11.22.0000	AJUSTES AL NETO (SOBRANTES DE COBRAN A	3,553.56	253.49	253.49	3,553.56
414.3.0.11.23.0000	COMISION COBRANZA CON TARJETA A	1,499.23	0.00	36.02	1,535.25
414.3.0.11.25.0000	CAMBIO DE USO DE SUELO A	192,330.97	0.00	17,215.39	209,546.36
414.3.0.11.27.0000	Cuota ser de dren a usua c/pozo propio A	763.12	0.00	0.00	763.12
414.3.0.11.28.0000	Cuota ser de dren a usua c/Abastecim. permanen A	1,120,379.86	0.00	43,839.21	1,164,219.07
414.3.0.11.29.0000	Cuota ser de tratam. a usua c/pozo propio A	987.53	0.00	0.00	987.53
414.3.0.11.30.0000	Cuota ser de tratam. a usua c/Abastecim. Permar A	1,146,353.63	0.00	90,908.98	1,237,262.61
414.3.0.11.31.0000	DESCARGAS CONTAMINANTES A	683.09	0.00	0.00	683.09
414.3.0.11.33.0000	SERVICIO CAMBIO DE NOMBRE EN PADRON I A	474.22	0.00	0.33	474.55
414.3.0.11.36.0000	REPOSICION TARJETA MEDIDOR IUSA A	2,400.00	0.00	50.00	2,450.00
414.3.0.11.37.0000	COBRO POR ELABORACION Y/O VALIDACION A	19,328.06	0.00	2,588.97	21,917.03
414.3.0.11.40.0000	CUOTAS Y TARIFAS POR CONEXION (AGUA, I A	12,157,949.36	339.39	2,297,623.06	14,455,233.03
414.3.0.11.41.0000	RECAUDACION IUSA A	4,968.14	0.00	0.00	4,968.14
414.3.0.11.42.0000	APORTACION DE INFRAESTRUCTURA (USUAF A	20,178.69	0.00	4,527.35	24,706.04
414.3.0.11.43.0000	DERECHOS DE EXTRACCION (USUARIOS:MEI A	40,006.99	0.00	9,719.53	49,726.52
414.4.0.00.00.0000	Accesorios de Derechos A	1,834,012.83	4,367.66	508,742.18	2,338,387.35
414.4.0.01.00.0000	MULTAS A	1,726,420.07	3,136.72	507,003.99	2,230,287.34
414.4.0.02.00.0000	ACTUALIZACIONES Y RECARGOS A	107,592.76	1,230.94	1,738.19	108,100.01
415.0.0.00.00.0000	Productos A	128,879.38	0.00	18,103.47	146,982.85
415.9.0.00.00.0000	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes (I A	128,879.38	0.00	18,103.47	146,982.85
415.9.0.01.00.0000	COBRO BASES DE LICITACION A	128,879.38	0.00	18,103.47	146,982.85
421.0.0.00.00.0000	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos A	23,891,723.20	0.00	46,120,957.02	70,012,680.22
421.3.0.00.00.0000	Convenios A	23,891,723.20	0.00	46,120,957.02	70,012,680.22
421.3.0.04.00.0000	CONVENIOS MUNICIPALES A	23,891,723.20	0.00	0.00	23,891,723.20
421.3.0.04.02.0000	REINTEGRO ISR PARTICIPABLE A	23,891,723.20	0.00	0.00	23,891,723.20
421.3.0.12.00.0000	PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TI A	0.00	0.00	46,120,957.02	46,120,957.02
421.3.0.12.01.0000	PROAGUA A	0.00	0.00	46,120,957.02	46,120,957.02
431.0.0.00.00.0000	Ingresos Financieros A	2,120,036.77	0.00	484,815.23	2,604,852.00
431.1.0.00.00.0000	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instr A	900.48	0.00	249.56	1,150.04
431.1.0.07.00.0000	GANANCIAS POR CONVERSIONES TPV A	900.48	0.00	249.56	1,150.04
431.9.0.00.00.0000	Otros Ingresos Financieros A	2,119,136.29	0.00	484,565.67	2,603,701.96
431.9.0.01.00.0000	ACTUALIZACION DE UDIS A	4,739.97	0.00	0.00	4,739.97
431.9.0.03.00.0000	INTERESES GANADOS DE VALORES A	2,114,394.32	0.00	484,565.67	2,598,959.99
431.9.0.06.00.0000	APERTURA CUENTAS BANCARIAS A	2.00	0.00	0.00	2.00
439.0.0.00.00.0000	Otros Ingresos y Beneficios Varios A	483,366.75	899.96	88,250.31	570,717.10

**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE AGOSTO DEL 2023**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
439.9.0.00.00.0000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	A	483,366.75	899.96	88,250.31	570,717.10
439.9.0.03.00.0000	DIFERENCIAS POR REDONDEO	A	449,821.55	899.96	88,250.31	537,171.90
439.9.0.13.00.0000	OTROS INGRESOS	A	14,836.72	0.00	0.00	14,836.72
439.9.0.15.00.0000	RECUPERACION DE GASTOS	A	18,708.48	0.00	0.00	18,708.48
511.0.0.00.00.0000	Servicios Personales	D	160,263,810.03	23,497,629.03	1,157.15	183,760,281.91
511.1.0.00.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanen	D	49,852,657.68	7,165,267.19	0.00	57,017,924.87
511.1.0.03.00.0000	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	D	49,852,657.68	7,165,267.19	0.00	57,017,924.87
511.1.0.03.01.0000	SUELDO BASE	D	43,657,471.03	6,193,707.54	0.00	49,851,178.57
511.1.0.03.02.0000	VACACIONES GOZADAS	D	1,651,011.43	345,774.29	0.00	1,996,785.72
511.1.0.03.03.0000	RETROACTIVO DE SUELDOS	D	423,408.24	0.00	0.00	423,408.24
511.1.0.03.04.0000	INCAPACIDAD	D	53,280.35	22,017.83	0.00	75,298.18
511.1.0.03.05.0000	COMPENSACIONES POR SERVICIOS	D	3,191,084.28	429,977.56	0.00	3,621,061.84
511.1.0.03.06.0000	APOYO A LA ECONOMIA FAMILIAR	D	145,530.00	0.00	0.00	145,530.00
511.1.0.03.09.0000	INCAPACIDAD AL 100%	D	730,872.35	173,789.97	0.00	904,662.32
511.2.0.00.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	D	22,134,774.53	3,510,511.65	0.00	25,645,286.18
511.2.0.01.00.0000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	D	22,032,173.89	3,498,660.96	0.00	25,530,834.85
511.2.0.01.02.0000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	D	22,032,173.89	3,498,660.96	0.00	25,530,834.85
511.2.0.01.02.0001	HONORARIOS ASIMILABLES	D	20,321,145.15	3,163,349.69	0.00	23,484,494.84
511.2.0.01.02.0004	COMPENSACION	D	988,505.08	167,636.04	0.00	1,156,141.12
511.2.0.01.02.0005	HORAS ESPECIALES	D	630,028.79	116,590.23	0.00	746,619.02
511.2.0.01.02.0006	PRIMA VACACIONAL (FINIQUITOS)	D	8,050.65	4,652.38	0.00	12,703.03
511.2.0.01.02.0007	AGUINALDO (FINIQUITOS)	D	51,165.93	27,816.91	0.00	78,982.84
511.2.0.01.02.0008	VACACIONES (FINIQUITOS)	D	33,278.29	18,615.71	0.00	51,894.00
511.2.0.02.00.0000	PRACTICAS PROFESIONALES (Retribuciones por	D	102,600.64	11,850.69	0.00	114,451.33
511.3.0.00.00.0000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	D	23,160,267.25	3,454,526.33	0.00	26,614,793.58
511.3.0.01.00.0000	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS	D	2,028,342.46	291,479.76	0.00	2,319,822.22
511.3.0.01.02.0000	QUINQUENIO	D	2,028,342.46	291,479.76	0.00	2,319,822.22
511.3.0.02.00.0000	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATI	D	14,150,262.61	2,050,210.44	0.00	16,200,473.05
511.3.0.02.01.0000	PRIMA VACACIONAL	D	1,698,529.49	239,346.51	0.00	1,937,876.00
511.3.0.02.02.0000	PRIMA DOMINICAL	D	360,197.25	53,684.90	0.00	413,882.15
511.3.0.02.03.0000	AGUINALDO	D	12,091,535.87	1,757,179.03	0.00	13,848,714.90
511.3.0.03.00.0000	HORAS EXTRAORDINARIAS	D	6,981,662.18	1,112,836.13	0.00	8,094,498.31
511.3.0.03.01.0000	HORAS EXTRAS	D	6,008,027.08	990,916.31	0.00	6,998,943.39
511.3.0.03.02.0000	DÍAS FESTIVOS	D	850,231.92	107,952.32	0.00	958,184.24
511.3.0.03.03.0000	HORAS EXTRAS ESPECIALES	D	123,403.18	13,967.50	0.00	137,370.68
511.4.0.00.00.0000	Seguridad Social	D	2,112,274.41	5,500.00	0.00	2,117,774.41
511.4.0.04.00.0000	APORTACIONES PARA SEGUROS (CUOTAS DE	D	2,112,274.41	5,500.00	0.00	2,117,774.41
511.5.0.00.00.0000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	D	63,003,836.16	9,361,823.86	1,157.15	72,364,502.87
511.5.0.01.00.0000	FONDO DE AHORRO (Cuotas para el fondo de al	D	498,880.00	70,240.00	0.00	569,120.00
511.5.0.02.00.0000	INDEMNIZACIONES DE 3 MESES / 20 DÍAS	D	0.00	152,422.20	0.00	152,422.20
511.5.0.03.00.0000	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	D	12,248,279.39	1,703,610.40	1,157.15	13,950,732.64
511.5.0.03.01.0000	BONO ECONOMICO POR ANTIGÜEDAD	D	539,290.10	0.00	1,157.15	538,132.95
511.5.0.03.03.0000	PENSIONES Y JUBILACIONES	D	11,708,989.29	1,703,610.40	0.00	13,412,599.69
511.5.0.04.00.0000	PRESTACIONES CONTRACTUALES	D	49,933,610.61	7,435,551.26	0.00	57,369,161.87
511.5.0.04.01.0000	PRESTACIONES CONTRACTUALES MENSUAL	D	14,623,710.59	2,184,169.08	0.00	16,807,879.67
511.5.0.04.01.0001	BECAS	D	84,000.00	12,000.00	0.00	96,000.00
511.5.0.04.01.0002	VALES DE DESPENSA	D	5,323,463.40	775,101.25	0.00	6,098,564.65
511.5.0.04.01.0003	BONO DE PUNTUALIDAD	D	180,960.00	26,580.00	0.00	207,540.00
511.5.0.04.01.0004	5% DE ASISTENCIA	D	784,244.71	108,434.08	0.00	892,678.79
511.5.0.04.01.0005	AYUDA DE TRANSPORTE	D	7,280.00	1,040.00	0.00	8,320.00

**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE AGOSTO DEL 2023**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
511.5.0.04.01.0006	REINTEGRACIÓN I.S.R.(Contribuciones a carg	D	8,243,762.48	1,261,013.75	0.00	9,504,776.23
511.5.0.04.02.0000	PRESTACIONES CONTRACTUALES ANUALES	D	35,309,900.02	5,251,382.18	0.00	40,561,282.20
511.5.0.04.02.0001	BONO DIA DE LA MADRE	D	7,000.00	0.00	0.00	7,000.00
511.5.0.04.02.0002	BONO VIDA CARA	D	779,250.00	109,750.00	0.00	889,000.00
511.5.0.04.02.0003	BONO NAVIDENO	D	736,152.69	103,890.15	0.00	840,042.84
511.5.0.04.02.0005	AYUDA ESCOLAR	D	175,536.00	0.00	0.00	175,536.00
511.5.0.04.02.0007	DIFUSION DEPORTIVA Y CULTURAL	D	27,127.56	0.00	0.00	27,127.56
511.5.0.04.02.0011	MEDICINAS	D	11,009,757.00	1,620,075.50	0.00	12,629,832.50
511.5.0.04.02.0013	OPTICAS	D	330,901.02	51,281.13	0.00	382,182.15
511.5.0.04.02.0014	SERVICIO INTEGRAL DE SALUD	D	15,610,283.00	2,421,183.70	0.00	18,031,466.70
511.5.0.04.02.0015	EXCLUSIONES MEDICAS	D	4,366,888.79	593,633.16	0.00	4,960,521.95
511.5.0.04.02.0022	SERVICIO DENTAL PERSONAS MORALES	D	2,267,003.96	351,568.54	0.00	2,618,572.50
511.5.0.06.00.0000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓM	D	323,066.16	0.00	0.00	323,066.16
511.5.0.06.01.0000	QUINTO DOMINGO	D	323,066.16	0.00	0.00	323,066.16
512.0.0.00.00.0000	Materiales y Suministros	D	23,381,300.57	5,143,561.87	10,447.47	28,514,414.97
512.1.0.00.00.0000	Materiales de Administración, Emisión de Document	D	1,641,576.50	172,534.93	0.00	1,814,111.43
512.1.0.01.00.0000	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DI	D	551,772.95	69,625.38	0.00	621,398.33
512.1.0.01.01.0000	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	D	551,772.95	69,625.38	0.00	621,398.33
512.1.0.04.00.0000	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DI	D	146,392.07	0.00	0.00	146,392.07
512.1.0.04.01.0000	INSUMOS Y EQUIPOS MENORES EN TECNOL	D	146,392.07	0.00	0.00	146,392.07
512.1.0.05.00.0000	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	D	855,802.48	55,250.00	0.00	911,052.48
512.1.0.06.00.0000	ARTICULOS DE LIMPIEZA	D	87,609.00	47,659.55	0.00	135,268.55
512.2.0.00.00.0000	Alimentos y Utensilios	D	340,962.95	18,328.82	0.00	359,291.77
512.2.0.01.00.0000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS (personal)	D	340,962.95	18,328.82	0.00	359,291.77
512.3.0.00.00.0000	Materias Primas y Materiales de Producción y Come	D	1,435,792.43	115,724.30	0.00	1,551,516.73
512.3.0.06.00.0000	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINER	D	88,839.34	0.00	0.00	88,839.34
512.3.0.09.00.0000	MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIO	D	1,346,953.09	115,724.30	0.00	1,462,677.39
512.4.0.00.00.0000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparac	D	3,580,683.86	1,565,513.89	0.00	5,146,197.75
512.4.0.01.00.0000	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	D	280,354.34	921,600.00	0.00	1,201,954.34
512.4.0.02.00.0000	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	D	142,590.63	98,236.52	0.00	240,827.15
512.4.0.03.00.0000	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	D	1,430.17	0.00	0.00	1,430.17
512.4.0.04.00.0000	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	D	18,599.52	6,354.90	0.00	24,954.42
512.4.0.06.00.0000	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	D	299,754.48	43,020.21	0.00	342,774.69
512.4.0.07.00.0000	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCC	D	2,314,829.02	435,809.70	0.00	2,750,638.72
512.4.0.08.00.0000	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	228,425.56	22,247.21	0.00	250,672.77
512.4.0.09.00.0000	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTI	D	294,700.14	38,245.35	0.00	332,945.49
512.5.0.00.00.0000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratori	D	7,274,942.91	1,341,158.31	0.00	8,616,101.22
512.5.0.01.00.0000	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	D	5,908,270.28	861,668.41	0.00	6,769,938.69
512.5.0.01.01.0000	POTABILIZACIÓN	D	2,562,029.08	474,480.00	0.00	3,036,509.08
512.5.0.01.02.0000	CLORACIÓN	D	2,450,647.74	240,167.79	0.00	2,690,815.53
512.5.0.01.03.0000	CALIDAD DEL AGUA	D	895,340.01	147,020.62	0.00	1,042,360.63
512.5.0.01.04.0000	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGRO	D	253.45	0.00	0.00	253.45
512.5.0.02.00.0000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS D	D	1,366,519.80	479,489.90	0.00	1,846,009.70
512.5.0.02.01.0000	EQUIPO DE LABORATORIO	D	28,709.97	0.00	0.00	28,709.97
512.5.0.02.02.0000	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DI	D	1,335,855.52	479,489.90	0.00	1,815,345.42
512.5.0.02.03.0000	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	D	1,954.31	0.00	0.00	1,954.31
512.5.0.04.00.0000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS M	D	152.83	0.00	0.00	152.83
512.6.0.00.00.0000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	D	7,407,583.08	1,223,568.39	10,447.47	8,620,704.00
512.6.0.01.00.0000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	D	7,407,583.08	1,223,568.39	10,447.47	8,620,704.00
512.6.0.01.01.0000	GASOLINA	D	5,275,767.63	812,614.33	3,592.82	6,084,789.14

**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE AGOSTO DEL 2023**

Cuenta	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
512.6.0.01.02.0000	GAS	D 203,356.41	23,332.14	0.00	226,688.55
512.6.0.01.03.0000	ACEITE	D 193,243.42	23,265.45	0.00	216,508.87
512.6.0.01.04.0000	DIESEL	D 1,735,215.62	364,356.47	6,854.65	2,092,717.44
512.7.0.00.00.0000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Articul	D 597,251.95	153,742.61	0.00	750,994.56
512.7.0.01.00.0000	UNIFORMES	D 295,410.45	95,641.60	0.00	391,052.05
512.7.0.02.00.0000	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PEF	D 299,146.83	58,101.01	0.00	357,247.84
512.7.0.04.00.0000	PRODUCTOS TEXTILES	D 2,694.67	0.00	0.00	2,694.67
512.9.0.00.00.0000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	D 1,102,506.89	552,990.62	0.00	1,655,497.51
512.9.0.01.00.0000	HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MENORES	D 339,119.09	137,974.81	0.00	477,093.90
512.9.0.02.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE I D	D 26,659.58	1,904.58	0.00	28,564.16
512.9.0.03.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE I D	D 164,221.10	153,703.45	0.00	317,924.55
512.9.0.04.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE I D	D 49,694.62	3,013.37	0.00	52,707.99
512.9.0.06.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE I D	D 319,922.62	227,551.47	0.00	547,474.09
512.9.0.08.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE I D	D 182,867.25	23,689.55	0.00	206,556.80
512.9.0.09.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTR D	D 20,022.63	5,153.39	0.00	25,176.02
512.9.0.09.02.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OT D	D 20,022.63	5,153.39	0.00	25,176.02
513.0.0.00.00.0000	Servicios Generales	D 393,456,001.47	56,553,587.54	2,725.96	450,006,863.05
513.1.0.00.00.0000	Servicios Básicos	D 156,838,791.63	24,045,654.73	2,725.96	180,881,720.40
513.1.0.01.00.0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	D 156,291,435.80	23,949,503.44	0.00	180,240,939.24
513.1.0.01.02.0000	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	D 156,291,435.80	23,949,503.44	0.00	180,240,939.24
513.1.0.01.02.0001	POZOS	D 140,739,148.70	21,749,208.61	0.00	162,488,357.31
513.1.0.01.02.0002	REBOMBEO	D 11,310,487.09	1,617,546.56	0.00	12,928,033.65
513.1.0.01.02.0003	PLANTAS TRATADORAS	D 4,224,564.66	581,387.07	0.00	4,805,951.73
513.1.0.01.02.0004	OFICINA ADMINISTRATIVA	D 17,235.35	1,361.20	0.00	18,596.55
513.1.0.04.00.0000	TELEFONÍA	D 158,614.11	40,695.08	1,986.75	197,322.44
513.1.0.04.01.0000	TRADICIONAL (TELEFONO)	D 57,825.28	14,680.78	0.00	72,506.06
513.1.0.04.03.0000	CELULAR	D 100,788.83	26,014.30	1,986.75	124,816.38
513.1.0.06.00.0000	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES	D 388,741.72	55,456.21	739.21	443,458.72
513.1.0.06.02.0000	SERVICIO DE CONDUCCION DE SEÑALES AN/	D 388,741.72	55,456.21	739.21	443,458.72
513.2.0.00.00.0000	Servicios de Arrendamiento	D 2,373,325.70	1,125,510.44	0.00	3,498,836.14
513.2.0.02.00.0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	D 617,976.45	85,024.35	0.00	703,000.80
513.2.0.02.01.0000	ARRENDAMIENTO PERSONAS MORALES	D 22,806.00	0.00	0.00	22,806.00
513.2.0.02.02.0000	ARRENDAMIENTO PERSONAS FISICAS	D 595,170.45	85,024.35	0.00	680,194.80
513.2.0.03.00.0000	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO D D	D 435,142.75	102,906.09	0.00	538,048.84
513.2.0.05.00.0000	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORT D	D 2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
513.2.0.06.00.0000	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA	D 1,281,533.00	932,000.00	0.00	2,213,533.00
513.2.0.09.00.0000	OTROS ARRENDAMIENTOS	D 36,673.50	5,580.00	0.00	42,253.50
513.3.0.00.00.0000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otr D	D 7,502,235.94	1,865,443.36	0.00	9,367,679.30
513.3.0.01.00.0000	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUD D	D 332,900.00	0.00	0.00	332,900.00
513.3.0.01.01.0000	SERVICIO DE AUDITORIA	D 67,900.00	0.00	0.00	67,900.00
513.3.0.01.05.0000	SERVICIOS NOTARIALES	D 85,000.00	0.00	0.00	85,000.00
513.3.0.01.06.0000	SERVICIOS POR TRAMITES DE DEVOLUCION	D 150,000.00	0.00	0.00	150,000.00
513.3.0.01.07.0000	SERVICIOS DEL PERITAJE (SERVICIOS DE AP D	D 30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
513.3.0.03.00.0000	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIV/ D	D 834,739.83	132,691.05	0.00	967,430.88
513.3.0.03.01.0000	ASESORIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMA D	D 834,739.83	132,691.05	0.00	967,430.88
513.3.0.03.01.0003	CONSULTORIA ADMINISTRATIVA (ADMON Gf D	D 834,739.83	132,691.05	0.00	967,430.88
513.3.0.04.00.0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN (PLAN ANUAL D D	D 13,040.00	620.00	0.00	13,660.00
513.3.0.04.01.0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN SIN RETENCIO D	D 13,040.00	620.00	0.00	13,660.00
513.3.0.04.01.0001	SERVICIO DE RECLUTAMIENTO Y CAPACITA	D 13,040.00	620.00	0.00	13,660.00
513.3.0.05.00.0000	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y I D	D 3,205.92	4,911.21	0.00	8,117.13



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE AGOSTO DEL 2023**

Cuenta	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
513.3.0.05.02.0000	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRA D	3,205.92	4,911.21	0.00	8,117.13
513.3.0.05.02.0003	SERVICIO DE FOTOCOPIADO, IMPRESION, E D	3,205.92	4,911.21	0.00	8,117.13
513.3.0.06.00.0000	SERVICIO DE VIGILANCIA D	5,388,220.19	961,086.18	0.00	6,349,306.37
513.3.0.07.00.0000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉ D	930,130.00	766,134.92	0.00	1,696,264.92
513.3.0.07.04.0000	SERVICIO DE ANALISIS DE LABORATORIO-SA D	883,200.00	150,400.00	0.00	1,033,600.00
513.3.0.07.06.0000	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES D	46,930.00	615,734.92	0.00	662,664.92
513.4.0.00.00.0000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales D	49,232,119.28	8,588,980.80	0.00	57,821,100.08
513.4.0.01.00.0000	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS D	1,578,673.31	127,246.91	0.00	1,705,920.22
513.4.0.01.01.0000	COMISION BANCARIA D	688,856.08	114,959.06	0.00	803,815.14
513.4.0.01.02.0000	COMISIONES VARIAS D	9,965.31	1,162.66	0.00	11,127.97
513.4.0.01.08.0000	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES D	859,748.86	0.00	0.00	859,748.86
513.4.0.01.11.0000	COMISIONES POR FINANCIAMIENTO A USUAF D	20,103.06	11,125.19	0.00	31,228.25
513.4.0.02.00.0000	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y C D	47,653,445.97	8,461,733.89	0.00	56,115,179.86
513.4.0.02.01.0000	TRASLADO DE VALORES (SPP) D	22,786.91	0.00	0.00	22,786.91
513.4.0.02.05.0000	FLETES Y MANIOBRAS (REPARTO GRATUITO D	45,246,208.00	8,275,200.00	0.00	53,521,408.00
513.4.0.02.06.0000	COMISIONES POR COBRO DE RECIBOS DE AI D	452,048.33	67,265.53	0.00	519,313.86
513.4.0.02.08.0000	SERVICIO DE ALMACENAMIENTO CAJERO RE D	826,228.19	119,268.36	0.00	945,496.55
513.4.0.02.09.0000	PRESTACION DE SERVICIOS CAJA GENERAL D	1,069,958.54	0.00	0.00	1,069,958.54
513.4.0.02.10.0000	COMISIONES POR COBRO DE RECIBOS DE AI D	36,216.00	0.00	0.00	36,216.00
513.5.0.00.00.0000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimient D	4,974,044.96	929,505.07	0.00	5,903,550.03
513.5.0.01.00.0000	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR D D	225,963.14	4,310.00	0.00	230,273.14
513.5.0.01.02.0000	MEJORAS A LOCALES ARRENDADOS D	2,200.00	0.00	0.00	2,200.00
513.5.0.01.04.0000	CONSERVACION Y MANTTO MENOR DE INMU D	223,763.14	4,310.00	0.00	228,073.14
513.5.0.02.00.0000	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENT D	93,520.00	0.00	0.00	93,520.00
513.5.0.02.01.0000	EQUIPO DE OFICINA D	93,520.00	0.00	0.00	93,520.00
513.5.0.05.00.0000	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO I D	1,860,522.05	479,217.05	0.00	2,339,739.10
513.5.0.05.01.0000	MANTENIMIENTO VEHICULAR PROPIO D	1,758,752.05	466,651.97	0.00	2,225,404.02
513.5.0.05.02.0000	MANTENIMIENTO VEHICULAR EQUIPO ARREN D	101,770.00	12,565.08	0.00	114,335.08
513.5.0.07.00.0000	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENT D	1,065,524.92	255,140.00	0.00	1,320,664.92
513.5.0.07.01.0000	MANTENIMIENTO O REPARACION DE LA RED D	1,065,524.92	255,140.00	0.00	1,320,664.92
513.5.0.08.00.0000	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESEC D	1,721,687.26	190,838.02	0.00	1,912,525.28
513.5.0.08.01.0000	SERVICIO DE LIMPIEZA D	1,133,687.26	190,838.02	0.00	1,324,525.28
513.5.0.08.03.0000	SERVICIO DE RECOLECCION Y TRANSPORTE D	588,000.00	0.00	0.00	588,000.00
513.5.0.09.00.0000	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN D	6,827.59	0.00	0.00	6,827.59
513.6.0.00.00.0000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad D	519,424.23	100,703.58	0.00	620,127.81
513.6.0.01.00.0000	PUBLICACIONES D	52,000.00	2,600.00	0.00	54,600.00
513.6.0.03.00.0000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN D	466,424.23	98,103.58	0.00	564,527.81
513.6.0.04.00.0000	CULTURA DEL AGUA D	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
513.6.0.04.10.0000	PERIFONEO D	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
513.7.0.00.00.0000	Servicios de Traslado y Viáticos D	21,664.82	9,472.32	0.00	31,137.14
513.7.0.01.00.0000	PASAJES AÉREOS D	6,436.21	7,033.62	0.00	13,469.83
513.7.0.02.00.0000	PASAJES TERRESTRES D	7,287.87	640.00	0.00	7,927.87
513.7.0.05.00.0000	VIÁTICOS EN EL PAÍS D	7,854.88	1,798.70	0.00	9,653.58
513.7.0.05.01.0000	VIÁTICOS EN EL PAÍS D	7,854.88	1,798.70	0.00	9,653.58
513.7.0.09.00.0000	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDA D	85.86	0.00	0.00	85.86
513.7.0.09.04.0000	PENSIONES, ESTACIONAMIENTOS, TRASLAD D	85.86	0.00	0.00	85.86
513.8.0.00.00.0000	Servicios Oficiales D	20,808.13	0.00	0.00	20,808.13
513.8.0.03.00.0000	CONGRESOS Y CONVENCIONES D	9,205.52	0.00	0.00	9,205.52
513.8.0.05.00.0000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN D	11,602.61	0.00	0.00	11,602.61
513.8.0.05.01.0000	GASTOS DE REPRESENTACION D	11,602.61	0.00	0.00	11,602.61
513.9.0.00.00.0000	Otros Servicios Generales D	171,973,586.78	19,888,317.24	0.00	191,861,904.02

**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE AGOSTO DEL 2023**

Cuenta	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
513.9.0.01.00.0000	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS D	42,717.00	12,000.00	0.00	54,717.00
513.9.0.01.00.0001	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO D	42,717.00	12,000.00	0.00	54,717.00
513.9.0.02.00.0000	IMPUESTOS Y DERECHOS D	52,362,869.82	6,733,402.47	0.00	59,096,272.29
513.9.0.02.01.0000	IMPUESTOS Y DERECHOS D	52,110,360.82	6,733,402.47	0.00	58,843,763.29
513.9.0.02.01.0002	DERECHOS DE EXTRACCION C.N.A. D	34,307,161.27	4,889,853.58	0.00	39,197,014.85
513.9.0.02.01.0003	DERECHOS DE DESCARGAS RESIDUALES D	17,739,677.78	1,842,229.89	0.00	19,581,907.67
513.9.0.02.01.0004	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS D	63,521.77	1,319.00	0.00	64,840.77
513.9.0.02.02.0000	TENENCIAS Y CANJE DE PLACAS DE VEHICULOS D	252,509.00	0.00	0.00	252,509.00
513.9.0.02.02.0001	TENENCIAS Y PLACAS D	252,509.00	0.00	0.00	252,509.00
513.9.0.04.00.0000	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD D	395,668.05	12,991.85	0.00	408,659.90
513.9.0.04.01.0000	PERSONAL PERMANENTE LAUDOS LABORAL D	118,828.05	12,991.85	0.00	131,819.90
513.9.0.04.01.0002	AGUINALDO D	65,853.59	7,136.15	0.00	72,989.74
513.9.0.04.01.0003	VACACIONES D	36,893.78	5,793.90	0.00	42,687.68
513.9.0.04.01.0004	PRIMA VACACIONAL D	7,876.90	61.80	0.00	7,938.70
513.9.0.04.01.0006	INDEMNIZACIONES D	8,203.78	0.00	0.00	8,203.78
513.9.0.04.02.0000	OTRAS INDEMNIZACIONES NO LABORALES D	276,840.00	0.00	0.00	276,840.00
513.9.0.04.02.0007	EXPEDIENTE JUICIO ORAL MERCANTIL 43/2023 D	276,840.00	0.00	0.00	276,840.00
513.9.0.05.00.0000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES D	507,320.24	280,934.00	0.00	788,254.24
513.9.0.05.01.0000	MULTAS E INFRACCIONES D	27,822.24	0.00	0.00	27,822.24
513.9.0.05.02.0000	RECARGOS C.N.A. D	455,704.00	269,642.00	0.00	725,346.00
513.9.0.05.03.0000	ACTUALIZACIONES C.N.A. D	746.00	1,203.00	0.00	1,949.00
513.9.0.05.04.0000	RECARGOS S.H.C.P. D	0.00	7,680.00	0.00	7,680.00
513.9.0.05.05.0000	ACTUALIZACIONES S.H.C.P. D	0.00	2,409.00	0.00	2,409.00
513.9.0.05.11.0000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES D	23,048.00	0.00	0.00	23,048.00
513.9.0.06.00.0000	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES D	41,459.50	0.00	0.00	41,459.50
513.9.0.07.00.0000	IMPUESTO SOBRE NOMINA D	2,804,087.58	419,271.89	0.00	3,223,359.47
513.9.0.07.01.0000	EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRABAJO D	2,804,087.58	419,271.89	0.00	3,223,359.47
513.9.0.08.00.0000	OTROS SERVICIOS GENERALES D	115,819,464.59	12,429,717.03	0.00	128,249,181.62
513.9.0.08.01.0000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO AGUA POTABLE D	79,004,956.86	6,801,565.26	0.00	85,806,522.12
513.9.0.08.01.0001	SERVICIO Y SUMINISTRO DE AGUA D	1,154,318.60	170,717.80	0.00	1,325,036.40
513.9.0.08.01.0002	MANTENIMIENTO A PLANTA POTABILIZADOR D	390,668.24	1,137,162.60	0.00	1,527,830.84
513.9.0.08.01.0005	MANTENIMIENTO ELECTRICO D	42,600.00	0.00	0.00	42,600.00
513.9.0.08.01.0018	VIDEOGRABACION DE POZOS D	25,500.00	0.00	0.00	25,500.00
513.9.0.08.01.0020	SUSTITUCION DE TOMAS DOMICILIARIAS D	135,571.60	0.00	0.00	135,571.60
513.9.0.08.01.0025	T2 GASTOS DE OPERACION FUNCIONAMIENTO D	25,976,022.71	3,732,398.51	0.00	29,708,421.22
513.9.0.08.01.0026	T3 VOLUMEN DE AGUA EN BLOQUE (REALITATIVO) D	51,280,275.71	1,761,286.35	0.00	53,041,562.06
513.9.0.08.02.0000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLO D	36,814,507.73	5,628,151.77	0.00	42,442,659.50
513.9.0.08.02.0004	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PLANTAS D	19,801,965.60	3,052,102.80	0.00	22,854,068.40
513.9.0.08.02.0005	SERV. OP. Y MTTO. PLANTAS TRATAM. TANG. D	17,012,542.13	2,576,048.97	0.00	19,588,591.10
532.0.0.00.00.0000	Aportaciones D	46,000.00	0.00	0.00	46,000.00
532.2.0.00.00.0000	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios D	46,000.00	0.00	0.00	46,000.00
532.2.0.05.00.0000	PROGRAMA CULTURA DEL AGUA EJERCICIO 2023 D	46,000.00	0.00	0.00	46,000.00
533.0.0.00.00.0000	Convenios D	1,195,000.00	137,200.00	0.00	1,332,200.00
533.2.0.00.00.0000	Convenios de Descentralización y Otros D	1,195,000.00	137,200.00	0.00	1,332,200.00
533.2.0.01.00.0000	PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO D	999,000.00	0.00	0.00	999,000.00
533.2.0.02.00.0000	CONVENIO DE COLABORACION CON AGUA D	196,000.00	137,200.00	0.00	333,200.00
542.0.0.00.00.0000	Comisiones de la Deuda Pública D	150,423.46	21,943.66	0.00	172,367.12
542.1.0.00.00.0000	Comisiones de la Deuda Pública Interna D	150,423.46	21,943.66	0.00	172,367.12

**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE AGOSTO DEL 2023**

Cuenta	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
542.1.0.01.00.0000	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA D	150,423.46	21,943.66	0.00	172,367.12
551.0.0.00.00.0000	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia D	48,483,379.57	7,072,414.40	0.00	55,555,793.97
551.3.0.00.00.0000	Depreciación de Bienes Inmuebles D	1,116,024.70	159,432.10	0.00	1,275,456.80
551.3.9.00.00.0000	Depreciación de Otros Bienes Inmuebles D	1,116,024.70	159,432.10	0.00	1,275,456.80
551.3.9.01.00.0000	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA ABASTECIMIENTO D	1,116,024.70	159,432.10	0.00	1,275,456.80
551.4.0.00.00.0000	Depreciación de Infraestructura D	37,638,060.08	5,584,389.53	0.00	43,222,449.61
551.4.6.00.00.0000	Depreciación de Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento D	37,638,060.08	5,584,389.53	0.00	43,222,449.61
551.4.6.01.00.0000	OBRAS EN OPERACION D	24,244,274.90	3,613,356.67	0.00	27,857,631.57
551.4.6.02.00.0000	INFRAESTRUCTURA DONADA POR FRACCION D	13,393,785.18	1,971,032.86	0.00	15,364,818.04
551.5.0.00.00.0000	Depreciación de Bienes Muebles D	9,464,328.52	1,305,663.85	0.00	10,769,992.37
551.5.1.00.00.0000	Depreciación de Mobiliario y Equipo de Administración D	917,208.00	111,647.24	0.00	1,028,855.24
551.5.1.01.00.0000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA D	269,698.35	26,566.62	0.00	296,264.97
551.5.1.02.00.0000	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LECTURA D	647,509.65	85,080.62	0.00	732,590.27
551.5.3.00.00.0000	Depreciación de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio D	29,747.30	6,597.16	0.00	36,344.46
551.5.3.01.00.0000	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO D	29,747.30	6,597.16	0.00	36,344.46
551.5.4.00.00.0000	Depreciación de Equipo de Transporte D	3,808,205.79	471,947.51	0.00	4,280,153.30
551.5.4.01.00.0000	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE D	3,808,205.79	471,947.51	0.00	4,280,153.30
551.5.6.00.00.0000	Depreciación de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas D	4,709,167.43	715,471.94	0.00	5,424,639.37
551.5.6.01.00.0000	MAQUINA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION D	1,333.78	190.54	0.00	1,524.32
551.5.6.02.00.0000	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION D	11,849.91	1,300.74	0.00	13,150.65
551.5.6.03.00.0000	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA D	403,677.28	60,030.74	0.00	463,708.02
551.5.6.04.00.0000	OTROS EQUIPOS D	4,292,306.46	653,949.92	0.00	4,946,256.38
551.5.6.04.01.0000	EQUIPO DE CLORACION D	4,021,352.00	615,242.14	0.00	4,636,594.14
551.5.6.04.02.0000	MEDIDORES D	267,425.27	38,203.61	0.00	305,628.88
551.5.6.04.03.0000	EQUIPO DE PROCESO D	3,529.19	504.17	0.00	4,033.36
551.7.0.00.00.0000	Amortización de Activos Intangibles D	264,966.27	22,928.92	0.00	287,895.19
551.7.1.00.00.0000	Amortización de Software D	98,002.42	22,928.92	0.00	120,931.34
551.7.4.00.00.0000	Amortización de Licencias D	166,963.85	0.00	0.00	166,963.85
559.0.0.00.00.0000	Otros Gastos D	538,842.69	112,995.55	0.00	651,838.24
559.9.0.00.00.0000	Otros Gastos Varios D	538,842.69	112,995.55	0.00	651,838.24
559.9.0.06.00.0000	DIFERENCIAS POR REDONDEO D	50.78	3.55	0.00	54.33
559.9.0.12.00.0000	CUENTA SANA GANA 2023 D	538,791.91	112,992.00	0.00	651,783.91
561.0.0.00.00.0000	Inversión Pública no Capitalizable D	1,459,758.82	1,066,867.54	0.00	2,526,626.36
561.1.0.00.00.0000	Construcción en Bienes no Capitalizable D	1,459,758.82	1,066,867.54	0.00	2,526,626.36
735.0.0.00.00.0000	Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fianzadas D	46,791,563.62	0.00	0.00	46,791,563.62
735.0.0.01.00.0000	PROVEEDORES D	46,791,563.62	0.00	0.00	46,791,563.62
735.0.0.01.03.0000	FIANZAS D	46,791,563.62	0.00	0.00	46,791,563.62
735.0.0.01.03.0001	FIANZAS DE VICIOS OCULTOS D	8,308,673.65	0.00	0.00	8,308,673.65
735.0.0.01.03.0002	FIANZAS DE CUMPLIMIENTO OBRA D	6,656,411.85	0.00	0.00	6,656,411.85
735.0.0.01.03.0003	FIANZAS DE CUMPLIMIENTO POR SERVICIOS D	31,826,478.12	0.00	0.00	31,826,478.12
736.0.0.00.00.0000	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones no Fianzadas A	46,791,563.62	0.00	0.00	46,791,563.62
736.0.0.01.00.0000	PROVEEDORES A	46,791,563.62	0.00	0.00	46,791,563.62
736.0.0.01.03.0000	FIANZAS A	46,791,563.62	0.00	0.00	46,791,563.62
736.0.0.01.03.0001	FIANZAS DE VICIOS OCULTOS A	8,308,673.65	0.00	0.00	8,308,673.65
736.0.0.01.03.0002	FIANZAS DE CUMPLIMIENTO OBRA A	6,656,411.85	0.00	0.00	6,656,411.85
736.0.0.01.03.0003	FIANZAS DE CUMPLIMIENTO POR SERVICIOS A	31,826,478.12	0.00	0.00	31,826,478.12



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ

BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE AGOSTO DEL 2023

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
741.0.0.00.00.0000	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	D	42,353,903.27	5,467,778.84	0.00	47,821,682.11
741.0.0.00.00.0001	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	D	42,353,903.27	5,467,778.84	0.00	47,821,682.11
742.0.0.00.00.0000	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	A	42,353,903.27	0.00	5,467,778.84	47,821,682.11
742.0.0.00.00.0001	SENTENCIAS RESUELTAS DE PROCESOS JUDICIALES	A	42,353,903.27	0.00	5,467,778.84	47,821,682.11
743.0.0.00.00.0000	OBRAS EN PROCESO DE REGULARIZACION	D	13,989,356.22	0.00	0.00	13,989,356.22
744.0.0.00.00.0000	OBRAS PUBLICAS EN INCORPORACION	A	13,989,356.22	0.00	0.00	13,989,356.22
771.0.0.00.00.0000	DERECHOS DE DESCARGA (ADHESION A DECRETO)	D	7,680,643.54	0.00	4,522,788.00	3,157,855.54
773.0.0.00.00.0000	DECRETO DE ADHESION EN TERMINOS DE DERECHOS	A	7,680,643.54	4,522,788.00	0.00	3,157,855.54
775.0.0.00.00.0000	CARTERA DE CUENTAS POR COBRAR	D	1,483,167,569.48	150,942,060.42	156,288,826.68	1,477,820,803.22
775.1.0.00.00.0000	CARTERA SERVICIOS DE AGUA, DRENAJE Y SANEAMIENTO	D	1,257,502,347.55	78,932,102.42	83,006,687.90	1,253,427,762.07
775.1.1.00.00.0000	CARTERA SERVICIOS DE AGUA, DRENAJE Y SANEAMIENTO	D	1,257,502,347.55	78,932,102.42	83,006,687.90	1,253,427,762.07
775.1.1.01.00.0000	DOMÉSTICO	D	942,767,208.87	54,112,314.82	53,927,306.13	942,952,217.56
775.1.1.01.00.0001	CUENTAS POR COBRAR DOMÉSTICO AGUA	D	693,333,679.13	38,936,840.77	38,844,247.00	693,426,272.90
775.1.1.01.00.0002	CUENTAS POR COBRAR DOMÉSTICO DRENAJE	D	107,923,572.53	6,615,567.32	6,564,138.61	107,975,001.24
775.1.1.01.00.0003	CUENTAS POR COBRAR DOMÉSTICO SANEAMIENTO	D	141,509,214.84	8,559,906.73	8,518,920.52	141,550,201.05
775.1.1.01.00.0009	CUENTAS POR COBRAR DOMÉSTICO RECAUDACIÓN	D	742.37	0.00	0.00	742.37
775.1.1.02.00.0000	COMERCIAL	D	127,630,645.79	13,559,354.34	16,596,314.43	124,593,685.70
775.1.1.02.00.0001	CUENTAS POR COBRAR COMERCIAL AGUA	D	89,811,212.94	8,965,441.94	10,691,642.74	88,085,012.14
775.1.1.02.00.0002	CUENTAS POR COBRAR COMERCIAL DRENAJE	D	16,951,636.30	2,002,398.05	2,541,232.78	16,412,801.57
775.1.1.02.00.0003	CUENTAS POR COBRAR COMERCIAL SANEAMIENTO	D	20,847,048.55	2,591,514.35	3,363,438.91	20,075,123.99
775.1.1.02.00.0009	CUENTAS POR COBRAR COMERCIAL RECAUDACIÓN	D	20,748.00	0.00	0.00	20,748.00
775.1.1.03.00.0000	INDUSTRIAL	D	69,657,625.58	5,927,550.91	11,304,413.70	64,280,762.79
775.1.1.03.00.0001	CUENTAS POR COBRAR INDUSTRIAL AGUA	D	14,381,423.20	3,814,595.63	3,499,301.68	14,696,717.15
775.1.1.03.00.0002	CUENTAS POR COBRAR INDUSTRIAL DRENAJE	D	24,079,065.70	914,118.73	3,388,354.62	21,604,829.81
775.1.1.03.00.0003	CUENTAS POR COBRAR INDUSTRIAL SANEAMIENTO	D	31,197,136.68	1,198,836.55	4,416,757.40	27,979,215.83
775.1.1.04.00.0000	SERVICIOS PÚBLICOS	D	117,446,867.31	5,332,882.35	1,178,653.64	121,601,096.02
775.1.1.04.00.0001	CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS PÚBLICOS	D	74,589,234.99	3,795,506.11	822,254.16	77,562,486.94
775.1.1.04.00.0002	CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS PÚBLICOS	D	17,132,578.01	596,769.75	147,950.01	17,581,397.75
775.1.1.04.00.0003	CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS PÚBLICOS	D	25,725,054.31	940,606.49	208,449.47	26,457,211.33
775.2.0.00.00.0000	CARTERA CONTRATOS USUARIOS	D	9,500,590.66	2,829,759.27	2,555,046.08	9,775,303.85
775.2.1.00.00.0000	CARTERA CONTRATOS USUARIOS	D	9,500,590.66	2,829,759.27	2,555,046.08	9,775,303.85
775.2.1.00.00.0001	CARTERA CONTRATOS USUARIOS	D	9,500,590.66	2,829,759.27	2,555,046.08	9,775,303.85
775.3.0.00.00.0000	CARTERA APORTACIONES FRACCIONADORES	D	22,954,870.70	4,132,470.51	4,746,459.34	22,340,881.87
775.3.1.00.00.0000	CARTERA APORTACIONES FRACCIONADORES	D	22,954,870.70	4,132,470.51	4,746,459.34	22,340,881.87
775.3.1.00.00.0001	CARTERA APORTACIONES FRACCIONADORES	D	22,954,870.70	4,132,470.51	4,746,459.34	22,340,881.87
775.5.0.00.00.0000	CARTERA DOCUMENTACIÓN DE ADEUDOS	D	27,833,889.70	3,140,903.46	2,838,615.84	28,136,177.32
775.5.1.00.00.0000	CARTERA DOCUMENTACIÓN DE ADEUDOS	D	27,833,889.70	3,140,903.46	2,838,615.84	28,136,177.32
775.5.1.00.00.0001	CARTERA DOCUMENTACIÓN DE ADEUDOS	D	27,833,889.70	3,140,903.46	2,838,615.84	28,136,177.32
775.6.0.00.00.0000	DESCARGAS	D	3,258,789.09	1,749,383.25	1,749,383.25	3,258,789.09
775.6.1.00.00.0000	DESCARGAS	D	3,258,789.09	1,749,383.25	1,749,383.25	3,258,789.09
775.6.1.00.00.0001	DESCARGAS	D	3,258,789.09	1,749,383.25	1,749,383.25	3,258,789.09
775.7.0.00.00.0000	CARTERA CUENTAS POR COBRAR OTROS SERVICIOS	D	53,866,661.68	51,285,794.72	51,705,787.12	53,446,669.28
775.7.1.00.00.0000	CARTERA CUENTAS POR COBRAR OTROS SERVICIOS	D	53,866,661.68	51,285,794.72	51,705,787.12	53,446,669.28
775.7.1.00.00.0001	CARTERA CUENTAS POR COBRAR OTROS SERVICIOS	D	53,866,661.68	51,285,794.72	51,705,787.12	53,446,669.28

**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE AGOSTO DEL 2023**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
775.8.0.00.00.0000	IVA CARTERAS DE CUENTAS POR COBRAR	D	108,250,420.10	8,871,646.79	9,686,847.15	107,435,219.74
775.8.1.00.00.0000	IVA CARTERAS DE CUENTAS POR COBRAR	D	108,250,420.10	8,871,646.79	9,686,847.15	107,435,219.74
775.8.1.00.00.0001	IVA CARTERAS DE CUENTAS POR COBRAR	D	108,250,420.10	8,871,646.79	9,686,847.15	107,435,219.74
776.0.0.00.00.0000	CARTERA DE CUENTAS POR COBRAR INGRESOS	A	1,483,167,569.48	156,288,826.68	150,942,060.42	1,477,820,803.22
776.1.0.00.00.0000	CARTERA SERVICIOS DE AGUA, DRENAJE Y SANEAMIENTO	A	1,257,502,347.55	83,006,687.90	78,932,102.42	1,253,427,762.07
776.1.1.00.00.0000	CARTERA SERVICIOS DE AGUA, DRENAJE Y SANEAMIENTO	A	1,257,502,347.55	83,006,687.90	78,932,102.42	1,253,427,762.07
776.1.1.01.00.0000	DOMÉSTICO	A	942,767,208.87	53,927,306.13	54,112,314.82	942,952,217.56
776.1.1.01.00.0001	INGRESOS DOMÉSTICO AGUA	A	693,333,679.13	38,844,247.00	38,936,840.77	693,426,272.90
776.1.1.01.00.0002	INGRESOS DOMÉSTICO DRENAJE	A	107,923,572.53	6,564,138.61	6,615,567.32	107,975,001.24
776.1.1.01.00.0003	INGRESOS DOMÉSTICO SANEAMIENTO	A	141,509,214.84	8,518,920.52	8,559,906.73	141,550,201.05
776.1.1.01.00.0009	INGRESOS DOMÉSTICO RECARGOS	A	742.37	0.00	0.00	742.37
776.1.1.02.00.0000	COMERCIAL	A	127,630,645.79	16,596,314.43	13,559,354.34	124,593,685.70
776.1.1.02.00.0001	INGRESOS COMERCIAL AGUA	A	89,811,212.94	10,691,642.74	8,965,441.94	88,085,012.14
776.1.1.02.00.0002	INGRESOS COMERCIAL DRENAJE	A	16,951,636.30	2,541,232.78	2,002,398.05	16,412,801.57
776.1.1.02.00.0003	INGRESOS COMERCIAL SANEAMIENTO	A	20,847,048.55	3,363,438.91	2,591,514.35	20,075,123.99
776.1.1.02.00.0009	INGRESOS COMERCIAL RECARGOS	A	20,748.00	0.00	0.00	20,748.00
776.1.1.03.00.0000	INDUSTRIAL	A	69,657,625.58	11,304,413.70	5,927,550.91	64,280,762.79
776.1.1.03.00.0001	INGRESOS INDUSTRIAL AGUA	A	14,381,423.20	3,499,301.68	3,814,595.63	14,696,717.15
776.1.1.03.00.0002	INGRESOS INDUSTRIAL DRENAJE	A	24,079,065.70	3,388,354.62	914,118.73	21,604,829.81
776.1.1.03.00.0003	INGRESOS INDUSTRIAL SANEAMIENTO	A	31,197,136.68	4,416,757.40	1,198,836.55	27,979,215.83
776.1.1.04.00.0000	SERVICIOS PÚBLICOS	A	117,446,867.31	1,178,653.64	5,332,882.35	121,601,096.02
776.1.1.04.00.0001	INGRESOS SERVICIOS PÚBLICOS AGUA	A	74,589,234.99	822,254.16	3,795,506.11	77,562,486.94
776.1.1.04.00.0002	INGRESOS SERVICIOS PÚBLICOS DRENAJE	A	17,132,578.01	147,950.01	596,769.75	17,581,397.75
776.1.1.04.00.0003	INGRESOS SERVICIOS PÚBLICOS SANEAMIENTO	A	25,725,054.31	208,449.47	940,606.49	26,457,211.33
776.2.0.00.00.0000	CARTERA CONTRATOS USUARIOS	A	9,500,590.66	2,555,046.08	2,829,759.27	9,775,303.85
776.2.1.00.00.0000	CARTERA CONTRATOS USUARIOS	A	9,500,590.66	2,555,046.08	2,829,759.27	9,775,303.85
776.2.1.00.00.0001	CARTERA INGRESOS CONTRATOS USUARIOS	A	9,500,590.66	2,555,046.08	2,829,759.27	9,775,303.85
776.3.0.00.00.0000	CARTERA APORTACIONES FRACCIONADORES	A	22,954,870.70	4,746,459.34	4,132,470.51	22,340,881.87
776.3.1.00.00.0000	CARTERA APORTACIONES FRACCIONADORES	A	22,954,870.70	4,746,459.34	4,132,470.51	22,340,881.87
776.3.1.00.00.0001	CARTERA INGRESOS APORTACIONES FRACCIONADORES	A	22,954,870.70	4,746,459.34	4,132,470.51	22,340,881.87
776.5.0.00.00.0000	CARTERA DOCUMENTACIÓN DE ADEUDOS	A	27,833,889.70	2,838,615.84	3,140,903.46	28,136,177.32
776.5.1.00.00.0000	CARTERA DOCUMENTACIÓN DE ADEUDOS	A	27,833,889.70	2,838,615.84	3,140,903.46	28,136,177.32
776.5.1.00.00.0001	CARTERA DOCUMENTACIÓN DE ADEUDOS	A	27,833,889.70	2,838,615.84	3,140,903.46	28,136,177.32
776.6.0.00.00.0000	DESCARGAS	A	3,258,789.09	1,749,383.25	1,749,383.25	3,258,789.09
776.6.1.00.00.0000	DESCARGAS	A	3,258,789.09	1,749,383.25	1,749,383.25	3,258,789.09
776.6.1.00.00.0001	INGRESOS DESCARGAS	A	3,258,789.09	1,749,383.25	1,749,383.25	3,258,789.09
776.7.0.00.00.0000	INGRESOS OTROS SERVICIOS	A	53,866,661.68	51,705,787.12	51,285,794.72	53,446,669.28
776.7.1.00.00.0000	INGRESOS OTROS SERVICIOS	A	53,866,661.68	51,705,787.12	51,285,794.72	53,446,669.28
776.7.1.00.00.0001	INGRESOS OTROS SERVICIOS	A	53,866,661.68	51,705,787.12	51,285,794.72	53,446,669.28
776.8.0.00.00.0000	IVA CARTERAS DE CUENTAS POR COBRAR INGRESOS	A	108,250,420.10	9,686,847.15	8,871,646.79	107,435,219.74
776.8.1.00.00.0000	IVA CARTERAS DE CUENTAS POR COBRAR INGRESOS	A	108,250,420.10	9,686,847.15	8,871,646.79	107,435,219.74
776.8.1.00.00.0001	IVA CARTERAS DE CUENTAS POR COBRAR INGRESOS	A	108,250,420.10	9,686,847.15	8,871,646.79	107,435,219.74
787.0.0.00.00.0000	DERECHOS POR COBRAR A FRACCIONADORES	D	117,695,603.15	0.00	0.00	117,695,603.15
788.0.0.00.00.0000	DERECHOS DE SERVICIOS PENDIENTES DE PAGAR	A	117,695,603.15	0.00	0.00	117,695,603.15
793.0.0.00.00.0000	CONVENIOS DE OBRA CON FRACCIONADORES	D	116,588,497.03	8,359,585.95	0.00	124,948,082.98
794.0.0.00.00.0000	CONVENIOS DE OBRA CON FRACCIONADORES	A	116,588,497.03	0.00	8,359,585.95	124,948,082.98



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ

BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE AGOSTO DEL 2023

Cuenta	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
795.0.0.00.01.0000 MUNICIPIO SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	D	487,699,026.00	0.00	0.00	487,699,026.00
795.0.0.00.02.0000 MUNICIPIO SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	A	487,699,026.00	0.00	0.00	487,699,026.00
795.0.0.00.03.0000 MUNICIPIO SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, D	D	95,847,231.00	0.00	0.00	95,847,231.00
795.0.0.00.04.0000 MUNICIPIO SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, A	A	95,847,231.00	0.00	0.00	95,847,231.00
811.0.0.00.00.0000 Ley de Ingresos Estimada	D	2,290,962,202.00	0.00	0.00	2,290,962,202.00
812.0.0.00.00.0000 Ley de Ingresos por Ejecutar	A	1,727,501,107.07	128,114,521.90	0.00	1,599,386,585.17
813.0.0.00.00.0000 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	D	0.00	91,160,194.80	91,160,194.80	0.00
814.0.0.00.00.0000 Ley de Ingresos Devengada	A	0.00	128,114,521.90	128,114,521.90	0.00
815.0.0.00.00.0000 Ley de Ingresos Recaudada	A	563,461,094.93	0.00	128,114,521.90	691,575,616.83
821.0.0.00.00.0000 Presupuesto de Egresos Aprobado	A	2,290,962,202.56	0.00	0.00	2,290,962,202.56
822.0.0.00.00.0000 Presupuesto de Egresos por Ejercer	D	1,079,640,260.41	0.00	37,240,236.05	1,042,400,024.36
823.0.0.00.00.0000 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	A	0.00	140,037,090.97	140,037,090.97	0.00
824.0.0.00.00.0000 Presupuesto de Egresos Comprometido	D	340,767,586.31	37,240,236.05	91,420,395.69	286,587,426.67
825.0.0.00.00.0000 Presupuesto de Egresos Devengado	D	333,308,339.13	91,420,395.69	86,062,169.12	338,666,565.70
826.0.0.00.00.0000 Presupuesto de Egresos Ejercido	D	14,978,813.10	86,062,169.12	86,062,169.12	14,978,813.10
827.0.0.00.00.0000 Presupuesto de Egresos Pagado	D	522,267,203.61	86,062,169.12	0.00	608,329,372.73
SUMAS		0.00	1,913,489,368.61	1,913,489,368.61	0.00
Saldo Cuentas Deudoras		9,104,467,490.01			9,239,166,666.29
Saldo Cuentas Acreedoras		9,104,467,490.01			9,239,166,666.29



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD
DE GRACIANO SÁNCHEZ

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo			0.00	0.00
Deuda Interna				
a1) Instituciones de Crédito	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Deuda Bilateral	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Títulos y Valores	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo				
Largo Plazo			0.00	0.00
Deuda Interna				
b1) Instituciones de Crédito	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Deuda Bilateral	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Títulos y Valores	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo				
Total de Otros Pasivos	PESOS	MÉXICO	728,678,443.81	694,332,017.31
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			728,678,443.81	694,332,017.31

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez

Director General

C.P. Salvador Medrano Argote

Director de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Cantú Sánchez

Subdirección de Contabilidad



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD
DE GRACIANO SÁNCHEZ

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo			0.00	0.00
Deuda Interna				
a1) Instituciones de Crédito	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Deuda Bilateral	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Títulos y Valores	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo				
Largo Plazo			0.00	0.00
Deuda Interna				
b1) Instituciones de Crédito	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Deuda Bilateral	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Títulos y Valores	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo				
Total de Otros Pasivos	PESOS	MÉXICO	728,678,443.81	694,332,017.31
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			728,678,443.81	694,332,017.31

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez

Director General

C.P. Salvador Medrano Argote

Director de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Cantú Sánchez

Subdirección de Contabilidad



INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES *

01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE AGOSTO DEL 2023

JUICIOS DE NULIDAD

En cifras, los Juicios de Nulidad de la Dirección Jurídica al mes de agosto del 2023, se desglosan de la manera siguiente:

En el mes julio 2023, había un total de **149 Juicios** de Nulidad, en el transcurso del mes de agosto del 2023, se recibieron 06 nuevas demandas de Nulidad en contra del Organismo, dando un total de **155** Juicios activos.

Ahora bien, en el mes que se reporta hubo **05** juicios concluidos ante el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, quedando un total de **150** cuentas en Juicio de Nulidad.

De dichos juicios, **7** de ellos juicios corresponden a negativas fictas respecto a diversas solicitudes de pagos de facturas no cubiertas de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, dando una cantidad adeudada por este organismo de **\$4,815,221.10**

Al día de hoy el monto actualizado de los juicios correspondientes a solicitudes de nulidad de créditos fiscales que se adeudan al organismo operador son **143** Expedientes Activos en Juicios de Nulidad, ascendiendo la cuantía a **\$84, 422,924.00 pesos**; es decir, es la cantidad que se adeuda al Organismo Operador por parte de los usuarios por el servicio de agua potable, alcantarillado, saneamiento, multas, descargas etc.

JUICIOS CIVILES, AGRARIOS Y MERCANTILES LLEVADOS POR INTERAPAS

Referente al expediente de Jurisdicción Voluntaria por Consignación y Ofrecimiento de Pago del Juzgado Cuarto Mercantil, expediente 313/2023 recibido el 14 de abril del 2023 se dio contestación y presentada el 19 de abril del 2023, al mes de agosto del 2023 no presento movimiento procesal.

Dentro del Juicio de Acción Civil Reivindicatoria del Juzgado Segundo Mercantil antes Quinto Civil, expediente **1039/2012**, en el mes de agosto del 2023 no presentó movimiento procesal, no se ha recibido notificación.

(*) Pasivo Contingente es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.

En cuanto al Juicio Extraordinario Civil Acción Confesoria, expediente **1536/2013** en el cual el actor controvertió al demandado una servidumbre de paso ya que su toma de agua, así como el desagüe quedó en otro predio. En el mes de agosto del 2023 no registró movimiento procesal alguno.

Por lo que se refiere al Juicio Extraordinario Civil, expediente **1440/2015**, promovido en contra de INTERAPAS ante el Juzgado Tercero Civil derivado de la privación que un particular sufrió en parte de su propiedad por un paso por el que cruzan los camiones y trabajadores de INTERAPAS al interior del predio donde se tiene el pozo Periférico Norte. En el mes de agosto del 2023 aún está pendiente cancelar embargos e inscribir la servidumbre de paso en el RP.

Por lo que se refiere al Juicio de Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, expediente **235/2015** en el Juzgado Quinto Mercantil, antes Octavo Civil al mes de agosto del 2023 está en Archivo Judicial sin movimiento procesal.

Por lo que se refiere al Juicio de Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, expediente **1738/2013** del Juzgado Cuarto Mercantil, antes Séptimo Civil al mes de agosto del año en curso está en Archivo Judicial.

En lo que hace al Juicio Extraordinario Civil que se recibió el 09 de junio del año 2022, registrada con el número de expediente **539/2022** del Juzgado Tercero Civil, en el mes de noviembre del 2022 procedió la excepción de improcedencia de la vía e incompetencia del juzgado. En el mes que se reporta no presento movimiento procesal.

Por lo que se refiere al Juicio de Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, expediente **132/2012** del Juzgado Tercero Mercantil, al mes de agosto del año en curso no presenta movimiento procesal.

En lo que respecta al Juicio de Medios Preparatorios expediente **761/2021** del Juzgado Segundo Civil, el 21 de abril del 2022 el Organismo presentó Recurso de Revocación. Sin movimiento procesal desde el 13 de julio del 2022 a la fecha.

En lo que respecta al expediente **474/2014** sustanciado en el Tribunal Agrario número 25 con sede en esta Ciudad Capital. En el mes que se informa no se observa movimiento procesal por lo que la última actuación es el requerimiento que se hizo a la parte actora en el mes de noviembre del 2021.

(*) Pasivo Contingente es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.

NOTA POR ARRENDAMIENTO PERSONAS FISICAS:

El Organismo Operador celebro Contrato de Arrendamiento **Juárez Ramírez Rosa Emilia** de la Oficina Recaudadora PRADOS, con domicilio en calle 71 número 205 - B, de la colonia Prados de San Vicente 2ª Sección. Se tiene noticia de que el arrendador falleció por lo que no se cuenta con persona cierta para realizar el pago para cubrir la renta, por lo que a la fecha se tiene un estimado por devengar de: **\$620,122.66**

En ese mismo sentido se encuentra la oficina recaudadora ubicada en Av. Himno Nacional No. - 5360 local 3 Barrio de San a Juan de Guadalupe, contrato que celebró este Organismo Operado con **Hernández Garza Ma. del Refugio** con una renta estimada a cubrir en junio del año en curso de: **\$67,037.06**

La misma situación es para la oficina recaudadora del Saucito con domicilio en Fray Diego de la Magdalena No. - 74-B; contrato celebrado con **Zapata Hernández Liduvina** con una renta estimada a cubrir en el mes de junio del 2023 de **\$51,417.66**

Valores que reporta esta Dirección Jurídica debido a que pudiera reflejarse en un expediente civil sustanciado ante autoridad judicial.

PLANTA DE TRATAMIENTO EL MORRO

En el mes de agosto del 2023 no se presentaron cambios; continúan las acciones por parte de BANORTE para notificar la cancelación de la línea de crédito derivada del "Contrato de Crédito" y de su respectivo "Convenio Modificatorio", alegando un supuesto incumplimiento a las obligaciones de INTERAPAS en aquellos instrumentos, sin embargo, se debe tomar en cuenta que a esta fecha la Planta Tratadora de Aguas Residuales "El Morro" no se encuentra en funcionamiento, ni ha iniciado sus operaciones en razón de que el último reporte de la construcción de la Planta la misma tenía un avance del 90 por ciento, además se nos han informado de daños causados por el vandalismo en las instalaciones así como robos y averías al equipo eléctrico y mecánico de la Planta, en razón de lo anterior hay un incumplimiento de los diversos integrantes del FIDEICOMISO para la entrega de la Planta en funcionamiento tal y como se encuentra pactado en los diversos contratos y convenios. Por otra parte MULTIVA ha solicitado al "Comité Técnico del Fideicomiso" se le expida un Poder General para Pleitos y Cobranzas a favor de Banco Multiva, S.A., para poder hacer frente a la defensa del patrimonio fideicomitado: como son la solicitud de disposición de la Línea de Crédito Contingente con Banorte que garantiza el pago de las T1 y que a la fecha no se ha podido disponer, así como una posible afectación en las participaciones federales de los Municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

El 03 de agosto de 2022, Banorte notificó al INTERAPAS la cancelación de la Línea de Crédito derivada del Contrato de Crédito y de su Convenio Modificatorio, originado, según la Institución bancaria, por un supuesto incumplimiento de total de las obligaciones pactadas en aquellos actos jurídicos.

(*) **Pasivo Contingente** es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.

Con fecha 13 de septiembre de 2022, fue recibido en este Organismo el Oficio DGAF/DOTS/152000/0464/2022, mediante el cual Ing. Sergio Enrique Sánchez Rivera, Director y Delegado Fiduciario en representación de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., solicita a la Comisión Estatal del Agua el estatus que guardan las obras respecto de la "Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Morro" así como las acciones jurídicas que llevará a cabo referente a la cancelación de la Línea de Crédito Contingente por parte de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., lo anterior para contar con mecanismos que permitan continuar con la estructura financiera de origen y evitar ejercer la Cláusula Décima del CAF "DÉCIMA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS".

El 24 de octubre de 2022, en la Ducentésima Décima Sesión Ordinaria, la Dirección Jurídica del INTERAPAS puso del conocimiento de la Junta de Gobierno todos y cada uno de los hechos y actos jurídicos relacionados con la Planta Tratadora de Aguas Residuales, entre los que se encuentran las condiciones actuales de los contratos suscritos por el INTERAPAS, así como del estado actual de las obras correspondientes a aquella Planta Tratadora y el vandalismo y daños que se le han ocasionado. De igual manera se informó los acuerdos que intenta ejecutar el Comité Técnico del multicitado Contrato de Prestación de Servicios.

LIC. ELIZABETH ROCHA RAMÍREZ.
DIRECTORA JURÍDICA

(*) Pasivo Contingente es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.



INTERAPAS

Endeudamiento Neto

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DEL 2023

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C=A-B
Créditos Bancarios			
213.1.1.00.00.0000 Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00
213.1.2.01.00.0000 LINEA DE CREDITO "REALITO"	0.00	0.00	0.00
TOTAL CRÉDITOS BANCARIOS	0.00	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00

Lic. José Antonio Lugo Álvarez

Director General

C.P. Salvador Medrano Argote

Director de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Cantú Sánchez

Subdirección de Contabilidad

C.P. Gloria Maldonado Escareño

Subdirector de Recursos Financieros

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



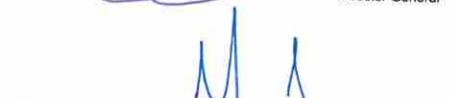
INTERAPAS

Intereses de la Deuda

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DEL 2023

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
NO SE GENERO INFORMACION EN ESTE PERIODO		
TOTAL DE INTERESES DE CRÉDITOS BANCARIOS	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL DE INTERESES DE OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00


Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Director General


C.P. María Isabel Cantú Sánchez
Subdirección de Contabilidad

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas


C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros